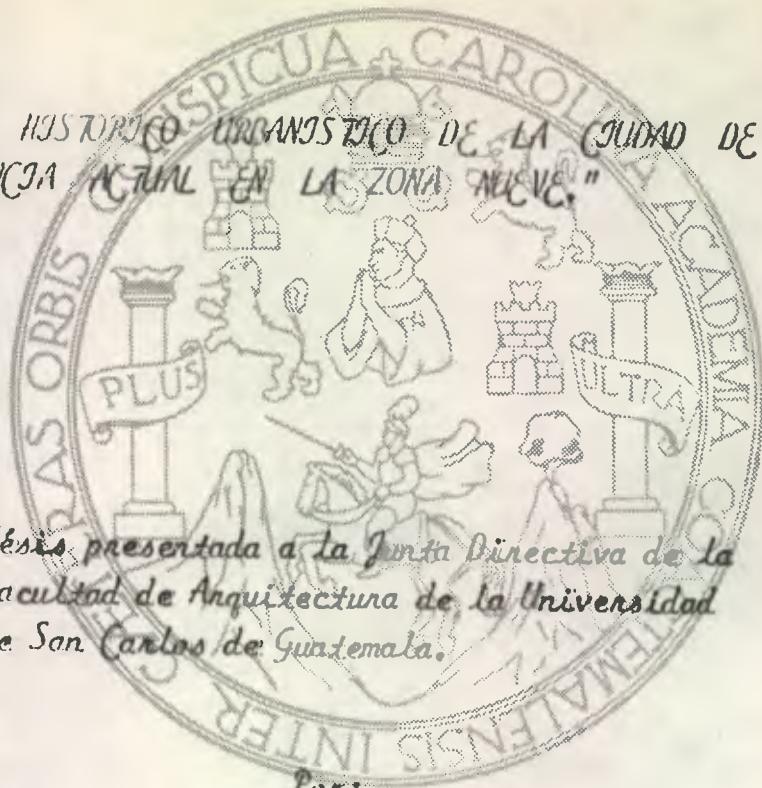


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

"DESARROLLO HISTÓRICO URBANÍSTICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, Y SU INCIDENCIA ACTUAL EN LA ZONA NUEVE."



Tesis presentada a la Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Por:

EDGAR ALFONSO MEDINA B.

Al conferirsele el título de: ARQUITECTO.

1991

D. L.
02
T(485)

JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE
ARQUITECTURA.

Decano	Arq. Francisco Chavarria Smeaton.
Vocal 1º	Arq. Marco Antonio Rivera Mendoza.
Vocal 2º	Arq. Héctor Castro Monteroso.
Vocal 3º	Arq. Silvia Evangelina Morales C.
Vocal 4º	Bn. Estuardo Wong González.
Vocal 5º	Bn. Inayra Ruiz Bode.
Secretario	Arq. Sergio Veliz Rizzo.

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN PROVADO DE TESIS.

Decano	Arq. Francisco Chavarria Smeaton.
Examinador	Arq. Edwin Guerrero.
Examinador	Arq. Heber Paredes.
Examinador	Arq. Gladys Mendizabal.
Secretario	Arq. Sergio Veliz Rizzo.

Asesor	Arq. Francisco Méndez Dávila.
--------	-------------------------------

ACTO QUE DEDICO:

A DIOS: Por sus bendiciones.

A MIS PADRES: Edgar Alfonso Medina Herrera.
Maestra Dona Lilia Barrera de Medina.
Eterna gratitud a sus sabios consejos.

A MI ESPOSA: Ingrid Maritza Solórzano de Medina.

A MIS HIJOS: Ingrid Gabriela y Renato.

A MIS HERMANOS: Pável Vinicio y Lourdes María.

Agradecimiento al Arq. Francisco Méndez por su efectiva labor de asesoria, a mi cuñado Julio Solórzano por su colaboración fotográfica, y a Usted respetable lector, para que encuentren en la investigación el camino más efectivo para brindar el descubrimiento de aportes e ideas, en el campo del conocimiento humano.

I N D I C E.

INDICE

PROLOGO.

INTRODUCCION:

- Explicación del Título
- Justificación.
- Planteamiento del Problema.
- Objetivos:
 - Objetivos Académicos.
 - Objetivos Particulares.
- Hipótesis.
- Formulación de Metodología:
 - Investigación Teórica.
 - Investigación Práctica.
 - Análisis y Evaluación.

ANTECEDENTES: Evolución Urbanística de La Ciudad de Guatemala.

CAPITULO 1

"EPOCA COLONIAL"

CAPITULO 2

"EPOCA REPUBLICANA"

CAPITULO 3

"CONTINUACION/EPOCA REPUBLICANA, QUE COMPRENDE:
EPOCA LIBERAL.
EPOCA REVOLUCIONARIA.
ACTUAL.

CAPITULO 4

"DESARROLLO HISTORICO URBANISTICO DE LA ZONA 9.

CAPITULO 5

"ANALISIS ACTUAL DE LA ZONA 9".

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

BIBLIOGRAFIA.

PROLOGO.

PROLOGO:

Considero que en nuestro país Guatemala, y más específicamente el área Metropolitana que está en una etapa de desarrollo, los pasos a seguir para el logro del mismo, deben ser seguros y efectivos, para evitar así la divagación de esfuerzos y recursos con sus repercusiones adyacentes, lo cual está vedado a nuestra situación actual. Es muy notorio cómo el principal problema de las autoridades radica en darle a la Ciudad, una imagen superficial de belleza, invirtiendo cantidades de recursos del presupuesto en actividades, que aunque forman parte de un plan general de trabajo, no dan solución a las necesidades físicas reales de la misma, más sin embargo, esa forma de ver la Ciudad desvirtúa la realidad, ocultando aspectos que dentro de una planificación, son determinantes en un desarrollo socio-económico.

Es lógico suponer que los trabajos de Tesis Profesional, son mayormente funcionales cuando se integran como eslabones de una cadena, dentro de planificaciones o programas más amplios, con el propósito de que puedan concretarse en un problema específico. El presente trabajo de Tesis, trata de analizar cómo las distintas etapas de desarrollo socio-económico y político del país, y la ubicación de la Ciudad dentro del Valle de La Ermita con sus características físicas, enmarcan la tendencia direccional del crecimiento de la Ciudad, modificando únicamente el uso del Suelo en algunas zonas a través de los años. (Específicamente la Zona nueve.), debido a que dentro de la Ciudad, está manifiesta una preponderancia en el sentido de que los servicios tienden a concentrarse en ella y sus alrededores; lo que se comprobará en el transcurso de la Investigación.

Es importante notar que al hacer una investigación, es en realidad el objeto investigado, un proceso de interrelaciones y dependiente de la evolución global de la sociedad, puesto que no solamente se trata de saber cómo es?, sino que es preciso comprender la lógica de sus modificaciones, las tendencias, las fuerzas que lo impulsan y lo frenan, las posibilidades que encierra.

Como parte de la Metodología empleada en este trabajo de Tesis, está la de dividir la historia de Guatemala en períodos de trascendencia política, y aplicarlos al Urbanismo, con el entendido que es la población la que determina la forma y expansión de la Ciudad.

En el caso de la Ciudad y particularmente la Zona 9, no deben ser tomados como algo dado, sino como un proceso que solamente puede llegar a ser comprendido, a través de una perspectiva histórica, basada en los diferentes elementos del modo de producción dominante en determinado momento, y su repercusión en las formas de asentamiento ocurridos en los mismos.

En base a esta perspectiva histórica, tanto de la Ciudad de -- Guatemala como la zona 9, se busca establecer los problemas urbanísticos más relevantes que se presentan actualmente, con apoyo a un análisis crítico del Uso del Suelo, y de las condiciones socio-económicas a que está sujeta, buscando la esencia de los mismos.

La Ciudad con la densidad de población que cada vez es mayor, tiende a la expansión, y ésta se manifiesta desordenadamente causando un caos, como consecuencia de la especulación que sobre el uso y ocupación del suelo se realiza por medio de instituciones privadas y estatales. Antiguas áreas con una función específica, se ven en la necesidad de abandonar ésta, para brindar paso al asentamiento de nuevas actividades mal planificadas, las cuales vienen a generar otro tipo de vida desordenado. En la Zona 9 de la Ciudad Capital, han venido a plasmarse las características consecuentes a este cambio del Uso del Suelo, el cual ha cobrado más auge durante las últimos cuatro décadas.

En base a esta situación, en la actualidad se reconoce en esta zona, el reflejo del desarrollo urbanístico con proyección a un determinado sector de la población.

Es necesario producir constantemente nuevos conceptos, descubrir nuevas leyes, a medida que las condiciones históricas cambian, haciéndose en continuidad con los conocimientos técnicos, y las leyes históricas ya establecidas. Por consiguiente, el siguiente trabajo de Tesis se dirige a atender, dentro de la escala de prioridades que los recursos lo permita: La cognoscibilidad, el análisis y la evaluación, tanto de la Ciudad como esta Zona, tomando el conjunto de problemas urbanos encontrados en ella, y buscar en cada uno de ellos su esencia, proponiendo criterios para la solución de los mismos. (Zona 9)

INTRODUCCION.

MARCO TEÓRICO:

A partir de la concepción de que todos los objetos y fenómenos de la naturaleza y de la sociedad tienen dos características: Esencia y fenómeno; los objetos urbanísticos y arquitectónicos, entre los que se encuentran los asentamientos humanos, también participan de esa dos características.

Siendo el espacio urbanístico la esencia del objeto, y la construcción del urbanismo el fenómeno de ese objeto. Esta concepción permitirá analizar sus relaciones y sus determinantes, así como también sus características intrínsecas. (Ver Esquema de Metodología Adjunto).

Tomando como base el Modo de Producción, que es la manera determinada como en una sociedad concreta, en un momento dado, se vinculan las fuerzas productivas con las relaciones de producción en su unidad y contradicción, como causa del desarrollo social.

Dentro de la conceptualización de los modos de producción, se reivindica la inclusión de la Superestructura. Siendo ésta el conjunto de concepciones e ideas (Formas políticas, jurídicas, filosóficas, etc de la conciencia social), organizaciones e instituciones (Partidos políticos, organismos estatales, iglesias, etc.), que surgen y existen en un período histórico determinado, sobre la base económica de la sociedad. La Superestructura es, en otros términos, el conjunto de formas de la conciencia social constituidas, organizadas e instituidas sobre la estructura económica del sistema. La Estructura es el elemento determinante en última instancia de la totalidad social, pero la superestructura mantiene una autonomía relativa respecto a la estructura y actúa sobre ella. Por consiguiente, Estructura y Superestructura existen como articulación contradictoria que forma la unidad dialéctica de la existencia y la conciencia social.

De tal manera, que la problemática sociológica de la urbanización debe considerarse como un proceso de organización y desarrollo y, en consecuencia, partir de la relación entre fuerzas productivas, clases sociales y formas culturales (el espacio entre ellas). Tal Investigación no puede actuar en abstracto. Tiene que, con ayuda de útiles conceptuales, explicar situaciones históricas particulares, suficientemente ricas como para hacer aparecer las líneas de fuerza del fenómeno estudiado, la organización del espacio.

Desde el punto de vista económico, en toda comunidad social, se produce, intercambia y consume dentro de los términos de una forma de distribución, y

que además de existir un nivel económico, existe un ordenamiento jurídico que norma las relaciones entre los miembros de esa comunidad, y los medios de que se vale para la satisfacción de sus necesidades, además de tomar en cuenta que esa comunidad tiene una idiosincrasia, una cultura, que le son propias y que la caracterizan.

El Objetivo de esta ponencia es presentar y proponer un instrumento metodológico que permita identificar y ordenar los elementos que conforman el modo de producción imperante en cada período histórico, y que han tenido que influir en el desarrollo urbanístico de la Ciudad de Guatemala, y más específicamente en la zona nueve.

CONCEPTOS INTRODUCTIVOS Y METODOLOGIA

Los conceptos que a continuación se exponen, constituyen la base para el desarrollo de la presente investigación.

1.- Explicación del Título:

El título abarca en síntesis, el contenido de la presente Tesis Profesional: DESARROLLO HISTÓRICO URBANÍSTICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, Y SU INCIDENCIA ACTUAL EN LA ZONA 9.

La importancia del tema radica en que, mediante el conocimiento científico de las condiciones materiales que rigen la sociedad, se podrá llegar a una comprensión del desarrollo actual de la Ciudad de Guatemala, y más específicamente de la Zona 9 de la Ciudad Capital.

Con la comprensión de su base y superestructura, se podrá tener acceso al conocimiento de la contradicción fundamental que ha generado y determinado, en última instancia dicho desarrollo.

En esta Tesis, a partir de los objetivos y metas del cuerpo legal de normas municipales, se propondrá la implementación de parámetros que den criterios de lineamientos urbanísticos que, de acuerdo a las características y necesidades de la Zona, posibiliten su operatividad de los planes y programas de desarrollo urbano de la Municipalidad Capitalina.

2.- Justificación:

Durante el desarrollo de la Práctica Profesional Metropolitana, conforme avanzaba el Programa, se pudo constatar una serie de problemáticas de origen urbano. Me llamó particularmente la atención, el sector de la Zona 9, la cuál presenta un conjunto de caracteres distintos a los que en un principio se desarrollaron.

Pues el incremento de la Actividad Comercial, ha producido un deterioro urbano, cuyas manifestaciones se realizan en determinados sectores de la Zona 9, como consecuencia del surgimiento de dos tipos de comercio, uno dirigido a un determinado sector de la población (al sur), y otro hacia las clases populares del menor estrato

económico (al norte). Siendo el Parque de la Industria el límite entre ambos.

Por otra parte las áreas residenciales que aún conservan su función se están trasladando a otras áreas de mejor calidad alejadas de los sectores comerciales; que cuando es saturado produce molestias a los residentes de las áreas aledañas.

Las viviendas que son desocupadas, son vendidas o alquiladas para ceder a la actividad comercial, desarrollado en dicha Zona.

Es necesario la aplicación de ciertos parámetros, para que no se pierda lo que difícilmente, apenas se ha logrado.

Por lo que la consideración de la Zona 9, como un instrumento funcional del trabajo que permita contar con un marco geográfico claramente definido, en el cual se pueda insertar programas y metas de parámetros de orden urbano, para el desarrollo bien encaminado de la Zona, será un concepto normativo en la elaboración del presente trabajo.

La característica más importante del presente trabajo, es el de carácter científico que debe revestir, para tal efecto, se partirá del Método Científico, el cual permitirá las formas de existencia de los procesos objetivos, distinguir las fases de desarrollo, desentrañar sus enlaces internos y sus conexiones con otros procesos, esclarecer las acciones recíprocas entre los procesos, generalizar y profundizar los conocimientos adquiridos, demostrarlos con rigor racional y con objetividad, y encontrar las condiciones y medios necesarios para permitir la intervención humana en el curso de tales procesos.

Con el transcurso de los años, el crecimiento del área Metropolitana se ha transformado más acelerado, y a su vez desequilibrado al no haberse planificado con anterioridad, las consecuencias lógicas posteriores como resultado del mismo. A través de ese desarrollo, espontáneo y mal planificado que se está efectuando en la Ciudad de Guatemala. En la Zona 9 --- particularmente se siguen manifestando algunas características originadas por ese mismo crecimiento. La construcción cada vez mayor de Edificios verticales, es elocuente, y que sumado al asentamiento progresivo de comercios, se llegó a provocar una descentralización de la Zona 1, que anteriormente era la única Zona en poseer este tipo de actividades tan importantes. Por lo que se comprenderá la importancia que tiene el proceso de análisis del asentamiento comercial que se considera importante en la correlación de las funciones urbanas, y que de no seguir una política adecuada se puede llegar a caer en un estado lamentable.

Considero, que por los mismos conceptos vertidos con anterioridad, no podría pasar por nuestra mente que por ser éste un estudio a nivel -- académico, enfocara problemas de categoría utópica, sino reales, además no sólo en un plan crítico-analítico, sino que tratará de dar una orientación por medio de la propuesta de parámetros, a la solución de la misma. Esto viene a ser una medida necesaria y vital en la actual Zona 9, cuya transformación del Uso del Suelo produce en forma espontánea y mal planificada. Pese a cierta conciencia de los problemas implícitos en el siguiente trabajo, trata de motivar una reflexión, a fin de superar algunas de esas -- dificultades en una práctica colectiva.

Además existen los suficientes elementos para que el estudio de lo Urbano, el cual se desarrolló en mi Práctica Profesional Metropolitana -- (P.P.M.), y los conocimientos en ella adquiridos puedan ser aplicados en un problema específico, como los hay en esta Zona.

El estudio de este tema, se encuentra enmarcado dentro de la misma continuidad que el tema exige, poniéndose en práctica los conocimientos adquiridos.

Podría enumerar otros motivos por los cuales me he inducido a tomar como Tema de Tinto de Tesis de Graduación: Desarrollo Urbanístico de la Ciudad de Guatemala, y su Incidencia Actual en la Zona 9, pero considero todos ellos quedan perpetuados, ante la preocupación de la problemática Nacional de desarrollo del Área Metropolitana, queriendo contribuir con mi aporte, aunque sea en forma infinitesimal en la solución de la misma.

Por todo lo anteriormente expuesto, y por tener el tema mucha relación con Arquitectura, el análisis de los factores de localización de las actividades urbanas, específicamente en la Zona 9, permitirá determinar los patrones de asentamiento que dichas actividades han venido generando a través de un análisis del proceso histórico de urbanización, y que han intervenido en la determinación actual conformación urbana, y su patrón de crecimiento de esta misma Zona.

Considero el papel científico que juega la Universidad de San Carlos de Guatemala, y su preocupación en dar aporte por medio de criterios para la solución de problemas nacionales reales. Esto ha sido también

motivo para proponer este Tema de Punto de Tesis.

3.- Planteamiento del Problema:

Al Aplicar la metodología determinada en el área metropolitana de Guatemala, me interesé en el crecimiento que ha sufrido la Zona 9, cuyo trazado urbano se manifiesta en óptimas condiciones, y en la cuál, los efectos útiles de aclomeración son proporcionados en magnífica forma, -- originando con ello el asentamiento de una serie de actividades mal planificadas, provocando desordenes urbanos.

El tratar de negar el hecho palpable de la existencia de aspectos de adelanto o progreso científico, tecnológico, económico, social o político de una Ciudad, al presentarlos en forma de crecimiento físico-espacial en sentido horizontal o vertical, resulta contradictorio, sino se somete a la observación y análisis de diferentes factores.

En la actualidad se reconoce en la Zona 9, el reflejo del desarrollo urbanístico, con proyección a un determinado sector de la población, y en la cuál la actividad comercial se ha manifestado con mayor auge durante los últimos tiempos, pero sin embargo, en el mismo lapso que se está desarrollando una actividad netamente comercial, dirigida a clases elitarias y pertenecientes a grandes inversionistas, otro tipo de comercio proyectado hacia otro sector de la población más humilde, está constantemente asentándose en un determinado sector de esta misma Zona (2da. Calle 1a. y 5a. Avenidas). Estos están frecuentemente invadiendo las áreas residenciales, como causa del desalojo que han sido objetos de sus puestos de consumo, é invaden masivamente y desordenadamente estas áreas. Por consiguiente se transforma un cambio en el uso del Suelo, que resulta brusco y obligado a cambiar las funciones anteriores, deteriorando el paisaje urbano, y provocando a su vez una constante migración de sus antiguos ocupantes hacia -- otras zonas residenciales elitarias.

El carácter de área residencial que antiguamente tenía esta zona, proyectada hacia estratos superiores, aún se mantiene en algunos sectores, pero sin embargo, se ven constantemente amenazados a que éstos cambien su función, dependiendo del nivel socio-económico de sus nuevos ocupantes, y por la demanda del suelo por la nueva actividad comercial que se ven acechados. Es importante anotar que debido al monopolio de la tierra como objeto de explotación, la tierra se convierte en mercancía, pasando a ser

valor de cambio.

El asentamiento comercial que ha cobrado madurez durante los últimos períodos, con su constante asentamiento está dándole un giro al aspecto físico de la Ciudad, las áreas verdes son sustituidas por las actividades comerciales, perjudicando a la Ciudad en general, puesto que éstas actúan como pulmón de la misma, proporcionándole aire puro.

La especulación, sin un patrón de control va rigiendo el modo de crecimiento de una Ciudad, dando origen a la contradicción fundamental del Urbanismo: Propiedad Privada dentro del sistema capitalista, que opera dentro de una especulación constante sobre el uso del suelo, y la falta de control en la aplicación de normas municipales, que regulen dicho uso. Para coadyuvar al desarrollo de la Zona 9, es urgente planificar normas urbanísticas que estén enmarcadas dentro del contexto de la Ciudad, a pesar de que existe un plan regulador, el cual sólo ha sido llevado a cabo en forma parcial, pese que el mismo presenta magníficos lineamientos generales.

Todas estas problemáticas surgen por la falta y cumplimiento de parámetros adecuados que organicen de una manera mejor este crecimiento desmedido, porque consideran que el crecimiento de la Ciudad, y más específicamente la Zona 9, podría tener lugar en una forma más ordenada y racional, si se corrige las normas urbanísticas que hasta el momento ha prevalecido en los planes de desarrollo e inversión, tanto pública como privada.

Este trabajo de Tesis, es una investigación histórica que analizará el desarrollo urbanístico de la Ciudad de Guatemala y los cambios que se han dado en el uso del Suelo en la Zona 9, haciendo un análisis crítico-urbanístico espacial de la misma. Dentro del contexto general de el área urbana, se planteará el estudio específico de esta misma Zona, buscando establecer los problemas urbanos, análisis, y críticas del Uso del Suelo y las condiciones socio-económicas del sector. Se pretende concluir con una propuesta que determine los parámetros, que darán criterios para la planificación del mismo, de igual manera que para los planes físicos en el futuro.

4.- OBJETIVOS:

4.1 OBJETIVOS ACADÉMICOS:

- Poner en práctica los conocimientos adquiridos en la Facultad, en un problema urbano específico, y que a la vez pueda servir de fuente de consulta, para futuros estudiantes que se formen en la misma.
- Traducir las experiencias adquiridas en la Práctica Profesional Metropolitana, mediante un estudio coherente, profundizando en los ensayos de investigación realizados en la misma. (P.P.M - E.P.S)
- Poner en práctica la aplicación del método científico, en el desarrollo del tema propuesto.
- Profundizar en el conocimiento de nuestra realidad nacional, a través del desarrollo de la presente Investigación.
- Obtener a través de la aplicación de una metodología específica, un conocimiento más profundo del desarrollo social, político y económico; manifestado en el crecimiento urbanístico de la Ciudad Capital, y que éste pueda ser de utilidad a Instituciones afines al tema, y a la misma Facultad de Arquitectura en su superación académica.
- Tener una práctica más concreta, proyectada específicamente sobre la incidencia que la Ciudad ejerce en la zona nueve, como parte integral de una conclusión general de la problemática urbana.

4.2 OBJETIVOS PARTICULARES:

4.2.1 CIUDAD:

- Analizar bajo un punto urbanístico, las épocas trascendentales comprendidas en la historia de la Ciudad de Guatemala, con la aplicación en cada una de ellas, de la Metodología propuesta.
- Determinar a través de un análisis histórico, los cambios que en el Uso del Suelo, se han manifestado en la Ciudad de Guate-

mala, como forma en su desarrollo urbanístico.

- *Conocen, analizan y evalúan a través de catastros físicos-funcionales, la estructura y sentido de crecimiento de la Ciudad de Guatemala, desde su origen hasta la actualidad.*
- *Determinan algunos de los problemas urbanos, manifestados en la Ciudad, así como la esencia de los mismos.*
- *Proponen en base al análisis de la Ciudad, parámetros que den criterios de lineamientos urbanísticos, aplicables en algunos de estos problemas, analizando y evaluando el cumplimiento de las normas Municipales en vigencia.*

4.2.2 ZONA NUEVE:

- *Analizan bajo un punto urbanístico, las épocas trascendentales comprendidos en la historia de formación de la zona nueve, con la aplicación de la metodología propuesta.*
- *Determinan a través de un análisis histórico, los cambios que en el Uso del Suelo, se han manifestado en la zona Nueve, como forma en su desarrollo urbanístico.*
- *Conocen, analizan y evalúan a través de un catastro físico-funcional, la estructura actual del sistema de desarrollo urbano en la zona Nueve, como medio para elaborar los parámetros necesarios para el ordenamiento.*
- *Clasifican las áreas homogéneas, según el Uso del Suelo, la forma y tipologías arquitectónicas y urbanísticas, manifestadas en la zona Nueve de la Ciudad Capital.*
- *Determinan los problemas urbanos encontrados en la zona Nueve, así como la esencia de los mismos.*
- *Analizan y evalúan la aplicación del cuerpo de normativas Municipales en la zona Nueve, según las estipulaciones de las mismas.*

- Proponer parámetros, que den criterios de lineamientos urbanísticos específicos para esta zona, y a la vez poder sentar bases que ayuden a establecer planes físicos en el futuro.

5.- HIPOTESIS:

5.1 CIUDAD:

- La Ciudad de Guatemala, es el reflejo de formaciones sociales, políticas y económicas anteriores, que se han ido acondicionando hasta formar lo que actualmente es.
- La Ciudad de Guatemala, se ha desarrollado urbanísticamente bajo influencias nacionales y extranjeras, que han ocasionado un cambio marcado en la tipología arquitectónica y urbanística.
- Dentro del contexto de un Capitalismo dependiente, el proceso de industrialización y comercialización en Guatemala, ha generado una urbanización con un alto índice de concentración y estratificación social en su centro. (Área Metropolitana.)

5.2 ZONA NUEVE:

- La zona Nueve de la Ciudad de Guatemala, es actualmente el resultado de los cambios en el uso del Suelo, manifestados a través del proceso histórico de la misma Ciudad.
- El abandono de la zona Nueve como área residencial de las clases elitarias, trae como consecuencia la sustitución de este tipo de actividades, por otras comerciales y de servicio.
- La zona Nueve, no presenta un esquema y ocupación espacial ordenado, que responda a un desarrollo autónomo, sino que forma parte de un proceso de desarrollo dependiente, tanto nacional como extranjero.
- La falta y cumplimiento de parámetros, que orienten el crecimiento y la conservación de las distintas áreas verdes, tanto públicas como privadas, originan que los cambios que se producen sean inapropiados, contribuyendo a la obstaculización de lo planificado.

con anterioridad en esta zona, debido a que se destruyen las pocas áreas de este tipo, que actúan como pulmón de la Ciudad al proporcionar aire puro.

- El crecimiento ordenado de la zona Nueve, se podría llevar racionalmente, si se orienta el desarrollo a través de normas, que estén en concordancia a las fuerzas urbanísticas que operan.

6.- FORMULACION DE LA METODOLOGIA:

Para la realización del presente trabajo de Tesis, fué necesario entrar a conocer aspectos teóricos y prácticos de disciplinas sociológicas, políticas y económicas, o de otro orden, que de una ú otra forma han intervenido dentro de la Investigación.

Explicar el proceso social que fundamenta la organización del espacio, no se reduce a situar el fenómeno urbano en su contexto. Una problemática sociológica de la urbanización, debe considerarse como proceso de organización y desarrollo y, en consecuencia, partir de la relación entre fuerzas productivas, clases sociales y formas culturales, o sea el espacio entre ellas. Tal investigación no puede tan sólo actuar en abstracto. Tiene que, con ayuda de útiles conceptuales, explicar situaciones históricas particulares.

Presento a continuación la descripción del proceso de Metodología utilizado para el desarrollo del presente trabajo, que sirvió como base para la propuesta de parámetros, que van a dar criterios de lineamientos urbanísticos para la zona Nueve, y algunos para la Ciudad debido a su complejidad.

Como se comprenderá, todo trabajo de investigación parte de una serie de cuestiones concretas, es necesario plantear otras cuestiones más abstractas y generales en términos técnicos, que estén en continuidad con las normas históricas establecidas dentro del contexto Urbano de la Ciudad.

El método a seguir consta en general de las siguientes partes:

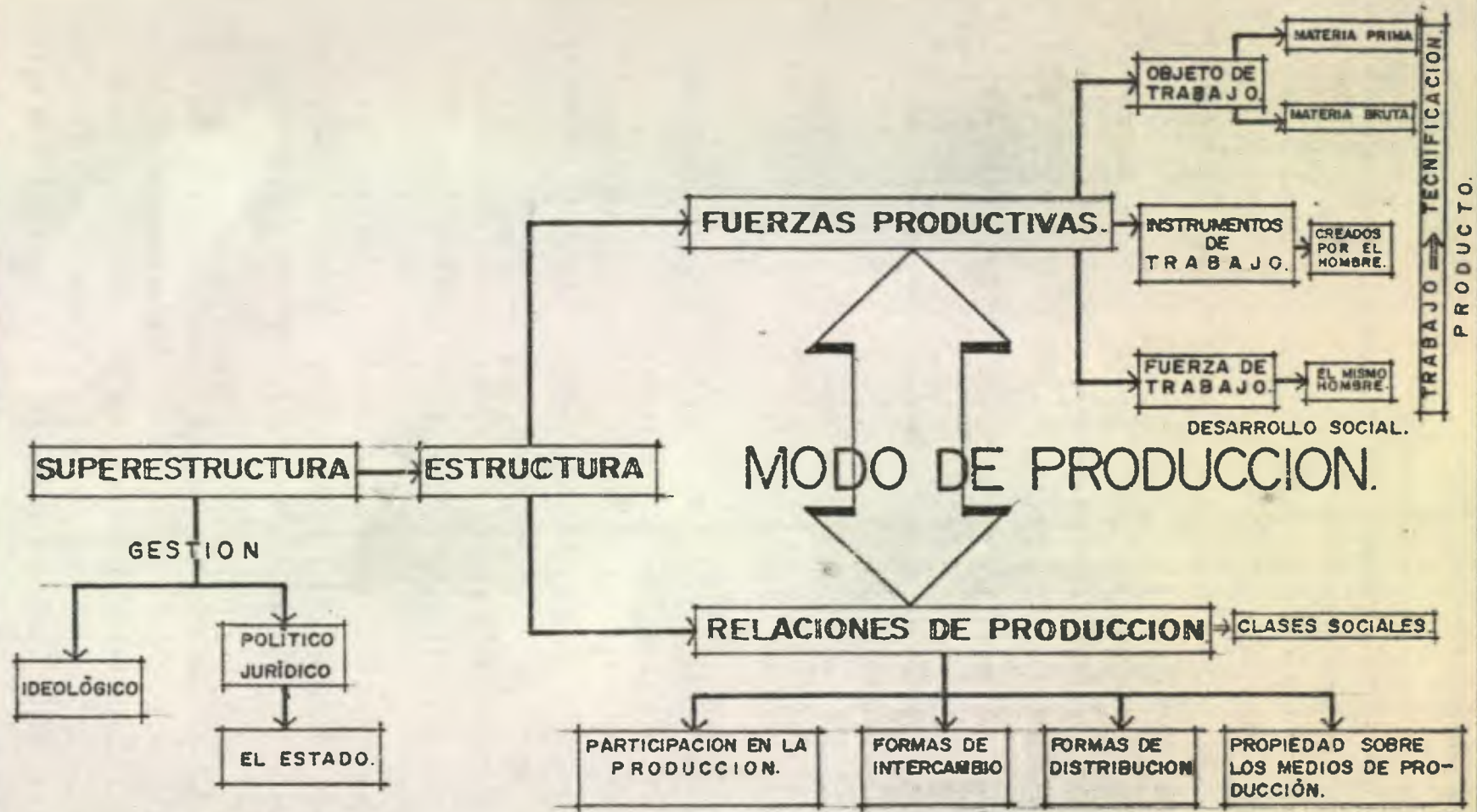
- A) Investigación Técnica y Práctica.
- B) Análisis Histórico y Actual de la Ciudad de Guatemala.
- C) Análisis Histórico y Actual de la Zona 9.
- D) Evaluación de la Zona 9.
- E) Empleo del Plan Regulador de la Municipalidad Capitalina, como instrumento guía para la propuesta de parámetros que den criterios de lineamientos urbanísticos generales, aplicables en esta Zona.

A) Investigación Técnica:

Conociendo el Tema a desarrollar, y estableciendo el radio de acción, recurrir al:

- A.1 Conocimiento de el desarrollo urbanístico de la Ciudad de Guatemala, el cuál se realizó en base a documentos, libros, tesis, folletos, periódicos y otros medios existentes en instituciones idóneas. Así como relatos directos de personas calificadas en la materia.
- A.2 Clasificación de la Historia de la Ciudad de Guatemala, en etapas de gran trascendencia política, social y económica, con el propósito de conocer y comprender cada una de ellas, en una forma más específica.
- A.3 Aplicación de una Metodología determinada, basada en el Modo de Producción. (ESQUEMA ADJUNTO).
- A.4 Conocimiento de la Zona 9, históricamente como actualmente, la cuál se realizó por observación directa, con base en información existente en instituciones idóneas. (Biblioteca Nacional, Archivo Nacional y otras.)
- A.5 Consulta de Textos referentes al Tema.
- A.6 Recopilación de datos estadísticos y síntesis de los mismos, para una mejor comprensión.
- A.7 Consulta del Plan Regulador de la Municipalidad Capitalina.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 Biblioteca Central



 Facultad de Arquitectura Universidad de San Carlos.		
ESQUEMA DEL MODO DE PRODUCCION.		
FECHA: MARZO 1990	DIBUJO: E. MEDINA.	ESCALA: NINGUNA.
ELABORO: EDGAR MEDINA B.		HOJA: 1/26

B) Investigación Práctica:

- Este tipo de trabajo fue realizado en base a la Observación directa.
- Visitas a las diferentes instituciones y entidades relacionadas con el Tema.
- Entrevistas con funcionarios y entidades relacionadas con el mismo.
- Reconruido por la Ciudad Capital, así como por la Zona 9, para tener un conocimiento físico de los sectores.
- Observación directa de los problemas urbanísticos encontrados en la misma.
- Elaboración de planos y gráficas concernientes a la investigación.

C) Análisis y Evaluación:

Una vez realizada la investigación Teórica y Práctica, se analizó y evaluó toda la información obtenida.

Esto determinó los criterios que me llevaron a la decisión de elaborar una propuesta de lineamientos urbanísticos para este sector, y que podrá servir como guía para futuras zonas similares.

Teniendo en consideración que el objeto de estudio (Zona 9), no es un Tema sacado al azar, sino que es el resultado de un proceso de investigación realizado durante el desarrollo de mi práctica Profesional Metropolitana (P.P.M.), en él cuál estudiamos la Ciudad de Guatemala de manera más general, y ahora con mi trabajo de Tesis, concluyó con un estudio más objetivo de la misma, así como el de una Zona específica.

Para el efecto, fue necesario recurrir a una metodología determinada, la cuál fue aplicada a cada una de las divisiones de la historia de nuestra Ciudad, siendo éstas: Época Colonial, Época Republicana, Época Liberal, Época Revolucionaria, y Época Actual.

La recopilación de información a través de la investigación personal Teórica y Práctica, así como haber analizado y evaluado dicha información y habiéndose determinado los lineamientos urbanísticos para la Zona 9, como una de las necesidades más apremiantes para esta misma, se procedió a desarrollar éstos.

LA METODOLOGIA EMPLEADA REFLEJA EL PROCESO DE INVESTIGACION A TRAVEZ DEL SIGUIENTE ESQUEMA:

INTRODUCCION.

BASES TEORICAS.

A) SISTEMA ESPACIAL:

A.1 ESPACIO ECONOMICO:

ACTIVIDAD { USUARIO.
EDIFICIOS.
ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL.

ACTIVIDADES

PRODUCCION.

FORMACION DE PUEBLOS PARA ABASTECER.
MANO DE OBRA. CALIDAD - CANTIDAD.
CLASES DE PRODUCCION.
CASTAS DE COMERCIANTES.
DIFERENTES FACTORIAS.
FINANCIAMIENTO - PRIVADO - PUBLICO.
CAMBIOS NUEVOS.

A.2 ESPACIO POLITICO: (Control)

ACTIVIDAD { TENENCIA DE LA TIERRA.
TRAZO.
DISTRIBUCION.
MEDIOS DE PRODUCCION.

INTERCAMBIO.

PRODUCTOS.
IMPORTACION Y EXPORTACION.
IMPORTANCIA DE LA CIUDAD COMO EJE.
FORMA DE INTERCAMBIO.
MERCADOS, ETC.

ELEMENTOS { LEYES
NORMAS
POLITICAS.

CONSUMO. { RESIDENCIA - CLASES SOCIALES.
FORMACION (Religion, Educacion, Salud, Recreacion, etc.)
AUTOCONSUMO.

GESTION: Importancia del poder (Ejecutivo, Legislativo y Judicial)
Municipalidad, etc.

A.3 ESPACIO CULTURAL: (SIMBOLISMO)

ACTIVIDAD - IDEOLOGIA (Sus inicios.) ELEMENTOS

{ TEORIA URBANISTICA.
ESTETICA.
ARQUITECTURA.
ESTILOS E INFLUENCIA.

A.4 PROPIEDADES DEL ESPACIO:

GEOMETRIA { FORMA.
TAMAÑO.
UBICACION GEOGRAFICA.

RELACION

{ DISTRIBUCION.
CIRCULACION.

B) SISTEMA DE CONSTRUCCION:

{ MATERIALES.
INSTRUMENTOS.
TECNOLOGIA.
CONSTRUCCION.

B.1 INFRAESTRUCTURA: { TRAMA.
RETICULA VIAL.

B.2 ESTRUCTURA: { EDIFICIOS.
LOTES.
MANZANAS.
ORDEN JERARQUICO.

B.3 SUPERESTRUCTURA: MOBILIARIO URBANO: (Fuentes, Cruces, Capillas, etc.)
SIMBOLOGIA.

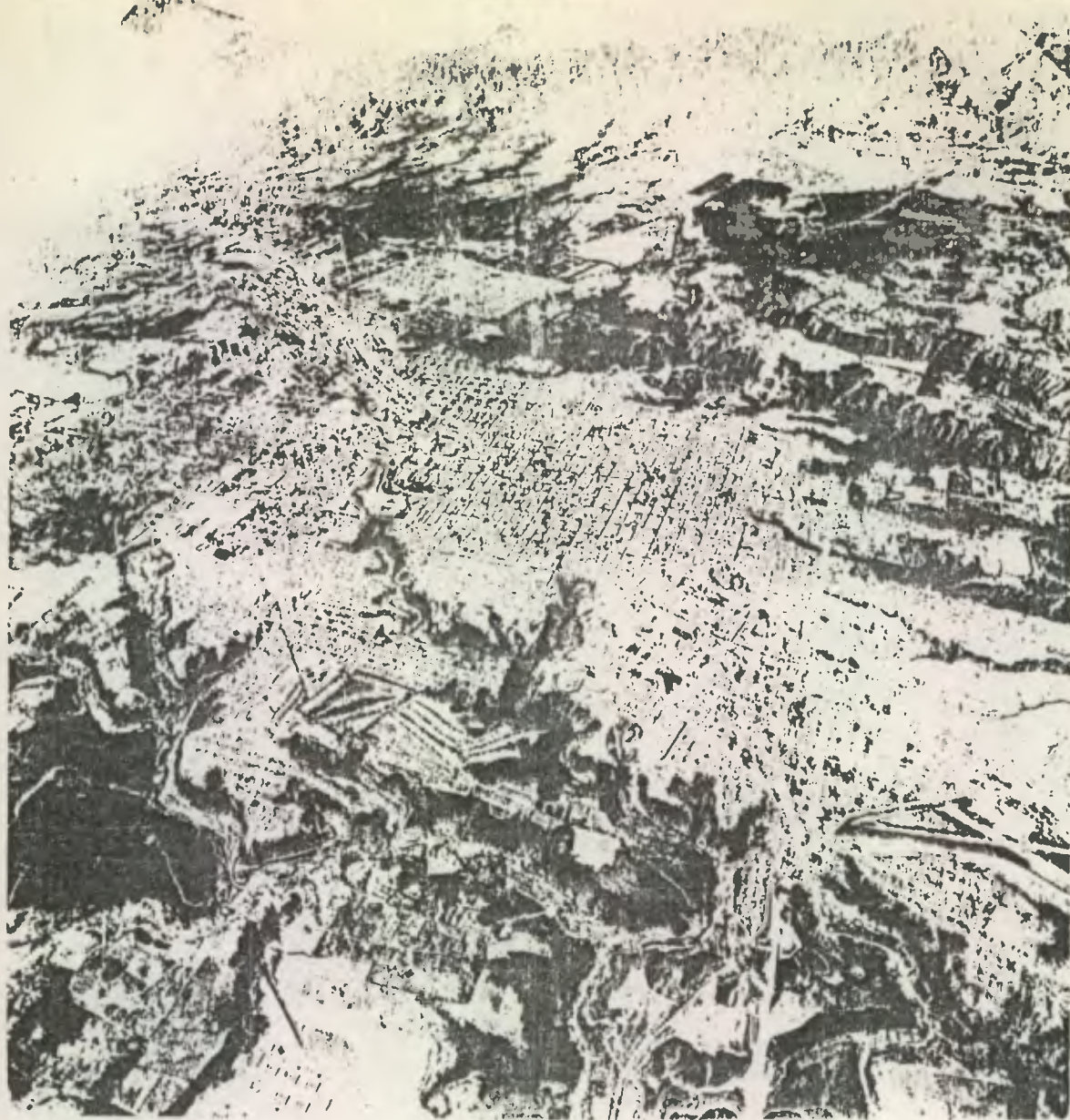
B.4 CONDUCCION: { ALIMENTACION - Infraestructura, Energia, Materia.
EVACUACION - Gases, Liquidos, Solidos.
DRENAJES, PLOMERIA, ELECTRICIDAD, TRANSPORTE,
TELS, DESPERDICIOS, COMBUSTIBLE, ETC.

		Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos.
ESQUEMA DE: METOLOGIA EMPLEADO.		
FECHA: MARZO 1990	DIBUJO: E. MEDINA.	ESCALA: NINGUNA.
ELABORO: EDGAR MEDINA B.		HOJA: 2/26

ANTECEDENTES:

"EVOLUCIÓN URBANÍSTICA DE LA CIUDAD DE
G U A T E M A L A."

VISTA AEREA DE LA CIUDAD
DE GUATEMALA.



EVOLUCION URBANISTICA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA:

Para poder iniciar el estudio, primeramente recurral al marco histórico, a partir de un análisis retrospectivo de la estructura económica de cada periodo, tomados desde el año 1524 cuando los españoles conquistaron a nuestros antepasados, y consecuentemente se dió inicio a la época Colonial, provocando una dependencia dentro de la cuál se originó un periodo en el que ocurrieron una serie de procesos íntimamente ligados al desarrollo posterior de la Ciudad.

Con el propósito de llegar a una comprensión global sobre estos procesos de surgimiento y consolidación de la Ciudad de Guatemala, analicé los aspectos principales que la originaron, tomados a partir del Modo de Producción, o sea el punto de vista económico, debido a que en ella se produce, intercambia y consume dentro de normas jurídicas establecidas, y por la misma relación existente entre las relaciones de producción y las fuerzas productivas, en su unidad y contradicción como causa del desarrollo social.

Por consiguiente este análisis, abarca el estudio de los fenómenos sociales, económicos, políticos culturales que definieron la Ciudad, de manera que se pueda apreciar históricamente, y que a la vez nos permita comprender el proceso de formación existente, puesto que ésta es el resultado de fragmentos de formaciones anteriores, que se han ido integrando, participando y condicionando la formación actual.

Como se menciona anteriormente, la periodización de la historia, parte de un criterio material: El Modo de Producción de bienes materiales y sus consecuencias jurídico, políticas e ideológicas. El estudio de la historia, para adquirir un carácter científico, abandona el análisis cronológico de una temporalidad lineal homogénea, y analiza las estructuras específicas de historicidad a través de los diferentes Modos de Producción. Este estudio servirá para analizar las realidades concretas de la Ciudad, y producir conocimientos históricos que se sitúen a nivel de las formaciones sociales y de sus conjunturas políticas.

Siendo el espacio urbanístico la esencia del objeto, y la construcción del urbanismo el fenómeno de ese objeto, esta concepción me permitirá sistematizar los elementos que conforman el objeto de estudio, para poder analizar sus relaciones y sus determinantes, así como también sus características esenciales.

Así pues, tomando en cuenta lo anterior, y haciendo un enfoque de lo general a lo particular a través de una perspectiva histórica, principiaré con dicho análisis.

CAPITULO I.

EPOCA COLONIAL.

EPOCA COLONIAL:

A) SISTEMA ESPACIAL:

El origen de las ciudades se encuentra en el período Colonial, la fundación de Ciudades era condición que la Corona imponía a los conquistadores, con el propósito que se pudiera tener un efectivo control y dominio sobre los grupos humanos constituidos de la Colonia. La Ciudad nace ante todo, como sede del poder real y punto de contacto entre ese poder y los grupos humanos; como lugar a propósito para disfrutar la conquista, para gozar sus provechos de quienes la habían realizado, es decir un centro de dominio y disfrute de lo dominado. (1).

Las relaciones sociales existentes, establecen la tenencia de la tierra y de los medios de producción, en base a castas sociales. Como se tiene conocimiento, a raíz de la derrota militar, los indígenas fueron repartidos y encomendados a los conquistadores. Al beneficiario se le repartían y encomendaban los indígenas de uno o más poblados, quienes por este acto estaban obligados a tributarles en bienes y servicios, como una forma de esclavitud. Además de la esclavitud virtual, existía la esclavitud legal, la cual era motivada por la guerra entre los arrendatarios de los medios de producción, y los indígenas que no querían vivir sojuzgados. Posteriormente a esta etapa, se dieron nuevos repartimientos, en los cuales se otorgaba tierras a particulares por premio a sus servicios o al de sus antepasados, consistía el repartimiento en recibir los tributos de uno o más indígenas. El último de los repartimientos efectuados, obligó a los indígenas a acudir a las haciendas de los españoles, a servir como mano de obra. La conquista fue esencialmente un proceso económico que suprimió automáticamente el derecho de propiedad de los nativos sobre sus tierras.

La conquista es eminentemente económica de tipo militar, la cual se concretaba en dejar al indígena sin medios de producción, obteniendo dichos medios por la fuerza, que se encuentra fundamentalmente en elementos super-estructurales de una realidad Española, en tal sentido se utilizó la fuerza de trabajo indígena, como la principal --

(1). Martínez Peláez Severo. La Patria del Criollo. Educa. San José Costa Rica, 1979. Pag. 304-305.

fueron de plus producto o de excedente monetario. La formación de latifundios formó parte de una política española proveniente de la Corona, de estímulo a los conquistadores; la formación de minifundios de las pequeñas tierras comunales vino a ser el factor determinante en la subsistencia de los pueblos indígenas y de la fuerza de trabajo encomendada.

Cuando un pueblo era encomendado por entero, o se reunían en una hacienda o mina todos los indios encomendados a un Español, éste les hacía vigilar por un capataz o mayordomo llamado Calpisque, que en un principio fue Europeo y después mestizo o mulato. Los indios así reunidos, eran obligados al trabajo en el campo y en las haciendas, sin recibir salario alguno. En Guatemala la encomienda tuvo su aplicación generalmente en las labores agrícolas. (2).

Los repartimientos fueron eliminados a mediados del siglo XVI al llevarse a cabo la gran reorganización definitiva de las colonias, con la aplicación de nuevas leyes. Este repartimiento no daba en propiedad: Ni las tierras repartidas, ni a los indígenas, sino que por el contrario, eran propiedad del Rey. Posteriormente en 1541 las leyes decretadas por la Corona, hacían que los indígenas pasaran a ser súbditos de ésta.

La Ciudad fue trasladada al Valle de la Ermita, con el mismo patrón de ocupación del Suelo que en la antigua Ciudad, con el orden jerárquico acostumbrado: Aledaños a la plaza mayor, las personas de clase alta, siendo éstos en su mayoría españoles, después algunos ladinos menos adinerados, más allá otros que formaban rancherías, y por último los pueblos indígenas, quienes quedaban desplazados a los linderos y más allá de la Ciudad, pero sin embargo, su función de abastecimiento a ésta era importante.

Los ladinos rurales, trabajaban en las haciendas, y vivían en sus rancherías, en conjuntos de chozas improvisadas en pésimas condiciones. Estos pasaban de una hacienda a otra, ya que no se les permitía formar villas.

La fundación de Villas de ladinos y la consiguiente cesión de tierras a ese sector en crecimiento, eran medidas contrarias a los intereses de la monarquía en las condiciones especiales del Reino de Guatemala. (3).

- (2) Solórzano Valentín. Evolución Económica de Guatemala, Seminario de Integración Social Guatemalteca, Publicación No.28, 1977. Pág.57
- (3) Segreda Sagot Gilda y Anriaga Jorge. El Proceso Histórico en la formación Urbana Guatemalteca 1773-1944, Usac 1983. Ky.6.

Cuatro fueron los lugares de asentamiento de la Ciudad de Guatemala: (Iximché el 25 de julio de 1524, Almolonga el 22 de Noviembre de 1527, Panchoy en 1542, y la Ermita el 6 de Septiembre de 1773). A consecuencia de los terremotos que destruyeron la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala (Antigua-Guatemala) Capital de la Capitanía General, el Rey Carlos III ordenó que se buscara una zona más apta para ubicar la Ciudad Capital, por lo que se asentó en el Valle de la Ermita en 1773, y quedó oficialmente fundada el 2 de enero de 1776.

En la época de su establecimiento, fué necesario comprar o adquirir por transferencia 13 grandes propiedades (Ejidos) que comprendían un total de 199 Caballenas (1 Caballena es equivalente a 640,000 varas cuadradas o sea 447,192.81 Metros Cuadrados), lo que significaba un total de 127,360,000 varas cuadradas o sea 88,991,370 Metros Cuadrados.

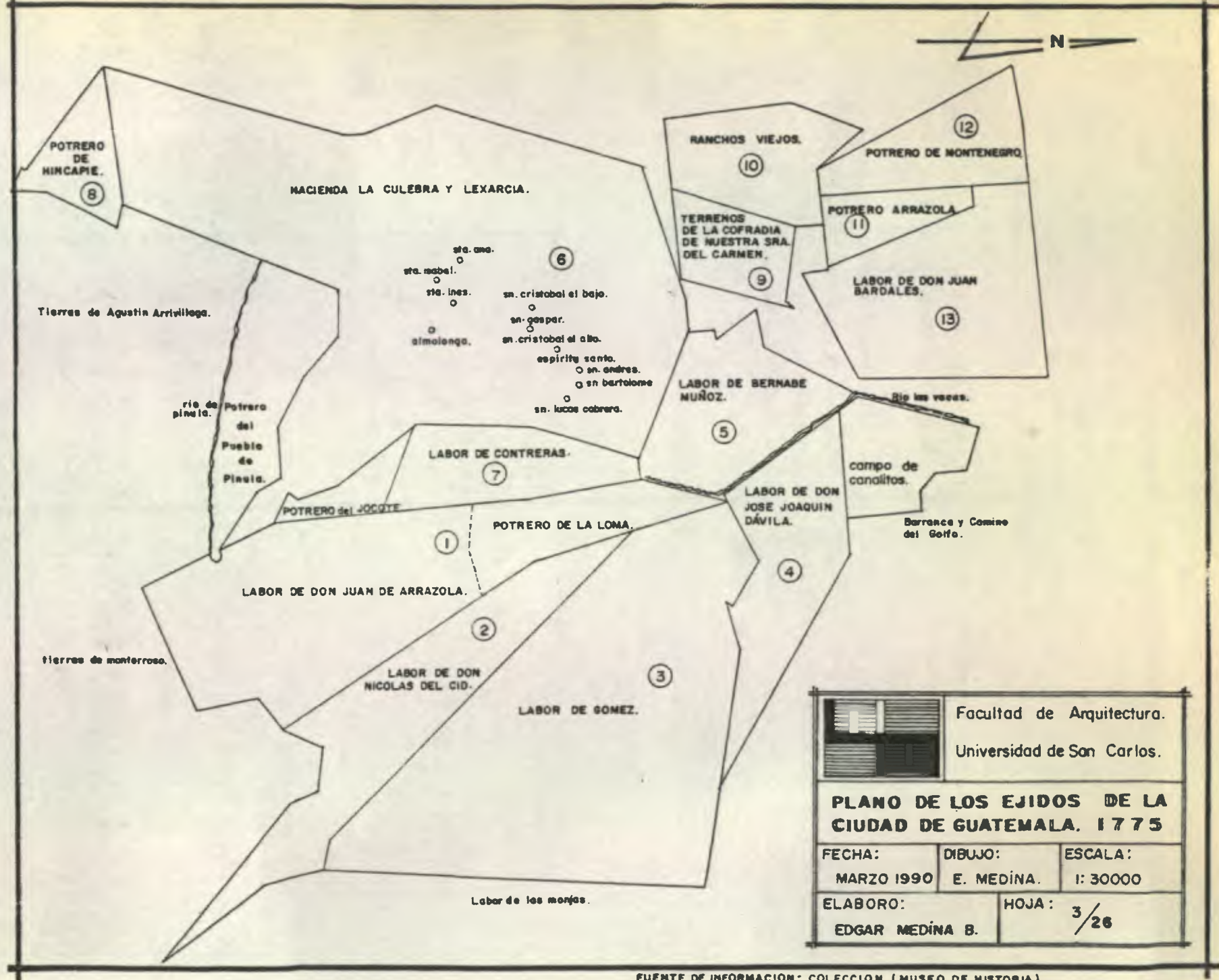
Los ejidos existentes con su respectiva extensión eran:

- 1.- Labor de Anrazola y Potrero del Jocote.....32 Cab.
- 2.- Labor del Cid.....12 Cab.
- 3.- Labor de Gómez.....28 Cab.
- 4.- Labor de Dávila..... 4 Cab.
- 5.- Labor de Muñoz..... 9 Cab.
- 6.- Hacienda La Culebra y Lexancia.....64 Cab.
- 7.- Labor de Contrenas..... 7 Cab.
- 8.- Potrero de Hincapié..... 4 Cab.
- 9.- Tierras de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen..... 4 Cab.
- 10.- Ranchos Viejos..... 7 Cab.
- 11.- Potrero Anrazola..... 4 Cab.
- 12.- Potrero de Montenegro..... 9 Cab.
- 13.- Labor de Bardales.....15 Cab.

(4)

VER PLANO ADJUNTO.

- (4) Araujo Anguiano María del Carmen y Raúl Eduardo. Tesis Renta y Uso del Suelo en el Área Inicial de la Ciudad de Guatemala. Pag. 21 USAC, Facultad de Arquitectura 1980.



FUENTE DE INFORMACION: COLECCION (MUSEO DE HISTORIA).

Existían anteriormente al asentamiento de la Nueva Ciudad, algunos poblados ya establecidos como: La Parroquia, Jocotenango, San Gaspar, Ciudad Vieja y La Villa de Guadalupe. El Valle medía en su totalidad incluyendo los 13 ejidos 371 Caballerías. (5).

La Ciudad estuvo asentada provisionalmente en la Parroquia en el sector Non-este de la actual Capital, el asentamiento en este sector generó una tendencia natural de crecimiento Norte-sur, principalmente por ser tierras más fértiles, la franja Este-oeste está formada en su mayor parte por barrancos.

Con el tiempo, los ranchos que se habían construido en la Ermita se fueron destruyendo, y al iniciarse la distribución de los solares y con la realización de las obras públicas más importantes, se trasladó nuevamente la Ciudad en el año 1779, esta vez a su lugar definitivo.

Fue escogido este lugar cercano a la Ermita, por creerse que los barrancos que rodeaban al Valle atenuarían la conmoción de los terremotos. (6).

En 1776, se realizó la demarcación de 5 leguas de territorio en torno de la Ciudad de Guatemala, donde habían de ejercer jurisdicción los alcaldes ordinarios de la misma, siendo su autor el Ing. Luis Díez Navarro. (7).

También durante este período se concretó un nuevo orden político y económico, que rigió durante toda la época Colonial, a través de las nuevas leyes. Al surgir la Ciudad, ésta albergó al principio un tercio de la población, aproximadamente 20,000 personas; (8). Sin embargo, el entorno físico aún no sufrió modificaciones.

(5) Municipalidad de Guatemala. EDOM 1972-2000 Plan de Desarrollo Metropolitano. 1972. Pag. 75.

(6) Caplow Theodora. La Ecología Social de la Ciudad de Guatemala, Revista Social (Vol. 28 Nº.2) Dic. 1949. Pag. 20-21.

(7) Arévalo Fong Guillermo Antonio: Tesis 200 Años de Urbanismo USAC, Facultad de Arquitectura 1979. Pag. 19.

(8) Galicia Julio. Destrucción y traslado de la Ciudad de Santiago de Guatemala. Imprenta Universitaria USAC 1968. Pag. 5.

A.1 ESPACIO ECONOMICO:

A.1.1 PRODUCCION:

La Ciudad fué construída principalmente por artesanos, los cuáles fueron en su mayoría personas de escasos recursos, que como consecuencia de los terremotos hablan quedado sin albergue en la antigua Ciudad. La mayoría de ellos emigró a la Nueva Ciudad en busca de una mejor fortuna, y con la construcción fué necesario utilizar gran cantidad de mano de obra, la cuál para muchos de ellos era una posibilidad de subsistir. (9).

Alrededor de la Nueva Ciudad, se formaron una serie de poblados, además de otros yá existentes, cómo: La Parroquia, Jocotenango, Ciudad Vieja, Villa de Guadalupe, Petapa y otros. Estos abastecieron a la Ciudad, con artículos de consumo diario.

El gobierno facilitó a los distintos gremios su traslación a la Nueva Ciudad, facilitándoles alojamiento en casa provisionales que hablan construído, y otros edificios que se hallaban vacíos, o que se encontraban ubicados a una distancia de cinco leguas de la Ciudad, y así continuaron con sus oficios. Los artesanos crecieron considerablemente, llegándose al extremo de utilizar para su asentamiento, -- áreas de uso domiciliario, porque en donde residen los magistrados superiores y primeras oficinas del Estado, se hallaban en mejor orden.

Con la Nueva tecnología Europea, se formó una serie de factorías, y con ello surge una incrementación del oficio artesanal, también de pequeños comerciantes, tales como: Tejedores, que abastecían a la Ciudad con prendas de vestir, etc., factorías de maderas para proporcionar productos del mismo tipo, así como industrias manufactureras; Pero sin embargo, la mayoría de personas se empleaba en los distintos ministerios que exigió la manufactura de los telares, siendo mayor en número que cualquier otro oficio. (10).

Los Alfarenos, conocidos como loceros, necesitaban oficinas bastante amplias y más costosas, debido a la magnitud de su trabajo.

El traslado de la Nueva Ciudad, ocasionó una serie de problemas en el abastecimiento de la población, en donde continuamente escaseaban los productos, víveres necesarios para la población.

(9) Segreda Ibid Pag.11

(10) Pérez Valenzuela. El Ayuntamiento, Nueva Ciudad de Guatemala de la Asunción, Publicaciones Comité de festejos del Bicentenario de la Ciudad de Guatemala, 1976, Pag. 28.

La cantidad y variedad en el comercio de las verduras, no era tanta en la Antigua Capital abandonada parcialmente, por las razones siguientes: La experiencia de los indígenas antigüeños en su cultivo, la *clase* de tierra, la abundancia de agua y sobre todo, la cercanía a las poblaciones de Ciudad Vieja y San Pedro de las Huertas. (10).

En los poblados aledaños a la Nueva Ciudad, se siembran verduras y se produjeron artículos de consumo diario, como: El Malz, frijol, etc., que vino a constituir en aquella época, un vital abastecimiento para la Nueva Ciudad, debido a lo escaso que era éste.

La producción agrícola era la rama económica principal, unido con la producción artesanal, lo que hacía que la Economía empleada por los campesinos fuera natural. La Agricultura seguía desarrollándose fundamentalmente sobre los cultivos de: Cacao, añil y otros granos de primera necesidad.

Sin embargo, el problema de abastecimiento de víveres a la Nueva Ciudad siempre fue alarmante. En 1776, hubo escasez de malz período que se prolongó años más tarde, y que causó una angustia en los poblados de la Capital, pues a pesar que se habla logrado el incremento de las siembras en cantidades suficientes, para el abastecimiento de las dos Ciudades: La Nueva y la Antigua, esta escasez persistía. Todo lo contrario sucedió con el trigo, puesto que se mantenía en grandes proporciones, y debido a la multiplicación de la harina existente, se crearon muchas panaderías, al colmo de existir una enorme competencia, y aún más, los propietarios se quejaban de que estaban a punto de la quiebra, por las pocas ganancias debido a la misma.

También existió una gran producción ganadera, pero sin embargo, siempre existieron dificultades para el Ayuntamiento, que era la de que los abastecedores, no cumplan con enviar el número de reses necesarias para el consumo diario, que era alrededor de cincuenta reses. Para estas faltas se impuso penas, que dejaban al multado sin un año de ganancias, con lo cual se normalizó en gran porcentaje dicha situación. En 1780, fue un mal año para los dueños de ganado, debido a las lluvias torrenciales que inundaron las haciendas, habiendo muerto gran cantidad de reses. (12).

(11) Pérez Valenzuela. El Ayuntamiento, Nueva Ciudad de Guatemala de la Asunción, Publicaciones Comité de Festejos del Bicentenario de la Ciudad de Guatemala. 1976. Pag. 13.

(12) Pérez Valenzuela; Ibid, Pag. 35

El mestizaje provocó cambios en la estructura social de la Ciudad, si bien la Nueva Ciudad fue creada con el propósito de que fuera mantenida y abastecida para la clase pudiente, por otro los indígenas y mestizos trabajaban para ellos, para la realización de Obras de la Nueva Ciudad y otras actividades serviles, bajo la presión de la miseria y la desocupación creciente, que proporcionaba la mano de obra barata. (13).

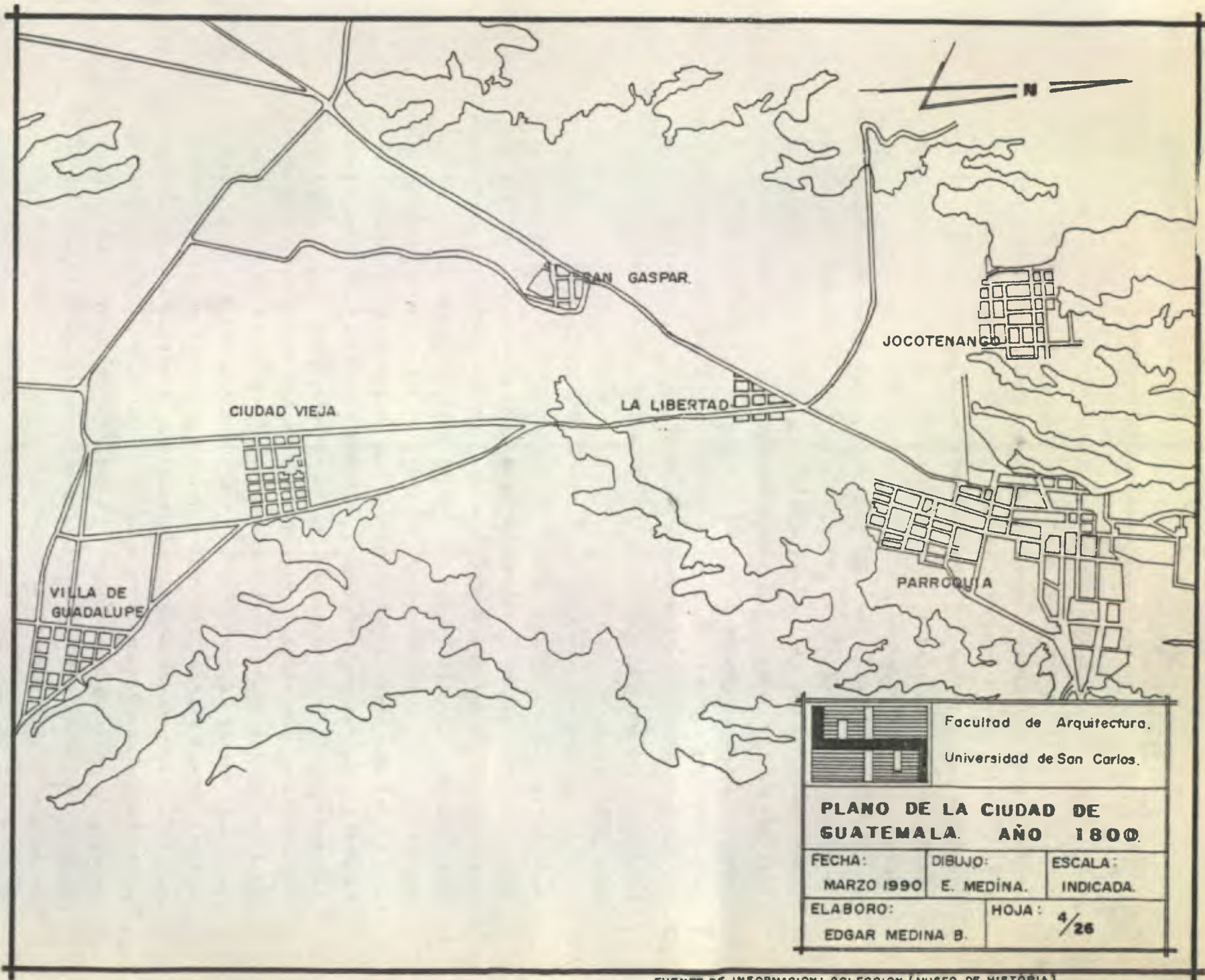
Los poblados que se mantuvieron, fueron los que ofrecieron mano de obra barata, para la inmensa etapa de construcción que se había dado inicio en la Nueva Ciudad Capital. De todos los poblados planeados, se llegaron a desarrollar únicamente: Ciudad Vieja, Jocotenango, y San Gaspar, que se ubicó posteriormente más al poniente.


En 1800, La Nueva Ciudad la componían los poblados de: La Parroquia, Ciudad Vieja, San Gaspar, La Libertad, Jocotenango y la Villa de Guadalupe; además de otros poblados aledaños de menor importancia.

VER PLANO ADJUNTO.

Se comenzó a producir con demasiado interés, debido a que la Nueva Ciudad surgió como una serie de necesidades, y las cuáles era indispensables satisfacerlas.

(13) Martínez Severo; Ibid, Pag. 419



			Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos.
PLANO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA. AÑO 1800.			
FECHA:	DIBUJO:	ESCALA:	
MARZO 1990	E. MEDINA.	INDICADA.	
ELABORO:		HOJA:	
EDGAR MEDINA B.		4/26	

A.1.2 INTERCAMBIO:

La Nueva Ciudad constituyó un centro de Intercambio, a medida que se generaron en ella, mercados donde se vendían los productos que se cultivaban en los poblados menores, cercanos a la misma. (14) También las entradas y salidas a la Nueva Ciudad, se vieron invadidas por personas que venían a vender sus productos, con el propósito de poder subsistir. Estas consideraban que eran puntos estratégicos para sus objetivos.

La Plaza Central, era utilizada para estos fines lucrativos, siendo el día Domingo el más importante de la semana, para efectuar este intercambio, ya que existía mucha más movilización de personas. El traslado de la Ciudad de Guatemala, incluía necesariamente el de algunas poblaciones que se encontraban alrededor de la Antigua Ciudad, pues formaban socioeconómicamente una unidad, controlada desde el centro de la misma. Su sistema de abastecimiento, estaba basado en la dominación de los pueblos que la rodeaban, en su mayoría de indígenas, para seguridad del mantenimiento de la Nueva Ciudad.

El abasto de mercancías y servicios, era perfectamente controlado; los poblados menores debían suministrar alimento y mano de obra; mientras que el Ayuntamiento elaboraba ordenanzas, limitaba los precios, fijaba calidades, regulaba los gremios y oficios, establecía los jornales, daba licencias de abastos y de aperturas de tiendas, negocios, etc. Por otra parte, el ingreso de cualquier producto a la Capital era gravado con impuesto, por lo que el establecimiento de garitas de control fué de las primeras medidas en la Nueva Ciudad; sin embargo, la vida encarecía, había víveres, pero el acaparamiento era excesivo, por parte de personas que hacían su negocio, adquiriendo éstos al por mayor, para revenderlos al por menor, y a los precios que ellos mismos fijaban. (15). Estos construyeron sus casas para el entable de sus oficios, lo cuál ocasionó que empezara a discreparse las diferencias comerciales. El desarrollo posterior de las fuerzas productivas, produjo un nuevo excedente, una nueva división del trabajo, y la ampliación de las relaciones de Intercambio a otras Ciudades. La ampliación de estas relaciones de Intercambio, determinó el surgimiento de un sistema comercial.

(14) Segreda Sagot, Ibid, Pag. 4.

(15) Pérez Valenzuela, Ibid, Pag. 32.

Los vecinos de los poblados menores aledaños a la Nueva Ciudad, mantenían una economía natural, pero sin embargo, estaban obligados a vender en la Ciudad una parte de sus productos, para comprar los suyos a los artesanos, y pagar los impuestos en dinero. La Ciudad se convirtió así, en un gran mercado de consumo de la sociedad, en el cual entre otros, se compraban y se vendían: El espacio Urbano, la centralidad urbana, la vida urbana, etc.

En la Nueva Ciudad, surgieron también otros gremios, tales como: Los tejedores de nagua y manta, cuyas manufacturas constituyeron un renglón interesante al comercio interior, como era la ropa llamada de la tierra, de que se surten los indígenas, y algunas personas ladinas; Además, surgieron los gremios de los curtidores, quesurtlan con suelas, gamuzas, etc., a la Capital. Estos se encontraban localizados más retirados de los demás gremios mecánicos, y aún de toda vecindad de personas de porte, por lo inmundo de su ocupación.

El mercado fue construido enfrente al Ayuntamiento, a éste concurrían a vender sus productos los vecinos de los poblados más pequeños, cercanos a la misma. Mientras que en el casco de la Ciudad, surgen gran cantidad de comercios, tales como: Tiendas, panaderías, etc.

También existió un desarrollado Intercambio comercial con países Europeos, a quienes personas de la elite compraban artículos de lujo, para sus respectivos usos. La situación monetaria del país se hacía cada vez más difícil, pues estando la agricultura y sus cultivos principales como el Añil y el Cacao en el más grande abandono, casi no se efectuaba comercio de exportación, y sí había elevado mucho el de importación, debido a la decretada libertad de comercio, con lo que salía del país gran cantidad de moneda acuñada. El régimen monetario Español, que fue implantado legalmente en Guatemala, tenía como base unitaria el Real, que era una moneda de Plata y Cobre. El contenido en Plata de estas piezas fue alterado varias veces en el transcurso del régimen Colonial. (16).

La propiedad privada se extendió a la tierra, ésta comenzó a venderse y a hipotecarse. Si el deudor no podía pagar al prestamista, se veía obligado a abandonar su tierra, y a vender en oficios serviles su persona y la de sus hijos, para rescatar la deuda. Así, la Nueva Ciudad pasó a ser eje comercial, el complejo formado por las poblaciones existentes y sus relaciones con el resto del país, determinaron un sistema de interconexiones con forma de una X. (17).

(16) Solórzano Valentín, *Ibid*, Pág. 60

(17) Edom, *Ibid*, Pág. 75

El Intercambio fué una actividad importante en aquélla época, al igual que lo es hoy en nuestros días.

A.1.3 CONSUMO:

A.1.3.1 RESIDENCIA:

En base a ciertas concesiones, fueron cedidos terrenos en la Nueva Ciudad (Capital a personas de la elite, quiénes poseían tierras en la Vieja Ciudad (Antigua); de esta manera, los terrenos más grandes y con mejor ubicación respecto a la Plaza Mayor, pertenecieron a personas de esta clase y la curia. Este acaparamiento de tierras fué el reflejo, de la distribución como se hacía en la Antigua Ciudad.

Alrededor de la Plaza Central se ubicaron: En el lado Este, La Catedral Metropolitana, al Sur, El Portal del Comercio, al Oeste, El Palacio cuya sede era de la Capitanía General, y al Norte, El Edificio del Ayuntamiento. A los alrededores de estos edificios, se edificaron gran número de residencias pertenecientes a la elite, las cuáles en algunos casos fueron construidas con materiales traídos de España. Estas residencias eran erigidas con el estilo de construcción característico de ese país, y conocido por nosotros como Colonial. Más allá, se establecieron las residencias pertenecientes a los mestizos y criollos, quiénes con menores recursos económicos, construyeron sus residencias con mayor discreción, buscando la funcionalidad como elemento primordial, y dejando el aspecto lujoso por un lado, debido a su misma condición social.

Las otras personas que habitaron La Nueva Ciudad Capital, tuvieron que conformarse con quedar desplazados hacia otros sectores, y construir según sus capacidades económicas. Así, una parte de los mestizos se agruparon a los linderos de la Ciudad, formando rancherías, y sus residencias eran chozas en completo mal estado. En las áreas semirurales, los indígenas vivían en ranchos construidos por ellos mismos, y con un sólo ambiente en el cuál se desarrollaban una serie de actividades propia de una vivienda completa. Los indígenas, quedaron reducidos a pueblos, aunque en esencia fueron comunidades semirurales, debido a que éstos abastecieron a la Nueva Ciudad con artículos de consumo diario, constituyendo por consiguiente, la base para el mantenimiento de la misma. La Curia construyó una serie de templos religiosos, con un estilo Neoclásico impresionante. También

fueron construidos conventos y hospicios.

El Centro de la Nueva Ciudad Capital, estaba organizado alrededor de la Plaza Central, y estaba formado por 15 cuadras de largo de Norte a Sur, y 13 cuadras de ancho de Este a Oeste. Alrededor de esta Plaza, también se construyeron los mejores edificios que dieron albergue a diferentes instituciones del Estado.

Los beneficios del comercio del espacio, y la centralidad urbana, son apropiados por la clase dominante, quien además establece sus propias formas de apropiación. Esta se apropió de los lugares privilegiados del Suelo Urbano ocupado, y dividieron la Ciudad en áreas jerarquizadas, segregadas socialmente, a fin de conservar éstas para sí, y para su comercio; poseiendo éstas además un valor. (18).

La Nueva Ciudad, constituyó el asiento de la clase explotadora, presentándose por lo mismo, la dominación entre la Ciudad y El Campo. El aumento de la diferenciación de los elementos físicos del área y de vivienda, se dió a través de una utilización dispar de los adelantos tecnológicos en la construcción y en los servicios. Las mejoras de los materiales y métodos constructivos, así como la instalación de diversos servicios en la Ciudad, significó un incremento y disponibilidad de el área habitable, además se dió un aumento en los costos implicados en su habilitación. En esta construcción de bienes materiales (Viviendas, Servicios, etc.), surgieron diferencias en el tamaño y calidad en las mismas, según fué el poder económico.

A.1.3.2 FORMACION:

A.1.3.2.1 RELIGION:

La Religión Cristiana, estuvo siempre apoyada por la Corona, y con el surgimiento de la Nueva Ciudad, y con ella el Estado, la curia contó con gran apoyo. Su principal función era la de imponer su religión a los indígenas, y demás pobladores de la Ciudad.

La Religión desempeñó un papel importante en la formación de la Ciudad, así como aldeas aledañas. Sin la ayuda de los sacerdotes, quizás nunca habrían alcanzado los poderes más amplios y la autoridad para ejercer el control. Constituyéndose la Iglesia con el transcurso de los años, en algo solemne para el indígena, con excepción de

(18) Seminario de: Práctica Profesional Metropolitana (P.P.M) 1983; 1 en. ensayo, Facultad de Arquitectura. Usac. Pag.25

algunos cuartos que continuaron con sus creencias tradicionalistas. Siendo la mayoría de fieles pertenecientes a esta Religión, en su mayoría indígenas, y otros de clase baja. Estos a pesar de la explotación de que estaban siendo objeto por parte de la clase pudiente, se vieron obligados a servir a la curia en uno ú otro oficio.

La Iglesia alcanzó gran poderlo, al extremo que durante la traslación a la Nueva Ciudad, promulgó normas demasiado drásticas para aquéllas personas que desobedecieran la orden dada por ellos de no efectuar la traslación, debido a que se oponían rotundamente a las ordenes que venían de la Corona. La sanción establecida por la curia, era la excomunión de por vida de la Religión Cristiana; Sin embargo, muchas personas viéndose entre la espada y la pared, no les quedó otra alternativa que decidirse por alguna de las dos. Muchos por la fé que tenían en la Religión, se abstuvieron de efectuar su traslado, mientras que otros lo realizaron con el espíritu de lograr en la Nueva Ciudad, mejores condiciones de vida.

Más tarde la curia, El Estado y La Corona, llegaron a un acuerdo, en el cuál se fijó un plazo para la traslación, llegándose a desarrollar ésta mayormente. En La Nueva Ciudad, la Iglesia se estableció en terrenos grandes, de igual manera como lo hicieron en la Antigua Ciudad. Erigieron sus construcciones alrededor de La Plaza Central, y distribuyeron sus solares para los mismos conventos, parroquias é iglesias. Este desplazo homólogo de la curia, al igual que en la Antigua Ciudad, permitió mantener el mismo patrón monástico de la misma.

Anteriormente a la traslación de la Ciudad, La Ermita del Cerro del Carmen fué erigida a principios del siglo XVI, en el año 1620, y se encontraba ubicada al Nor-este de la actual urbe. Situándose las autoridades civiles en sus faldas, en el asentamiento provisional de la Ciudad. Fué hasta finales del siglo XVI, cuando la vida del Valle vibró alrededor de La Ermita del Cerro. O sea pués, que toda esta parte del Valle estaba antes del traslado definitivo de La Nueva Ciudad. La Iglesia de La Ermita de Cerro del Carmen, presentaba un evidente carácter diferente a las posteriores Iglesias construídas en la Ciudad, se presentaba fortificada con almenas y troneras. La fachada barróca, así como los dorados altares interiores.

Así fueron surgiendo una serie de Iglesias, tales como: La Catedral Metropolitana, que fué principiada a construirse en 1782, terminada totalmente en 1868, estuvo a cargo del Arq. Marcos Ibañez. Su ubicación fué y es, la que actualmente sustenta (lado este de la

Plaza Mayor). Su construcción es un ejemplo admirable del Arte Eclesiástico Colonial del período Neoclásico Guatemalteco, llegando a medir ésta 300 pies de largo por 100 pies de ancho. Posee tres naves cubiertas con bóvedas de cañón corridas, coronada con una cúpula en su nave principal. La nave principal estaba adornada con pilastras del orden corintio. Su radio de acción era el área central de La Ciudad, para officiar sus officios eclesiásticos. En 1782, también se dió inicio la construcción del Templo y Convento de Santo Domingo, concluyéndose en su totalidad en 1808. Su ubicación era y es, al Este de la Catedral Metropolitana. Contaba con dos torres en su fachada principal, en una de las cuáles se colocó el primer reloj público que ostentó La Ciudad. Se construyó con un estilo barroco, y fué poseedor de criptas subterráneas.

En 1789, fué construido el Templo de San Miguel Capuchinas, manteniendo en su carácter un estilo también barroco. Este, se encontraba ubicado más al Este de la Catedral, pero a menor distancia que el Templo de Santo Domingo.

En la construcción del Templo San Francisco, trabajaron D. Iez Navarro y Fray Francisco Gutiérrez, a finales del siglo XV . (19). El trabajo se efectuó de una manera incipiente, y es hasta 1800, bajo la dirección de García Aguirre, que se enigió la construcción formal, siendo concluido en su totalidad en 1851. Cuenta en su interior con diez altares, y su trazo en planta posee forma de cruz latina. Su ubicación respecto a La Catedral era y es, más al sur. Este Templo estaba dirigido por la congregación Franciscana, que era una de las principales de la Ciudad. El Templo se caracterizó por su estilo Neoclásico, con su cúpula de 39 metros de alto en su nave principal. El convento poseía gruesas arcadas, y abarcaba una extensión considerable de terreno.

En 1813, fué terminada de construirse La Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, su construcción duró aproximadamente 30 años. Siendo su estilo exterior Neoclásico e interior puramente barroco, con sus muros gruesos. Esta se encontraba ubicada en el lado Nor-este de La Catedral, oficiando sus officios a los vecinos de este sector.

El Templo y convento de La Recolección de la orden de los Recolectos, en su traslado a La Nueva Ciudad, se les asignó un solar al
(19) Lara Figueroa Celso. Por los Barrios de La Ciudad de Guatemala. Editorial Universitaria. Centro de estudios Folklóricos. Colección Proyección Folklórica, Vol.1. 1982. Pag. 238.

surv de la misma. En la construcción del Templo y del Convento trabajaron sucesivamente Bernardo Ramírez, Marcos Ibañez y García Aguirre de quien se conservan los planos originales fichados en 1796. (20).

Esta construcción tiende a una sola nave ancha y elegante con su cúpula airosa. La nave está adornada de hermosas columnas pareadas, con su respectivo coronamiento. Está fabricado de ladrillos y piedra.

A.1.3.2.2 EDUCACION:

La Educación jugaba un papel importante en aquella época, pues era la base para que se llevara a cabo la diferenciación de los oficios, y con éstos aumentar la diferencia de clases sociales.

La Educación para los indígenas y mestizos estaba limitada, debido a que para la Corona, esto significaba la disminución de mano de obra en las tareas agrícolas; así como el peligro de una subordinación y pérdida del control sobre las clases explotadas, por lo que bajo ningún punto de vista, se permitió la Educación completa para éstos. Sin embargo, sustentaban una Educación asistemática impuesta con carácter de urgencia, debido a la necesidad de capacitar a los indígenas en tareas técnicas dentro de la producción, especialmente agrícolas. Los Españoles y Criollos tenían una Educación Sistemática, debido a que el nivel de Educación era superior, pudiéndose hacer acreedor a un Título en alguna licenciatura, además de contar con instalaciones apropiadas para la satisfacción de sus necesidades de aprendizaje.

Desde 1773, año en que se arruinó la Antigua Capital, y con motivo del traslado de la Ciudad, la enseñanza había venido a menos. No existían fondos, por estar destinados éstos para la construcción de La Nueva Ciudad.

La Real y Pontificia Universidad de San Carlos de Borromeo, fundada en 1676, poseía en la Ciudad de Santiago de los Caballeros Antigua Guatemala, uno de los más hermosos edificios, terminado de construir en 1763; por lo que no sufrió mayores daños con los terremotos de Sta. Marta en 1773, de ahí la oposición de La Universidad a trasladarse al Valle de la Virgen.

En el nuevo asentamiento, asignado su solar en La Nueva Ciudad, que era en el local que ahora ocupa el Instituto Central para Varones (9a. Ave. y 10 da. Calle Zona 1.), fue proyectado su edificio por Marcos Ibañez, y construido por Bernardo Ramírez y Santiago Marquí.

(20) Lara Figueroa Celso, Ibid, Pág. 239.

Su edificación se inició entre 1786 y 1788, y no fué concluido sino hasta 1840.

Una escuela pública habla solamente: La de los frailes Betlemitas, que enseñaban las primeras letras a cerca de cuatrocientos muchachos. Pero de latinidad, ninguna. Mejor suerte tenían las mujeres porque en los beaterios donde en Antigua habla escuelas, en La Nueva Guatemala presto abrieron sus colegios. Prácticamente con al ruina de La Antigua Guatemala, se acabaron las escuelas conventuales. Con la expulsión de los jesuitas las de enseñanza superior. También Los Franciscanos con motivo de la traslación, ya no enseñaron latinidad ni filosofía. Los padres de familia clamaban y se lamentaban de que no encontraban dónde proporcionar a sus hijos la instrucción debida.

Afortunadamente el arzobispo Francos y Monroy fundó escuelas de primeras letras dotadas con veinte mil pesos cada una, y se pusieron en obra hasta 1796, una a cargo del Cabildo eclesiástico y la otra del secular. (21).

A.1.3.2.3 SALLID:

Después de su traslado al Valle de La Ermita, La Ciudad de Guatemala empezó a prestar atención a la salud de sus habitantes, a tal extremo que uno de los factores determinantes para escoger el asentamiento de La Ciudad de Guatemala en este Valle, fué la existencia de agua en abundante cantidad y relativamente cerca, para distribuirla entre sus futuros moradores. (22). Así como: Vientos agradables que surcaban el Valle, lo que en contraste con el clima hacían La Nueva Ciudad un lugar ideal y saludable.

Desde un principio en La Nueva Ciudad, se pensó en los establecimientos de salud para el cuidado de pecientes y el aislamiento de enfermos, colocándolos en lugares más o menos lejanos de la Ciudad. Don Martín Mayorga, fundó la primera junta de salubridad pública que hubo en Guatemala, dicha junta estaba formada por los profesores de medicina, el Alcalde, los curas párrocos y por algunos vecinos prominentes. (23).

Al inicio, La Nueva Ciudad de Guatemala se vió invadida por una peste de viruela, pero sin embargo, los miembros del cabildo, según lo acordaron con grave peligro de contagio para ellos, se dividieron para encargarse cada uno de ellos de la existencia y cuidado de los enfermos en los barrios de la Ciudad.

(21) Pérez Valenzuela Pedro. Ibid, Pag. 80.

(22) Edom, Ibid, Pag. 213.

(23) Pérez Valenzuela Pedro, Ibid, Pag. 37.

Era penosa la situación de los vecinos de la Nueva Ciudad de Guatemala. Los Hospitales funcionaban en ranchos provisionales, porque los edificios se hallaban en construcción. No había donde aislar a los enfermos. (24).

El Gobierno dispuso que se levantara un rancho grande al que se intituló Real Hospital de viruelas bajo la advocación de San José, que mucho más tarde se edificó formalmente. Los religiosos Betlemitas se encargaron de este Hospital, que sirvió de mucho a los damnificados. El sistema de Salud del Estado, consistió en la buena organización y régimen de los individuos que la compusieron, y por esta razón fueron creados Hospitales y Hospicios, éstos últimos se crearon con el propósito de proporcionar ayuda alimenticia a aquellas personas enfermas, inválidas que de una u otra forma se les dificultó el poner en práctica su laboriosidad para conseguir el alimento necesario. Estos fueron socorridos, pero como todo ciudadano fué deudor a la Patria de su laboriosidad, tenía que contribuir según sus posibilidades de hacerlo, con el fin de pagar con mano de obra su alimentación. Los Hospitales fueron por el momento de la traslación establecidos en ranchos, donde se cobijaban todos, desde los grandes señores, hasta las personas más humildes, a quienes apenas se les lograba socorrer.

Surgió un pleito con el Cabildo Eclesiástico, que exigía se construyera el Hospital de San Pedro destinado solamente para sacerdotes, sin embargo, se les ofreció la hospitalidad del convento de Belén, y no la aceptaron. Así fué, que se construyeron dos Hospitales: El de San Pedro, construido por la tenacidad del clero, pues era un gasto innecesario, y El de San Juan de Dios. Fué entonces cuando se criticó la mala asistencia del Hospital San Juan de Dios, por falta de medicinas y alimentos, mientras el Hospital San Pedro destinado al clero, sí contaba con este tipo de servicios. El servicio de Salud, en un ambiente no muy hostil para los pobres, pero sí para la clase pudiente.

El Hospital San Juan de Dios, fué primeramente diseñado por el maestro de obras Don Benardo Ramírez, en el lugar que ocupa actualmente dicho Hospital, y a su vez se le encargaron también los planos para el otro Hospital perteneciente al clero. Sin embargo, en 1785, se pidieron nuevos planos de ambos Hospitales, siendo éstos elaborados por el Arq. Antonio Berrasconi definitivamente. El primer cementerio se ubicó en lo que actualmente es el mercado Central.

Al ir aumentando paulatinamente el número de la población, también fué aumentando la cantidad de enfermos que solicitaban ayuda del Gobierno. ⁴ aumentaba la pretensión del Cabildo Eclesiástico en aumentar sus bienes.

Las autoridades de aquél entonces, hicieron un conceso en él que se llevó

(24) Pérez Valenzuela Pedro, Ibid, Pag. 38.

una encuesta: De cuantos enfermos se hablan atendido en ambos Hospitales en el decenio de 1771 a 1781, y el resultado fué que en el de San Pedro cincuenta y tres personas nada más, la mayor parte de los cuáles se les atendió en sus propias casas, y en el de San Juan de Dios diez mil personas. (25).

A.1.3.2.4. RECREACION:

Existía con anterioridad el Carrito del Carmen, que era y es hasta en la actualidad un área recreativa, a la cuál asistían la mayoría de vecinos de La Ciudad en esa época. Posteriormente se diseñó La Plaza conocida en nuestros días como parque Colón, ubicado en la 11 y 12 Avenidas entre 8a y 9a Calles, fué en un principio Plaza Central y Centro de La Nueva Ciudad, hasta el momento de su traslado definitivo en 1777 de la Plaza Central, al lugar que hoy ocupa.

La Nueva Ciudad como La Antigua Ciudad, tenía derecho a contar con sus áreas recreativas. Marcos Ibañez siguiendo estas indicaciones amplió el área destinada a Plazas y Calles, dándole a La Plaza Central el doble de área que de la Antigua Ciudad, y cambió de lugar las cuatro Plazas secundarias, rompiendo además la simetría del Plano de Dlez Navarra. La Plaza Mayor la planeó como una superficie abierta delimitada por pórticos y edificios que le dieron coherencia y unidad, su foco central sería una fuente dedicada al Rey Carlos III, localizada en el centro. En esta Plaza Mayor se daban concurrencia gran número de personas, especialmente el día Domingo, que era el día de Plaza, cuando una orquesta amenizaba a las multitudes con sus melodías.

En 1812, se le llamó Plaza de la Constitución, en homenaje a la jura de la constitución de Cádiz.

Después fueron diseñadas otras Plazas como: La Plaza del Amate, ubicada en las afueras de la Ciudad, cerca de lo que actualmente son las cinco calles en el barrio del Calvario. Tenía un gran árbol de Amate, que con la modernización de la Ciudad, fué sustituido por una majestuosa Ceiba, que todavía puede observarse al final de la Avenida Bolívar, también la Plaza de los Carboneros, a la cuál acudían carboneros procedentes de Pirula, San José del Golfo y Chinautla a vender su carbón. Ubicada frente a las rejas de entrada del convento Sta. Catarina (4a. Calle A y 3a. Avenida zona 1). (26).

(25) Pérez Valenzuela Pedro, Ibid, Pag. 8.

(26) Lara Figueroa Celso, Ibid, Pag. 245.

También existieron paseos como: Los potreros de Corona, que eran solares con bosques, y se encontraban ubicados al Noroeste de la Urbe. Estos eran muy frecuentados en aquella época, pero sin embargo, desaparecieron al ser incorporados a la Ciudad.

Más allá, por los lugares aledaños a La Nueva Ciudad, donde existían las familias con menores recursos económicos, servían de lugar de veraneo y de paseo a la clase pudiente, quienes con sus familias solían ir a estas áreas de recreación para ellos, unos en sus elegantes carruajes tirados por conceles, y otros cabalgando.

Desde el principio del nacimiento de la Ciudad, el área sur de ésta, se caracterizó por tener lagunas pequeñas y pantanos, que servían de lugar de afluencia a una gran cantidad de patos silvestres, lo que atrajo a varias personas amantes a la cacería a recrearse de esta manera por estos lugares. Los grandes señores asistían a ésta con sus escopetas y rifles, junto con jaurlas de perros, y domésticos serviles. En aquella época la Recreación, consistía en actividades más pasivas que en la actualidad.

A.7.4. GESTIÓN:

A La Nueva Ciudad de Guatemala de La Asunción, llegaron numerosas personas a establecerse, más tarde se trasladó a petición oficial el aparato político administrativo (Gestión), heredando así La Nueva Ciudad la sede y las funciones de Capitanía General. (27).

La Gestión estaba representada en aquella época por: El poder de La Corona (Capitanía General), El poder de los Criollos (Ayuntamiento), el poder de la Iglesia (Catedral), el poder de los Mestizos (El portal del Comercio, y la plaza Central.) Posteriormente, de la primera ubicación de La Plaza Mayor, los principales edificios que se ubicaron alrededor de la Plaza Central eran: La Catedral en el Oriente, La Capitanía General, La Real Audiencia, La Casa de la Moneda, y otras dependencias del Gobierno Real, en el Occidente, El Ayuntamiento y La Cárcel en el lado Norte, La Aduana, La Administración del Tabaco, El Correo y La Casa y Tienda de Don Fermín Aycinena al Sur.

La Ciudad de Guatemala quedó oficialmente fundada el 2 de Enero de 1776, fecha en que tiene lugar la primera junta del Ayuntamiento en la Ermita.

El Ayuntamiento fue encargado de comenzar en La Ciudad, la construcción de las casas consistoriales, fijar los precios de los materiales de construcción, y también los salarios de los trabajadores, en --

(27) Segreda Sagot, *Ibid*, Pág. 11.

virtud de la cantidad de obras que se emprendieron. Además fueron nombradas comisiones para el trazo de La Nueva Ciudad.

El edificio del Cabildo ocupó la primera atención, debido a que en él se congregó toda la república, representada en un principio en el Ayuntamiento, y necesitaba aquél carácter que correspondía a la Capital de un Reino. Sus anexos, como lo son cárceles, casa de recogidas de granos básicos, era de primera necesidad a una república bien ordenada, así las leyes recomendaron su construcción, debido a que sin ésta no se podría castigar los delitos en agravio de la vida pública. (28).

Para construir tan importante obra faltaban fondos en el Ayuntamiento, pero se buscó la forma para poder construirlo, así se dispusieron los arbitrios con que se gravó al pueblo. Se pagaron arbitrios sobre mercaderías destinadas a fábrica, puestos de tienda en la Plaza, tabernas, sobre hornos de ladrillo y teja, debido a que éstos abundaban por el crecimiento acelerado de La Ciudad. Todo estaba fundado en los ejidos que debían pertenecer a La Ciudad, la cuál por medio del Cabildo, cobraba el correspondiente arrendamiento por el lucro de sus posiciones.

La Iglesia continuaba al igual que en La Antigua Capital, con todas sus atribuciones, y no podía quedar desligada del concepto tradicional de ubicarse al lado de La Plaza Central, así pues fué diseñada con gran magnificencia.

El Clero, a través de su doctrina constituyó un elemento primordial en aquélla época, debido a su influencia en la mayoría de la población, y el Gobierno conociendo todas estas prerrogativas, prestó al Clero toda su colaboración con el afán de tener dominio y control sobre La Nueva Ciudad.

Las personas de escasos recursos económicos y mendigos que abundaban, dormían en los portales que circundaban a la Plaza, a los que llamaban del Señor; debido a que existía allí una pequeña capilla, con la imagen del Señor. Esta fué trasladada a la Catedral, cuando el alto mando de la curia mandó a quitarlo del recinto, en donde por mucho tiempo estuvo. Además los días Domingos ocupaban la Plaza para vender sus productos, y así poder subsistir.

A.2: ESPACIO POLÍTICO:

Anteriormente al traslado de La Nueva Ciudad a su ubicación actual, la mayoría de estas tierras ya se encontraban adueñadas por generaciones de personas, cuyos ancestros fueron inmigrantes a este

(28) Pérez Valenzuela Pedro, Ibid, Pág. 16.

Valle, formando pequeñas poblaciones en diferentes puntos de éste.

En un principio todo se encontraba virgen, a excepción de algunos poblados de indígenas, quiénes no se encontraban sobyugados a la nueva cultura de influencia Europea. Sin embargo, fueron los religiosos quienes hicieron el primer contacto con estas civilizaciones, y a través de la Religión, introdujeron a personas Españolas de alto abolengo, quiénes se adueñaron de algunas propiedades, llegando a formar en esa época de 30 a 40 Haciendas. O sea pues, que toda la parte del Valle estaba habitado antes del traslado definitivo de la Ciudad. (29).

Cuando la Nueva Ciudad comenzaba a trasladarse se hicieron concesiones en base a propiedades en La Antigua Ciudad de Guatemala (Antigua-Guatemala), a individuos e instituciones que habían abandonado tierras en esa Ciudad, con el fin de obtener otras en La Nueva Ciudad.

La Nueva Ciudad fué planificada, principiando la repartición a partir del centro de la Ciudad. Los terrenos aledaños a la Plaza Central, son ocupados por instituciones gubernamentales, así como por entidades religiosas, quiénes construyeron La Catedral, se construyeron además varias casas comerciales, más allá se establecieron las casas de las familias adineradas, después la clase media, o sea los Criollos y mestizos, y a los alrededores la clase baja, cómo lo eran los aborígenes. La Ciudad fué creciendo bajo lineamientos de origen social más que de funcionalidad, con los trazos característicos de los Españoles, quiénes en La Antigua Ciudad, ya habían empleado tal hegemonía.

Posteriormente El Estado vendió tierras, con el propósito de obtener ingresos de administración, y las rentas percibidas bajo convenios de arrendamientos, pasaron a ser consideradas como impuestos.

Así, El Ayuntamiento que era una corporación que administraba el poblado, y La Capitanía General, que tenía una demarcación territorial, y que gozaba de cierta independencia respecto al Virreinato, empezaron a trazar los patrones fundamentales de la Ciudad. La Ciudad se trazó de acuerdo a las leyes de Indias, siguiendo el Sistema ortogonal de Norte a Sur, y de Este a Oeste, con su Plaza Central, y alrededor de ésta, los edificios que se hizo mención anteriormente. El primer plano de La Ciudad fué elaborado por el Ing. Luis Díez Navarro. Este primer trazo para La Nueva Ciudad contenía los siguientes tres elementos: Un cuadrado cruzado por Calles orientadas en el sentido anteriormente descrito, La Plaza Mayor en el centro, con otras cuatro plazas del

mismo tamaño; el trazo total lo comprendía 12 Calles en ambos sentidos. El proyecto fue sometido a la revisión por el Arq. Mayón de la Corte: Francisco Sabatini, quien sugirió modificar los planos, opinando que, aprobaba la distribución de manzanas rectangulares, para facilitar la distribución de las viviendas, pero sin embargo, le parecía muy corta la extensión de las áreas reservadas para edificios públicos y gubernamentales para extender a los usos y concurrencia de cada uno. El Arq. Marcos Ibañez, fue propuesto para continuar a su término dicho delineamiento, por tener éste las cualidades requeridas para sentar los principios de una Ciudad moderna. Así, se dio olvido al trazo realizado por D. Navarro, y se nombró a Ibañez Arquitecto principal. Este siguiendo las indicaciones amplió el área destinada a Plazas y Calles, contando con la colaboración de los delineadores Arq. Antonio Bennasconi y al Ing. Joaquín de Isasi, los cuales llegaron a Guatemala en el año 1777.

La Corona al trasladar su principal institución política a la Nueva Ciudad, El Ayuntamiento. Mediante el cual, el Rey consolidó su poder entre sus súbditos, y ejerció control absoluto. En este sistema de gobierno se inició la construcción de La Nueva Ciudad, y ha llegado a considerarse que esta época representa una de la más eficientes en cuanto al desarrollo y control urbanístico. Contaba con un planteamiento sistemático y deliberado, con un plan de Calles reticular, localización racional de Iglesias y espacios abiertos, colocando los servicios en la periferia, subdivisión sistemática de manzanas, regulación y técnica de la construcción, control del mercado, abastecimiento de agua y localización comercial.

También repartieron la propiedad de la tierra en las siguientes maneras: Absoluta e íntegra propiedad de La Corona sobre todos los territorios descubiertos y conquistados, en nombre de sus Reyes, sin excepción de ningún género. Tierras Reales o de propiedad exclusiva de La Corona, quien podía ceder el uso y aprovechamiento de sus frutos a la población civil. Los Ejidos y tierras de propios, que eran terrenos adscritos a las necesidades de sus habitantes y poblados menores. Los repartimientos distribuidos por la gracia Real. (30).

Las características de los propietarios de los medios de producción en ese momento, eran los siguientes: La superioridad del Español y Criollo, radicaba básicamente en la serie de adelantos técnicos que manejaban, así como la gran disponibilidad de recursos naturales e intelectuales que significaba un mayor dominio de la realidad. Estos se encuentran (30) Seminario de: P.P.M 1983, Ibid, Pág. 5. 2do. ensayo.

ban mentalmente esquematizados, con la creencia de suponerse superiaciones, contaban con los elementos necesarios (Estructurales y Superestructurales). Basados en un sistema de explotación. El Estado Español elaboró una serie de documentos y normas que permitieron lo anterior, tratando por todos los medios de consolidarse. Dichas medidas servían para reducir y mantener el sistema de explotación que se trató de implantar, se crearon las encomiendas y los departamentos, cada uno de ellos con las características específicas, que llevan en el fondo, la utilización de una clase para ser explotada por otra, que posea la técnica, y era propietaria de los medios de producción.

El Estado compraba terrenos, no sólo para la construcción de La Nueva Ciudad, sino que también para los pueblos que debían trasladarse como abastecimiento de la misma, y que sumaban un total de 18, siendo ellos: Ciudad Vieja, San Pedro Las Huertas, San Gaspar, San Juan Gascón, San Lucas Cabrera, San Cristóbal del Alto, San Cristóbal del Bajo, San Andrés, San Bartolomé, Espíritu Santo, Jocotenango, Uteca, San Antón, San Felipe, Los Pastores, Santa Isabel, Santa Inés y Santa Ana. (31).

Después el Estado comenzó a vender tierras para obtener ingresos administrativos, y de esta forma tratar de solventar la escasez de fondos con que se contaba, para la realización de obras de gran envergadura, así como las rentas percibidas bajo convenios de arrendamientos que pasaron a ser consideradas como impuesto.

Se ordenó al Ayuntamiento que se prosiguiese la fábrica de las casas consistoriales y demás oficinas, sin perder un instante, y para que no se alegase la falta de fondos, el libramiento de cuatro mil pesos sobre el ramo de tres cuantas partes de alcabalas, y que el cabildo propusiese al Gobierno arbitrios exequibles, para luego aprobarlos.

Largamente confirieron los cabildantes esta orden, más por de pronto no llegaban a ponerse de acuerdo en cuanto a los nuevos arbitrios, porque conocían cuál era la situación económica de los habitantes de la Capital, castigados con el traslado, la construcción de sus casas y los negocios de toda índole.

Con el pasar de los años, no presentaba grandes variaciones; sin embargo, en otros órdenes se crearon las condiciones que más tarde, y hasta la fecha, conforman los patrones de asentamiento urbano. En el transcurso de esos años ocurren hechos históricos importantes, tales como el fin de la dominación Española y el paso al poder de los Criollos con la Independencia Nacional en 1821; (32).

(31) Seminario P.P.M 1983, Ibid, Pág. 5. 2do. ensayo.

(32) Edom, Ibid, Pág. 75.

A.3 ESPACIO CULTURAL:

Las ideas de la perfección geométrica están expresadas en el trazo ortogonal de La Nueva Ciudad, y las proporciones de los edificios, los cuáles fueron construidos con una influencia netamente Europea (Español), su patrón estaba considerado de alto grado de modernización, con los ya existentes en esa época. Sin embargo, por el carácter provinciano que tiene el Reino de Guatemala, los Arquitectos y Maestros de Obras que aquí ejercieron su oficio, que eran de origen Español su práctica estuvo cargada de características medievales predominantes en la provincia Española. Así, progresivamente se fueron construyendo los diferentes edificios pertenecientes al Estado.

La Catedral fue diseñada por el Arq. Marcos Ibañez, con un estilo Neoclásico, con recomendaciones del Arq. Mayon de la corte: Sabatini. El edificio para el Ayuntamiento, fue construido por el Maestro de Obras Don Bernardo Ramírez, a quién desde un principio se le entregaron las responsabilidades para la realización de éste importantísimo edificio, pero sin embargo, no entregó los planos en el periodo convenido, sino que fue poco después que se llevó a cabo la finalización de los planos y con esto, su realización. El edificio se construyó con la mayor suntuosidad, dando principio por lo más preciso, para poder celebrar en él lo más pronto posible los actos capitulares.

Al Maestro de Obras Don Bernardo Ramírez, se le encomendó hiciese los planos para los hospitales: San Pedro destinado únicamente a prestar servicio al clero, y el de San Juan de Dios, sin embargo, los planos fueron rechazados por no conceptuar bien el funcionamiento de un verdadero hospital. Se hizo cargo de la obra entonces el Arq. Antonio Bernasconi, quién con la experiencia y conocimiento por la licenciatura alcanzada en el ramo, realizó nuevamente los planos, los cuáles fueron aprobados en el año 1785. (33). Todas estas construcciones fueron desarrolladas bajo la influencia Neoclásica Española, tralda desde Europa.

En Agosto de 1777, el Arq. Marcos Ibañez se encargaba de las obras de La Ciudad, y dispuso variar el sitio de La Plaza Mayon, que el primer delineador había señalado en el predio del actual parque Colón (Entre 11 y 12 Avenidas y 8a. y 9a. Calles Zona 1).

En esta Capital, los pocos maestros de obras que existían eran mestizos creados en la misma, y sin contar con un estudio formal, escuela, ni principios fundamentales de Arte, siendo una lástima que teniendo éstos una conducta y aplicación, no haya habido quién los perfeccionara.

(33) Pérez Valenzuela Pedro, Ibid, Pág. 8.

Mientras tanto, los Arquitectos tralados de España tenlan un estudio y una licenciatura en la construcción, por consiguiente, poselan las cualidades nequeridas para el efecto, debido a su gran experiencia en la misma, y a la influencia modernista que contaban para el efecto.. Por lo que fueron nombrados para el difícil cargo de construir La Nueva Ciudad. Los principios para ésta, era la de ejercer un control y dominio total de sus habitantes, así, por medio de la centralización de sus servicios, se creó las condiciones de dependencia de los habitantes para con ésta, siendo el eje de toda la república. El trazo de La Nueva Ciudad, responde a una cultura Europea, debido a que no se realizó pensando en ella como una nación independiente, sino que dependiente de España.

A.4. PROPIEDADES DEL ESPACIO:

A.4.1 GEOMETRIA:

Para 1782, La Ciudad consistía en un oblongo de 15 cuadras de largo (Norte-Sur) y 13 cuadras de ancho (Este-Oeste). El Valle de la Ciudad Capital medía en su totalidad 371 Caballerías, 4 cuerdas y 4375 varas (167 Kms²), pero su ocupación más intensamente se registró de Norte a Sur, por ser éstas tierras más fértiles, mientras que los sectores del Este y Oeste, estaban constituidos por barrancos, los cuáles en aquélla época no permitieron la ampliación de la urbanización, por motivos obvios. Esto ocasionó que La Nueva Ciudad fuera adquiriendo una forma bastante irregular, con los extremos Norte-Sur alargados, como consecuencia del crecimiento. Sus límites llegaron a ser: En el Norte el poblado de Jocotenango, que con el transcurso de los años, fué absorbido por la Ciudad y sus actividades; en el lado Sur se encontraban los ejidos La Culebra y Texancia, que eran zonas pantanosas y formadas por pequeñas lagunas. El Valle en general, estaba rodeado por una serie de montañas y barrancos, los cuáles fueron determinantes para el crecimiento.

A.4.2 RELACION:

El sector del Valle, así como parte del sector Sur, presenta relieves menos abruptos, siendo por esta razón más amplios, permitiendo el desarrollo de todo un sistema vial, que conectó adecuadamente los poblados aledaños con La Nueva Ciudad, permitiéndoles el

abastecimiento a ésta, y a la vez originar una serie de Intercambios de toda índole. Siendo el comercio una de las actividades más importantes de aquella época. Las condiciones ecológicas eran más favorables, y la existencia de terrenos de poca pendiente, permitieron una actividad agrícola de importante repercusión. Desde el punto de vista de la continuidad geográfica, la región puede identificarse con la extensión y la forma que presenta el Valle donde se asentó la Ciudad de Guatemala.

El comercio interior seguía estando estrictamente reglamentado por las ordenanzas del Ayuntamiento de La Ciudad de Guatemala. Ninguno podía vender sus productos sin que fueran fijados de antemano sus precios, estipulándose fuertes multas que se agravaban con la reincidencia, para aquéllos no obedecieran las disposiciones. Estas medidas rigieron durante casi toda la época Colonial; en ocasiones se suavizaban, y algunas veces dejaban de practicarse, pero sin embargo, su vigencia volvía a establecerse con todo rigor en las épocas de escasez.

En la Real cédula que autorizó la fundación del Consulado se estableció que todas las personas que formaban compañías de comercio, y las que construyeran y compraran embarcaciones para traficar fuera de los puertos del distrito, quedaban apenadas de constituirse por escritura pública, haciendo constar el número de socios, fondos y participación personal en la compañía.

El comercio exterior se vio influido en esta última jornada de la vida Colonial por las nuevas normas económicas adoptadas por Carlos III.

En esa época, se autorizó el comercio marítimo por el Mar del Sur entre Nueva España, Guatemala, Perú y Chile. En esta forma la Colonia podía comerciar libremente con trece puertos metropolitanos y todos los pertenecientes a las colonias Españolas de América. Debe advertirse que el comercio permitido con los puertos de la Península era absolutamente libre, no así el Intercolonial, sujeto a restricciones, pudiéndose efectuar únicamente en artículos nativos de las colonias, con exclusión completa de artículos Europeos y Asiáticos.

Tardías eran las medidas tomadas por Carlos III, debido a que en el largo transcurso de los años, el monopolio y la intolerancia empobrecieron y no dejaron desarrollarse a los países americanos, sobre todo a aquéllos pobres de nacimiento, como lo fué el Reino de Guatemala. (34).

(34) Valentín Solórzano, *Ibid*, Pág. 198.

B) SISTEMA DE CONSTRUCCION:

El sistema de construcción urbano y arquitectónico, era puramente de influencia Española, las viviendas de las personas de clase alta, eran de una planta organizada alrededor de hasta tres patios en forma cuadrada o rectangular. Las viviendas de las clases intermedias, conformada por pequeños comerciantes, artesanos y las familias mestizas de ingresos medios y bajos, eran de menor tamaño, y sus portales eran simples. Las casas estaban enmarcadas por simples muros blanqueados. Otras personas construían sus residencias con la improvisación de materiales, debido a la escasez de recursos disponibles, eran construidas por ellas mismas, y en algunos de los casos con la ayuda de los mismos vecinos.

En La Nueva Ciudad se conservaron los mismos elementos arquitectónicos que en la Antigua Ciudad: Las casas con sus grandes patios, aleros de teja y habitaciones espaciales. Sin embargo, La Nueva Ciudad es Neoclásica en lo que Arquitectura concierne, en tanto en la Vieja Ciudad se desarrolló el estilo barroco por excelencia. Los barrios de La Nueva Ciudad surgieron en forma incipiente alrededor de templos y conventos.

La mano de obra para la construcción de La Ciudad, era no especializada y alcanzaba un nivel técnico. Mientras que los Arquitectos traídos de España, poseían un título Universitario en el oficio, además de contar con la suficiente experiencia y técnicas, por lo que se les nombró dirigentes para las obras de La Ciudad. Estos a través de sus conocimientos, introdujeron una nueva tecnología importada. Se introdujo los aparatos de construcción metálicos, y para que fueran utilizados en las construcciones de los diferentes inmuebles, fue necesario capacitar a los indígenas y mestizos en el manejo adecuado de ellos, familiarizándolos para el desempeño de sus tareas y oficios. Se estableció el trazado, así como también el sistema de medidas que eran de origen Español, así como el condel etc. El ladrillo, la teja, cantera y las vigas aserradas de madera, vinieron a constituir los materiales más predominantes de aquella época, y cuya técnica fue también traída de España.

Un sistema de construcción establecido en aquella época para La Nueva Ciudad, era la de utilizar muros y paredes gruesas en los edificios del Estado, así como en algunas viviendas lujosas, conventos, etc, con el propósito de evitar que futuros terremotos dañaran mayormente las viviendas construidas. De La Antigua Ciudad, fueron traídos algunos materiales que fueron utilizados en los edificios construidos allá, y que pertenecían al Estado. Así del edificio que albergaba al cabildo,

fueron traídos a La Nueva Ciudad, los marcos de piedra, puertas, rejas, etc. En las construcciones existieron siempre los sistemas dinámicos estructurales, como la bóveda, cúpula y el arco, que fueron elementos característicos de la Colonia. Estos fueron utilizados con mayor regularidad en las construcciones de los edificios del Estado, así como del clero y las personas adineradas, quienes además mandaban a traer otros materiales a España, para adornar las fachadas e interiores de sus viviendas. En general, el sistema de construcción continuó siendo homogéneo, surgiendo La Ciudad con un patrón de construcción tipo Colonial, pensando en el interés de quienes la crearon y abandonando extremadamente el bienestar de todos sus habitantes, a quienes solamente los utilizaron como mano de obra.

B.1 INFRAESTRUCTURA:

Al igual que la Ciudad de Santiago de Guatemala, La Nueva Ciudad, identificaba sus calles por medio de nombres alegóricos y pintorescos, surgidos en todos los casos de la mentalidad popular, y adoptados por consenso general.

Si la calle pasaba por un edificio civil o religioso, tomaba su nombre, o debía su denominación a acontecimientos muy importantes que debieron conmover a la ciudadanía, o simplemente a la tradición.

La Nueva Ciudad, adopta también nombre para sus calles. Indudablemente estaban en formación en la mentalidad colectiva y se sujetaban al estrecho desarrollo arquitectónico de la Urbe. (35).

En La Nueva Guatemala, las calles fueron trazadas ortogonal, con orientación de Norte a Sur, y de Este a Oeste, y la Plaza Central constituyó el eje del cual partió la distribución establecida, además de ser el centro de la misma. Alrededor de ésta, se erigieron los primeros edificios públicos, y se construyeron las mejores casas de La Ciudad. Las calles rara vez estaban empedradas, a excepción de las más importantes cercanas al centro. Existían calles tan poco transitadas, que se encontraban totalmente cubiertas de grama. No sólo era tan rana que las calles no tuvieran un nombre para identificarlas, sino que para hacer referencia al domicilio de las personas, como punto de partida habla que mencionan la proximidad de alguna Iglesia o de algún edificio conocido. Las calles eran trazadas de 10 varas de ancho, y las manzanas principales de 10000 varas cuadradas.

(35) Lara Figueroa Celso, *Ibid*, Pág. 233.

La construcción de las calles, se realizó en tiradas a condal de Norte-sur, y Este-oeste. En dicha distribución, primero se trazó la calle principal, y después las calles secundarias. En 1800, La Ciudad se fué conformando de manera que las vías de comunicación, se trazaron en dirección hacia las salidas fronterizas y portuarias básicamente, las cuáles prevalecan hasta el momento.

La localización del primer punto de asentamiento, así como la distribución de sus calles dentro del mismo Valle, determinó sin embargo, el natural crecimiento de La Ciudad hacia el Sur, en ello influyó la localización de La Ermita del Norte. Posteriormente, al cambiarse el centro de La Ciudad a su ubicación actual, se ampliaron las calles que daban a La Plaza Central, además de darse un sistema de trazo reticular en el resto de la misma, para oponer los ángulos a los vientos principalmente. En esta época aún no se contaba con alumbrado público, por lo que el uso de candelabros era muy frecuente.

También durante esta época, fué necesario construir varios puentes en las calles, debido a que el Valle de La Ermita no era parejo. (36). En un principio, las autoridades tuvieron problemas en el suministro de una infraestructura apropiada para La Nueva Ciudad, la cuál crecía con muchas necesidades, pero a pesar de todos los obstáculos se realizó gran parte de ella. El centro tradicional cumplía adecuadamente las funciones urbanas que le correspondían de acuerdo al tamaño y economía de La Ciudad. Los patrones fundamentales del crecimiento de La Nueva Capital se dieron a partir de esta época.

B.2 ESTRUCTURA:

Los primeros asentamientos urbanos de La Ciudad de Guatemala, se localizaron en la parte Nor-este del Valle, en áreas ocupadas actualmente por la Zona 6. Los caseríos y barrios existentes se encontraban dispersos y ubicados dentro de la red de los primeros caminos vecinales, estableciéndose desde un principio y en forma natural el comercio a lo largo de las vías principales de aquella época. Después con la ubicación de La Plaza Mayor en el lugar que ocupa actualmente, se fueron ubicando alrededor de ésta, los edificios del Estado, el clero, los comercios, las casas de personas adineradas respectivamente. Creando una jerarquización en el uso del suelo, y por consiguiente la diferente tipología de lotes y manzanas existentes en esa época.

(36) Pérez Valenzuela Pedro, *Ibid*, Pág. 5.

Más allá, lindantes con las enmarcaciones de La Ciudad, se encontraban los suburbios y poblados menores, los cuales contaban con agrupaciones de viviendas en pésimas condiciones, construidas por sus mismos habitantes debido a la escasez de recursos económicos que padecían. Sin embargo, estas viviendas llegaron a conformarse constituyendo un sistema de construcción mal orientado hacia las necesidades reales de la población.

Otro fenómeno determinante para La Nueva Ciudad, fué el paso paulatino del control de propiedades del municipio a manos de particulares. Debido a que el Estado otorgaba en base a ciertas concesiones, propiedades a personas que habían dejado tierras en La Antigua Ciudad. Además de arrendar los terrenos de su pertenencia, con el propósito de obtener ingresos para los gastos administrativos. De esta manera, se fueron creando las diferentes tipologías de lotes y manzanas. Los lotes eran en su mayoría rectangulares, y estaban contenidos dentro de manzanas de 100 por 100 varas, las cuales fueron distribuidas también en la misma forma que los lotes, rectangulares. El trazo se hizo reticular con el propósito de obtener más facilidad en la localización de las viviendas, así como la de obtener mayor fluidez de personas por las respectivas calles y avenidas, como consecuencia del crecimiento de La Ciudad. Pero sin embargo, el más importante factor era el de tener un efectivo control entre sus pobladores.

Los lotes que aún quedaban de propiedad del Estado, fueron utilizados para la construcción de edificios públicos necesarios para servir y satisfacer las necesidades reales que confrontaría La Nueva Ciudad. Estos fueron construidos alineadamente, con una serie de patios y jardines en su interior. Mientras que otros lotes, que también pertenecían al Estado fueron concedidos gratuitamente a comunidades, iglesias matrices y filiales, los mismos que se lograban en La Antigua Ciudad.

Los lotes y las manzanas cercanos al centro de la Ciudad contaban con mayor magnitud, en relación con los demás que estaban retirados del mismo.

B.3 SUPERESTRUCTURA:

Durante esta época se crearon una serie de elementos urbanísticos, que vinieron a reflejar un verdadero simbolismo de la cultura tralda del exterior. Estos eran construidos en su mayoría por Ar-

B.4 CONDUCCION:

En un principio, la objeción al Valle era su sequedad, y fué entonces cuando se planeó la introducción de las fuentes: Pinula, Mixco, Acatán, Panchoca, Belém y Concepción. Siendo la primera junta del Ayuntamiento, la encargada de introducir las aguas a La Nueva Ciudad.

Para proveer de agua a La Nueva Ciudad, se trajo por medio de arcones de mampostería desde Sta. Catarina Pinula, hasta un tanque general, situado en la actual 19 Calle y 4a. Ave. zona 1, de donde se distribula a tanques menores, pilas y chorrros en lugares determinados que servían de referencia para ubicar residencias. (38).

Anteriormente al traslado, solamente el río de Pinula y el río bonito eran introducidos al Valle de La Ermita por medio de canales sencillos, a pesar de que existían riachuelos como: El Naranjo, el de Monte Negro, el llamado Ojo de Agua, pero por razones de tecnicismo fueron desaprovechados.

En 1788, las solicitudes de agua aumentaban, y el caudal de las fuentes de donde se captaba no era suficiente para llenar las necesidades públicas. Se pensó entonces en la pequeña fuente del Tuerto, también se hicieron los estudios pertinentes, para traer agua de la finca El Naranjo. Algunas casa de familias acaudaladas y conventos hablan comprado de ocho a diez pajas de agua cada uno, y esto afectaba a la generalidad del vecinadario, por lo que el Ayuntamiento acordó no ser tan liberal en la distribución. (39).

A medida que los años pasaban, y con ellos, fueron traldas técnicas nuevas del extranjero, para poder adaptarlas al sistema geográfico del Valle de La Ermita.

A la fecha de su establecimiento en su sitio actual 1776, La Ciudad ocupó el extremo Norte del Valle. Esta circunstancia indujo a que los drenajes fueran vertidos en los barrancos más inmediatos, o sean el del río La Barranca hacia el poniente, y los de los ríos Barranquilla y Las Vacas hacia el Oriente. En tal virtud, desde esta temprana época estos tres barrancos constituyeron áreas insalubres, y así han permanecido hasta el presente. (40).

(38) Anaujo Anguiano Maria del Carmen y Raúl Eduardo, Ibid, Pag. 24.

(39) Pérez Valenzuela Pedro, Ibid, Pag. 6.

(40) Edom, Ibid, Pag. 121.

Los drenajes fueron introducidos utilizando diferentes técnicas: Los habla de ladrillo, que eran los más utilizados en ese momento, además de haberlos también de barro, los cuáles fueron introducidos con anterioridad, pero sin embargo, ambos funcionaban en conjunto. Existen sistemas que funcionaban por gravedad, y en los peores de los casos, a flor de tierra.

Para esta época aún no se contaba con alumbrado público eficiente, para ello se utilizaban en bastedad candelabros, se colocaban cada uno de ellos en cada esquina, pero en los sectores alejados del Centro de La Ciudad, ya no existían. En las residencias se utilizaban las lámparas con candelas, siendo el alumbrado un problema de mucha importancia y suma necesidad en ese entonces.

Para el transporte, fue usada la fuerza animal como la del Caballo, debido a que a éste lo utilizaban para diferentes tareas, tales como: Tirar de carruajes con personas en su interior, o para acarrear los desperdicios domésticos a su lugar apropiado. Estos eran dirigidos por jornaleros a la disposición de los desperdicios públicos.

Las rutas principales de recorrido eran las salidas de La Ciudad, hacia las zonas portuarias por estar íntimamente ligadas por la actividad comercial. También existía el transporte humano de mercaderías, quienes hacían este oficio a diario para el abastecimiento de La Nueva Ciudad.

En la difusión de informes oficiales, éstos eran presentados por medio de carteles escritos, los cuáles eran colocados en los lugares propicios para la comunicación de los mismos. La conducción adecuada para cualquier medio, era una labor ejecutada por el Ayuntamiento, siempre buscando el bienestar de sus moradores de la Ciudad.

CONCLUSIONES
EPOCA COLONIAL.

CONCLUSIONES: EPOCA COLONIAL.

El origen de la Ciudad se encuentra en el periodo Colonial, la fundación de Ciudades era condición que la Corona imponía a los conquistadores, con el propósito que se pudiera tener un efectivo control y dominio sobre los grupos humanos constituidos de la Colonia. La conquista fué eminentemente económica de tipo militar, la cuál dejó al indígena sin medios de producción, obteniéndolos por la fuerza. La Ciudad estuvo asentada provisionalmente en La Parroquia, en el sector noroeste de la Capital.

El área urbana se proyectó muy espaciosa para evitar el problema de las primeras Capitales, cuyos ejidos nunca estuvieron en concordancia con el crecimiento de la población. Alrededor de la Ciudad se formaron pueblos, orientados a proveer a la misma con artículos de consumo diario, siendo éstos: Jucotenango, La Parroquia, Ciudad Vieja, Villa de Guadalupe y San Gaspar.

La producción fué básicamente agrícola, sembrándose además nuevas especies de vegetales. Con la nueva tecnología Europea, se formaron una serie de factorías, tales como: Madera, Industrias manufactureras, etc. Las relaciones sociales existentes, establecieron la tenencia de la tierra y de los medios de producción, en base a ciertas castas sociales, garantizando la hegemonía de los españoles y sus descendientes.

La moneda implantada en Guatemala, fué el Real que fué elaborada de Plata y Cobre. La Nueva Ciudad constituyó un centro de Intercambio, a medida que se generaron en ella, mercados donde se vendían los productos que se cultivaban en los poblados menores, cercanos a la misma.

La Plaza Central, era utilizada para el comercio de estos productos, especialmente los días Domingos, así como también las entradas y salidas de la Ciudad. También las tiendas del portal del Comercio, al lado sur de la Plaza Central, pertenecientes a la casa de los Aycinena. Además, se comenzó a construir casas para el establecimiento de oficios comerciales, lo que originó se empezara a discreparse las diferencias comerciales.

Las residencias de los Españoles y criollos en la Nueva Ciudad, siguió un patrón de localización alrededor de la Plaza Central, en anillos concéntricos según su capacidad económica habitaban en casas tipo Colonial. Este acaparamiento de tierras fué el reflejo como se hacía en la antigua Ciudad.

Anteriormente a la traslación de la Ciudad, La Ermita del Cerro del Carmen fué erigida a principios del siglo XVI, en el año 1620, y se encuentra ubicada al noroeste de la actual urbe. En la Nueva Ciudad, la Iglesia se estableció en terrenos grandes, de igual forma como lo hicieron en la antigua Capital, erigien-

do sus construcciones alrededor de la Plaza Central. La Iglesia se apoderó para la época de un 60% del sector céntrico.

La educación jugaba un papel importante en aquella época, pues era la base para que se llevara a cabo la diferenciación de los oficios, y con éstos aumentar la diferencia de clases sociales.

La educación para los indígenas y mestizos estaba limitada, debido a que para la Corona, esto significaba la disminución de mano de obra en las tareas agrícolas; así como el peligro de una subordinación y pérdida del control sobre las clases explotadas. La Real y Pontificia Universidad de San Carlos de Borromeo, fundada en 1676, poseía en la antigua Ciudad un edificio terminado de construir en 1763, que no sufrió mayores daños durante los terremotos de Sta. Marta en 1773. En la Nueva Ciudad, el edificio fue proyectado por el Arq. Marcos Ibañez, y construido por Bernardo Ramírez y Santiago Marquí. Su edificación se inició entre 1786 y 1788, siendo concluido en 1840. Su ubicación fue en la actual 10a. Calle y 9a. Ave. zona 1.

Al inicio los hospitales funcionaban en ranchos provisionales, porque los edificios se hallaban en construcción. Siendo dos Hospitales: El de San Juan de Dios y el de San Pedro, éste último construido por la terquedad del clero, pues era un gasto innecesario. El hospital San Juan de Dios, fue primeramente diseñado en el lugar que ocupa actualmente, por el maestro de obras Bernardo Ramírez, a quien se le encomendó hiciera los planos para los dos hospitales. Sin embargo, en 1785 se pidieron nuevos planos, siendo el Arq. Antonio Bernalconi quien los realizó definitivamente. El primer cementerio se ubicó, en lo que actualmente es el mercado central.

Como área recreativa, existía con anterioridad el cerrito del Carmen, que era y es, hasta en la actualidad, un lugar que es concurrido por la mayoría de vecinos de la Ciudad. Posteriormente se diseñó La Plaza Central, en el lugar que hoy ocupa el parque Colón, ésta desempeñó sus funciones como tal, hasta su traslado definitivo al lugar que actualmente sustenta, dicho traslado lo realizó el Arq. Marcos Ibañez en 1777.

La Nueva Ciudad como la antigua Ciudad, tenía derecho a contar con sus áreas recreativas. Marcos Ibañez siguiendo estas indicaciones amplió el área destinada a plazas y calles, dándole a la Plaza Central el doble de área que en la antigua Ciudad (193x165 mts), y cambiando además las cuatro plazas secundarias, con lo que se rompió la simetría del plano del primer delineador el Ing. Luis Díez Navarro. La Plaza Mayor la planeó con una superficie abierta, delimitada por pórticos y edificios que le dieron coherencia y unidad, su foco central fue una fuente en honor al Rey Carlos III, localizada en el centro.

A la Nueva Ciudad de Guatemala, llegaron numerosas personas a establecerse, más tarde se trasladó a petición oficial el aparato político administrativo (Gestión), heredando así la Nueva Ciudad la sede y las funciones de Capitanía General. La Gestión estaba representada en aquella época por: El poder de la Corona (Capitanía General), El poder de los Criollos (Ayuntamiento), El poder de la Iglesia (Catedral), El poder de los mestizos (El Portal del Comercio y la Plaza Central.). La Ciudad de Guatemala quedó oficialmente fundada el 2 de enero de 1776, fecha en que tuvo lugar la primera junta del Ayuntamiento en la Ermita.

Los edificios de poderes seculares y eclesiásticos se levantaron alrededor de la Plaza Mayor: Al lado norte el Ayuntamiento y al poniente El Palacio Real, los dos con sus respectivas dependencias. La Catedral con el palacio arzobispal, se construyeron en la manzana al este de la Plaza Mayor. Al sur se edificaron los edificios de Correo y administraciones del tabaco y la aduana, pero solamente funcionó la aduana, y como privilegio único, las autoridades permitieron la ocupación de la mayor parte de esa cuadra con una casa particular, la del Marqués de Aycinena é Irigoyen. La Ciudad fué creciendo bajo lineamientos de origen social más que de funcionalidad, con los españoles, quiénes en la antigua Ciudad, ya habían empleado tal hegemonía.

La Ciudad se trazó de acuerdo a las leyes de Indias, siguiendo el sistema ortogonal de norte a sur, y de este a oeste, con su Plaza Central y alrededor de ésta, los edificios de poderes seculares y eclesiásticos.

En la Arquitectura de edificios públicos y eclesiásticos, ya no predominó el Barroco Colonial, sino la influencia Neo-clásica. Por el carácter provincial que tiene el reino de Guatemala, los Arquitectos y maestros de obras que aquí ejercieron su oficio, que eran de origen Español, sus prácticas estuvieron cargadas de características medievales predominantes en la provincia Española.

Para 1782, la Ciudad contaba con 15 cuadras de largo (norte-sur), y 13 cuadras de ancho (este-oeste). El Valle de la Ciudad medía en su totalidad 371 Caballerías, 4 cuerdas y 4375 varas (167 Kms²), pero sin embargo, su ocupación se manifestó más intensamente de norte a sur. Sus límites fueron: Jocotenango al norte, al sur se encontraban los ejidos La Culebra y Lexarcia, y a los lados este y oeste una serie de barrancos y montañas, factores determinantes para el crecimiento urbano.

El sector del Valle hacia el sur, presenta relieves menos abruptos, permitiendo el desarrollo de todo un sistema vial, que conectó adecuadamente los poblados aledaños con la Nueva Ciudad. El principal eje vial fué la calle real entre la Plaza Mayor y El Calvario, la actual 6a. Ave. sur.

El sistema de construcción urbano y arquitectónico, era puramente de influencia Española.

Se estableció el trazado, así como también el sistema de medidas que eran del mismo origen, así como el Cordel, etc.

El ladrillo, la teja, cantera y las vigas aserradas de madera, vinieron a constituir los materiales más predominantes de aquella época, y cuya técnica también fue tralda de España, así como los sistemas dinámicos estructurales como la bóveda, cúpula y el arco, además del uso de tijeras (par y nudillo).

Un sistema de construcción establecido en aquella época para la Nueva Ciudad, era la de utilizar muros y paredes gruesas en los edificios del Estado, así como en algunas residencias de lujo, conventos, etc., con el propósito de protegerse contra futuros terremotos.

La Nueva Ciudad, adoptó tardamente nombre para sus calles, igual que en la antigua Ciudad, identificó sus calles por medio de nombres alegóricos y pintorescos, surgidos en todos los cascos de la mentalidad popular, y adoptados por consejo general. Las calles rara vez estaban empedradas, a excepción de las más importantes cercanas al centro. Existían otras menos transitadas cubiertas totalmente de grama. Las calles y avenidas, fueron trazadas de 10 varas de ancho, y las manzanas principales de 10000 varas cuadradas. En la construcción de éstas se realizó en tiradas a Cordel de norte-sur y este-oeste. En dicha distribución primero se trazó la calle principal, y después las secundarias.

Otro fenómeno determinante para la Nueva Ciudad, fue el paso paulatino del control de propiedades del municipio a manos de particulares. Debido a que el Estado otorgaba en base a ciertas concesiones, propiedades a personas que habían dejado tierras en la antigua Ciudad; además de arrendar terrenos de su pertenencia. Los edificios públicos fueron construidos alineadamente, con una serie de patios en su interior, sin mucha altura por temor a los terremotos.

Durante esta época se crearon una serie de elementos urbanísticos, que vinieron a reflejar un verdadero simbolismo de la cultura tralda del exterior.

Para proveer de agua a la Nueva Ciudad, se trajo por medio de arcones de mampostería desde Sta. Catarina Pinula, hasta un tanque general situado en la actual 4a. Ave. y 19 Calle zona 1, de donde se distribuía a tanques menores, pilas y chonros en lugares determinados que servían de referencia para ubicar residencias. Los drenajes fueron introducidos utilizando técnicas: Los habla de ladrillo, que eran los más utilizados, además habla de barro, los cuáles fueron introducidos con anterioridad, pero sin embargo, ambos funcionaban en conjunto. Para esta época no se contaba con alumbrado público eficiente, debido a que no existía aún la energía eléctrica, pero se utilizaban candelabros en cada esquina. En las residencias utilizaban lámparas con cordelos.

Para el transporte fue utilizada la fuerza animal del caballo, utilizado para distintas tareas.

CUADRO SINTESIS

EPOCA: COLONIAL (1773-1821)

SISTEMA ESPACIAL.

SISTEMA DE CONSTR

El origen de la ciudad se encuentra en la época colonial. Las relaciones sociales existentes, establecieron la tenencia de la tierra y los medios de producción. La conquista fue eminentemente un proceso económico que suprimió el derecho de propiedad de los nativos sobre sus tierras. La explotación de las fincas, formó parte de la política Española proveniente de la Corona, de estímulo a los colonizadores. El poder fue trasladado al Valle de la Ermita con el orden jerárquico acostumbrado en la ocupación del suelo en la antigua

de la ciudad, se establecieron pueblos, villas, rancherías, haciendas, tierras comunales y pajuides. En la época de su establecimiento, fue necesario adquirir 13 grandes propiedades (ejidos). El traslado de este lugar, por creerse que los pajuides que rodeaban al valle, atenúan los terremotos.

El sistema de construcción era puramente de influencia Española. En la nueva ciudad, se conservaron los mismos elementos arquitectónicos que en la antigua: patios, aleros de teja y habitaciones espaciales. La mano de obra para la construcción era no especializada y alcanzada un nivel, traídos de España. Estos con sus conocimientos introdujeron una nueva tecnología. Se introdujo los aparatos de construcción metálicos. El sistema de medidas era el Cordel de origen Español.

ESPACIO ECONOMICO		ESPACIO POLITICO				ESPACIO CULTURAL		PROPIEDADES DEL ESPACIO		INFRAESTRUCTURA	ESTRUCTURA	SUPERESTRUCTURA
PRODUCCION	INTERCAMBIO	C O N S U M O				La nueva ciudad fue planificada, partiendo del centro. Los terrenos aledaños son ocupados por instituciones gubernamentales, así como entidades religiosas, mas allá las casas de familias adineradas, después la clase media, y a los alrededores de la ciudad la clase baja. La ciudad se trazó de acuerdo a las leyes de Indias, siguiendo el sistema ortogonal, de norte a sur y este a oeste, con su plaza central. Las características de los propietarios de los medios de producción, eran la superioridad del Español y criollo, basada en los adelantos tecnológicos que manejaban, así como la disponibilidad de los recursos naturales e intelectuales, significaba un mayor dominio de la realidad.	La nueva ciudad de Guatemala, aunque fundada en las últimas décadas de la Época Colonial, conservó en su diseño, así como su segregación social, el modelo de la ciudad Colonial-Española, ya establecida con anterioridad. Debido a que los arquitectos y maestros de obra eran de origen Español, sus prácticas estuvieron cargadas de características medievales predominantes en España. Todas las construcciones fueron con influencia Neoclásica. El trazo de la nueva ciudad, responde a una cultura Europea, debido a que no se realizó pensando en ella como una nación independiente, sino que dependiente de España.	Para 1782, la ciudad consistía en 15 cuadras de largo (norte sur) y 13 cuadras de ancho (este oeste). El valle de la ciudad medía en su totalidad 371 caballerías, 4 cuerdas y 4375 varas (167 Kms.2), pero su ocupación se registró más intensamente de norte a sur, mientras que por los lados este y oeste estaban constituidos por pajuides francos. Esto ocasionó que la ciudad fuera adquiriendo una forma irregular, con los extremos norte sur alargados.	El sector central del valle, presenta relieves menos abruptos, permitiendo el desarrollo de todo un sistema vial, que conectó adecuadamente los poblados aledaños a la nueva ciudad. Desde el punto de vista de la continuidad geográfica, la región puede identificarse con la extensión y la forma que presenta el valle donde se sentó la ciudad de Guatemala.	Las calles rara vez estaban empedadas, a excepción de las más cercanas al centro. Las calles eran trazadas de 10 metros de ancho y las manzanas principales de diez mil varas cuadradas (6987.39 metros cuadrados). La construcción de las calles se realizó tiradas a Cordel de norte a sur y de este a oeste. En dicha distribución se trazó la calle principal y luego las calles secundarias. Posteriormente, al cambiar se el centro de la ciudad a su ubicación actual, se ampliaron las calles que daban a la plaza central, además de darse un sistema de trazo reticular en el resto de la misma, para ocupar los ángulos a los vientos principalmente. Las calles estaban divididas en manzanas y solares. El nombre de las calles se identificaba por nombres alegóricos y pintorescos. Fue necesario construir puentes en algunas calles, debido a que no era parejo. Los patrones de crecimiento de la nueva capital, se dieron a partir de esta época.	Los primeros asentamientos urbanos de la ciudad de Guatemala, se localizaron en la parte noreste del valle. Después con la ubicación de la plaza mayor en el lugar que ocupa actualmente, se fueron ubicando alrededor de ésta, los edificios del Estado, el Clero, los comercios y las personas adineradas. Creando una jerarquización en su ubicación en el centro de la ciudad, y por consiguiente las diferentes tipologías de lotes y manzanas existentes en esa época. Otro fenómeno determinante para la nueva ciudad, fue el uso paulatino del control del municipio a manos de particulares. Los lotes eran rectangulares y estaban contenidos dentro de manzanas de 100 X 100 varas cuadradas. Los lotes y manzanas cercanas al centro de la ciudad, contaban mayor magnitud, en relación con los que estaban retirados del mismo. El trazo se hizo reticular con el propósito de tener más facilidad en la localización de las viviendas, así como de obtener más fluidez de personas por las calles y avenidas, y tener un efectivo control sobre sus pobladores.	En la arquitectura de edificios públicos y eclesiológicos ya no predominó el barro colonial, sino la influencia Neoclásica. Entre las obras más importantes de aquella época, se encuentran: La fuente mayor, diseñada por el Arquitecto Carlos III, que fue diseñada por el Arquitecto Bernasconi. Esta fuente se encontraba en la plaza mayor, y fue colocada en un pedestal en el centro de la plaza. También fue diseñada por el Arquitecto Bernasconi. Esta fuente se encontraba en la plaza mayor, y fue colocada en un pedestal en el centro de la plaza. También fue diseñada por el Arquitecto Bernasconi.
RESIDENCIA		RELIGION	EDUCACION	SALUD	RECREACION							
<p>Se construyeron pueblos orientados a proveer a la ciudad, como Jocotenango, La Ciudad Vieja, y San Juan de Guadalupe, y San Juan de los Rios.</p> <p>El desarrollo posterior de las fuerzas productivas, produjo un nuevo excedente, una nueva división de trabajo y la relación ampliada a otras ciudades.</p> <p>La nueva ciudad constituyó un centro de intercambio, a medida que se generaron en ella, mercado donde se vendían productos que se cultivaban en los poblados cercanos a la misma.</p> <p>La plaza central, era utilizada para fines lucrativos, especialmente el día domingo. También las entradas y salidas se vieron invadidas por comerciantes, así como el portal del comercio.</p> <p>El abasto de mercancías y servicios era perfectamente controlado por el Ayuntamiento.</p> <p>Se construyeron casas comerciales, lo que ocasionó se empezara a discreparse las diferencias comerciales.</p> <p>Surgieron otros gremios como el gremio de mercaderes. El régimen monetario Español, que fue implantado en Guatemala, tenía como base unitaria el Real, que era una moneda de plata y cobre.</p> <p>La propiedad privada se extendió a la tierra, y esta empezó a venderse y a hipotecarse.</p>	<p>A los alrededores de la plaza central, se edificaron residencias pertenecientes a la élite, las cuales en algunos casos fueron construidas con materiales traídos de España. Estas residencias eran con estilo Colonial-Español.</p> <p>Los mestizos y criollos construyeron sus viviendas con menor discreción, alejadas de la plaza central. Y en algunos casos con materiales de desecho.</p> <p>Las viviendas eran de un sólo nivel, como precaución a los terremotos.</p> <p>El aumento de las diferenciaciones de los elementos físicos del área y vivienda, se dio a través de una utilización dispereja de los adelantos tecnológicos en la construcción y servicios.</p> <p>Las mejoras de los materiales y métodos constructivos, así como la institución de diversos servicios en la ciudad, significó un incremento y disponibilidad del área habitable, dándose además un incremento en los costos.</p>	<p>La iglesia se oponía al traslado de la ciudad al valle de la Ermita posterior al aceptar ocupó en la nueva ciudad, grandes extensiones de terreno, manteniendo el mismo patrón que en la antigua ciudad.</p>	<p>La educación jugó un papel importante, pues era la base para la diferenciación de oficios. La educación para indígenas y mestizos estaba limitada debido a que esto significaba disminución de mano de obra y tareas agrícolas. Los Españoles y criollos si la podían.</p>	<p>Se construyeron dos hospitales: San Juan de Dios y San Pedro. Este último para el clero. En 1785 hizo los planos finales el Arq. Antonio Bernasconi, y al costado se estableció un cementerio que más tarde se transformó en General.</p>	<p>Existía con anterioridad el Cermito del Carmen, que continúa siendo un área recreativa. Se construyó la plaza central en lo que actualmente se conoce como parque Colón, en 1777, fue trasladada al lugar que ocupa actualmente, su tamaño era de 193 X 165 mts.</p>	<p>La nueva ciudad fue planificada, partiendo del centro. Los terrenos aledaños son ocupados por instituciones gubernamentales, así como entidades religiosas, mas allá las casas de familias adineradas, después la clase media, y a los alrededores de la ciudad la clase baja. La ciudad se trazó de acuerdo a las leyes de Indias, siguiendo el sistema ortogonal, de norte a sur y este a oeste, con su plaza central. Las características de los propietarios de los medios de producción, eran la superioridad del Español y criollo, basada en los adelantos tecnológicos que manejaban, así como la disponibilidad de los recursos naturales e intelectuales, significaba un mayor dominio de la realidad.</p>	<p>La nueva ciudad de Guatemala, aunque fundada en las últimas décadas de la Época Colonial, conservó en su diseño, así como su segregación social, el modelo de la ciudad Colonial-Española, ya establecida con anterioridad. Debido a que los arquitectos y maestros de obra eran de origen Español, sus prácticas estuvieron cargadas de características medievales predominantes en España. Todas las construcciones fueron con influencia Neoclásica. El trazo de la nueva ciudad, responde a una cultura Europea, debido a que no se realizó pensando en ella como una nación independiente, sino que dependiente de España.</p>	<p>Para 1782, la ciudad consistía en 15 cuadras de largo (norte sur) y 13 cuadras de ancho (este oeste). El valle de la ciudad medía en su totalidad 371 caballerías, 4 cuerdas y 4375 varas (167 Kms.2), pero su ocupación se registró más intensamente de norte a sur, mientras que por los lados este y oeste estaban constituidos por pajuides francos. Esto ocasionó que la ciudad fuera adquiriendo una forma irregular, con los extremos norte sur alargados.</p>	<p>El sector central del valle, presenta relieves menos abruptos, permitiendo el desarrollo de todo un sistema vial, que conectó adecuadamente los poblados aledaños a la nueva ciudad. Desde el punto de vista de la continuidad geográfica, la región puede identificarse con la extensión y la forma que presenta el valle donde se sentó la ciudad de Guatemala.</p>	<p>Las calles rara vez estaban empedadas, a excepción de las más cercanas al centro. Las calles eran trazadas de 10 metros de ancho y las manzanas principales de diez mil varas cuadradas (6987.39 metros cuadrados). La construcción de las calles se realizó tiradas a Cordel de norte a sur y de este a oeste. En dicha distribución se trazó la calle principal y luego las calles secundarias. Posteriormente, al cambiar se el centro de la ciudad a su ubicación actual, se ampliaron las calles que daban a la plaza central, además de darse un sistema de trazo reticular en el resto de la misma, para ocupar los ángulos a los vientos principalmente. Las calles estaban divididas en manzanas y solares. El nombre de las calles se identificaba por nombres alegóricos y pintorescos. Fue necesario construir puentes en algunas calles, debido a que no era parejo. Los patrones de crecimiento de la nueva capital, se dieron a partir de esta época.</p>	<p>Los primeros asentamientos urbanos de la ciudad de Guatemala, se localizaron en la parte noreste del valle. Después con la ubicación de la plaza mayor en el lugar que ocupa actualmente, se fueron ubicando alrededor de ésta, los edificios del Estado, el Clero, los comercios y las personas adineradas. Creando una jerarquización en su ubicación en el centro de la ciudad, y por consiguiente las diferentes tipologías de lotes y manzanas existentes en esa época. Otro fenómeno determinante para la nueva ciudad, fue el uso paulatino del control del municipio a manos de particulares. Los lotes eran rectangulares y estaban contenidos dentro de manzanas de 100 X 100 varas cuadradas. Los lotes y manzanas cercanas al centro de la ciudad, contaban mayor magnitud, en relación con los que estaban retirados del mismo. El trazo se hizo reticular con el propósito de tener más facilidad en la localización de las viviendas, así como de obtener más fluidez de personas por las calles y avenidas, y tener un efectivo control sobre sus pobladores.</p>	<p>En la arquitectura de edificios públicos y eclesiológicos ya no predominó el barro colonial, sino la influencia Neoclásica. Entre las obras más importantes de aquella época, se encuentran: La fuente mayor, diseñada por el Arquitecto Carlos III, que fue diseñada por el Arquitecto Bernasconi. Esta fuente se encontraba en la plaza mayor, y fue colocada en un pedestal en el centro de la plaza. También fue diseñada por el Arquitecto Bernasconi.</p>

PROPIEDAD DE...

CAPITULO 2.

EPOCA REPUBLICANA.

EPOCA REPUBLICANA:

A) SISTEMA ESPACIAL:

En 1821, el reino de Guatemala se proclama independiente de España. La Ciudad para esta época tenía duplicado su tamaño en lo que a dimensión se refiere, sin embargo, su estructura continuó sin alteraciones. Se formaron las concentraciones de colegios, iglesias y oficinas alrededor de La Plaza Mayor, y la hegemonía de la clase dominante como propietaria de los terrenos aledaños a ésta, se siguió manifestando igualmente que en la época Colonial, mientras que más allá se fueron asentando las personas de menores recursos económicos. La Ciudad, se encontraba en medio de una gran llanura, rodeada por todas partes de sierras de moderadas alturas, y además una serie de campiñas accidentadas que se encontraban en su mayoría sin cultivar. Para entonces La Ciudad de Guatemala tenía 40,000 habitantes.

En la Ciudad continuaba desarrollándose a través de una serie de actividades propias: Producción, Intercambio y Consumo, las cuáles fueron generando por su necesidad de expansión, un crecimiento desmedido de la población, que vienen desde siempre en ella, el centro de todas las actividades, necesarias para poder subsistir. Aunque en términos generales la gente más importante de La Ciudad se distinguía por su cultura, se manifestaba poco afectada a las fiestas privadas y las funciones de teatro, y en los fines de semana visitaban las goteras de la misma, colindantes con los llanos de La Culebra, Lo de Bolaños, Llanos de San Juan de Dios y Llanos de los Corona, La Plaza de La Ermita del Carmen, Jocotenango, Ciudad Vieja y las cuatro garitas, eran los lugares de paseo del vecindario. (41).

Después de la Independencia, se redujo la influencia de crecimiento hacia la región Norte de La Ciudad, por donde se encontraba el acceso del Comercio con España. Los barrios de La Ciudad estaban sumergidos en una gran pobreza, condenados a la ociosidad, principalmente los incuetos indios forasteros, quienes se distribuyeron en los ya formados cantones de Jocotenango, La Libertad y el resto de los cantones existentes desde la Colonia, formando barrios al Norte y Sur de La Ciudad Capital. (42).

(41) Segreda Sagot, Ibid, Pag. 13.

(42) Segreda Sagot, Ibid, Pag. 16.

Los grandes comerciantes que se localizaban anteriormente alrededor de La Plaza Central, comenzaron a desplazarse hacia el sur y sur-oeste, para formar lo que se llamó El Cantón de Santo Domingo. Por otro lado una mayoría de Españoles empezó a emigrar a su país, mientras los que se quedaron eran pertenecientes a la clase elitaria, dueña de comercios y de los mejores terrenos de La Ciudad.

Las personas de medianos recursos seguían ubicados en los terrenos más alejados de La Plaza Central, y sus terrenos eran siempre de menores dimensiones. Pertenecían a esta clase: Los Criollos y algunos Españoles. La clase baja formada por los indígenas y mestizos, residían en los peores terrenos, en donde la construcción no era aceptada debido a las pésimas condiciones que éstos se encontraban.

También el clero obtuvo propiedades bastante grandes, en las cuáles construyeron conventos, monasterios, parroquias, capillas entre otros elementos que constituyeron el eje de determinación de áreas en donde se ubicaron los servicios.

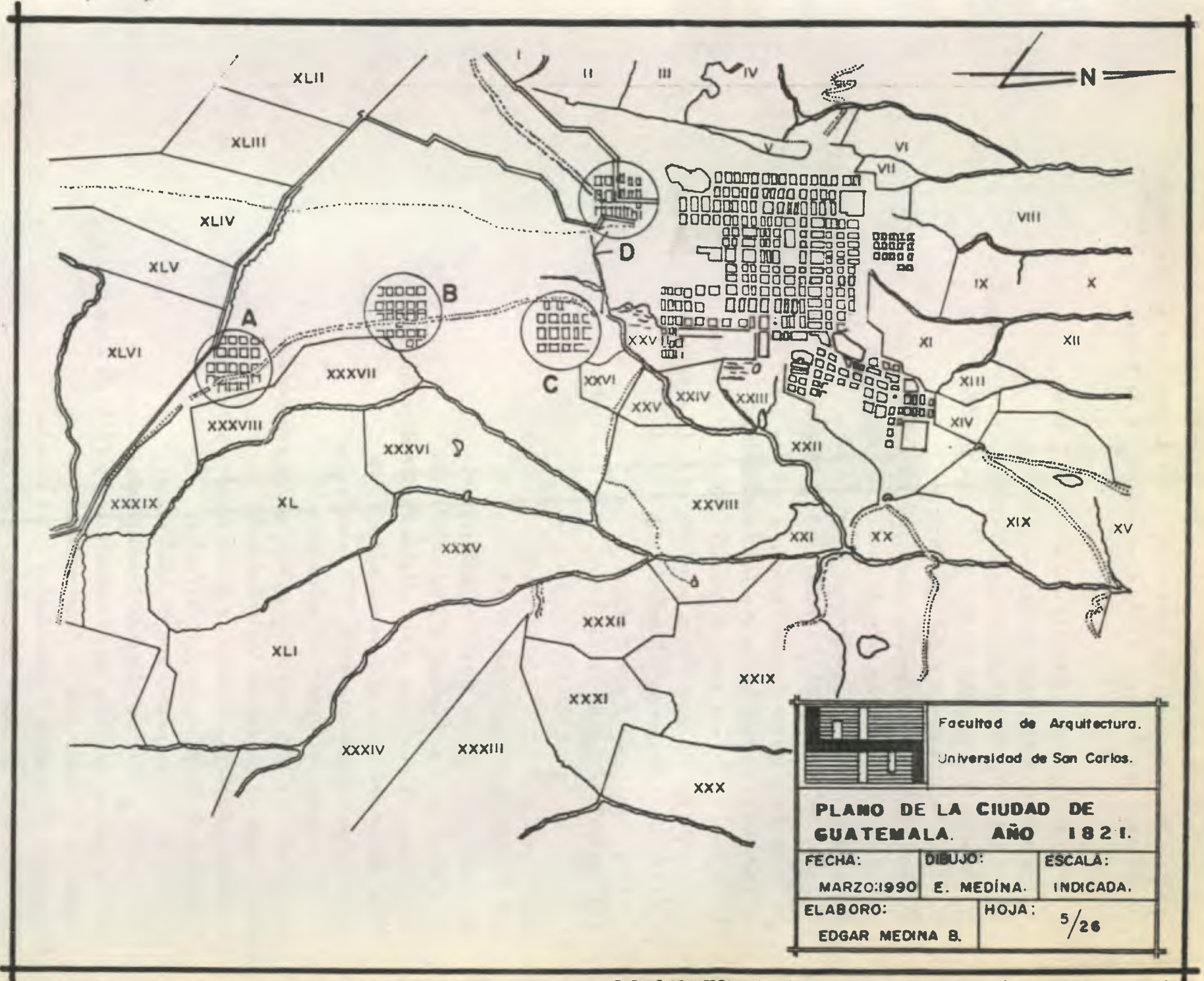
La Ciudad se extendía básicamente sobre los ejidos de Tierra de La Cofradía de Nuestra Señora del Carmen y Ranchos Viejos, y de manera parcial sobre los de: Potreros de Montenegro y Labor de Don Juan Bardales. (43).

Comparando los planos de 1800 y de 1821, especialmente La Ciudad presenta un desplazamiento hacia el sur, estableciéndose en esta Zona, el rastrero y la plaza de toros (Actualmente la 18 Calle de la Zona 1, hoy Plaza Justo Rufino Barrios), entre los más importantes. El Centro de la Ciudad se conservó igual, mientras que las zonas alrededor de ésta, se vincularon más fuertemente con ella, debido principalmente a la cercanía de las zonas productoras. Se creó una mayor dependencia del campo respecto a la Ciudad.

El área de La Ciudad en lo que a perímetro se refiere, se amplían los poblados exteriores al casco de La Ciudad, como en caso de Ciudad Vieja, que crece ordenadamente siguiendo el trazo particular. La Ciudad sigue sufriendo las consecuencias de la migración constante del campo a la Ciudad, debido a que originó un crecimiento en ella, y a la vez un desempleo, el cuál vino a constituir el fenómeno brusco, debido al asentamiento prematuro de viviendas de escasos recursos, las cuáles se encontraban en pésimas condiciones.

(VER PLANO ADJUNTO)

(43) Anaujo Anguiano María del Carmen y Raúl Eduardo, *Ibid*, Pág. 25.



		
Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos.		
PLANO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA. AÑO 1821.		
FECHA:	DIBUJO:	ESCALA:
MARZO:1990	E. MEDINA.	INDICADA.
ELABORO:	HOJA:	
EDGAR MEDINA B.	5/26	

EXPLICACION de los números y notas que se advierten en el plano Topográfico de esta conte de Guatemala, y sus respectivos ejidos, mandado a levantar por decreto del Ayuntamiento del 4 de febrero de 1821.

- I Potrero de Arana tenia 116 cuerdas y 2027 varas.
- II Potrero de Sonogastua tenia 1 caballeria.
- III Potrero de Jauregui tenia dos caballerias menos 5 cuerdas.
- IV Potrero de Lorenzana tenia 1 y $1/4$ caballerias.
- V Potrero de Lambur $1/9$ de caballeria.
- VI Potrero de la Recolección tenia 1 y $3/4$ Caballerias.
- VII Potrero de la Recolección 2, tenia $1/4$ caballeria.
- VIII Potrero grande de Jocotenango 4 caballerias.
- IX Común del mismo pueblo 1 caballeria y 46 cuerdas.
- X Potrero de Vancos 3 caballerias, 3 cuerdas y 316 varas.
- XI Potrero de Corona tenia 2 y $1/3$ caballerias.
- XII Potrero de Milpas tenia 3 caballerias y 130 cuerdas.
- XIII Potrero de Don Juan Macia Davalos tenia $1/2$ caballeria.
- XIV Potrero de Barroeta $1/2$ caballeria.
- XV Potrero del Cid 3 y $1/2$ caballerias.
- XVI Tierras del Molino de la Merced.
- XVII Labor de Ballesteros 5 caballerias.
- XVIII Potrero del Burro 1 caballeria.
- XIX Potrero de Araujo tenia 47 cuerdas.
- XX Labor de Aceytuno tenia $1/2$ caballeria.
- XXI Quinta del Dr. Dighero $2/3$ de caballeria.
- XXII Potrero de Hurtaris, y Dr. Alonso de $5/6$ de caballeria.
- XXIII Potrero del Conde $1/2$ caballeria.
- XXIV Potrero del Administrador $3/4$ caballeria.
- XXV Potrero de Ballarino $1/2$ caballeria.
- XXVI Potrero de Sta. Cruz en dos pedazos $7/8$ caballerias.
- XXVII Potrero de Castro de $1/2$ caballeria.
- XXVIII Chacara de Sto. Domingo de 5 caballerias y 34 cuerdas.
- XXIX Labor de Aceytuno de 7 caballerias.
- XXX Rincón de los potros con 4 caballerias.
- XXXI Potrero grande de Gómez de 3 caballerias.
- XXXII Potrenillo de Gómez con 2 caballerias y $13/32$ de otra.
- XXXIII Labor de Montenegro de 5 caballerias.
- XXXIV Labor del Cid de 9 caballerias y $3/4$ de otra.
- XXXV Potrero de la loma 5 caballerias y 65 cuerdas.

- XXXVI Tierras del común de San Pedro 4 caballerías y 14 cuerdas.
 XXXVII Labor de Monterrosa de 2 caballerías.
 XXXVIII Potrero del Jucote $3/4$ de caballería.
 XXXIX Potrero de Solares de 1 y $3/4$ de caballería.
 XL Labor del Sr. José Antonio Batres de 8 caballerías.
 XLI Tierras del común de Ciudad Vieja de 6 caballerías.
 XLII Potrero de Marticonena de 2 caballerías y 162 cuerdas.
 XLIII Labor de Suarez con 3 caballerías.
 XLIV Tierras de Guadalupe de 4 caballerías.
 XLV Potrero de Oyzanzabal con 2 caballerías y 34 cuerdas.
 XLVI Potrero de Pinula.

NOTAS:

- A) Villa de Guadalupe.
 B) Pueblo de Ciudad Vieja.
 C) Pueblo de San Pedro de las Huertas.
 D) Nueva Población de San Gaspar.

A.1 ESPACIO ECONOMICO:

A.1.1 PRODUCCION:

Durante esta época hubo bastante migración de personas a La Nueva Ciudad, por ser ésta el eje de desarrollo. Sin embargo, se encontraron con un desempleo creciente debido a la precaria condición en que se encontraba el sector artesanal, productor de los bienes necesarios a la exportación, siendo el producto de mayor importancia el añil. También durante esta época la economía Guatemalteca se vio afectada, debido al cierre del comercio con México, debido a la guerra Independentista que se libraba en ese país. La situación monetaria del país se hizo cada vez más difícil, pues estando la agricultura y sus cultivos principales como lo fueron: El Cacao y el añil en el más grande abandono, casi no se efectuaba comercio de exportación. (44).

En Guatemala, se dio lo que se conoce comúnmente como la crisis permanente de subsistencia, pues siempre hubo escasez de granos y alimentos básicos, cultivados generalmente en pequeñas parcelas, obteniéndose además pequeñas cosechas. Cuando sobrevino la baja de los precios y desplazamiento de la grana, el gobierno comenzó a excitar a los agricultores, para que sembraran café en las cercanías de la Ciudad, donde el clima era bastante apropiado, pero no se contaba con ninguna experiencia en la industria, y las plantaciones se hicieron sin ninguna técnica. (45). Se efectuaron entonces enormes intentos por desarrollar el cultivo del café, pero fue poco logrado. Desde los comienzos de esta producción, se encontró la clave del monopolio cafetalero, además del control de la comercialización hacia el exterior en manos de un reducido número de casas exportadoras.

Los habitantes de la Ciudad eran en general muy pobres, aunque las familias más encumbradas socialmente por tradicionalismos coloniales poseían pequeños comercios. El escaso nivel de vida de los campesinos, y su propensión a la vagancia debido a la miseria y falta de necesidades, hicieron que éstos no se presentaran a solicitar trabajo en las fincas, por lo que promulgó una ley contra la vagancia, tendiente a proporcionar brazos a la agricultura. Esta constituyó en la obligación de los campesinos, que no tenían modo de vivir conocido, a trabajar en las fincas y labores. Los dueños de haciendas, administradores o arrendatarios podían acudir a las autoridades en solicitud de los jornales que necesitaran para su trabajo. Se emitió un reglamento que debía coordinar las relaciones entre patronos y jornaleros.

(44) Solórzano Valentín, *Ibid*, Pág. 272.

La grana o cochinilla que se cultivó desde la época colonial, fué el producto en que se basó la economía del país, tratando de establecer vínculos más firmes que los que supuso el añil con el mercado mundial. Era un cultivo que iba muy de acuerdo con la situación económica de los años 1831-40, debido a que se cultivaba en pequeñas parcelas, necesitaba poca mano de obra, y su precio era alto por unidad de volumen. Se cultivó principalmente en los sectores aledaños a la Ciudad Capital. La grana pudo ser calificada como un cultivo de la clase de los mestizos, ya que a los indígenas no les preocupó gran cosa, y siguieron dedicados a la siembra del maíz para su consumo, ajenos a toda inquietud de esta índole.

Los poblados menores cercanos a la Ciudad, continuaron cultivando toda clase de legumbres, que servían de abastecimiento de la misma, y que eran vendidos especialmente los días domingos. Estos productores constituyeron la base de la economía interna de La Capital, ya que sin ellos no fuese posible subsistir. Por primera vez en el pensamiento económico de esta época, se descartó la idea mercantilista que basaba la riqueza en el comercio y en los metales preciosos, y se trasladó a la tierra y a su producción de excedentes, erigiéndola en la columna sustentadora de la actividad económica. En tal virtud dividieron el trabajo en dos clases: El productivo y el improductivo, que sería el no aplicado a producir lo que ellos llamaban el producto neto y que provenía de la agricultura y la creación de sus excedentes.

En la Capital se continuó la tendencia a la congregación de los Criollos propietarios latifundistas, profesionales y comerciantes, y por otro lado el de los sectores populares, los cuales fueron menos beneficiados por los ingresos provenientes de la exportación de la grana. Hubo siempre, una distribución desigual de los ingresos que solamente benefició al sector social ligado directamente a la tenencia de los medios de producción, explotación y comercialización de la misma. La diferencia de clases se hizo cada vez más notoria, en el sentido que La Ciudad crecía.

Empezó a surgir gran cantidad de comercios populares en los sectores en donde la pobreza se puso de manifiesto, con el propósito de poder subsistir. La artesanía se fomentó enormemente, y se incrementó a la ya existente, produciendo cantidades de gremios que cambiaron la fisonomía económica del país. Se incrementó la mano de obra para la construcción de nuevas viviendas, que con el crecimiento de La Ciudad, se vió aumentada muchas de ellas.

La década de 1850, constituyó el período de inicio de la expan-

si6n y la explotaci6n del Caf6, y con 6sto se di6 la formaci6n de un grupo social ligado a la producci6n y explotaci6n de 6ste. A finales de 1860, este grupo tuvo bien definido sus intereses, teniendo muy clara la necesidad de: A) Incrementar el cr6dito agr6cola, para 6l cu6l tenia que haber una valorizaci6n de la propiedad territorial que fuera garant6a de los pr6stamos en un mercado libre de capitales, con el prop6sito de encontrar fuentes de financiamiento. B) Necesidad de mano de obra, debido a que la mayor6a de 6sta se ocupaba para la explotaci6n de la grana y era insuficiente para suplir otras necesidades de producci6n. C) Y una Infraestructura vial adecuada. (45).

En 1868, el centro de La Ciudad Capital y sus l6mites no presentaron mayores alteraciones, pero aparecieron por primera vez ubicados los pueblos y villas que, aunque no pertenec6an administrativamente a la Ciudad de Guatemala, econ6micamente se hab6a generado una mayor interdependencia entre ambos, debido a que 6stos proporcionaron a la Ciudad de los alimentos b6sicos, legumbres y otros productos necesarios para el consumo diario.

A.1.2 INTERCAMBIO:

Durante esta 6poca los caser6os y barrios existentes en La Ciudad, se encontraban dispersos y ubicados dentro de la red de los primeros caminos vecinales, estableci6ndose desde un principio y en forma natural el comercio a lo largo de las v6as principales. El uso que se di6 al 6rea de la Plaza Central fu6 la de un mercado al aire libre, que determin6 la ubicaci6n de la actividad comercial en zonas aleda6as a 6sta. Este lugar fu6 muy concurrido, principalmente los d6as s6bados y domingos, pues adem6s de g6neros, jarcia y otros productos, prove6an a los vecinos de v6veres, frutas y legumbres, siendo visitado por multitud de ind6genas de los pueblos aleda6os, como Jocotenango y sus agregados: Utatecas, Pastores y San Felipe que se asentaron en lo de Montenegro, San Gaspar, Sta. Isabel, San Pedrito Las Huertas, que con los a6os fueron absorbidos por el crecimiento natural, aunque un tanto desordenado de La Ciudad. (46).

En cuanto a la libertad de comercio, debemos recordar que en los a6os de la preindependencia comenzaron a salir del pa6s, cargamentos de monedas y oro, pertenecientes en parte a algunos Espa6oles realistas, casi todos bur6cratas, que abandonaron el pa6s por no estar de

(45) Segreda Sagot, Ibid, Pag.23.

(46) Segreda Sagot, Ibid, Pag.13.

acuerdo con el nuevo gobierno. Además el Real que era la moneda de cobre y plata implantada en Guatemala, comenzó a escasear debido a la salida al exterior, lo cual repercutió posteriormente en la penosa situación monetaria, al extremo que los comerciantes extranjeros que enviaban sus mercancías a Guatemala, la recibían no por su valor monetario, sino por su peso en Plata. (47). Sin embargo, debido a la libertad de comercio exterior, el tráfico interno de artículos manufacturados extranjeros subió.

En la práctica, se substituyó el comercio Español por el Británico, el cual se venía dando desde mediados del siglo XVIII, a través de Belice y de las colonias Británicas del Caribe.

Existía en la Ciudad de Guatemala, muchas casas de comercio que se dedicaron al negocio de importación y exportación, que era desde la época Colonial la mejor actividad lucrativa que podía emprenderse en el país. Los pocos grandes comerciantes de la Ciudad, monopolistas relacionados en exclusiva con las casas exportadoras e importadoras de Cádiz, obtuvieron incluso ventajas de la situación, debido a la escasez de ciertos artículos europeos indispensables, pudieron venderlos a mejores precios. (48). Estos sectores se localizaron desde la época de la Colonia alrededor de la Plaza Central, y después comenzaron a desplazarse hacia el sur y suroeste para formar lo que se llamó El Cantón Santo Domingo.

Se incrementó el comercio interno cuya base fue la agricultura y la artesanía casera, los pequeños comerciantes y vendedores ambulantes realizaron esta relación comercial entre las comunidades y la Ciudad.

Las industrias textiles europeas, que demandaban grandes cantidades de algodón y de materiales colorantes, fue motivo para que la grana fuese un producto de exportación bien pagado, y de ella se sustentó durante varios años la economía nacional. El consulado de comercio de Guatemala inició entonces una campaña para incrementar las siembras de algodón, y solicitó del gobierno que se dieran primas sobre exportación de ese producto para embarques de mil quintales de algodón sin semilla. Las siembras de algodón se hicieron en terrenos de propiedad privada, quedando al margen el alto porcentaje de terrenos cultivables, que constituyen los ejidos y terrenos comunales de los pueblos. Algunos otros sectores de la población participaron en la industria, como los indígenas que fabricaban sacos de pita para empacar la grana y las numerosas recuas de mulas que la transportaban a la costa norte.

(47) Solórzano Valentín, *Ibid*, Pág. 253.

(48) Martínez Peláez Severo, *Ibid*, Pág. 336.

La Ciudad seguía constituyendo el eje de la federación, pues a ella acudían a buscar fortuna cantidad de personas del área rural, quienes se encontraron con un desempleo creciente. La mano de obra para la construcción era ya demasiada, y la competencia entre ellos mismos se comenzó a originar. La actividad comercial e intercambio tomó demasiado auge, y la Ciudad se constituyó en el centro de éstas.

A.1.3 CONSUMO:

A.1.3.1 RESIDENCIA:

Las residencias construidas para las personas de la clase alta eran muy espaciales, con grandes puertas y ventanas protegidas por balcones de hierro de diferentes estilos, rara vez excedían los veinte pies de altura, con el propósito de resistir mayormente los terremotos. Todas ellas estaban construidas en cuadras de 120 a 160 pies, y a veces el frente de una sola residencia abarcaba toda una cuadra. En el interior de éstas, previo a la entrada que se efectuaba por una gran puerta doble, la cual conectaba con un zaguán pavimentado con pequeñas piedras negras y blancas, se conducía a un hermoso patio también pavimentado de la misma manera, en el centro de éstos generalmente se construye una fuente y algunos árboles ornamentales.

A los lados, se construyen corredores anchos embaldosados con ladrillos rojos cuadrados, y ribeteados con arriates de flores. El espacio que ocupaban estas casas era muy grande, en proporción a la acomodación que permiten, sin embargo, tienen un aspecto luminoso y alegre, con la ventaja de que todas las habitaciones estaban en el mismo piso. (49). Después de transcurrido algunos años, se comenzó por parte de algunas personas a construir casas de dos niveles, ubicándose siempre en los sectores más importantes de la Ciudad.

La clase media poseía residencias de menor categoría que las de la clase alta, y algunas de ellas eran alquiladas a personas de esta clase social, sin embargo, estos alquileres eran bajos de precio. También los salarios eran bajos, y no existía facilidades para obtener una de estas casas en propiedad. Estas residencias eran más pequeñas y no poseían tantos adornos como las anteriores, limitándose a cumplir sencillamente con su función. La ubicación de estas residencias continuaba siendo en el mismo orden de la época Colonial.

(49) Caplow Theodore, *Ibid*, Pág. 28

Mientras tanto, las personas del área rural emigraban a La Ciudad en busca de mejores ingresos económicos, pero sin embargo, al llegar a ella se encontraron con un desempleo en aumento, por lo que tuvieron que conformarse y a formar suburbios. Las residencias de éstos era improvisada, y a penas satisfacían sus necesidades, ya que no sólo eran construidas con materiales de pésima calidad, sino que también se encontraban ubicadas en lugares poco apropiados para su asentamiento, creándose con esto los patrones para que existiera demasiada pobreza en La Ciudad.

La influencia Española tralda, no dió resultado, al haber un choque de dos culturas diferentes, y por consiguiente se produjera una diferencia bien marcada entre éstas, no solamente en el aspecto de la vivienda, sino a todo nivel. En tal sentido, las residencias que eran construidas con influencia Española, las cuáles vinieron a cambiar el tipo de construcción, dió lugar a que no se pudiera lograr una tipología definida para las clases populares, las cuáles cayeron en un caos, hasta el colmo de llegar algunas a ser construidas, como en nuestros días, con materiales de deshecho. Éstas se ubicaron alrededor de La Ciudad.

A.1.3.2 FORMACION:

A.1.3.2.1 RELIGION:

Esta continuaba con los mismos lineamientos que en la época Colonial, tomando parte en las desiciones del Estado, y por otro lado propietaria de cantidad de bienes. Segula siempre con su gran influencia, especialmente sobre la raza indígena, a quienes por medio de la Religión se le hizo obedecer y trabajar para ellos. La Iglesia siempre se identificó con los conservadores, y sus bienes estaban inmovilizados.

Durante la época Colonial, en el año 1803, el rey Carlos III, habla dispuesto el diezmo a favor de la Iglesia en todas las tierras invadidas por España, sin embargo,, ya en la época Republicana se gestionó que se exonerara de éste, pero tal solicitud fué rechazada, debido a que se interpuso como razón, la que: Encontrándose vigente el concordato con la Santa Sede, por medio del cuál el gobierno conservador se comprometía a establecer de nuevo los diezmos eclesiásticos que habían sido abolidos por la Reforma de 1829, que les era imposible aceptar. Pero a pesar de ello, muchas tierras propiedad de la Iglesia, como conventos, monasterios, capillas, etc., fueron vendidas, y pasaron a contribuir pequeños núcleos

de propiedad privada, base indispensable para el desarrollo capitalista que aquél deseaba incrementar. Notándose la influencia católica de apoderarse de alguna forma legal para la época, de un 60% del sector céntrico.

Después de las sangrientas luchas entre el partido conservador y el caudillo liberal General Francisco Morazán, éste último llegó al poder como presidente de la república centroamericana. Se dió inicio entonces el primer movimiento de Reforma, que trató de modificar el régimen de propiedad de la tierra repartiendo numerosos baldíos y expropiando los bienes agrícolas del clero, y de otras propiedades pertenecientes a éste. Al ser expulsadas las comunidades religiosas del país, sus bienes se constituyeron en una sección de temporalidades, bajo la administración del Estado. Los bienes de los conventos de la Recolección, San Francisco y Santo Domingo fueron rematados entre los agricultores y propietarios que lo solicitaron. (50).

En esta época, el papel desempeñado por la Iglesia dentro de la sociedad, fué la de asegurar la instrucción pública, y atenuó la violencia del régimen, contribuyó por otra parte a dignificar el sentido del trabajo.

Durante este período se terminaron de construir algunas Iglesias que habían empezado a construirse en la época Colonial, sin embargo, a pesar del cambio que hubo, sus inmuebles se mantuvieron, sirviendo de alguna manera a gran parte de la población, en la celebración de sus respectivos oficios.

A.1.3.2.2 EDUCACION:

En la Ciudad de Guatemala, como en todos los países de Latinoamérica, donde la raza indígena predomina como elemento de población, se presentó el problema de la incorporación del indio a la civilización moderna, sin embargo, el jefe del Estado en ese entonces Doctor José Mariano Gálvez, formuló las bases para el arreglo general de la Instrucción Pública, en uso de las facultades conferidas por decreto legislativo del año 1831. (51). Así se construyeron los cimientos de un sistema educativo, cuyos antecedentes establecieron que los establecimientos de primera instrucción sean las escuelas; los de segunda los colegios, y de tercera la Academia General.

(50) Solórzano Valentín, *Ibid*, Pág. 262.

(51) Carrillo Ramírez Alfredo. *Evolución histórica de la educación secundaria en Guatemala*. Pág.23. Editorial José de Pineda Ibarra. 1971.

La Academia de Estudios, fué fundada por decreto el 1ero. de Marzo de 1832. Esta Academia sustitula a la Universidad de San Carlos de Borromeo, al protomedicato, al colegio de Abogados y a la Sociedad Económica de Amigos del País. La Academia de Estudios se instaló en el antiguo convento de San Francisco, pasando después al local de la Universidad. La Academia de Estudios, fué considerada como establecimiento central de Enseñanza del Estado y de la Dirección de Estudios que en ella debieran hacerse, estando bajo su cargo la inspección y organización de toda la instrucción pública presidida por la autoridad del Gobierno.

La Academia fué una asociación de profesores y literatos del Estado, destinada a promover y fomentar la educación en sus tres aspectos: Física, moral y literaria. (52). En 1835, fué decretado el estatuto de instrucción pública Primaria, la cual amplió sus bases. Este estatuto proclamó la escuela laica, obligatoria y gratuita. Estableció que la instrucción moral se dará unida con la religiosa, pero el resto de la enseñanza religiosa quedará al cargo de los padres de familia y de los sacerdotes. Con esta disposición se puso la primera piedra del edificio de una educación liberal. Es por esta razón, el doctor Mariano Gálvez es llamado el padre de la escuela liberal Guatemalteca, por la organización que de ella hizo en una época difícil, cuando todavía imperaban los principios del régimen colonial español. Su administración duro siete años y surge la historia patria, como el precursor de la reforma educativa en Guatemala. Además se establecieron otras escuelas cómo: La Escuela Normal Lancasteriana, los colegios para indígenas y otros creados por el clero, que en este sentido tenía mucha influencia. En 1840, fué clausurada la Academia de Estudios, y el 5 de noviembre del mismo año, fué restablecida la Universidad de San Carlos, y organizada como estuvo en los días de la Colonia. Fué nombrado rector el Dr. Juan José Aycinena.

A.1.3.2.3 SALUD:

Durante la época Republicana, la Ciudad de Guatemala continuaba prestando servicios médicos a la comunidad. Se contaba con cuatro hospitales, incluyendo a los que se establecieron en la época Colonial, siendo algunos administrados por párrocos. Las condiciones en que se producía y reproducía en esta época la fuerza de trabajo, tenía su expresión en la situación de salud que afligía a sus

(52) Carrillo Ramirez Alfredo, Ibid, Pag. 47.

miembros diferenciales que dependen de la ubicación de esta fuerza de trabajo en determinado sector productivo, y del marco general de la formación económico-social a que pertenece.

En nuestro país durante esta época, el desarrollo económico estaba vinculado a la metrópoli, y esta estructura se traducía en pobreza, enfermedades, muerte prematura, viviendas insalubres, sub alimentación, analfabetismo, y varias condiciones de vida que eran consideradas inadecuadas. Los hospitales de la Ciudad, prestaron atención a todos los necesitados, pero, existía paralelamente escases de medicinas, lo cual originó un mal servicio a la clase baja.

En la Ciudad de Guatemala, una de las medidas más importantes tomadas durante este período fueron los cementerios. En 1833, se emitió un acuerdo por medio del cual se ordenaba el traslado y la construcción del cementerio General, en la parte posterior del hospital San Juan de Dios, debido a que éste se encontraba ubicado en un sector céntrico de la Capital. Posteriormente la gente de la nobleza eran sepultadas en iglesias, mientras que los pobres lo hacían en el antiguo cementerio, ubicado en lo que actualmente es la 8 Ave. entre 6a. y 8a. calles, zona 1.

A.1.3.2.4 RECREACION:

La actividad de recreación, necesaria para que una población se desarrolle en perfectas condiciones, continuaba casi con los mismos lineamientos que en la época Colonial. Aunque en términos generales, la gente más importante de la Ciudad, que se distingue por su cultura, era poco manifiesta a las fiestas privadas, y funciones de teatro, sin embargo, poseían la afición de los paseos, visitando las goteras de la Capital, colindante con los Llanos de la Culebra, Lo de Bolaños, Los Llanos de San Juan de Dios, La Plaza de la Ermita del Carmen, Jocotenango, Ciudad Vieja y las cuatro garitas, etc. Esto solían hacerlo los fines de semana o días de ocio. (53). Se transportaban en sus lujosos carruajes, haciendo en ellos, el itinerario con sus familias.

También la Plaza Central, continuaba constituyendo un centro de recreación, debido a que por tradición, ésta era visitada los días domingos, pues en ella se negociaba la mayor parte de los habitantes de la Ciudad. A esta plaza concurría una orquesta que con sus interpretaciones alegraba los corazones de sus oídos, al igual que se celebraban en ella una serie de acontecimientos atléticos que causaban la admiración del públi-

(53) Galicia Julio, Destrucción y traslado de la Ciudad de Santiago de Guatemala, Imprenta Universitaria. Pag. 5 y 7.

co asistente. Además de esta Plaza importante por su valor histórico, existían otras ubicadas por regularidad enfrente de algunas iglesias, a las cuáles concurrían personas para recrearse.

En el año de 1842, se construyó la Plaza de Toros ubicada en el sur de la Ciudad (en lo que actualmente se conoce con el nombre de Plaza Barrios 18 calle zona 1.) Este tipo de recreación diferente, vino a causar gran impacto en nuestra Ciudad, la cuál respondió asistiendo a los espectáculos que en ella se celebraban. Esta Plaza de Toros vino a constituir el límite de la Ciudad, con las áreas aledañas que continuaban como áreas verdes.

A.1.4 GESTIÓN:

El Estado debía conformarse con los ingresos indispensables para su subsistencia y gastos públicos útiles, como la instrucción pública. Por otra parte, el atraso económico en que se encontraba el país exigía una decidida intervención del gobierno en todo los órdenes, ya que era necesario crear una riqueza que no se había heredado de la Colonia, y que era indispensable para consolidar la independencia y la nacionalidad del Nuevo Estado. El Gobierno debía dejar absoluta libertad en todo los órdenes de la actividad económica, en los cuáles se pudiera obtener un desarrollo de la iniciativa particular y un aumento de la producción, auspiciando en la medida que se hiciera necesaria aquella actividad restringida por la pobreza y la falta de medios de Capital fijo y monetario, ya fuera con créditos o impuestos, siempre que se lo permitiera la situación fiscal en que se debatía. (54). La Gestión seguía siendo representada por los tres tipos de poderes establecidos desde la Colonia, y su distribución en la Ciudad continuaba con los mismos lineamientos.

El Gobierno de Iturbide, se dirigió a la junta consultiva de gobierno que encabezaba Gabino Galza, haciéndole una invitación para que Centroamérica se uniera al flamante imperio de la aristocracia criolla Mexicana. Dividiéndose en Guatemala con tal motivo las opiniones, pero sin embargo, el miedo a trastornos interiores que pusieran en peligro la estabilidad del país, inclinó al gobierno provisional, que no contaba siquiera con un ejército para mantener el orden, a efectuar aquella anexión. En 1822, se realizó la incorporación de Guatemala al imperio de Iturbide, y el 24 de Junio de 1823, se proclamó la federación de las Provincias Unidas de Centroamérica, cuyo presidente tras dos triunviratos provisionales, fue el conservador Manuel José Arce, en tanto el primer presidente del Estado Guatemalteco fue Juan Barrundia.

(54) Solórzano Valentín, *Ibid*, Pág. 247.

Durante el período de la anexión, la situación fiscal y económica del país se agravó, por los gastos extraordinarios que la Hacienda Pública hubo de hacer para sostener los de la nueva administración. (55). El Estado de Guatemala, el de mayor población y más rico de la unión, y sobre todo la Ciudad de Guatemala, antigua capital del reino Colonial, hablan pretendido constituir durante el período federal, el centro de gobierno. Los demás Estados protestaron contra tal pretensión, lo cuál produjo una guerra civil constante en América Central.

El presidente federal, Manuel José Arce de tendencia conservadora, estaba en oposición desde 1826, con el jefe de Estado de Guatemala, Juan Barrundia, inclinado hacia el liberalismo, lo hizo prisionero. A continuación Arce procedió a nuevas elecciones en Guatemala, cuyo resultado fue la elección del conservador Mariano Aycinena y Piñol en 1827. Pero los liberales de Guatemala, refugiados en el Salvador recibieron la ayuda de este país. El ejército Salvadoreño invadió Guatemala, y fue derrotado en Amazola. Estos golpes sucesivos impulsaron a los liberales de Honduras a socorrer a los Salvadoreños, y bajo el mando del General Fco. Morazán, batieron completamente al ejército de Guatemala en Gualcho. Vencedor Morazán, invadió el país, y en 1829, penetró en la Capital. Después de las sangrientas luchas entre el partido conservador y el caudillo liberal Fco. Morazán, éste último llegó al poder como presidente de la república Centroamericana. Se dió entonces el primer movimiento de Reforma, que trató de modificar el régimen de propiedad de la tierra, repartiéndolo numerosos baldíos, y expropiando los bienes agrícolas del clero. (56).

En 1831, el doctor Mariano Gálvez era elegido jefe de Estado de Guatemala, y en 1836, fue nuevamente reelegido, continuando su política progresista. Pero sin embargo, la audacia de sus reformas en un país fundamentalmente católico provocó una oposición fanática, a consecuencia de la cuál en 1838, el general Rafael Carrera a la cabeza de un movimiento revolucionario, le obligó a renunciar del poder, y a partir para el destierro. El General Carrera dominó la política de Guatemala por espacio de 27 años, iniciándose entonces el llamado régimen de los 30 años, que fue la consolidación del partido conservador en el gobierno, y que modificó en parte el régimen político-económico iniciado por el primer movimiento reformista de la post-independencia. En 1839, destruyó el pacto federal, y en 1865 muere.

(55) Solórzano Valentín, Ibid, Pag. 250.

(56) Solórzano Valentín, Ibid, Pag. 262.

A.2 ESPACIO POLÍTICO:

La tenencia de la tierra continuaba con las mismas características de la época Colonial, la clase pudiente e importante poseía los terrenos más valiosos y más cercanos a la Plaza Mayor, la clase media un poco más retirada, y la clase baja a los alrededores de la Ciudad, formando suburbios en pésimas condiciones. Así parece que áreas periféricas tales como: Jocotenango, aunque estaban siendo absorvidas dentro de la Ciudad, aún conservaban su carácter indígena, y no se le fueron asignados servicios urbanos. El Centro de la Ciudad conservó sus mismas características, tanto en sus funciones como en su estructura espacial. Las zonas alrededor de la Ciudad Capital se vincularon más fuertemente con ella, debido principalmente a la cercanía de las poblaciones abastecedoras de los principales productos básicos de consumo diario.

La Ciudad, estaba rodeada de profundos barrancos, los cuáles drenaban el valle de buena forma, de tal manera que las tierras adyacentes no pudieron cultivar lo suficiente para proveer a la Ciudad, por carencia de éstos.

Muchos particulares denunciaron en las postrimerías de la época Colonial, como tierras baldías, algunos terrenos comunales de los indígenas, originándose desde aquél entonces las continuas disputas entre particulares y las municipalidades de indígenas por los linderos de sus respectivas propiedades. Siempre fué la clase alta, la que era propietaria de todos los medios de producción, mientras las clases de menores recursos económicos subsistía a causa del servicio prestado a éstos.

En esta época, se creó una mayor dependencia del campo con respecto a la Ciudad, ya que el sistema de crédito y comercialización que se localizaban en la Capital, así como los productos agrícolas, eran intercambiados comercialmente en ésta. Para la época, el sistema de crédito era muy restringido, estando en manos de los comerciantes y de la iglesia, la cuál había recuperado su poder económico, debido a la abolición de las medidas liberales tomadas por Gálvez.

Durante este periodo, los escasos recursos de inversión, no permitió la construcción de edificios nuevos para alojar a las instituciones que creaban los nuevos gobiernos, los cuáles se ubicaron en los edificios ya existentes durante la Colonia.

En 1821, la Ciudad en general había cambiado notablemente su configuración espacial. Un rápido crecimiento sur-este, llevó a la creación de una infraestructura y una distribución mal planificada. Más sin embargo, el trazo ortogonal dió un ordenamiento espacial más adecuado, con sus

calles rectilíneas que se entrecruzaban en ángulos rectos, permitiendo apreciar agradables perspectivas de la campiña adyacente.

Para los criollos y mestizos, la independencia constituyó un gran acontecimiento, y los indígenas no fueron sino perplejos espectadores de una alegría que claramente sabían no les pertenecía, y que su vida continuaba siendo igual.

Al finalizar la anexión con el imperio de Iturbide, se constituyó la república federal de Centroamérica en 1824, pasando la Ciudad de Guatemala a jugar un doble papel en tanto Capital Federal y como Capital Estatal. El congreso Federal decretó en 1825, que los terrenos baldíos o realengas, se redujeran a propiedad privada. Estas reformas, iban encaminadas a estructurar la organización de la propiedad de la tierra en una forma más moderna. Desde la conquista, este régimen se había organizado en forma comunal en algunos casos, y con matices feudales en otros.

Aunque la lista de instituciones e iglesias surgiera un crecimiento considerable en densidad, el área central aún no aparecía congestionada. El crecimiento periférico es muy poco. El Castillo de San José, dominando los caminos hacia el sur, aparece por primera vez en 1842, así como también la quinta Plaza Menor, la Plaza de Toros. (57).

En 1850, se ampliaron los poblados exteriores al casco de la Ciudad, como Ciudad Vieja, que creció ordenadamente siguiendo el trazo particular.

En 1868, el centro de la Ciudad y sus límites no presentó mayores cambios, pero aparecieron por primera vez ubicados los pueblos y villas que, aunque no pertenecían administrativamente a la Ciudad de Guatemala, económicamente se había generado una mayor interdependencia entre ambos.

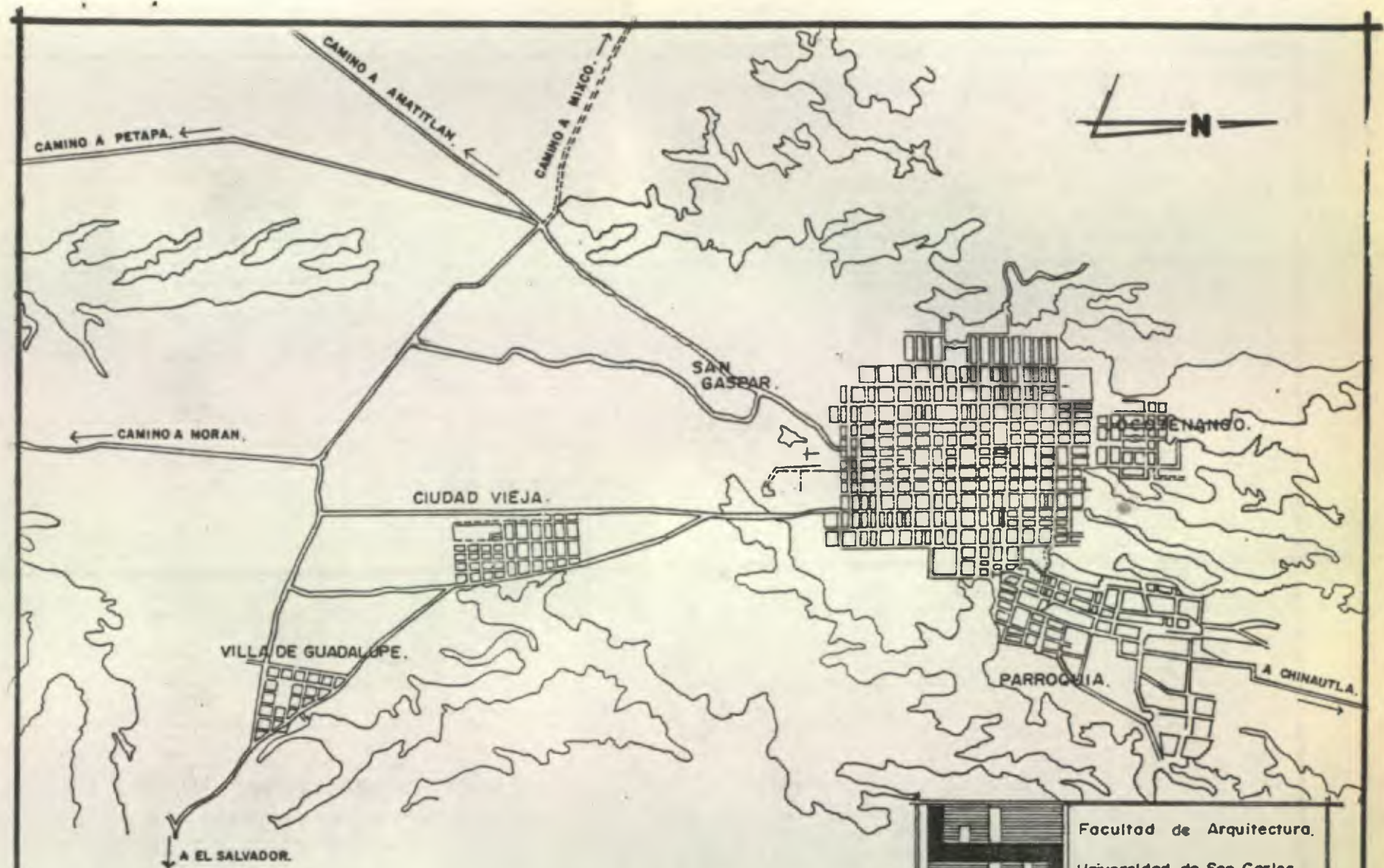
(VER PLANOS ADJUNTOS.)

A.3 ESPACIO CULTURAL:

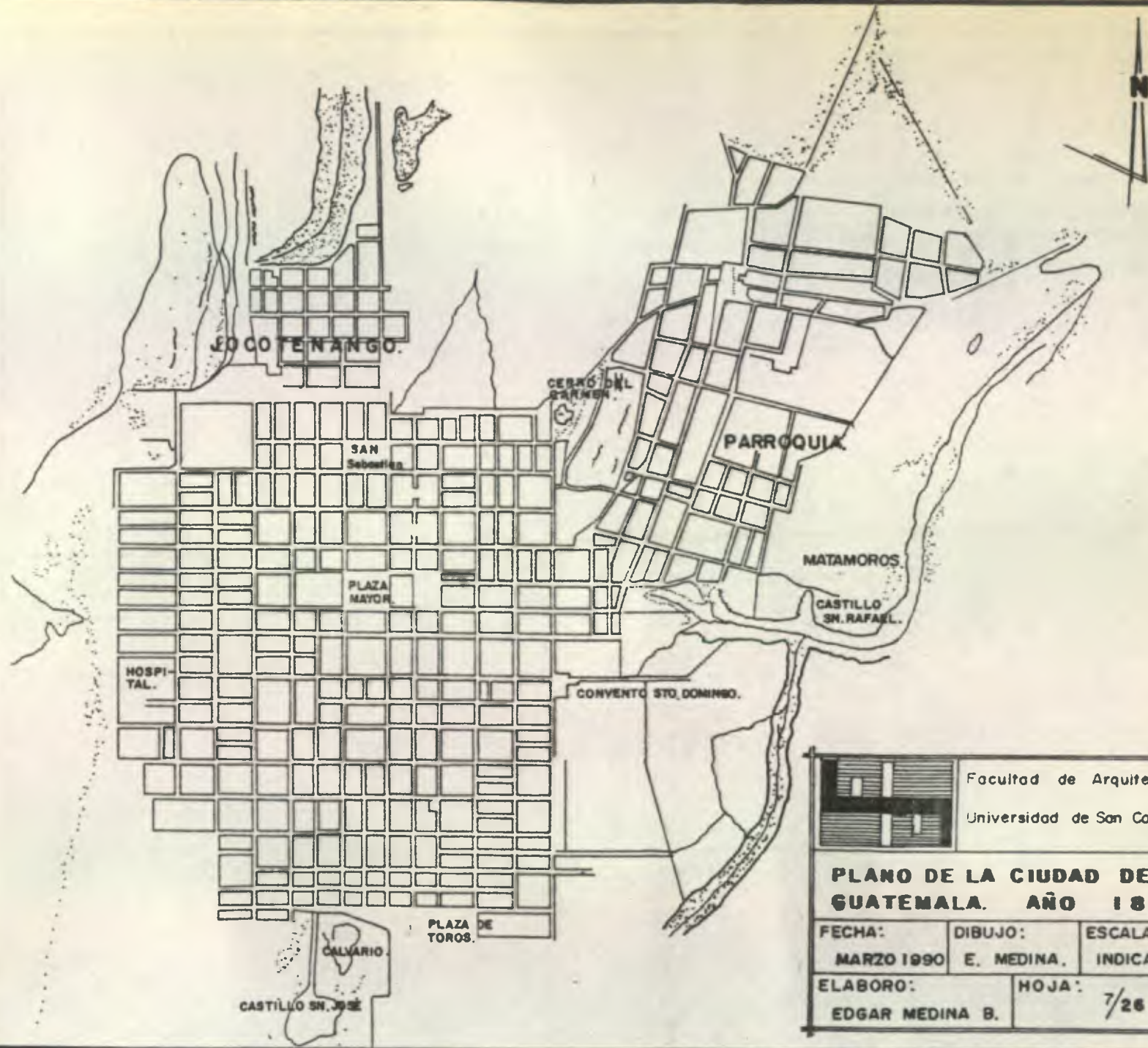
La independencia significó fundamentalmente romper relaciones con la metrópoli, desafortunadamente este hecho político, no se completó con una independencia económica-social que permitiera un desarrollo urbano propio.


Las construcciones, continuaban teniendo la influencia Española en su carácter y en su diseño, así como también el trazo de la Ciudad. La Plaza Mayor fue ampliada, siendo su forma cuadrada de 150 varas por cada lado, estaba empedrada y circundada de porticos, en su fachada oriental, tiene la portada de la iglesia Catedral, a cuya diestra está el palacio arzobispal, y a la siniestra el Colegio de Infantes que fue fundado en las postrimerías de esta época. En el lado poniente continuaban situándose:

(57) Caplow Theodore, Ibid, Pág. 27.



			Facultad de Arquitectura.		
			Universidad de San Carlos.		
PLANO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA. AÑO 1850.					
FECHA:		DIBUJO:		ESCALA:	
MARZO 1990		E. MEDINA		INDICADA.	
ELABORO:				HOJA:	
EDGAR MEDINA.				6/26	



		
Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos.		
PLANO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA. AÑO 1868.		
FECHA:	DIBUJO:	ESCALA:
MARZO 1990	E. MEDINA,	INDICADA,
ELABORO:	HOJA:	
EDGAR MEDINA B.	7/26	

FUENTE DE INFORMACION: INSTITUTO INDIGENISTA NAC. (PLANO LEVANTADO POR HERMAN) 1868.

El Real Palacio, Sala de Audiencia, y demás oficinas de dicho tribunal, Contaduría General y la Casa de Moneda. En el lado norte, las oficinas del Ayuntamiento, carceles, al sur, la Aduana, y el marquezado de Aycinera, y en medio una fuente, toda de piedra, hermosamente trabajada, en honor a Carlos III. (58).

La Universidad de San Carlos de Guatemala, se estableció en un edificio de dos niveles, el cual fue construido en lo que es hoy, la 9a. calle y 8a. Ave. Los principios para el diseño de la Ciudad, seguan prevaleciendo, o sea el de tener un efectivo control y dominio sobre la mayoría de sus habitantes, y por ser sus diseñadores Españoles, la Ciudad por lógica respondió a una influencia europea. Pese a todo ello, los barrios pobres se encontraban en una desesperada humildad, condenados a la ociosidad, no presentando sino pendencias sanguinarias, una continua borrachera, costumbres groseras y la corrupción de los inocentes indios forasteros. (59).

Durante esta época se continuaba construyendo iglesias, conventos y monasterios, que en el periodo de Carrera cobró nuevamente auge, al tomar el poder el partido conservador. También fueron establecidos, una academia de bellas Artes, una sociedad de economía rural, un museo de Historia Natural, una Biblioteca, dos colegios y varias escuelas gratuitas, además de dos imprentas y dos periódicos: El Editor Constitucional, de el Dr. Pedro Molina y El Amigo de la Patria de José Cecilio del Valle. Se construyeron además: Las fortalezas del Castillo de Matamoros y el Castillo de San José, para un mejor control de los caminos. Así se continuó con una ideología de dominio sobre los pobladores de la Ciudad.

Junto al aspecto tradicional de las viejas casonas de la Ciudad, se empezó a evidenciar el nuevo estilo Neoclásico, que coincidió con la edificación de la Nueva Guatemala.

A.4. PROPIEDADES DEL ESPACIO:

A.4.1 GEOMETRIA:

El Valle de la Ermita, presentaba una continuidad geográfica hacia el Oeste, y una discontinuidad geográfica en los sectores Norte y Este, particularmente, debido al desarrollo de condones orográficos en dichas áreas. Dicho Valle presentaba en líneas generales la forma de un trapecioide invertido, estando la base mayor al norte, y la menor al sur. Al norte existía una topografía accidentada, la cual hizo

(58) Caplow Theodore, *Ibid*, Pag. 24.

(59) Martínez Peláez Severo, *Ibid*, Pag. 293-294.

difícil la situación, al originar la carencia de actividades agrícolas que permitieran generar recursos para el desarrollo local. Tal situación fué provocada por las condiciones ecológicas existentes, así como las fuentes pendientes que originaron las formaciones orográficas.

Desde el punto de vista de la continuidad geográfica, la región se podía identificar muy fácilmente con la extensión y la forma que presentaba el Valle donde se instaló la Ciudad de Guatemala. El área central y del sur, fueron las más beneficiadas para sus habitantes, pues presentaba relieves menos abruptos, lo cual originó un desarrollo favorable para la Ciudad. Los alrededores de la Ciudad, continuaban siendo campiñas accidentadas, que en su mayor parte estaban sin cultivar.

La Ciudad fué desarrollándose en áreas destinadas a granjas, labores y potreros. Al norte, la población de Jocotenango se había incorporado al núcleo urbano, y entre éste y el barrio de la Parroquia estaba totalmente urbanizado, al sur, la Ciudad se había extendido, llegando sus límites a un campamento militar en la Ermita del Calvario y el Castillo de San José (actualmente el Teatro Nac.) (60).

A.4.2 RELACION:

El patrón de crecimiento hacia el sur, era acentuado por el mayor grado de atracción que ejercieron las regiones sur y occidental del país, llegando a establecerse los límites de la Ciudad, hasta donde se hace mención con anterioridad. Algunos de los ejidos en el sector norte, aún permanecían con sus originales dimensiones, evitando así, la expansión de la Ciudad en esa orientación, además de que, al proclamarse la independencia el país no contaba ya con relaciones comerciales con España, los cuales se hacían por ese sector, lo que evitó el desplazamiento de la Ciudad por esa área. Las condiciones ecológicas existentes en otros sectores aledaños, eran más favorables, lo cual permitió una actividad agrícola de importancia, pues en ellos se establecieron poblados que abastecieron al mercado de la Ciudad por algún período.

La Ciudad de Guatemala, se levantó en medio de una extensa y bella planicie rodeada de montañas. Existiendo en los suburbios y alrededores numerosos huertos y jardines. En el centro de la Ciudad se ostentó la Plaza, que continuaba desde la época de la Colonia, siempre con la forma de cuadrado de 150 varas por lado, pavimentada con piedras, con columnatas en tres de sus costados, y desde este punto se trazaron las calles rectilíneas en forma ortogonal, que prevaleció aún en esta época

(60) Méndez Dávila Boris, Tesis: Hacia la localización de un parque Industrial en el área metropolitana. Usac. Fac. Ing. pag. 6. 1973

República.

Toda el área exterior de la Ciudad, hasta una distancia de 12 a 15 millas, se mostró dividida en propiedades grandes que incluyeron todo el territorio, menos las cinco comunidades suburbanas principales y los barrancos que rodean la Ciudad al Norte, sur y sur-este. (61).

B) SISTEMA DE CONSTRUCCION:

Durante esta época, la Ciudad de Guatemala comenzó a hermo-
sear con su signo distintivo que lo formaban las cúpulas, y las grandes
construcciones de iglesias y templos, así como aquéllos edificios que al-
bergaron a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. También
se fueron levantando las edificaciones de dos niveles, tanto del Estado
como privadas, de personas adineradas que sobresallan en este aspecto.
La construcción de viviendas se realizó lentamente, rústicamente y con
aleros no estéticos, pero cada casa tenía hasta tres patios, además de
contar con una serie de ambientes amplios, con toda clase de lujos, con
corredores anchos y muros gruesos. La mayoría de estas edificaciones la
realizaron Arquitectos Españoles, que con su influencia pasaban un pa-
trón de construcción importado. La mano de obra era organizada por gen-
te humilde que se dedicaba a esta actividad, con el propósito de subsis-
tir.

Los materiales de construcción eran en algunos casos importados del
exterior, con el propósito de que algunas residencias de la clase pudien-
te, así como algunos edificios del Estado se embellecieran. El ladrillo,
la teja, cantera, vigas aserradas de madera, piedra y otros, continuaban
siendo los materiales rústicos usados con más frecuencia en la Ciudad.
Para esta época, se incrementaron los aparatos de construcción metálicos,
los cuáles fueron originando la necesidad de adiestramiento para el ma-
nejo de éstos.

La mayoría de viviendas de la Ciudad, eran construidas con muros y
paredes gruesas, con el objeto de evitar que los terremotos dañaran ma-
yormente las viviendas construidas.

La gente de clase media vivía en viviendas bajas y cómodas, con sus
techos de color rojo, y las paredes pintadas de blanco. Estas viviendas
eran más sencillas que las anteriores, pues solamente fueron diseñadas
para desempeñar su función, sin ninguna vanidad. Estas residencias eran
construidas por técnicos nacionales calificados en la construcción, que
fueron adiestrados por Arquitectos Españoles con mucha experiencia y es-
tudio. Esto fue la causa para que la tecnología de origen Español, fuese
(61) Caplow Theodore, *Ibid*, Pág. 25.

puesta en práctica en nuestro país, con características medievales.

La gente más pobre era la marginada, residía en los suburbios, los cuéles se encontraban ubicados en los alrededores de la Ciudad. Las construcciones de las viviendas de este tipo de personas, se construyeron desfavorablemente, pues fueron hechos con materiales de deshecho y sin ninguna tecnología, debido a que eran construidas por ellos mismos, y en algunas ocasiones con la ayuda de algunos vecinos del lugar. El tipo de vivienda, así como el sistema de construcción resultó poco satisfactorio, originando que éstas se desarrollaran en pésimas condiciones, lo cuál contribuyó a que las áreas en las cuéles se establecieron, se fuera el paisaje urbano deteriorando.

B.1 INFRAESTRUCTURA:

El trazo ortogonal de las calles se continuaba empleando, dando un ordenamiento espacial adecuado, pues además de ser tiradas a cordel, eran rectas, amplias y bien definidas, con su orientación norte-sur y este- oeste, y con sus doce varas de ancho, obedecían a una circulación peatonal y de carruajes.

Las calles estaban bien pavimentadas con piedras, y más generalmente con un mármol vetado de gris, lo que hizo éstas fueran resbaladizas y peligrosas para andar a caballo o en coche. Tenían una doble inclinación hacia el centro, por el cuál discurría un arroyo de agua clara, cuyos bordes cubiertos de yerba daban a la Ciudad un aspecto pintoresco, pero desierito. En pocas calles existieron las aceras, especialmente en la Plaza Mayor, en la cuál estaban cobijadas por una columnata, que corría en torno a ella, excepto en el costado que ocupa la Catedral. (62).

La Ciudad no ofrecía mayor atracción, pues aunque sus calles eran amplias, aún no tenían una nomenclatura específica, siendo localizadas solamente por referencia de alguna iglesia o edificio conocido, no fue sino hasta 1840 que se comenzó a detallar el nombre de algunas de éstas. Otras calles alejadas del centro de la Ciudad, se encontraban en inmundicia, muchos animales entre basura, desagües a flor de tierra, sin aceras etc., debido a la falta de una infraestructura adecuada. En la Ciudad de Guatemala, existían doce pilas públicas, las cuéles estaban distribuidas por las Plazas y calles de la misma. El constante crecimiento de la capital, no permitió que el Estado dotara de servicios a sectores de la población, por falta de recursos económicos, situación que fue cada vez complicándose mayormente en los barrios pobres.

(62) Araujo Anguiano María del Carmen y Raúl Eduardo, Ibid, Pag.26.

B.2 ESTRUCTURA:

Cuando el gobierno del Dr. Mariano Gálvez tomó posesión, los edificios como el Palacio de los Capitanes, El Portal de los Mercaderes, La Casa del superintendente del Cuño y La Conte, estaban empeñadas con Don Basilio Porras, el cuartel de artillería a Don Mariano Dorantes, medio portal de la Plaza y dos casas del administrador de Correos con Juan Bautista Asturias, la Aduana con Manuel Rubio, hasta la Escuela de Cristo, estaba empeñada en veinte años por Don Basilio Porras. Se tenían en venta todos los edificios nacionales, por haber sido declarados patrimonio de la federación. (63).

Con el temprano crecimiento de la Ciudad, se hizo necesario ordenarla en barrios para su mejor gobierno. Conforme la Ciudad se fué poblando, los barrios se fueron ampliando y demarcando con mayor precisión. Los barrios que mejor caracterizaron a la Ciudad, fueron los siguientes: Barrio San José, se formó alrededor de una humilde iglesia u oratorio dedicada al Sr. San José, que en los primeros tiempos se llamó San José El Viejo, sita al noroeste de la urbe. Fué uno de los barrios formadores de la Ciudad. Barrio de la Merced, fué uno de los barrios más antiguos, conservó su carácter Colonial y tradicional. Desde mediados del siglo XIX, se concentró en él, un núcleo de población semipopular. También fué importante, por la pila que ornamentaba la plaza y que contribuía a la distribución de las aguas de dicho sector. El Barrio El Calvario, fué también uno de los fundadores de la Ciudad de Guatemala de la Asunción, en 1821, ya se encontraba perfectamente delimitado. Este barrio fué muy animado, no obstante haber sido de poco vecindario, tenía el aliciente de ser entrada por el Guarda de Buena Vista, de los abastecedores de víveres que venían de varias poblaciones. A poca distancia, fué construido en una colina El Fuente de San José, estrenado el 25 de mayo de 1846, luego el Cerrito de Buena Vista, donde edificaron la casa para el Guarda, al lado oriental de la colina El Calvario, se hallaba el rastro del ganado Mayon, y más allá, el cerro de El Cielito, que posteriormente fué demolido. Barrio Sta. Rosa, fué de mayor importancia en la Ciudad durante principio del siglo XIX, debido a que su iglesia fué elegida provisionalmente como Catedral, por estar ésta aún en su proceso de construcción. El hecho de ser la sede del arzobispado, dió al barrio cierta relevancia por la magnífica Arquitectura de sus casas. Barrio San Sebastián, se encontraba con las calles y manzanas que subsisten hasta la actualidad, fué uno de los barrios característicos de la Ciudad. Sus callejones y calles conservan algunas edificaciones que recuerdan su ancestro Colonial. Barrio La Recolección, nació con el trazo de la Ciudad, con és-

(63) Arévalo Fong Guillermo Antonio, Ibid, Pag.22.

te terminaba el cuadrado de la Capital hacia el norte. Fué famoso por el baño de los padres, y por estar próximo al paseo Los Naranjitos y El Sauce. Fué uno de los barrios más habitados. Barrio Sta. Catarina, fué de la época Colonial y por consiguiente uno de los más antiguos de la Ciudad, estaba habitado en su mayoría por artesanos y artistas populares. Barrio del Santuario de Guadalupe, fué muy modesto desde sus inicios, sus calles y avenidas aún conservan su diseño original. Barrio San Gaspar, este barrio surgió tardíamente, en las primeras décadas del siglo XX. Sin embargo, es contemporáneo de la Ciudad al ser uno de los trece pueblos que se formaron alrededor de la Nueva Guatemala y que debía surtirla de los artículos básicos. En esa época, el barrio de San Gaspar contaba con 14 manzanas, y su área era de 172,800 varas, teniendo además 56 casas construidas. Estaba ubicado en las afueras de la Ciudad, hacia el sur, saliendo por la garita de Buena Vista. No obstante su antigüedad, quedó aislado del casco central y Colonial de la Ciudad. Barrio de la Parroquia, su origen remonta al siglo XV, y tenía como jurisdicción el pueblo de indios de Chirautla, así como los de Pinula. Junto con el Cerro del Carmen son lugares anteriores a la Nueva Guatemala. En 1840, aparecen sus calles y avenidas anexadas a la Ciudad. Sin embargo, este barrio constituyó los suburbios de la Nueva Guatemala, ya que su trazo urbanístico fué toscó y no aparecen asentados los nombres de sus calles. Por ser anterior a la traslación de la Ciudad y haberse incorporado muy tempranamente al resto de la urbe, el actual barrio de la Parroquia conserva la tradición más antigua y auténtica de la Nueva Guatemala. Barrio de la Candelaria, es otro viejo barrio surgido durante el traslado de la Ciudad, su ubicación estaba entre la Ermita del Cerro del Carmen y la Parroquia. La Candelaria conservó siempre su carácter popular, obteniendo mucho auge en el periodo conservador de Rafael Carrera (1837-1871), durante el cual el culto a la Virgen de Candelaria cobró relevancia. En sus calles tortuosas se aprecian todavía las viejas casonas coloniales, así como fuentes y tanques de agua. Los barrios de la Parroquia y Candelaria son los rincones más preciosos, donde permanece resguardada hasta nuestros días, la cultura tradicional de la Ciudad de Guatemala. (64).

En 1842, se dividieron las manzanas en lotes, siendo los lotes de esquina mayores que los demás, esto ocurrió en toda la Ciudad. En algunos casos son hasta diez o veinte veces mayores. En general, las manzanas mayores tuvieron menos lotes, pero sin embargo, estos lotes grandes no estaban concentrados en ninguna sección de la Ciudad. También existió relación marcada entre densidad, como lo sugirió el tamaño de los lotes, y la proximidad a la Plaza Central, excepto que las dos áreas marcadamente densas se localizaban cada una cerca de una plaza secundaria.

(64) Lara Figueroa Celso A, Ibid, Pag. 232.

Con fecha 3 de Septiembre de 1855, se encuentra un expediente sobre la entrega de la documentación y plano de la Ciudad de Guatemala, para la demarcación de sus calles y números de casas, firmando el regidor de la Municipalidad Capitalina. Por unanimidad, después de haberse considerado detenidamente todos sus puntos, como lo fueron: Colocación de la numeración de las casas, numeración en azulejos sobre la puerta principal, nombre de las calles, correlación de nomenclatura, y otros. (65).

Con lo que respecta al orden jerárquico sobre la propiedad de lotes, éstos continuaban siendo distribuidos de la misma manera que en la época Colonial, es decir: Los más grandes y cercanos a la Plaza Central, para la clase adinerada, más allá la gente media, con lotes más reducidos y a los alrededores de la Ciudad, en lotes menos apropiados para residir, la clase humilde.

B.3 SUPERESTRUCTURA:

En el transcurso de la época Republicana, la Ciudad ya contaba con un signo distintivo de belleza, reflejado a través de las construcciones hechas, y por los monumentos históricos plasmados desde la época Colonial, que vinieron a establecer en nuestra Ciudad, una enorme influencia Española, con caracteres medievales.

En 1821, con la proclamación de la Independencia, el consejo municipal propuso que la Plaza Real, se le fuera cambiado el nombre, y al ser aprobada la moción, se ordenó construir una lápida con la leyenda: Plaza de la Independencia, 15 de Septiembre de 1821. La fuente construida en honor al rey Carlos , continuaba situada en el centro de la Plaza Mayor, ésta había sido estrenada en 1789, tardando hasta el año 1822 la parte interior de ser montada completamente. Las Plazas Secundarias, fueron sometidas a un intenso mantenimiento, y en alguna de ellas fueron ubicadas fuentes.

En la Plaza Vieja se empezó a construir en 1832, un teatro que hasta su destrucción posteriormente, recibió los nombres de Carrera, Nacional y Colón. Fue construido bajo la dirección de Don Juan Matheu. Suspendida su construcción por las divergencias políticas es concluido y estrenado el 23 de octubre de 1859. De corte Griego, el teatro Carrera ostentaba una hermosa fachada. (66).

La Ciudad continuó desarrollándose con la progresividad de sus elementos urbanísticos, llegando a constituir en esa época una de las más bellas de Centroamérica.

(65) Caplow Theodore, Ibid, Pag. 24.

(66) Lara Figueroa Celso A, Ibid, Pag. 232.

B.4 CONDUCCION:

La Ciudad para esta época contaba una serie de problemas, entre los que se menciona la escasez de agua para las personas de escasos recursos, por lo que se construyeron varios estanques públicos, para la satisfacción de las necesidades de algunas de ellas. Habían estanques localizados en su mayoría en las plazas de la Ciudad. La ubicación de los poblados en relación a la principal fuente de agua que provenía del río Pimula, que a través de un acueducto surtía a la Ciudad, que en la época actual se conoce como Los Arcos. El agua viene ancañada de una sierra, distante más de dos leguas al sureste de este lugar, caminando en partes sobre anqueñas, y en partes atravesando colinas, las cuáles se taladraron con inmenso trabajo. También La Brigada y Mixco, proveían a la Ciudad por el lado suroeste, cuya cañenla sin embargo, de que es más larga que la anterior, no tuvo tantas dificultades que vencer.

Los desagües eran a flor de tierra en algunos sectores humildes de la Ciudad, a excepción de las áreas privilegiadas, las cuáles contaban con un servicio adecuado.

En 1823, no existía aún el alumbrado. Fué posteriormente cuando se introdujo dicho servicio público.

No existía una red de transportes adecuada, pero sin embargo, por encontrarse los plantíos alrededor de la Ciudad Capital, que era donde confluirían la mayor parte de las vías de comunicación, aunque de modo precario, podían transportar los productos hasta los puertos del Pacífico. Tarea que se realizaba a lomo de mula.

Por lo rudimentario de los medios de transporte disponibles en aquél tiempo, el crecimiento tenía lugar por la concentración de la población en el área ya construida, más que por la descentralización, siendo la población más estable durante ese período. Los barrancos fueron desde la época Colonial considerados áreas insalubres, y continuaban constituyéndose así hasta nuestros días.

Las rutas principales continuaban siendo todas aquéllas salidas de la Ciudad, hacia las zonas de actividad comercial. Los carruajes de Schumann fueron famosos en toda la Ciudad, como medio de transporte. Dichos establos se encontraban ubicados atrás del convento Santa Catalina, y prestaban su servicio con caballos de gran alzada y cocheros uniformados, quienes hacían su recorrido por las mal empedradas calles de la urbe. (67).

(67) Lara Figueroa Celso A, Ibid, Pag. 244.

CONCLUSIONES
EPOCA REPUBLICANA.

En 1821, se proclama el reino de Guatemala Independiente de España. La Ciudad para esta época tenía duplicado su tamaño en lo que a dimensión se refiere, sin embargo, su estructura continuó sin alteraciones. La hegemonía de la clase dominante como propietaria de los terrenos aledaños a la Plaza Central, se siguió manifestando igualmente que en la época Colonial. Mientras que los indígenas se distribuyeron en los ya formados Cantones de Jacotenango, La Libertad y el resto de cantones existentes desde la Colonia.

Los grandes comerciantes que se localizaban anteriormente alrededor de la Plaza Central, comenzaron a desplazarse hacia el sur y suroeste, para formar lo que se llamó Cantón Santo Domingo. La Ciudad se extendió básicamente sobre los ejidos de Tierra de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen y Ranchos Viejos, de manera parcial sobre los de: Potreros de Montenegro y Labor de Don Juan Bardales. La población a la altura de la Independencia, era de 28,000 habitantes.

La situación monetaria del país se hizo cada vez más difícil, pues estando la agricultura y sus cultivos principales, como: El Cacao y el Añil en el abandono, casi no se efectuaba comercio de exportación. Se efectuaron entonces enormes intentos por desarrollar el cultivo del café, y se comenzó a desarrollar la clave del monopolio cafetalero, además del control de la comercialización hacia el exterior en manos de un reducido número de casas exportadoras.

La grana o cochinilla que se cultivó desde la época Colonial, fue el producto en que se basó la economía del país, tratando de establecer vínculos más firmes que los que supuso el Añil con el mercado mundial. Los poblados menores cercanos a la Ciudad, continuaron cultivando toda clase de legumbres. Estos productos constituyeron la base de la economía interna de la Capital.

En 1850, se ampliaron los poblados exteriores al casco de la Ciudad, como: Ciudad Vieja, que siguió creciendo con el mismo patrón reticular.

Desde el inicio de la Nueva Ciudad, los comercios se establecieron a lo largo de las vías principales. El uso que se le dio al área de la Plaza Central, fue la de un mercado al aire libre, que determinó la ubicación de la actividad comercial en las zonas aledañas. Se incrementó el comercio interno cuya base fue la agricultura y la artesanía casera.

Los patrones existentes acerca de la ocupación del suelo por estas residencias, continuaron manifestándose: Su orden jerárquico de ocupación respecto a la Plaza Mayor continuaba sin modificaciones. Las residencias construidas para las personas adineradas eran muy espaciosas, con grandes puertas y ventanas

protegidas por balcones de hierro de diferentes estilos; rara vez excedían los veinte pies de altura, con el propósito de poder resistir mayormente los terremotos. La clase media poseía residencias de menor categoría, siendo algunas de ellas alquiladas a personas de alto abolengo, sin embargo, los precios eran bajos. Las viviendas de las personas pobres, eran fabricadas con materiales de pésima calidad, y se encontraban en los alrededores de la Ciudad, en áreas no propicias.

La religión continuaba con los mismos lineamientos que en la época Colonial, tomando parte en las decisiones del Estado, y por otro lado propietarios de cantidad de bienes. La Iglesia siempre se identificó con los conservadores, y sus bienes estaban inmovilizados.

Durante el gobierno de Morazán, se dio inicio al primer movimiento de reforma, que trató de modificar el régimen de propiedad de la tierra repartiéndolo en numerosos baldíos, y expropiando los bienes agrícolas del clero, y otras propiedades pertenecientes a éste.

En esta época se terminaron de construir Iglesias que habían empezado a construirse en la época Colonial. La Catedral Metropolitana fue una de éstas. (1782-1868).

El jefe de Estado en ese entonces Dr. Mariano Gálvez, formuló las bases para el arreglo general de la instrucción pública. Así se contruyeron los cimientos de un sistema educativo, cuyos antecedentes establecieron que los establecimientos de primera instrucción fueran las escuelas; los de segunda los colegios, y la tercera La Academia General. Esta Academia, sustituida a la Universidad de San Carlos de Bonnomero, por decreto el 1ero. de marzo de 1832, y se instaló en el antiguo convento de San Francisco, pasando después al local de la Universidad. En 1840, fue clausurada la Academia de Estudios, y en ese mismo año fue restablecida la Universidad de San Carlos, y organizada como estuvo en la época de la Colonia.

En la Ciudad de Guatemala, una de las medidas más importantes tomadas durante este período, fueron los cementerios. En 1833, se emitió un acuerdo por medio del cual se ordenaba el traslado y la construcción del cementerio General, en la parte posterior del Hospital San Juan de Dios, debido a que éste se encontraba ubicado en un sector céntrico de la Capital. Posteriormente la gente de nobleza era sepultada en las Iglesias, mientras que la gente pobre lo hacían en el antiguo cementerio, ubicado en lo que actualmente es el mercado Central. Durante este período, se contaba con cuatro Hospitales, incluyendo a los que se establecieron en la época Colonial, siendo algunos administrados por párvocos.

La gente más importante de la Ciudad, poseían la afición de los paseos, visitando las goteras de la Capital, colindantes con los Llanos de la Calabera y Lexarcia, Los de Bolaños, Los Llanos de San Juan de Dios, La Plaza de la Ermita del Carmen, Jocotenango, Ciudad Vieja y las cuatro garitas etc. Se transportaban en sus lujosos carruajes, haciendo en ellos el itinerario con sus familias los fines de semana.

La Plaza Central, continuaba constituyendo un centro de recreación, debido a que por tradición, ésta era visitada los días Domingos. En 1842, se construyó la Plaza de Tonos ubicada en el sur de la Ciudad (en lo que actualmente se conoce como Plaza Barrios, 18 calle zona 1.)

La Gestión seguía representada por los tres tipos de poderes establecidos desde la Colonia, y su distribución en la Ciudad continuaba con los mismos lineamientos. La clase pudiente é importante poseía los terrenos más valiosos y cercanos a la Plaza Mayor, la clase media un poco más retirada, y la clase baja en los alrededores de la Ciudad, formando suburbios en pésimas condiciones. El centro de la Ciudad conservó sus mismas características, tanto en sus funciones como en su estructura espacial. La Municipalidad en este período, perdió ya en parte el control sobre los bienes de su propiedad, debido a la miseria financiera del Estado. Durante el gobierno de Mariano Gálvez, se tenía en venta o arrendamiento todos los edificios del Estado, como el Palacio de Gobierno.

Las construcciones continuaban teniendo la influencia Española. El estilo Mudéjar caracterizaba totalmente las residencias del sector céntrico, con una fisonomía tan uniforme que la única diferencia radicaba en el tamaño de los solares. Los principales propósitos del diseño de la Ciudad, seguían prevaleciendo, que era el de tener un efectivo control y dominio sobre la mayoría de sus habitantes, igualmente que en el período Colonial. Junto al aspecto tradicional de las viejas casonas de la Ciudad, se empezó a evidenciar el estilo Neo-Clásico, que coincidió con la edificación de la Nueva Ciudad.

Dicho Valle presentaba la forma de un trapecio invertido, estando la base mayor al norte y la menor al sur. Al norte existía una topografía accidentada, la cuál hizo difícil la situación, al originar la carencia de actividades agrícolas que permitieron generar recursos para el desarrollo local.

La Ciudad fue desarrollándose en áreas destinadas a granjas, labores y potreros. Al norte, la población de Jocotenango se había incorporado al núcleo urbano, y entre éste y el barrio La Parroquia estaba totalmente urbanizado, al sur, la Ciudad se había extendido, llegando sus límites a un campamento militar en el Calvario y El Castillo de San José (actualmente Teatro Nac.)

El patrón de crecimiento hacia el sur, era acentuado por el mayor grado de atracción que ejercieron las regiones sur y occidental del país, llegando

a establecen los límites de la Ciudad, hasta la actual 18 calle zona 1. Algunos de los ejidos en el norte, aún permanecían con sus originales dimensiones, evitando así, la expansión de la Ciudad en esa orientación.

Se principió a levantar las edificaciones de dos niveles, tanto del Estado como privadas, de personas adineradas. La construcción de viviendas se realizó lentamente, rústicamente y con aleros no estéticos, pero cada casa tenía hasta tres patios, además de contar una serie de ambientes amplios, con corredores y muros gruesos. Los materiales de construcción eran algunos importados del exterior, con el propósito de que algunas residencias de clase próspera, así como algunos edificios del Estado, se embellecieran mayormente. Se siguieron incrementando nuevas técnicas, y el adiestramiento para la mano de obra en el manejo de nuevos aparatos metálicos para la construcción.

El trazo ortogonal de las calles se continuaba empleando, tiradas por Condel. En pocas calles existían aceras, especialmente en la Plaza Mayor, en la cual estaban cobijadas por una columnata, que corrió en torno a ella, excepto en el costado que ocupa la Catedral. El constante crecimiento de la Capital, no permitió que el Estado dotara de servicios a sectores pobres de la población.

Cuando el gobierno del Dr. Mariano Gálvez tomó posesión, se tenían a la venta todos los edificios nacionales, por haber sido declarados patrimonio de la federación. La Ciudad fue formándose en barrios, siendo éstos: Barrio San José, situado al noroeste de la urbe. Barrio La Merced ubicada al noroeste. Barrio El Calvario al sur. Barrio Sta. Rosa situado al este de la Plaza Central, Barrio San Sebastián, la Recolectión y otros. Los Barrios La Parroquia y Candelaria son los rincones donde se resguarda hasta nuestros días, la cultura tradicional de la Ciudad de Guatemala.

En 1842, se dividieron las manzanas en lotes, siendo los lotes de esquina mayores que los demás, en general las manzanas mayores tenían menos lotes, pero los lotes grandes no estaban concentrados en ninguna sección de la Ciudad.

En la Plaza Vieja se empezó a construir en 1832, un teatro que hasta su destrucción posteriormente, recibió los nombres de Carrera y Colón. Fue construido por Don Juan Matheu, y estrenado en 1859.

La ubicación de los poblados en relación a la principal fuente de agua que proviene del río Pinula, que a través de un acueducto surtió a la Ciudad. El agua venía acuíñada de una sierra, distante más de dos leguas al sureste de este lugar, circulando sobre arquerías, y partes atravesando colinas. También La Brigada y Mixco, proveían a la Ciudad por el lado suroeste. En 1823, no existía aún el alumbrado eléctrico. Los drenajes continuaban siendo con el mismo sistema implantado en la época Colonial.

EPOCA: ESPACIAL.

SISTEMA DE CONS...

En la duplicación su tamaño en lo que a dimensión se refiere, sin embargo, se estructura continuó sin modificaciones. La fecha tenía 28,000 habitantes, y mediados de siglo aumentó a 40,000 habitantes. La mayor, la hegemonía de la clase dominante como propietaria de los terrenos aledaños se siguió manifestando. Los que se localizaban anteriormente alrededor de la plaza central, comenzaron a desplazarse hacia el sur y suroeste. Sobre los ejidos de tierra de la cofradía de nuestra señora del Carmen, ranchos viejos, potreros de montenegro y labor de don Juan de Bardales.

La construcción de viviendas se realizó lentamente, rústicamente y con patios, muros gruesos, ambientes amplios con lujos. Se fueron levantando las edificaciones de 2 niveles, tanto del estrado. Los materiales de construcción eran en algunos casos importados del extranjero, aserradas de madera, piedra y otros continuaban siendo rústicos. La tecnología de origen Español continuaba siendo puesta en práctica. Para esta época se incrementaron los aparatos de construcción manual y el manejo de éstos.

ESPACIO ECONOMICO		ESPACIO POLITICO				ESPACIO CULTURAL		PROPIEDADES DEL ESPACIO		INFRAESTRUCTURA	ESTRUCTURA	SUPERESTRUCTURA	
INTERCAMBIO	RESIDENCIA	RELIGION	EDUCACION	SALUD	RECREACION	GEOMETRIA		RELACION					
<p>El comercio mostró desde un principio, su tendencia a establecerse a lo largo de las vías principales. El uso que se le dió a la Plaza Central, fue la de un mercado al aire libre, que determinó la ubicación comercial en zonas aledañas. El Real, que era la moneda de cobre y plata implantada en Guatemala, comenzó a escasear debido a la salida al exterior, lo cual repercutió posteriormente en la situación monetaria, al extremo que los comerciantes extranjeros que enviaban sus mercancías a Guatemala, la recibían por su peso en plata. En la práctica se sustituyó el comercio Español por el Británico, a través de las colonias Británicas del Caribe. Se incrementó el comercio interno, cuya base fue la agricultura y la artesanía casera, los pequeños comerciantes y vendedores ambulantes. Las Industrias textiles Europeas que demandaban grandes cantidades de algodón y materiales colorantes, fue motivo para que la grana fuese un producto de exportación bien pagado. La mano de obra para la construcción era ya demandada y comenzó la competencia entre ellos.</p>	<p>Las residencias construidas para la clase alta eran muy espaciosas, con puertas grandes y ventanas protegidas con balcones de hierro de diferentes estilos, rara vez excedían los 20 pies de altura, con el propósito de resistir los terremotos. En el interior de las residencias grandes, previo a la entrada que se efectuaba por una puerta doble conectaba por un zaguán, y este con un patio que contaba con una fuente en el centro. A los lados, se construían corredores anchos. Después se comenzó a construir casas de 2 niveles, ubicándose en los sectores importantes de la ciudad. La clase media, residía en viviendas de menor categoría, y algunas de ellas eran alquiladas. Estas residencias eran pequeñas y no poseían tanto adorno. La clase baja, construía sus residencias en pésimas condiciones. El tipo de construcción, dió lugar a que no se pudiera lograr una tipología definida para las clases populares.</p>	<p>La Iglesia continuó con los mismos lineamientos de la época Colonial, tomar de Manó parte en las decisiones del Estado, y propiedad de bienes. La Iglesia siempre se identificó con los conservadores. La Iglesia se apoderó de un 60% del sector céntrico.</p>	<p>La educación continuó durante el gobierno de Manó Gálvez. Se creó un sistema educativo: las escuelas y las academias. Fue fundada en 1832, y sustituyó a la Universidad de San Carlos. Fue clausurada en 1840, y establecido de nuevo la Universidad.</p>	<p>Se construyeron los hospitales más. En 1833, el cementerio fue construido en la parte posterior del Hospital San Juan de Dios. En 1842, fue creada la Plaza de toros en el sur de la Ciudad.</p>	<p>Existía con anterioridad el Cerrito del Carmen, los llanos de la Cumbre, Lo de Boleños, Jocotenango, Ciudad Vieja y los 4 cantos, que eran visitados por la clase alta. La Plaza Central, controlada por la clase alta, era un atractivo visitado los domingos. En 1842, fue creada la Plaza de toros en el sur de la Ciudad.</p>	<p>La tenencia de la tierra continuaba con los mismos caracteres de la Época Colonial. El centro conservó las mismas posiciones de tierra. Siempre fue la clase alta, la propietaria de todos los medios de producción. En 1821, la ciudad cambió notablemente su configuración espacial. En 1825, el congreso federal decretó, que los terrenos baldíos e realengos se redujeran a propiedad privada. El Castillo de San José, apareció en 1842. En 1868, el centro y los límites de la ciudad, no presentaron cambios mayores.</p>		<p>El estilo Mudejar caracterizaba totalmente las casas del sector céntrico, la única diferencia era el tamaño de los solares. Se construyó en la antigua plaza Central un teatro, el cual fue inaugurado en 1859. La plaza mayor fue ampliada siendo su forma cuadrada de 150 varas por cada lado, estaba empedrada y circulada de porticos, en su fachada oriental, estaba la catedral en el lado poniente continuaba el Palacio Real, Sala de Audiencia, Casa de la Moneda en el lado norte, las oficinas del Ayuntamiento, al sur La Aduana y el pasaje Aycinena. La Universidad de San Carlos se estableció en un edificio de 2 niveles, el cual fue construido en lo que hoy es la 9a. calle y 8a. avenida. Fue fundada una academia de bellas artes, una sociedad de economía rural, un museo de Historia Natural, una biblioteca, Etc. Se continuó con una ideología de dominio sobre los pobladores de la ciudad. Se comenzó a evidenciar un nuevo estilo Neoclásico que coincidió con la edificación de la nueva ciudad.</p>		<p>El valle presentaba líneas generales, la forma de un trapecio invertido, estando la base mayor al norte, y la menor al sur. Al norte existía una topografía accidentada. La ciudad fue desarrollándose en áreas destinadas a granjas, labores potrerías. Al norte la población de Jocotenango se habla incorporado al núcleo urbano y entre éste y el barrio la Parroquia estaba totalmente urbanizado y al sur la ciudad se habla extendido.</p>	<p>El patrón de crecimiento hacia el sur era acentuado por el mayor grado de atracción que ejercieron estas zonas regios menos abruptas. Algunos de los ejidos en el sector norte, aun permanecían con sus originales dimensiones. Evitando así la expansión de la ciudad por ese sector. Desde la plaza central, se trazaron las calles rectilíneas en forma ortogonal, que prevaleció aún en esta época Republicana. Toda el área exterior de la ciudad, hasta una distancia de</p>	<p>El trazo ortogonal de las calles se continuaba empleando, dando un ordenamiento espacial adecuado; éstas eran tiradas a cordel, eran rectas, amplias y bien definidas, con su orientación norte sur, este oeste, y con sus varas de ancho, obedecían a una circulación peatonal y de carruajes. Las calles estaban bien pavimentadas con piedra y más generalmente con mármol gris. En las pocas calles existían aceras, especialmente en la plaza mayor. Otras calles se encontraban en inundación, sin una infraestructura adecuada. El constante crecimiento de la ciudad, no permitió dotar de los servicios a los sectores pobres de la población.</p>	<p>Se fueron formando una serie de barrios, que amplió el crecimiento de la ciudad. Una primera nomenclatura de las calles, fue introducida en 1855, se basó en nombres propios. En una misma manzana los lotes de esquina son mucho más grandes que los interiores. Las manzanas mayores tienen menos lotes, pero los lotes grandes no están concentrados en ninguna sección de la ciudad. Respecto a las construcciones públicas, se puede mencionar el edificio para la Universidad (9a. av. y 10 calle), iniciado en 1786, y terminado en 1840, así como la construcción sólida de las edificaciones eclesiásticas. También se construyeron dos fuertes: El de San José en el sur oeste (1846), y el de San Rafael de Matamoros (1858). Uno de los edificios más representativos fue el de la Sociedad Económica de Amigos del País, terminada en 1885, y utilizado como sede de la Asamblea Legislativa.</p>

Habiéndose desarrollado, la retrospectiva histórica de la urbanización y consolidación de nuestra Ciudad. (Época Colonial 1773-1821, y la Época Republicana 1821-1871). Se procederá a analizar la continuación de la Época Republicana, que comprende los periodos: Liberal, Revolucionario y Actual.

La Época Republicana, fué el periodo desde que nuestro país se declaró independiente en el año 1821, hasta nuestros días que continúa siéndolo, sin embargo, pese a ciertas adolecencias, existieron periodos en su trayectoria política, que cambiaron de alguna manera ciertos elementos en el manejo del Modo de Producción, y que son considerados: Etapas importantes en el fraccionamiento de la Historia de nuestro país.

En el caso particular de la Zona Nueve de la Ciudad Capital, la cuál cobró demasiado auge en la época Liberal-Republicana 1892. A partir de este periodo pasará a ser el objeto de estudio del presente trabajo de Tesis. Posteriormente desarrollará los periodos: Liberal, Revolucionario y Actual, de una manera más concisa y sencilla que los dos capítulos anteriores, con el propósito de no alejarse del tema principal: "DESARROLLO HISTÓRICO URBANÍSTICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, Y SU INCIDENCIA ACTUAL EN LA ZONA NUEVE"

Posteriormente de concluido el siguiente Capítulo, se empezará a analizar la Zona Nueve, desde sus inicios hasta la actualidad.

CAPITULO 3.

CONTINUACIÓN...

EPOCA REPUBLICANA.

(EPOCAS: LIBERAL, REVOLUCIONARIA Y LA
ACTUAL.)

...CONTINUACION DE LA ÉPOCA REPUBLICANA:

(PERIODOS: Liberal, Revolucionario y Actual.)

A) SISTEMA ESPACIAL:

En 1871, la Ciudad de Guatemala había crecido considerablemente en extensión y población. La distribución de terrenos continuaba siendo de la misma manera que en la época Colonial. Las familias más acaudaladas é importantes de la Ciudad, localizadas alrededor de la Plaza Central, después de los edificios construidos para las instituciones estatales, más allá las personas de clase media y siempre en los alrededores de la Ciudad, los suburbios donde residen las personas de mayor pobreza de la Capital.

Durante el gobierno del Gral. Justo Rufino Barrios perteneciente al partido liberal, se volvieron a confiscar los bienes inmuebles de la iglesia, como algunos conventos, que pasaron a desempeñar otra función de la estipulada, y pronto se convirtieron en oficinas estatales, escuelas y hospitales. Algunas otras propiedades del clero, fueron rematadas al mejor postor por parte del Estado, y éstas en su mayoría eran compradas por personas de gran abolengo y roce social, quienes transformaron algunas de estas tierras en áreas residenciales. También se fijó un plazo para la compra de los terrenos arrendados a sus ocupantes, pero aunque el precio no fué excesivo, muy pocos tuvieron la oportunidad de comprarlos. Esta ley permitió despojar de sus tierras a la mayoría de sus ocupantes, antiguos propietarios. La política de reparto y venta de baldíos, realizada por Justo Rufino Barrios para reducir la propiedad privada, fué continuada por los gobiernos de Reyna Barrios y Estrada Cabrera hasta 1918. El gobierno también compró tierras con el propósito de crear nuevos cantones para engrandecer la Ciudad.

En 1900, se dió una gran expansión urbana, a raíz de la construcción de la Avenida La Reforma (Boulevard 30 de Junio), que apenas llevaba pocos años de haberse construido. Los sectores dominantes oligárquicos se desplazaron del casco central de la Ciudad, hacia el sur de la misma, buscando de preferencia los sectores aledaños al nuevo Boulevard, lo que influyó enormemente que estas grandes extensiones de tierra, fueran tan codiciadas.

Las clases dominantes en el Estado oligárquico fueron: La oligarquía cafetalera, la burguesía comercial agroexportadora y posteriormente el sector ligado al capital norteamericano. (UFCA, IRCA, etc.) (68).

En esa misma época, la Ciudad alcanzaba los terrenos hacia el sur como límites de la misma.

(68) Segreda Sagot Gilda y Anniaga Jonge, Ibid, Pag. 27.

Los terremotos acontecidos en 1917, destruyeron por completo la Ciudad, marcando así una nueva etapa en el crecimiento y desarrollo de ésta. A pesar de éstos, la Ciudad no modificó su forma y configuración, sin embargo, se reconstruyó sobre los cimientos de lo destruido, afectando el patrón de desarrollo. Se rompió la característica de la Ciudad moderna que las innovaciones introducidas a finales del siglo XX, le habían dado. (69). Muchos edificios se reconstruyeron, mientras que otros quedaron en el olvido, tales como: El Portal del Señor, El Templo de Minerva, y otros. El terremoto vino a agudizar el proceso de expansión, en el cual se mantuvieron los mismos patrones de crecimiento que se venían dando desde principios de este siglo, en lo que se refiere a la formación de zonas marginales (este- oeste de la Ciudad), y a la localización de los sectores elitistas y comerciales.

La movilización socio-espacial de las élites hacia el sur, implicó la ocupación del casco central por las actividades comerciales, que se sumaron a las funciones político-administrativas localizadas en el centro de la Ciudad, desde la época Colonial. Al construirse el eje vial Norte-sur, se ligaron a la Ciudad, las poblaciones de Ciudad Vieja y Villa de Guadalupe de una vez por todas.

En 1931, cuando llegó al poder el Gral. Jorge Ubico, se comenzó a edificar una serie de edificios para el Estado, los cuáles hacían mucha falta en ese entonces, por carecerse de ellos y estar funcionando en lugares inapropiados para sus actividades respectivas. Los edificios fueron construidos casi todos con una fachada impresionante, que el Gral. Ubico quería dejar plasmado en la Ciudad.

En 1944, existió una notable migración de personas del área rural hacia la Ciudad, en busca de empleo y de una mejor forma de subsistir, pero se encontraron obstaculizados en sus deseos. Esto dio origen al crecimiento acelerado del sector terciario. Por tal motivo el Estado derogó una ley llamada de vagancia que no permitía la migración a la Ciudad.

La Ciudad se desplazó rápidamente hacia las áreas del sur, las cuáles algunas de ellas, pasaron a ser propiedad del Estado, al despojar de éstas a extranjeros que habían venido de Europa a residir en Guatemala, a causa de la segunda guerra mundial. Por otra parte, es conocido que el proceso de urbanización acelerado en Guatemala, fue un fenómeno relativamente reciente, que se ubica a partir de la post-guerra, es decir a principios de la quinta década del presente siglo. Para el año de 1960, la Ciudad había duplicado su área física. El crecimiento de la población urbana fue más intenso en el período 50-64, lo que originó se construyera más viviendas en los sectores aledaños a la Ciudad, con el propósito de satisfacer la de-

(69) Segreda Sagot Gilda y Arriaga Jorge, *Ibid*, Pag. 52.

manda de éstas, la cuál fué insuficiente y continúa siéndolo hasta nuestros días. También se incrementó el asentamiento de viviendas precarias, que vinieron a desmejorar la imagen de la Ciudad, debido a que éstas se construyeron en terrenos poco favorables, y con materiales inapropiados.

Con los terremotos del 4 de Febrero de 1976, la Ciudad se vió destruída casi en su totalidad, pues los barrios más populares se vieron en el suelo. Las familias de las zonas de desastre, no se movían a pesar de todo, su residencia completamente destruída, cuidando las pocas pertenencias que habían logrado salvar. Como consecuencia de tan lamentable suceso, se origina a partir de esta fecha una migración de personas en su mayoría indígenas, hacia la Ciudad, lo cuál motivó el asentamiento precario, pésimo é insalubre, que la Ciudad cuenta hasta nuestros días. Mientras otros invaden terrenos de propiedad privada, como estatales, otros en peores condiciones que no sustentan un espacio físico, donde pueden residir, y por lo tanto lo hacen en cualquier calle o avenida, creando mala imagen a nuestra Ciudad, por causa de la Educación no impartida a todos los sectores, en forma justa. En los últimos catorce años, el crecimiento urbano ha tenido a concentrarse, en los sectores donde más característicamente se ha dado el desarrollo Capitalista, así en el área Metropolitana se constituye el centro de concentración territorial de la industria.

Por consiguiente, los constantes desplazamientos, las concentraciones, todos los problemas de circulación que esto significaba, dieron inicio a un desbordamiento de actividades, hacia la Zona Nueve y otras zonas aledañas. Iniciado el proceso de crecimiento de la Ciudad, se ve incrementado constantemente, tanto su área física, como su población (especialmente por las zonas 18, 19 y 21 para las clases populares, y las zonas 15, 16 y carretera al Salvador, para las clases elitarias.) Todo este crecimiento trae consigo la necesidad de implementarlo, dotarlo de los elementos convenientes para el mejor desarrollo de todas las actividades que en la Ciudad se realizan.

A.1 ESPACIO ECONOMICO:

A.1.1 PRODUCCION:

El pasado fué rápidamente remplazado, y solamente las iglesias y sus conventos, y algunas casonas muy significativas, como también algunos edificios públicos, escaparon a la acción transformadora. (70).

(70) Hardoy, J.E. Los Problemas del Suelo en América Latina, Pag 135, 136.

La nacionalización de las propiedades de la Iglesia, fué muy significativa, debido a que el clero poseía grandes extensiones de tierra. La Iglesia se había identificado con los conservadores, y sus bienes estaban inmovilizados. Pero, en 1875, la expropiación de tierras y al clero, fueron algunas de ellas, mientras que otras fueron rematadas al mejor postor de la clase adinerada, lo cuál originó un nuevo enfoque a las inversiones, así como el cambio de uso de los conventos, para escuelas, hospitales é instituciones públicas. Así la Escuela Militar Politécnica, fué fundada inicialmente en la Iglesia de La Recolectión.

La influencia de actividades del centro, se irradió por toda la Ciudad. El centro empezó a perder su homogeneidad, y consecuentemente, los usos del suelo se hicieron más heterogéneos, perdiendo el centro su unidad Arquitectónica. Se revalorizó nuevamente la tierra, y aparecieron una serie é importantes compañías constructoras, manifestándose el fenómeno de suburbanismo como una nueva forma de expansión de las áreas residenciales. El sector donde se ubicaba la clase media, fué absorbido por la expansión de las actividades que se desarrollaban en el centro. El nuevo sector fué exclusivamente dedicada a viviendas, comercios de barrio, escuelas, etc. Este proceso a su vez correspondía al desplazamiento de los sectores dominantes oligárquicos del casco central, hacia zonas más espaciales en el sur de la Ciudad, especialmente en los terrenos aledaños a la Avenida La Reforma, construida en 1896, con el nombre de Boulevard 30 de Junio.

Los sectores medio-profesionales, empleados públicos, comerciantes, etc. reflejaban dos tendencias en cuanto a su ubicación residencial. Por un lado, tratando de imitar el patrón suburbano impuesto por las élites, aunque en inferioridad de localización, y por otro lado, los comerciantes que ocuparon el centro de la Ciudad que dejaron los sectores dominantes con anterioridad. En 1900, el crecimiento de la Ciudad fué muy notorio.

En 1917, se dió la incrementación de los servicios de construcción, debido a la catástrofe sustentada, mucha gente ofrecía su mano de obra a cambio de un salario, que a veces no era el justo. También comenzó a desarrollarse el incipiente sector obrero, ligado a la fábrica de cemento y a la fábrica de cerveza. Los años siguientes al terremoto, fueron productivos para las personas que lucraban con materiales constructivos, ya que había momentos que éstos se escaseaban, trayendo consigo lamentables consecuencias, por lo que provocó el surgimiento de nuevas industrias ligadas a éstos.

A partir de 1944, comenzó una nueva etapa en el desarrollo y estructuración urbana en la Ciudad de Guatemala, sobre todo por iniciarse una nueva modalidad de desarrollo Capitalista, esta vez como resultado de

un proceso de industrialización netamente urbano.

Esta nueva etapa, se caracterizó por un proceso sustitución de importaciones, movimientos migracionales, un crecimiento acelerado del sector terciario, etc. Todos estos elementos reforzaron el centro urbano principal, y provocaron una serie de cambios determinantes en la estructuración urbana de la Ciudad de Guatemala.(71).

La revolución de 1944, marcó también el inicio del crecimiento desmedido de la Ciudad Capital, concentrando no sólo la instalación industrial comercial incipiente y fomentada por el Estado, sino también de acuerdo al carácter político del acontecimiento, abrió varias oportunidades ocupacionales a los sectores medios, a través del crecimiento y transformación del aparato del Estado. La generación de empleos en los servicios públicos, reforzó a su vez, las bases sociales de aquél proyecto en esencia de origen urbano.

Con la construcción de la Ciudad Olímpica en 1944, en su límite oriente surgieron asentamientos de personas de escasos recursos, las cuáles ocuparon áreas de ladera y barranco.

En 1950, se pudo observar que los lineamientos generales de la Ciudad, son a partir de esta época más pronunciados, surgiendo la oferta de vivienda en casi todos los sectores aledaños.

La tendencia de las clases elitarias de ubicarse suburbanamente, se dió inicio con la expansión sobre las colinas montañosas al este de la Ciudad, la cuál hasta nuestros días continúa efectuándose. También las viviendas para la clase media, surgió con grandes desplazamientos hacia las periferias de la Ciudad, y como es lógico los asentamientos precarios se incrementaron aún más. El comercio acentuó su tendencia a concentrarse en el eje norte-sur, hacia las zonas 4 y 9 sobre las vías de interconexión y acceso a la Ciudad.

En 1960, la urbanización es uno de los procesos más reveladores de las formas que asumió la configuración espacial de la economía nacional. El control monopólico de la población industrial, redució en buena medida la competencia, y en vez de precios competitivos en el mercado, aparecieron precios administrados por los monopolios.

La Ciudad contaba con un total de 22 áreas marginales, y en 1970 con un total de 34 y 50 áreas en deterioro. Dentro de este período, se localizaban y evolucionaban los asentamientos de clase media, en zonas como: La 7, 11, 12 etc., y apareció un nuevo tipo de urbanización de tendencia Europea, como lo son las colonias jardín, cuyos tipos de trazo fueron diferentes a los tradicionales. La evolución de los asentamientos elitarios, originalmente establecidos en las residencias señoriales, construídas en las manza-

(71) Segreda Sagot Gilda y Anriaga Jorge, Ibid, Pág. 56.

nas circundantes a la Plaza Central, se movilizaron hacia el sur, hacia una ubicación suburbana. Las áreas suburbanas de ese entonces eran: Sta. Clara, Tlvoli, Elgin, Claremont, Oakland, y más recientemente más hacia el sur: La Cañada, Colonia Berlín y Vista Hermosa al este.

El terremoto del 4 de Febrero de 1976, y su escuela de daños, puso al descubrimiento aún más los factores estructurales de la economía que afectaban el desarrollo social del país en todos sus aspectos. Las acciones tomadas en Guatemala, posteriormente a la catástrofe, fueron acciones de coordinación institucional. Se establecieron a través de varias instituciones prioridades de acción, incluyendo el hacer campamentos temporales, traslación de familias a otros sectores de menor peligro, descombramiento de áreas desalojadas, ayuda a los vecinos a construir en áreas descombradas, etc.

El hecho de tratarse Guatemala un país con tendencia sísmica continúa, resulta importante de todas formas, que los asentamientos nuevos se planifiquen y ejecuten, dando solución no sólo al habitat necesario para la familia, sino que también respondan las condiciones estructurales exigidas.

Un problema serio, lo constituyó la inmigración hacia el área Metropolitana de Guatemala, por parte de múltiples familias que perdieron su vivienda en el interior del país, principalmente dentro de los seis meses posteriores al terremoto, calculándose entre 100 y 150,000 personas.

El aumento del valor de la tierra para la ubicación de viviendas, subió enormemente con la ayuda del terremoto, estando para muchos, lejos de su alcance. La carencia de tierra en los sectores populares, agravó más la situación, pues desordenadamente se ubicaron por doquier champas, que con el transcurrir del tiempo, se hizo más difícil el lograr desalojarlos. A la fecha, los barrancos han vuelto a poblarse, y los asentamientos de emergencia tienden a volverse permanentes.

Las industrias de tipo tradicional, y con un pequeño número de mano de obra, tendieron a localizarse de preferencia en la zona Uno de la Ciudad, que es el centro tradicional de esta división de núcleos más fuertes de población, buscando un contacto más directo con el mercado y con la mano de obra. Por el contrario, las industrias de tipo intermedio y de metal mecánicas, están orientadas hacia el exterior, en las zonas periféricas. Muchas de ellas actualmente están ubicadas en Villa Nueva, Amatitlán, etc.

En nuestros días, la Ciudad crece con un patrón desordenado urbanístico. La clase adinerada se desplaza a las áreas montañosas, y áreas circundante a la población de San José Pinula, y a la salida de Vista Hermosa zona 15. La clase media, se asienta por toda la Ciudad utilizando áreas que anteriormente no habían sido explotadas, y por último la clase pobre que utiliza las laderas de los barrancos, basureros y otros terrenos insalubres.

A.1.2 INTERCAMBIO:

En 1871, el gobierno de Justo Rufino Barrios creó el Mercado Central, éste vino a constituir en aquella época, el eje central de las actividades de abastecimiento de artículos de consumo de primera necesidad, para los habitantes de la Ciudad. Estos artículos en su mayoría eran verduras, frutas, etc., que eran vendidas por personas que las cosechaban en los poblados cercanos a la misma.

El comercio se extendió por las calles centrales, y fueron edificados en el centro las redes de nuevas instituciones: Bancos, diarios, hoteles y edificios públicos. La creación del Banco Nacional, fué respaldada con los bienes de la Iglesia. El código de comercio de 1877, permitió la instalación de Bancos privados, surgiendo de la siguiente manera: El Banco Internacional en 1877, el Bco. de Occidente en 1881, el Bco. Americano en 1892, el Bco. Agrícola Hipotecario en 1893 y el Bco. de Guatemala en 1894. Estos sirvieron a las transacciones comerciales de las personas de aquél período, continuando algunos de ellos prestando servicios hasta la fecha.

Se comenzó a dar registro a los precios de la tierra, y de los traspasos que se efectuaron, a través de la creación de la Propiedad Inmueble, cuyo edificio fué construido durante el gobierno de Reyna Barrios.

Con el apareamiento de nuevos centros de atracción, como lo fueron: La Zona 4, la Zona Nueve (Tivoli) a finales de siglo, el sector de la 18 calle y el sector de la estación de los ferrocarriles, que definen actualmente una tendencia comercial dentro de la Ciudad, los precios se dieron en ésta época en relación a los centros, y en función de las distancias, predominando los precios altos para los terrenos alrededor de la Plaza Central, y menospreciando los terrenos ubicados en los poblados: Jocotenango, Parroquia, Villa de Guadalupe, Ciudad Vieja. La mayor parte de la Ciudad, no estaba valuada, ni clasificada, y los precios oscilaban desde Q 0.40 a menos de un centavo por metro cuadrado. (72).

Fuó durante el período de Estrada Cabrena en 1904, que se dió la penetración del capital norteamericano en Guatemala, al firmarse el primer contrato con la United Fruit Company, para comerciar el banano, a la firma del primer contrato, siguieron otros y nuevos acuerdos, por medio de los cuales la U.F.C.O, se fué apropiando de las mejores tierras de labranza del país. La Empresa Eléctrica de Guatemala, subsidiaria de la Bond and Share, es la compañía que junto con el J.R.C.A y la U.F.C.O, representaban el capital norteamericano en el país. (73).

(72) Anaujo Anguiano Marla del Carmen y Raúl Eduardo, *Ibid*, Pag. 29.

(73) Santi Carlos, *Aproximación al Estudio de la Revolución Guatemalteca*, (1944-54). Tesis de Grado. Pag. 42, 43.

En 1917, los daños ocasionados por el terremoto, permitió que los servicios de construcción se desarrollaran aún más, debido a que existió mucha demanda para ésta. Ya sea para una vivienda nueva, o una reconstruida arriba de cimientos antiguos de lo destruido. La reconstrucción fue muy lenta, pues estaba limitada a la labor de descombramiento y limpieza, pues todo se realizaba a mano. Los precios sufrieron variantes considerables en esta época, en el centro de la Ciudad aumentó el precio en 400% de la época anterior, el área antes no valuada alcanzó hasta un máximo de dos centavos por metro cuadrado, y el área no clasificada se redujo en un 15%.

En 1925, el sector de Tlvoli cobró más auge aún la urbanización, al venderse una franja de terrenos por parte de sus propietarios, a personas de clase alta, quienes empezaron a construir sus residencias, y a abandonar las antiguas alrededor de la Plaza Central. El sector central, se transformó en una serie de tiendas, en donde se venden al por menor mercaderías de todas clases, el área de la Plaza, pese habense construido el mercado, sirve para que indígenas lleguen a éste a vender sus aves de corral, frutas y otros comestibles.

También durante este período, hubo mucho incremento artesanal, que determinó la construcción de un mercado interno urbano artesanal.

En el período de gobierno de Jorge Ubico, se dispuso una cuota de exportación del café, cosa que afectaba a los grupos oligárquicos ligados a la producción, lo que generó en el interior de la oligarquía, la oposición al régimen, que se evidenció en el movimiento insurreccional de 1944.

Para esta fecha, toda la tierra tenía ya una clasificación de precios, variando desde los Q 75 a menos de Q 0.10 por metro cuadrado, es notorio que la proporción alcanzada por el incremento del precio del suelo, sobrepasa el orden del 800%, y el área de influencia de cada precio varió hasta un 14% de aumento en los precios medios. (74).

En 1944, surgió el movimiento revolucionario, y una de las medidas tomadas por el nuevo gobierno, fue la de suspender las importaciones. La revolución del 44, siguió el curso que cientos de grupos de la pequeña burguesía radicalizada pugnaba por dar al proceso. Su orientación nacionalista le hizo focalizar los esfuerzos transformadores (ya en la época de Anbenz) dirigidos hacia la presencia del enclave bananero United Fruit Company y la I.R.C.A (International Railways of Central America). Así, el decreto 900 (Ley de Reforma Agraria) expropió básicamente a la compañía frutera, y no a la oligarquía terrateniente. Esa pequeña burguesía encontró el apoyo de las masas campesinas para tal proyecto y sobre todo en los asalariados agrícolas del banano. En esta situación, la burguesía industrial emergente, pierde solidez en la estructura formal del poder y rápidamente se alía a los terratenientes para encontrar

(74) Anaujo Anguiano María del Carmen y Raúl Eduardo, *Ibid*, Pág. 33.

un camino que permiera poner fin al proyecto. En plena guerra fría. Estados Unidos organizó y financió un ejército mercenario, que vino a salvar a la burguesía y a los terratenientes. Y desde luego, salvar los intereses de la amenazada United Fruit Company, cuyas tierras expropiadas les fueron devueltas en 1954.

El centro comercial se amplió y ramificó, hasta llegar a su tendencia actual de crecimiento lineal, siguiendo la expansión de la Ciudad hacia el sur, concentrándose en el eje norte-sur hacia las zonas 4 y 9. (75).

Durante el gobierno del Gral. Castillo Armas, se hicieron mejoras en los servicios, estos nuevos elementos en la Ciudad, estimularon un acelerado cambio en el Uso del Suelo, que puso de manifiesto por su creciente expansión comercial hacia el sur, a partir del Centro Cívico, y a una acentuada concentración comercial e institucional en el espacio entre ambos centros. Dentro de esta área, no existe un punto central claramente definido, la concentración máxima de tráfico, es de la 6a. Ave. y 11 Calle. A pesar de cierto agrupamiento de funciones similares, tres de seis teatros están juntos, y se pueden encontrar abogados en gran número. Las principales tiendas se encuentran en varias partes del área, las fábricas en sectores bastante distanciados, las clínicas de los médicos muestran una distribución a la ventura. Los supermercados surgen con imponencia, desplazando de cierta manera al mercado convencional. Aún donde existió algo de concentración local, como en la fila de tiendas para turistas opuestas al Palace Hotel. Tendió a haber varios tipos de distritos de almacenes en la orilla del área central, que fueron un término medio entre las tiendas caras que se encontraban cerca de la Plaza y los mercados nativos. (76).

Existió la tradicional vía comercial, que saliendo de la Parroquia, y pasando por el centro y Ave. Bolívar, desemboca en el Triébol, así como también la 6a. Ave. 10a. Ave. y Avenida La Reforma. Dispensos por toda el área urbana propiamente dicha, se encuentran comercios, desde almacenes de departamentos bien surtidos, hasta la tienda de un cuarto, con puerta abierta a la calle, así como lo están las escuelas, fábricas de textiles, imprentas, iglesias, edificios de gobierno, y otros. Existen casas subdivididas rentando sendos cuartos a familias pobres, los cuáles fueron denominados palomares.

El comercio en el año 1960, se encontraba desplazado enormemente hacia las áreas residenciales establecidas en la Zona Nueve y aledañas, muchos de estos antiguos residentes se vieron en la necesidad de inmigrar hacia otros sectores montañosos que circundan a la Ciudad Capital, tales como: Las Zonas 14, 13, 15 y 16, representando el desorden urbano, la organización espacial suscitada por el mercado y derivada de la ausencia de control social de la actividad comercial.

(75) Edom, *Ibid*, Pag. 78.

(76) Caplow Theodore, *Ibid*. Pag. 33.

Los terremotos de 1976, agravaron aún más la situación, pues surgieron cantidades de colonias nuevas, fuera de la canasta de consumo para la mayoría de los habitantes, quienes con su vivienda destruida, no tuvieron otra alternativa, que residir en residencias poco atractivas é inseguras para ellos mismos, debido a las condiciones poco favorables que quedaron, otras personas mientras tanto de escasos recursos económicos, se vieron obligadas a fomentar aún más el Índice de asentamientos en la Capital.

El desarrollo Capitalista de los últimos cinco años ha generado finalmente, las condiciones para el establecimiento y consolidación de una franja monopólica de capital, que funciona como socia del capital transnacional. El sector monopólico comienza a expresarse claramente en la estructura del poder político y tiende a convertirse en la fracción hegemónica.

Actualmente, El Quetzal que fué una moneda estable a nivel internacional, se vé en nuestros días devaluada, con la intranquilidad que en cualquier momento puede sufrir otra descendencia, perjudicando enormemente a la inversión nacional, así como a la mayoría de sus habitantes al adquirir un bien, hundiéndolos en la más mínima miseria.

A.1.3 CONSUMO:

A.1.3.1 RESIDENCIA:

En 1871, nuevamente aparecieron la descripción de las viviendas de un solo piso con un patio central, construidas de adobe ó piedra, cubiertas con estuco, con sus techos de teja roja, y puertas macizas.

En 1896, con el surgimiento del Boulevard La Reforma (30 de Junio), muchas personas posteriormente de la clase dominante, empezaron a inmigrar hacia los terrenos de Tlvoli, los cuáles estaban en venta por parte de sus propietarios, y comenzaron a construir sus viviendas, con un patrón de construcción importado del extranjero, como el denominado Chalet. Este proceso, a su vez correspondía a que estas personas abandonaran el casco central, dejando en sus antiguas residencias otras ocupaciones. También fué incorporado en este sector, la vivienda de gran profundidad, como resultado de un factor, que posteriormente es fundamental en la conformación del paisaje urbano: La especulación y subdivisión de la tierra.

Arquitectónicamente, y como reflejo del gusto del momento, este nuevo espacio urbanizado se hizo mediante un nuevo patrón constructivo, que sustituyó el viejo estilo Colonial Español, característico del centro de la Ciudad.

Mientras tanto, la clase media reflejaba dos tendencias en cuanto a su construcción residencial: Por un lado, impulsando y tratando de imitar el pa-

trón de construcción y estilos importados, impuestos por las élites, y por otro, el conformismo de residir en las viviendas dejadas con anterioridad por la clase dominante.

La clase más humilde de la Ciudad, que se encontraba ubicada en los suburbios aledaños a ésta, construyeron sus viviendas con materiales de deshecho, y con una mínima cantidad de ambientes, necesarios para la satisfacción de sus necesidades de Habitat.

En 1917, los terremotos causaron una destrucción considerable, pero sin embargo, no tuvieron un efecto sustancial sobre el plan de la Ciudad. La reconstrucción se realizó en una escala ambiciosa, pero en pocas oportunidades las viejas estructuras fueron sustituidas por nuevas, en otras circunstancias se construyó sobre lo destruido, rompiendo el patrón moderno constructivo, que hasta este período se venía dando en forma ordenada. La demanda de vivienda de la población inmigrante de escasos recursos, tendió a resolverse utilizando el área marginal periférica, en vez de incrementar la densidad en sitios y estructuras en desuso. Las peones barriadas ó tugurios en la Ciudad, son relativamente nuevos: El Yallito, donde la desorganización personal y social es máxima, y que surgió después de este terremoto.

En 1921, la Ciudad estaba formada de barracas en un 43%. Este otro patrón convencional de vivienda, consistía en una casa de uno ó dos cuartos, con puerta directamente hacia la calle, sin corredores interiores, escaleras ó espacios abiertos. Estas se encontraban a menudo juntas en edificios grandes, poco profundos en fila, y dando cabida a numerosas familias. Este tipo de residencia, en más del noventa por ciento, tenía techos de teja y de terraza compuesta, que posteriormente fueron sustituidos por lámina de zinc. Así, en la Ciudad se fueron asentando varios patrones distintos en el sistema constructivo: Para la élite, se conservan algunas casas con patio central, que era la forma predominante. Las viviendas construidas sobre este patrón, tienden a conservar ciertos rasgos físicos y sociales distintivos. La puerta grande de la cuál forma parte la puerta corriente, se continuó conservando casi invariablemente, el arco de entrada en algunos proyectos nuevos sirvió como garage, el comedor formó una estructura separada en el patio, y siempre existió una arcada abierta, conectando los cuartos, en el patio se encontraban plantas características y bien cuidadas, los dormitorios carecieron en su mayor parte de una adecuada iluminación, y la sala tendió a ser un salón de recibo formal, más bien que el centro de actividad familiar. Al fondo de la casa se encontraba el patio de servicio, la pila que fué una combinación de fuente, lugar para lavar y fregadero de cocina, y después los dormitorios de servicio.

Posteriormente, la casa con sala como centro, construida según modelos

extranjeros convencionales, y a menudo ejecutada con vigor y elegancia arquitectónica, fue característica únicamente en los sectores del sur, en donde inmigraron las personas elitarias del centro de la Ciudad. (77).

Durante el gobierno de Jorge Ubico, se construyeron varios edificios monumentales, pues éste quería dejar plasmado en la Ciudad, el carácter grandioso de sus construcciones. Algunas personas de la élite siguieron imitando este patrón, y lo pusieron de manifiesto en algunas de sus residencias.

En 1944, al construirse la Ciudad Olímpica en una depresión geográfica (Barranco), ubicada en un punto intermedio entre los barrios originales de la Ciudad, y las nuevas áreas de expansión urbana, las áreas marginales hicieron su aparición, localizándose progresivamente en las barrancas periféricas, y al ser éstas de propiedad pública, favorece la apetencia a ocuparlas. Es en esta época, que comienza a sentirse el espíritu renovador de los Arquitectos, en las nuevas construcciones. El impulso o implementación de políticas populistas por parte del gobierno revolucionario, permitieron el surgimiento de comisiones ejecutoras de las mismas. En lo que respecta a vivienda, el gobierno propició el desarrollo de condiciones para la implementación de políticas de viviendas en serie, a través de una institución específica. Una de las primeras manifestaciones de estas políticas, lo constituyó la construcción de la Colonia Las Victorias. El modelo arquitectónico expresaba el carácter popular y funcionalista que el Estado trataba de imprimir en toda obra pública.

Durante este mismo período se expropió a extranjeros, los cuales ocupaban grandes extensiones de tierra, y viviendas de igual magnitud. La mayor parte de éstos residían en el lado sur de la Ciudad.

En el gobierno de el Coronel Carlos Castillo Armas (1954-57), el aumento de población se registra en las áreas marginales principalmente, las cuales aumentaron en tamaño y en número. También se dió un proceso de urbanización más rápido hacia las áreas del sur especialmente.

Dentro del sector popular, se podían distinguir diferentes tipos de viviendas, correspondientes a grupos sociales con ingresos y situaciones socio-culturales diferentes, no obstante tener en común un aspecto: Su condición precaria y de suma estrechez en sus ingresos, que los limitan para poder tener acceso al mercado de viviendas establecido en la Ciudad, y en cuál participan tanto el sector privado como público.

El total de viviendas correspondientes al sector popular, se estimaba en 92,605, de este total, antes del terremoto de 1976 correspondían 11,693 a las viviendas clasificadas como tugurios, es decir las viviendas construidas en las laderas de los barrancos, en los basureros y sin ningún tipo de servicios

(77) Caplow Theodore, *Ibid*, Pag. 42.

urbanos, pero por lo general en proximidad a las áreas centrales a la Ciudad. Existían 11, 542 viviendas con las mismas características que las anteriores, pero con una localización desfavorable, debido a que se encontraban en áreas semirurales en la periferia de la Ciudad, y también sin contar con los mismos servicios, otras 6,659 correspondían a viviendas construidas en urbanizaciones ilegales y fraccionamientos sin servicios públicos, con características parecidas a los dos primeros tipos de viviendas, es decir, materiales de construcción de muy baja calidad, consistentes en deshechos utilizados en forma improvisada. Además existían 3,381 viviendas denominadas palomares, que eran y son hasta el momento unidades de habitación agrupadas en una sola casa común, con un alto grado de hacinamiento, y en condiciones habitacionales de muy baja calidad en lo que respecta a servicios y estado general de la construcción. Finalmente 59,330 viviendas con características de deterioro, por presentar condiciones de construcción en mal estado, debido a la antigüedad de las mismas. (78).

Para 1964, ya se localizaban los asentamientos de clase media, apareciendo un nuevo tipo de urbanización de tendencia Europea, como lo son las colonias jardín, cuyos tipos de trazo diferente eran el atractivo para las personas, de esta manera aparecieron las nuevas colonias, tales como: Jardines de Utatlán 1 y 2, Jardines de Tikal 1y2, Ciudad de Plata 1 y 2, Villa Linda, Miraflores, El Mirador, Molino de Las Flores, Granai & Townson 1, 2 y 3, Altamira y otras. Todas éstas se localizan al sur y al poniente de la Ciudad. Existían anterior a estas colonias, otras que surgieron con otro estilo como lo fueron: 20 de Octubre, 25 de Junio, La Labor etc., que se ubicaron más centralmente. Con la creación del anillo periférico muchas de estas colonias adquirieron mayor plusvalía, y algunas de ellas que hace algunos años parecían estar muy lejanas, en la actualidad relativamente están más unidas al centro de la Ciudad.

En el período de Méndez Montenegro, se creó el Instituto Nacional de la Vivienda INVI, inscrito en el proyecto de Alianza para el Progreso, que sustituyó al Instituto Cooperativo Interamericano de la Vivienda ICIV. A consecuencia del auge de la construcción, llevada a cabo por la iniciativa privada, se revaloriza la tierra y nació un nuevo concepto de organización de la propiedad privada, como lo es el de propiedad vertical y el nuevo término condominio, bajo este término jurídico legal, se llevaron a cabo los siguientes edificios: El Triangulo, Plaza del Sol, El Patio, y muchos más.

El 4 de febrero de 1976, suceden en Guatemala los terremotos que ocasionaron lamentables consecuencias. A nivel de vivienda, la clase de escasos recursos (pobre) y la mitad de la clase media, resultaron ser los más perjudica-

dos, debido a que muchas viviendas se vinieron al suelo, quedando un porcentaje considerable de personas sin ella. Las acciones iniciales tomadas en Guatemala posteriormente al terremoto, fueron desarrolladas por un equipo de trabajo multidisciplinario, integrado por: El Banco de La Vivienda (Barvi), La Secretaría de Consejo Nacional de Planificación Económica, Municipalidad de Guatemala, F.H.A, y La Cámara Guatemalteca de la Construcción, bajo la coordinación general del comité nacional de Emergencia. (Plan de los cien días) Se establecieron a través de estas instituciones prioridades de acción, incluyendo la instalación de campamentos temporales.

Un problema serio, lo constituyó la inmigración hacia el área Metropolitana de Guatemala, de gran número de familias que perdieron su vivienda en el interior del país. Por otra parte, como elemento inseparable del aspecto vivienda, está el problema de la tierra urbana. La mayoría de la población cuyas viviendas fueron destruidas por el terremoto, no eran propietarias de los terrenos donde estaban construidas sus residencias, sino que eran inquilinos de alguna de las diferentes formas de vivienda, que adopta el sector popular. Al ser éstas destruidas, no tuvieron más alternativa que dejar la casa, rescatando sus pocas pertenencias, para asentarse en calles, parques y áreas públicas, y posteriormente en áreas estatales y privadas de enorme magnitud, localizadas en proximidad a las vías de comunicación. Estos asentamientos se han ido incrementando gradualmente en forma desordenada hasta nuestros días, estimándose en 40,000 el número de viviendas improvisadas, cuyas condiciones físico ambientales son sumamente precarias, debido a que carecen de todo tipo de servicios urbanos, y han sido construidas con materiales de deshecho, que no representan ninguna seguridad, ni protección contra los agentes naturales, que como la lluvia, están provocando la destrucción de algunas de ellas.

Las áreas de la Ciudad donde se localiza la vivienda popular y este tipo de asentamientos, constituyen cerca del 50% del área construida y albergan a más del 60% de la población Metropolitana. Si se toma en cuenta que las áreas destinadas a la vivienda en sus diversas formas que presenta, viene a constituir más del 80% del área urbanizada de la Ciudad, y representa a su vez, la principal fuerza que induce el crecimiento de la misma en todas direcciones, especialmente hacia los sectores potencialmente urbanizables.

En nuestros días 1990, las funciones específicas que cumple la vivienda como bien de consumo, en el proceso de la reproducción de la fuerza de trabajo y valorización del capital, no son las mismas para las diferentes clases sociales, existen varias características: Para la burguesía, la vivienda asume las características de un bien de lujo, emplazada en áreas privilegiadas geográficamente (Zonas 15, 14, 13, 10 y 9). Por consiguiente son las mejor

equipadas, reuniendo una serie de cualidades indispensables como la privacidad, confort, seguridad, etc. Y construidas con una variedad de estilos y formas importadas.

Para el proletariado, la vivienda es fundamentalmente para reproducirse como fuerza de trabajo. Los asentamientos de vivienda obrera, son conocidos en nuestro medio como: Áreas marginales, zonas en deterioro, asentamientos, etc. Áreas que reflejan las precarias condiciones de existencia de esta clase social. Por su tamaño, la vivienda obrera asume las características de vivienda mínima, con una reducida superficie habitable.

Para las clases de transición, la vivienda va asumir una diversidad de formas dependiendo del grado de descomposición de las mismas, es decir, si tienden a proletarianizarse o se encuentran en ascenso social. De todos modos, como este trabajo no es sobre tipología de la vivienda, aquí solamente interesa señalar las características generales.

El proceso de producción de viviendas en general, es una forma específica de valorización y reproducción del capital. El proceso de producción es al mismo tiempo, proceso de consumo de fuerza de trabajo, que el capitalista transforma constantemente en mercancía y capital: En medio de vida y en medios de producción. Las formas más típicas de organización son las empresas constructoras y urbanizadoras que actúan de acuerdo a la lógica capitalista de obtener la más alta tasa de ganancia posible. De ahí que el precio de la vivienda esté determinado por el precio de tres factores que entran en su producción: El precio de la fuerza de trabajo, el precio de los materiales de construcción y el precio del suelo urbanizado.

La vivienda actualmente, está manipulada por el sector privado de la construcción, conviene a la vivienda en otra mercancía más, dentro del sistema de producción capitalista, de esta manera el valor y especulación sobre la tierra y los materiales de construcción han generado un lote cada vez más restringido y un diseño arquitectónico cada vez más estereotipado: Modelos tipo americanizados. Así, uno de los factores que condiciona el elevado precio de la vivienda, es el desmedido crecimiento del valor del metro cuadrado construido.

Se construyeron y aún se sigue haciendo, vivienda en serie, que establecen constantemente una serie de pequeñas colonias, las cuáles se han ido ubicando en los alrededores de la Ciudad, especialmente por las zonas 7, 11, 16, 17, 18, 19 y 21. Sin embargo, no todas las personas tienen acceso al mercado de viviendas.

Asentamientos temporales, que al parecer se han vuelto perennes, pleitos judiciales por tierras invadidas ilegalmente, riñas entre las mismas comunidades, asentamientos en lugares prohibidos y peligrosos, elevado precio de

viviendas aceptables de colonia, por un lado, por otro, desplazamientos hacia otras zonas residenciales elitarias, cambios bruscos en el uso del suelo a consecuencia del comercio, monopolio de tierras urbanas, etc., son las causas más características del desarrollo urbano mal planificado.

Los gráficos siguientes representan la tendencia urbana que se proyecta en Guatemala, a nivel de vivienda. El desplazamiento habitacional tiende a desarrollarse más en las áreas que se conectan más a la Ciudad por las carreteras Roosevelt y San Juan, que según las estadísticas son las zonas más densamente pobladas. (Ver Gráficos).

DESCRIPCION DE LOTIFICACIONES POR AÑO.
(1943 HASTA 1984)

COLONIAS O LOTIFICACIONES.	ZONA	AÑO	No. DE LOTES.
El Edén.	5	1943	131
Abril.	5	1943	527
Caravanchel.	11	1943	296
Annivillaga.	5	1945	641
Ciudad Nueva.	2	1946	906
La Chacana.	5	1946	170
20 de Octubre.	5	1946	120
La Parroquia.	6	1948	190
Santa Elisa.	12	1948	178
Eureka.	12	1949	12
Los Angeles.	6	1950	238
Gamero.	6	1950	120
El Tuerto.	1	1951	30
El Martinico.	6	1951	125
Concepción 1.	10	1951	154
Concepción 2.	10	1951	39
Alcazar.	10	1951	182
Empleados Tribunal de Cuentas.	10	1951	212
El Carmen.	12	1951	344
Bron.	3	1952	314
Quinta Samayoa.	7	1952	1281
Castillo Lana.	7	1952	624
Candelaria.	6	1952	321
Roosevelt.	11	1952	1046

<i>Ermita o Manzanares.</i>	6	1953	137
<i>Murga.</i>	6	1953	24
<i>San José La Chacana.</i>	5	1953	284
<i>Sanavia.</i>	5	1953	190
<i>Durán Rodil.</i>	6	1953	40
<i>Fernández Mendía.</i>	10	1955	17
<i>El Sauce.</i>	2	1956	167
<i>Milles Rock.</i>	12	1956	13
<i>El Carmen de Molina.</i>	6	1957	42
<i>El Camarón.</i>	8	1957	10
<i>Santa Rosa 2.</i>	12	1957	155
<i>10. de Septiembre.</i>	12	1957	32
<i>Vista Hermosa 1.</i>	15	1957	597
<i>Santa Isabel 2.</i>	5	1958	60
<i>Elgin 1.</i>	14	1958	220
<i>Elgin 2.</i>	14	1958	76
<i>Vista Hermosa 2.</i>	15	1958	633
<i>Vista Hermosa 3.</i>	15	1958	207
<i>Bran 2.</i>	3	1959	125
<i>San Rafael.</i>	6	1959	71
<i>Jardines de Utatlán 1.</i>	7	1959	246
<i>Centro América.</i>	1	1959	280
<i>Oscar Morales.</i>	10	1959	35
<i>La Villa de Laurentz.</i>	10	1959	12
<i>Hasdet.</i>	10	1959	13
<i>Bella Aurora.</i>	14	1959	171
<i>Wunderlich 1.</i>	14	1959	151
<i>Lo de Contreras.</i>	15	1959	8
<i>Güirola.</i>	1	1960	9
<i>San Gregorio.</i>	5	1960	87
<i>Jardines de Tikol 1 y 2.</i>	7	1960	1707
<i>Maulio Ballerini.</i>	11	1960	11
<i>Morse.</i>	12	1960	172

<i>Kaminal Juyú 1, 2 y 3, y Ciudad de Plata 1 y 2.</i>	7	1961	2305
<i>Ibarqüen</i>	9	1961	29
<i>Monte Marla 1.</i>	12	1961	398
<i>Residenciales Elgin.</i>	14	1961	53
<i>Wunderlich 2.</i>	14	1961	21
<i>Lomas del Norte.</i>	17	1961	472
<i>Jardines de la Asunción.</i>	5	1962	1800
<i>Ferrocarrilero.</i>	5	1962	130
<i>Los Cipresales 1 y 2.</i>	6	1962	400
<i>Loma Linda 1.</i>	11	1962	37
<i>Deslonde Clark.</i>	14	1962	6
<i>El Campo.</i>	14	1962	239
<i>Vivibien.</i>	5	1963	243
<i>Ampliación del Tuerto.</i>	1	1964	18
<i>Monja Blanca.</i>	5	1964	102
<i>Zimeri.</i>	7	1964	41
<i>Inquam.</i>	11	1964	28
<i>El Mirador 1.</i>	11	1964	234
<i>Loma Linda 2.</i>	11	1964	34
<i>Granai Tomson 1.</i>	11	1964	217
<i>Lomas de Tamplona.</i>	13	1964	---
<i>Banco de la Previsión.</i>	7	1965	24
<i>Altamira 1.</i>	7	1965	49
<i>Primavera.</i>	11	1965	133
<i>La Joya.</i>	11	1965	85
<i>El Mirador 2.</i>	11	1966	231
<i>Granai y Tomson 2.</i>	11	1966	231
<i>Kano juyú.</i>	16	1966	410
<i>Juana de Arco.</i>	18	1966	559
<i>Santa Luisa.</i>	6	1967	152
<i>Villa Linda 1 y 2.</i>	7	1967	535
<i>Trinidad.</i>	15	1967	50
<i>Son Luis.</i>	6	1967	---

Altamira 2.	7	1968	37
Jardines de Tikal 3.	7	1968	422
Industrial Santa Elisa.	12	1968	66
La Aurora 1.	13	1968	85
San Lázaro.	15	1968	503
6 de Octubre.	7	1969	152
Eureka 2.	12	1969	274
San José Los Arcos.	14	1969	23
Ampliación San Lázaro.	15	1969	141
San Rafael 1 y 2.	18	1969	322
Melgón Olaz.	2	1970	217
San Antonio.	6	1970	400
Granax y Townson 3.	11	1970	171
San Nicolás.	16	1970	51
1o. de Julio.	19	1970	4013
San Rafael 1.	15	1971	51
Las Ilusiones.	18	1971	102
El Bosque.	12	1972	87
Fernández.	13	1972	9
El Mirador Elgin.	14	1972	21
Col. San Francisco 1.	19	1972	2140
Col. San Francisco 2.	19	1973	2008
Col. Carolingia.	19	1973	637
Ziguam Tinamit.	11	1974	261
San Carlos.	12	1974	23
Aurora 2.	13	1974	17
La Hacienda.	16	1974	189
San Rafael 3.	18	1974	704
Monjitas.	16	1974	345
San José Las Rosas 1,2,3 y 4.	19	1974	2570
La Montaña.	16	1975	306

<i>Granai y Tompson 4.</i>	11	1976	54
<i>Valles de Vista Hermosa.</i>	15	1976	94
<i>La Hacienda 1, 2 y 3.</i>	17	1976	----
<i>Las Colinas Fase 1 y 2.</i>	18	1976	704
<i>Col. Kennedy.</i>	18	1976	285
<i>Col. El Limón.</i>	18	1976	451
<i>Colegio de los Maestros.</i>	17	1977	843
<i>Alameda sector Norte.</i>	18	1977	200
<i>Granai y Tompson 5.</i>	11	1977	296
<i>Bethonia.</i>	7	1978	144
<i>Asfalqua.</i>	11	1978	32
<i>Residenciales Elgin 2.</i>	14	1978	--
<i>Residenciales del Norte.</i>	17	1978	154
<i>Cotiviggs.</i>	17	1978	---
<i>Las Alamedas.</i>	18	1978	217
<i>Las Colinas fase 3.</i>	18	1978	820
<i>Darue.</i>	14	1978	154
<i>Guatemala Country Club.</i>	11	1979	32
<i>Tamplona.</i>	13	1979	136
<i>El Refugio.</i>	15	1979	51
<i>Bello Horizonte.</i>	21	1979	844
<i>Justo Rufino Barrios.</i>	21	1979	2357
<i>El Incienso.</i>	7	1980	----
<i>Valle Claro.</i>	11	1980	----
<i>Valle de Almeria.</i>	11	1980	----
<i>Mariscal.</i>	11	1980	----
<i>Villas Sol 1 y 2.</i>	12	1980	548
<i>Central.</i>	16	1980	---
<i>Lourdes.</i>	16	1980	971
<i>Jardines de San Isidro.</i>	16	1980	38
<i>El Cafetal.</i>	17	1980	--
<i>Monte Carlos.</i>	17	1980	---
<i>Jardines del Norte.</i>	17	1980	---
<i>El Carmen.</i>	17	1980	---
<i>Santa Luisa.</i>	17	1980	---

Venezuela.	21	1980	962
El Quintonal.	6	1980	---
Villas de San Juan.	7	1981	240
Juan Pablo Segundo.	7	1982	144
El Tesoro 2, 3 y 4.	11	1983	498
Nimajuyú.	21	1983	3456
Otras.	19	1983	2632
			(En construcción y en planificación.)
TOTAL:			57173

* Nota: Algunas Colonias no fueron tomadas en cuenta por carecerse datos estadísticos actualizados en esa época, sin embargo, se sacó el promedio de las colonias cuyos mismos datos sí existían.

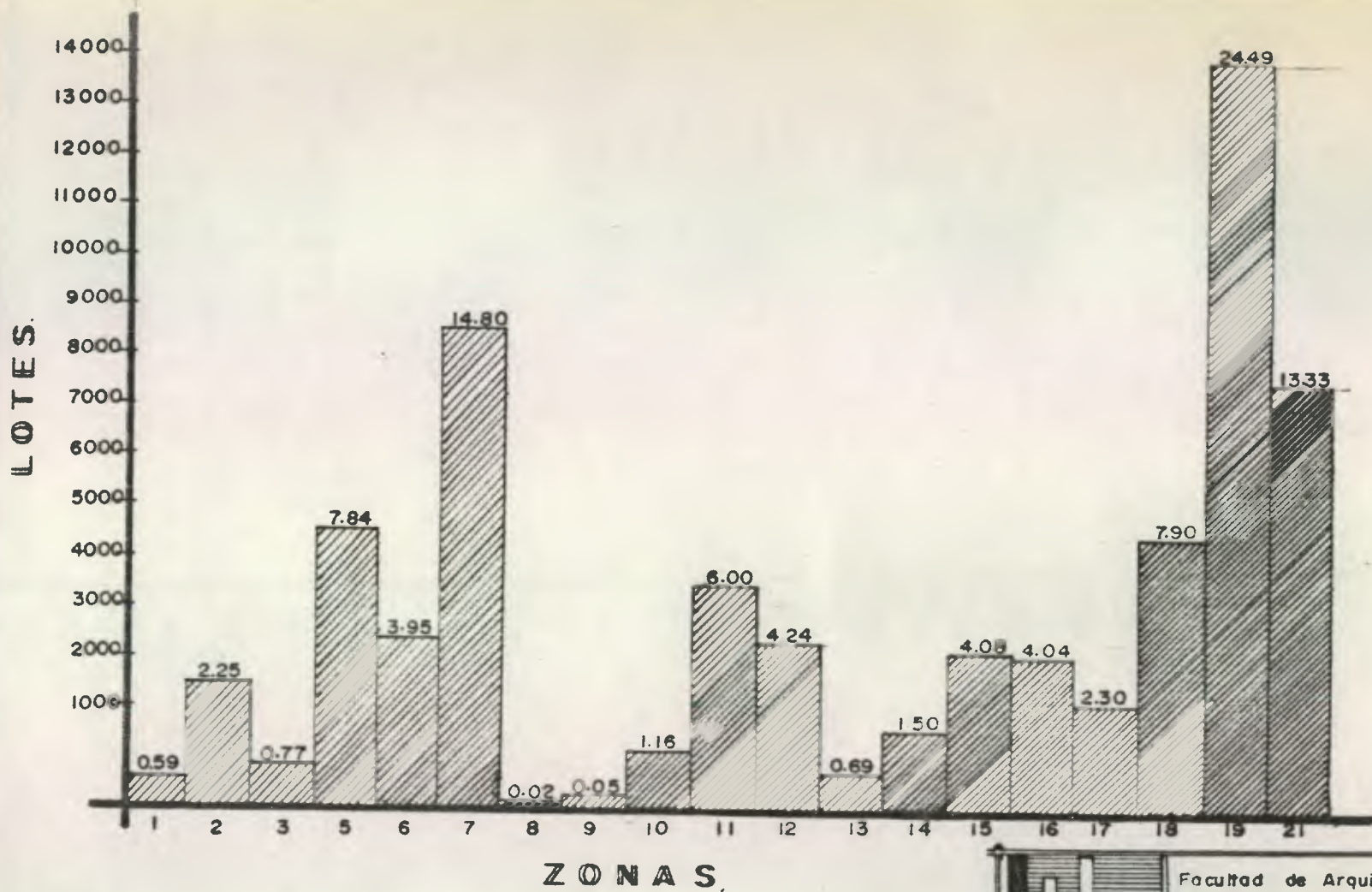
* Datos sacados de la fuente de Información P.T.M de 1983, en base a investigaciones realizadas a varias instituciones.

RESUMEN DE LA CANTIDAD DE LOTES POR ZONAS.
(1943-1984)

ZONAS	No. DE LOTES.	%/100
1	337	0.59%
2	1290	2.25%
3	439	0.77%
4	---	---
5	4485	7.84%
6	2260	3.95%
7	8449	14.80%
8	10	0.02%
9	29	0.05%
10	664	1.16%
11	3429	6.00%
12	2425	4.24%
13	397	0.69%
14	862	1.50%
15	2325	4.08%
16	2310	4.04%
17	1315	2.30%
18	4518	7.90%
19	14000	24.49%
21	7619	13.33%
T O T A L:		57173
		100.00%

* Nota: Algunas colonias o lotificaciones, no fueron tomadas en cuenta por carecerse de datos estadísticos actualizados en esa fecha, sin embargo, se sacó el promedio de las colonias y lotificaciones, cuyos datos sí existían.

* Datos sacados de la fuente de Información P.P.M de 1983, en base a investigaciones realizadas a varias instituciones. (VER CUADRO ESTADÍSTICO).



			Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos.		
PLANO DEL NUMERO DE LOTES Y VIVIENDAS POR ZONAS.					
FECHA:		DIBUJO:		ESCALA:	
MARZO 1990		E. MEDINA.		INDICADA.	
ELABORO:				HOJA:	
EDGAR MEDINA B.				8/26	

COLONIAS Y LOTIFICACIONES, No. DE LOTES POR AÑO.
(1943-1984)

AÑO.	No. DE COLONIAS.	No. DE LOTES.
1943	3	954
1944	--	---
1945	1	641
1946	3	1196
1947	--	----
1948	2	368
1949	1	12
1950	2	358
1951	7	1086
1952	5	3586
1953	5	675
1954	--	---
1955	1	17
1956	2	180
1957	5	836
1958	5	1196
1959	10	1112
1960	5	1986
1961	6	3278
1962	6	2612
1963	1	243
1964	8	674
1965	4	291
1966	4	1431
1967	4	737
1968	5	1113
1969	5	912
1970	5	4852
1971	2	153
1972	4	2257
1973	2	2645
1974	7	4109
1975	1	306

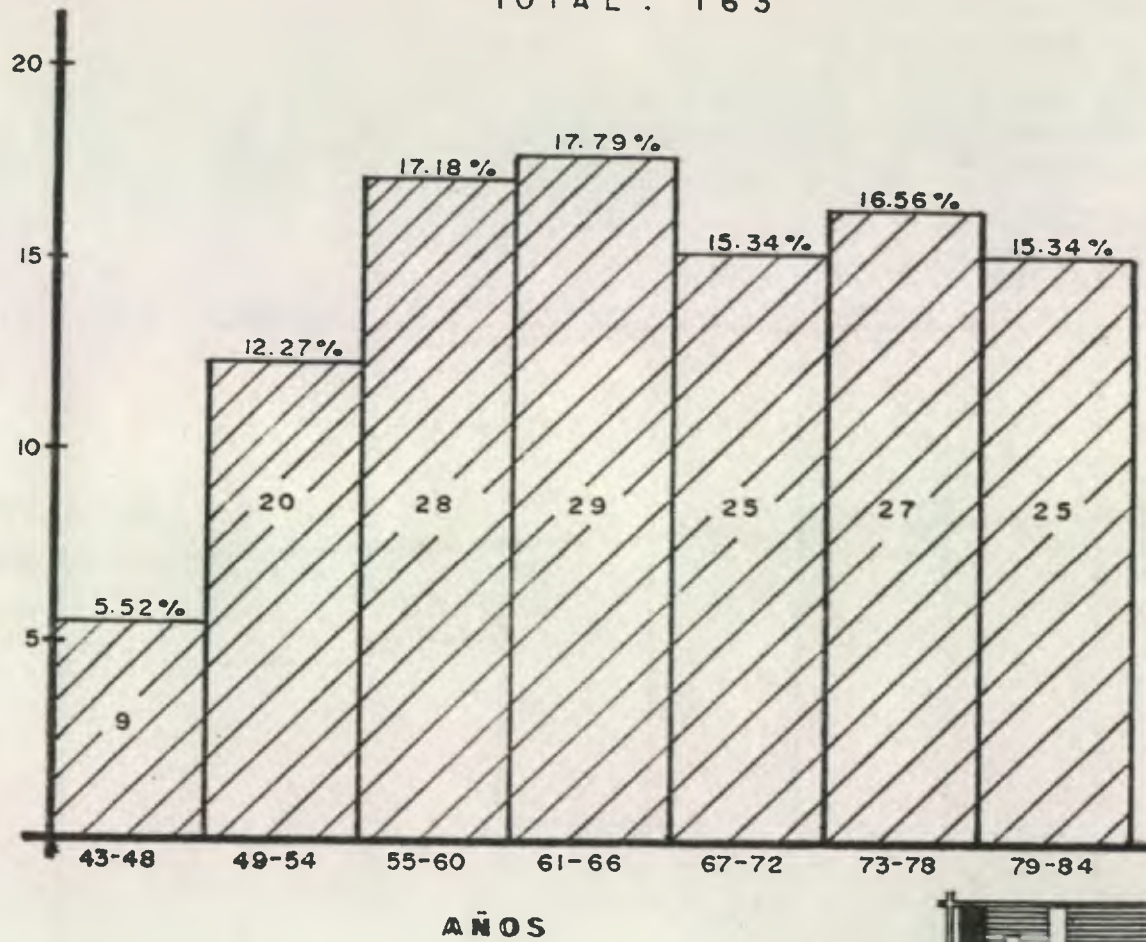
	108	
1976	6	1588
1977	3	1339
1978	8	1521
1979	5	3420
1980	15	2519
1981	1	240
1982	1	144
1983	3	6586
	<hr/>	<hr/>
TOTAL:	163	57173

* Datos obtenidos del Seminario de P.P.M de 1983.

(VER CUADROS ESTADÍSTICOS.)

PORCENTAJE Y NUMERO DE COLONIAS

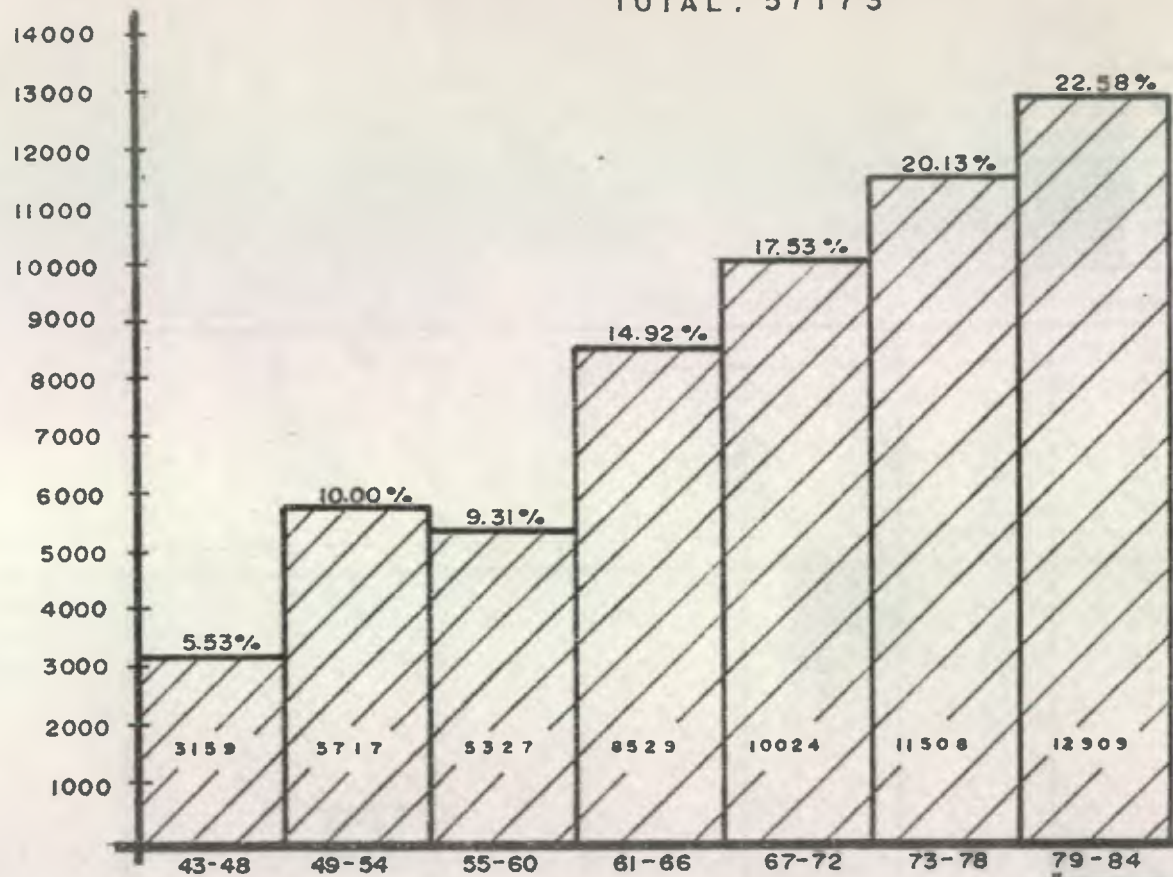
TOTAL : 163




			Facultad de Arquitectura.		
			Universidad de San Carlos.		
PORCENTAJE Y NUMERO DE COLONIAS POR AÑOS.					
FECHA:		DIBUJO:		ESCALA:	
MARZO 1990		E. MEDINA.		INDICADA.	
ELABORO:				HOJA:	
EDGAR MEDINA B.				9/26	

PORCENTAJE Y NUMERO DE LOTES.

TOTAL: 57173



AÑOS.

			Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos.
PORCENTAJE Y NUMERO DE LOTES POR AÑOS.			
FECHA:	DIBUJO:	ESCALA:	
MARZO 1990	E. MEDINA.	INDICADA.	
ELABORO:		HOJA: 10/26	
EDGAR MEDINA B.			

LISTA DE LAS COLONIAS O LOTIFICACIONES POR ZONAS, HASTA 1990.

ZONA: 1

- * 10 de Mayo.
- * 17 de Octubre.
- El Tuerto.
- Guirola.
- Las Victorias.
- Genova.
- Centro América.
- La Limonada.

Total: 8

ZONA 2

- El Sauce.
- El Sauce de viviendas S.A.
- Bartlet.
- Ciudad Nueva.
- Melgar Diaz.
- El Zapote.

Total: 6

ZONA: 3

- Orantes.
- Bran 1.
- Bran 2.
- El Refugio.
- Gálvez.
- Hranja Aguilar.
- La Perla.
- El Gallito.
- La Ruedita.
- Sta. Elena.
- El Esfuerzo.
- * Las Margaritas.
- Alida España.
- * San Lázaro.
- Multifamiliares.

Alida España.

La Trinidad.

Banillas.

Total: 17

ZONA: 5

La Chacana.

Arrivillaga.

San José la Chirca.

Vásquez.

San Gregorio.

Santa Isabel.

El Edén.

La Fuente y El Puente.

Abril.

Saravia.

Vivibien.

Jardines de la Asunción.

Lili Soto de Abril.

San Pedrito.

20 de Octubre.

25 de Junio.

La Labor.

* Ferrocarrilero.

* Monja Blanca.

Santa Ana.

La Palmita.

Total: 21

ZONA: 6

La Parroquia.

Candelaria.

El Martinico.

Molina Hnos.

Gamero.

Murga.

Carmen de Molina.

Santa Luisa.

Ermita.

Tiscapa.

Ermita o Manzanares.

- * San Antonio.
- * Los Angeles.
- * Bienestar Social.
- * Los Cipresales 1.
- * Los Cipresales 2.
- * Nueva Chinautla.
- * El Quintanal.
- * Proyectos 4 - 4.
- * Proyectos 4 - 10.
- * Kaibil Balam 4 - 3.

San Luis.

Nuestra Señora de la Asunción.

Jocotales.

Santa Marta.

Granja El Sauzalito.

Granja San Rafael.

San Juan de Dios.

Bendfeldt.

Residenciales Bouganvillias.

Durán Rodil.

Total: 31

ZONA: 7

Granja Ruiz.

Quinta Samayoa.

El Rodeo.

El Incienso.

Villas de San Juan.

Kaminal Juyú 1.

Kaminal Juyú 2.

Ciudad de Plata 1.

Ciudad de Plata 2.

Villa Linda 1.

Villa Linda 2.

Villa Linda 3.

Belén.

Bosques de San Nicolás.

Villas del Rosario.

* Tierra Nueva.

1 de Mayo.

Jardines de Tikal 1.

Jardines de Tikal 2.

Jardines de Tikal 3.

Banco de la Previsión.

Residenciales Roosevelt.

Jardines de Utatlón 1.

Altamira 1.

Altamira 2.

* Mantlnez de Lejarza.

Villas del Pedregal.

Castillo Lara.

San Mantln de Torres.

Tzolkin.

San Ferrnando 1.

La Anboleda.

El Viñedo.

Colonia Landlvar.

Valle del Sol.

La Verbena.

Lomas del Rodeo.

Colonia Monte Verde.

Colonia Monte Real.

Colonia Nueva Monserrat.

Colonia Monserrat 1.

Colonia Monserrat 2.

* Tecún Umán.

* Centro América.

* Colonia El Zompopero.

* El Amparo.

* Los Granizos.

* Sakenti- Galenas Bethania.

* Juan Paublo II.

* Jardines de San Juan.

* Kjell Laugerud.

* Niño Dormido.

* 6 de Octubre.

El Castaño.

Nimajay.

Kajaval.
 * Bethania.
 * 4 de Febrero. Total: 58

ZONA: 8

Váldez.
 Vizcalvo.
 Zinemann.
 Santa Cecilia.
 * El Camión. Total: 5

ZONA: 9

Bresani Destarac.
 La Castellana.
 Ibargüen.
 Centro Comercial Montúfar.
 Ebeni. Total: 5

ZONA: 10

Lomas de Oakland.
 Concepción 1.
 Concepción 2.
 Alcazar.
 Ciudad Vieja.
 Fernández Mendla.
 Empleados Tribunal de Cuentas.
 La Villa de Lawrentz.
 Hardet.
 Tenenbaum.
 Camhi Viviendas S.A.
 Fishmann Váldez y Clo.
 Lara.
 Empleados Públicos.
 Miraflores. Total: 15

ZONA: 11

Residenciales de Ciudad San Cristóbal, con sus respectivas colonias.
 Las Charcas.
 Cantón Progreso.
 Mariscal.
 Buenos Aires.
 Carabanchel.
 Roosevelt.
 Vista Bella.
 Inguam S.A.
 Primavera.
 Maulio Ballerini.
 Molino de las Flores.
 Lomas de Portugal.
 La Joya.
 El Mirador 1.
 El Mirador 2.
 Loma Linda 1.
 Loma Linda 2.
 Miraflores.
 Jardines de Utatlán 2.
 Residenciales Cinco.
 Asfalguá.
 Toledo.
 Urbanización Gonzáles.
 Colonia Santa Rita.
 * El Tesoro 1.
 * El Tesoro 2.
 * El Tesoro 3.
 * El Tesoro 4.
 Colonia Lomas de Cotio.
 Residenciales San Jorge.
 Granai y Townson 1.
 Granai y Townson 2.
 Granai y Townson 3.
 Monte María 2.
 Lotificación Cotio.

Total: 36

ZONA: 12

Monte María 1.
 Monte María 3.
 Residenciales de Monte María.
 Prados de Monte María.
 Monse.
 El Portillo.
 Santa Elisa.
 El Encanto.
 Santa Rosa 1.
 Santa Rosa 2.
 La Colina.
 El Carmen 1.
 El Carmen 2.
 San Carlos.
 Lotificación Jávier.
 Villa Sol 1.
 Villa Sol 2.
 El Bosque.
 Residenciales Los Cedros.
 San Gil de Buena Vista.
 Eureka.
 Milles Rock.
 Villalobos 1.
 Villalobos 2.
 * El Mesquital.
 1 de Septiembre.
 Eureka 2.
 Reformita.

Total: 28

ZONA: 13

La Aurora 1.
 La Aurora 2.
 La Aurora 3.
 Residenciales Berlín.
 Residenciales Hincaple.
 Pinto.
 Tenenbaum.



Colonia Santa Fé.
 La Libertad.
 Lomas de Pamplona.
 Pamplona.
 Ojeda.
 Fernández.
 Residenciales Las Américas.
 Los Arcos.

Total: 15

ZONA: 14

Deslonde Clark.
 Las Conchas o Canada.
 Bella Aurora.
 San José Los Arcos.
 Monte de Oro.
 El Campo 1.
 El Campo 2.
 Wunderlich 1.
 Wunderlich 2.
 Lo de Contreras.
 Elgin 1.
 Elgin 2.
 Residenciales Elgin.
 Residenciales Vista al Lago.

Total: 14

ZONA: 15

Vista Hermosa 1.
 Vista Hermosa 2.
 Vista Hermosa 3.
 * Colonia El Maestro 1.
 * Colonia El Maestro 2.
 Colonia Tecún Umán.
 * Colonia Trinidad.
 Lo de Contreras.
 Valles de Vista Hermosa.
 San Lázaro.
 San Rafael 1.

San Rafael 2.
Lomas Altas.
El Refugio.

Total: 14

ZONA: 16

La Montaña 1.
La Montaña 2.
Kana juyú.
Lourdes.
Jardines de San Isidro.
San Nicolás.
Jardines de Cayalá.
Monjitas.
Concepción Las Lomas.
Central.
El Pueblito.

Total: 11

ZONA: 17

Lomas del Norte.
Residenciales del Norte.
Colegio de los Maestros.
La Hacienda 1.
La Hacienda 2.
La Hacienda 3.
Cotiviggs.
Santa Luisa.
El Carmen.
El Cafetal.
Monte Carlos.
Jardines del Norte.
Los Pinos.
Lotificación Hno. Pedro.
Lotificación La Esperanza.
Castenango.
Canalitos.

Total: 17

ZONA: 18

- Residenciales Atlántida 1.
 Residenciales Atlántida 2.
 Colonia Maya.
 El Rosario.
 Juana de Arco.
 Las Ilusiones.
 Lavareda.
 * Santa Elena 1.
 * Santa Elena 2.
 * Santa Elena 3.
 * Colonia Kennedy.
 * Alameda Norte.
 * Las Alamedas.
 * El Paraiso 1.
 * El Paraiso 2.
 * San Rafael La Laguna 1.
 * San Rafael La Laguna 2.
 * San Rafael La Laguna 3.
 * Colonia El Limón 1.
 * Colonia El Limón 2.
 * La Joyita de San Antonio o 30 de Junio.
 * Las Colinas fase 1.
 * Las Colinas Fase 2.
 * Las Colinas fase 3.
 Las Tapias.
 Residenciales Galilea 1.
 Residenciales Galilea 2.
 Colinas de San Rafael. Total: 28

ZONA: 19

- La Brigada.
 Las Brisas.
 San José Los Pinos.
 La Florida.
 Santa Marta.
 San Francisco.

San José El Rosario.
 San José Las Rosas.
 Lo de Bran.
 * 1 de Julio.
 * San Jorge Yumar.
 * Carolingia.
 El Encinol.
 San Ignacio.
 El Milagro.
 El Naranjito.
 San Francisco 2.

Total: 17

ZONA: 21

Guajitos.
 * Venezuela.
 * Nimajuyú.
 * Justo Rufino Barrios.
 * Bello Horizonte.
 Ciudad Real.
 Los Cedros.
 Valle del Sol.
 Los Alamos.
 Villa Hermosa.
 * Nimajuyú 2.
 Tamarindo.

Total: 12

NOTA: En esta información, y para su análisis se tomaron en cuenta algunas colonias que pertenecen a municipios de la Ciudad de Guatemala, ya que actualmente han sido absorbidos por el área metropolitana, sin embargo, se incluyen para su estudio, dentro de las zonas municipales correspondientes, faltando aún otras colonias que no fueron tomadas por falta de datos estadísticos.

* Existen 65 colonias o lotificaciones de BIVVI, que representa el 18.16% del total.

RESUMEN DE LA CANTIDAD DE COLONIAS O LOTIFICACIONES, No. DE LOTES
Y PORCENTAJES POR ZONAS. (1943-1990).

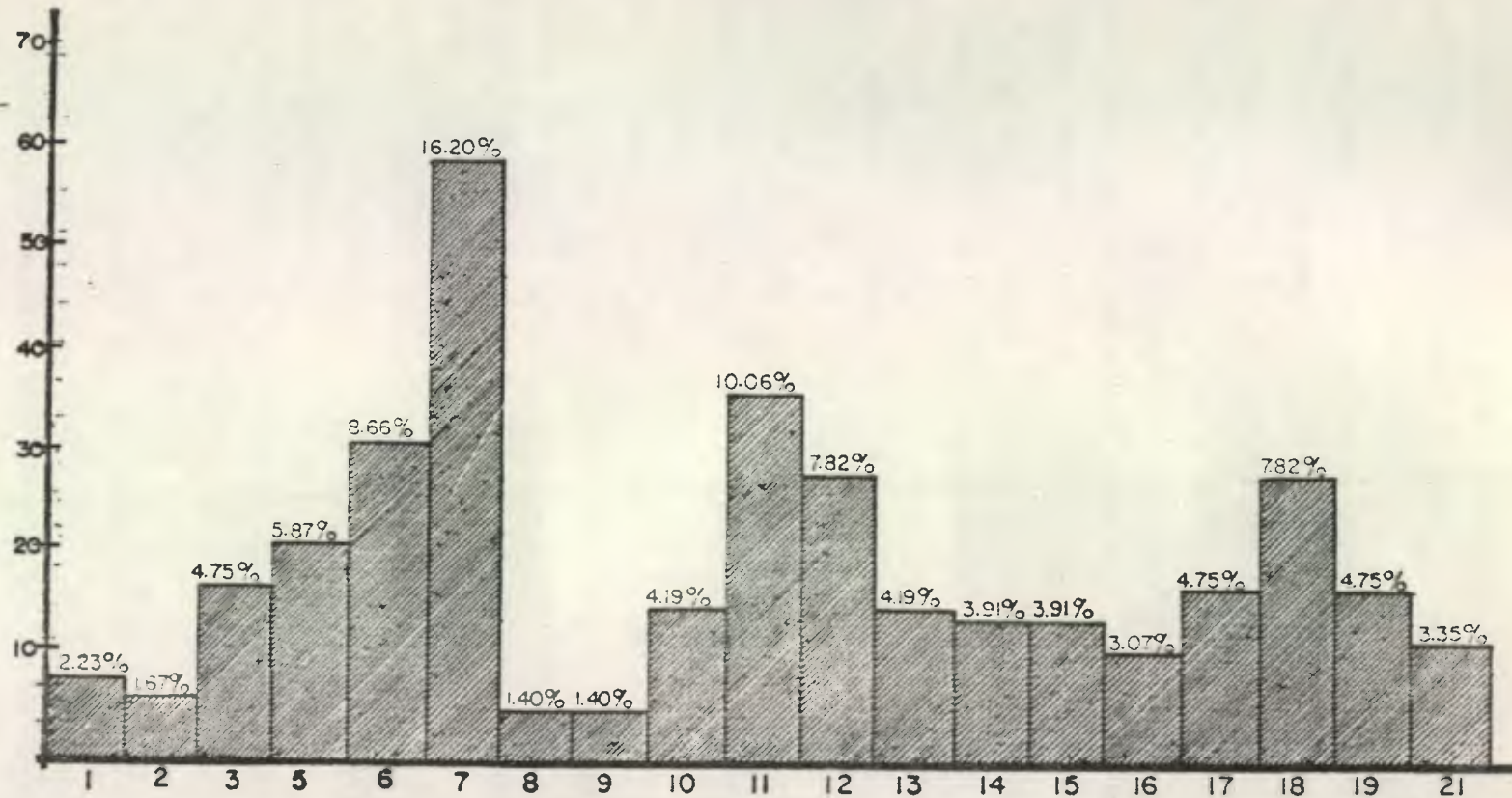
ZONA	CANTIDAD DE COLONIAS Y LOTIFICACIONES.	%/100
1	8	2.23%
2	6	1.67%
3	17	4.75%
4	--	----
5	21	5.87%
6	31	8.66%
7	58	16.20%
8	5	1.40%
9	5	1.40%
10	15	4.19%
11	36	10.06%
12	28	7.82%
13	15	4.19%
14	14	3.91%
15	14	3.91%
16	11	3.07%
17	17	4.75%
18	28	7.82%
19	17	4.75%
21	12	3.35%
TOTAL:	<hr/> 358	<hr/> 100.00%

* NOTA: En esta información y para su análisis, se tomaron en cuenta algunas colonias, fuera del perímetro urbano de la Ciudad, sin embargo, aunque pertenezcan a otros municipios, por ser absorbidos por la metrópoli son considerados a la zona más inmediata de ella.


Faltan algunas colonias, que no fueron tomadas en cuenta por carecerse de datos estadísticos actualizados.

PORCENTAJE DE COLONIAS Y LOTES. (1943-90).

TOTAL: 358.



Z O N A S.

		Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos.
PORCENTAJE DE COLONIAS Y LOTES POR ZONAS. (1943-1990)		
FECHA:	DIBUJO:	ESCALA:
MARZO 1990	E. MEDINA.	INOICADA.
ELABORO:		HOJA: 11/26
EDGAR MEDINA B.		

A.1.3.2 FORMACION:

A.1.3.2.1 RELIGION:

En 1871, la expropiación de los bienes de la iglesia por el Estado fué muy significativa, debido a que el clero poseía en Guatemala, inmensas extensiones de tierra rurales y numerosos inmuebles urbanos. La Iglesia siempre continuaba identificada con los conservadores.

Los bienes confiscados sirvieron para alojar a instituciones públicas, y muchas de las tierras de la iglesia fueron distribuidas o vendidas. Las propiedades expropiadas por los liberales pertenecían a los Franciscanos, Jesuitas, Recolectos, Dominicos, Capuchinos, Mercedarios, Filipinos, y a las Órdenes de San Felipe de Neri, San vicente de Paul, etc. (79).

La creación del Banco Nacional, fué respaldada con los bienes confiscados a la iglesia. Más que creación y construcción de nuevas instituciones docentes adecuadas al fenómeno de la urbanización, esta época se caracterizó por la nacionalización de los bienes de la iglesia, y la transformación de sus claustros ó conventos en escuelas primarias, secundarias, etc., como: El Instituto de Señoritas Belem, el convento San Francisco, en él cuál se instaló un cuerpo de policía, la antigua escuela politécnica contigua a la iglesia La Recolección, el convento de Santa Catarina, que albergó a un número elevado de monjas, fué convertido en edificio civil y posteriormente particular. Con los terremotos de 1917, se desplomó totalmente, y fué reconstruido en 1919 en menores proporciones. El convento de Santa Teresa, las monjas fueron exclaustradas y el convento fué convertido en prisión de mujeres. Los terremotos de 1917 lo destruyeron, pero lo reconstruyeron en forma más sencilla, aún se encuentra en el mismo solar que le asignara el ayuntamiento, al norte de la Ciudad, según el trazo de 1778. El Monasterio de la Concepción, después de la expulsión de las Órdenes religiosas, su edificio se convirtió en albergue para oficinas gubernamentales, y luego con los terremotos de 1917, se destruyó totalmente, pero fué reconstruido sin sus torres, y cerrada al servicio religioso. La Catedral Metropolitana, se inauguró un atrio con las estatuas de los cuatro evangelistas esculpidas por Cirilo Lara, las cuáles fueron destruidas por los terremotos de 1917, la Catedral se deterioró, pero fué reconstruida. Esta y El portal del comercio, son los únicos edificios coloniales que hoy conserva la Ciudad en La Plaza Central. (80).

Con el transcurso de los años, la iglesia fué perdiendo fanáticos como consecuencia del surgimiento de una serie de disciplinas religiosas modernas, diferentes en los medios de oración, pero con los mismos objetivos, tales como:

(79) Segreda Sagot, *Ibid.* Pag. 30.

(80) Lara Celso, *Ibid.* Pag. 247.

Mormones, evangélicos, presbiterianos, pentécosteses y otros. Los párrocos actualmente, se ocupan de la Iglesia de su parroquia, oficiando sus servicios sacerdotales como se acostumbra. Algunas instituciones de religiosos han ido fundando colegios e institutos, así como sanatorios y hospitales que se han distribuido por toda la Ciudad. La Iglesia Católica hoy día, para no quedar desplazada ha reorganizado sus parroquias, con el propósito de que sus oficios no queden centralizados, y llevar un mejor ordenamiento en lo que respecta al número de sus fanáticos.

A.1.3.2.2 EDUCACION:

En 1871, se comenzó a organizar e impulsar de una forma más amplia el sector educacional: Se organizó la Educación Pública en todos los niveles. A la Educación sostenida por el Estado, se le dio el carácter de laica gratuita y obligatoria; se declaró la libertad de enseñanza, y se organizó la educación secundaria, normal y superior, se fundó la Biblioteca Nacional. En 1874, fué agregado a la Universidad el espacioso edificio del colegio Tridentino, destinado para la instrucción superior. En 1875, se estableció en la Ciudad un colegio de educación primaria elemental y superior para niñas, con el nombre de Colegio Nacional de Niñas, en el edificio llamado La Concepción. Este colegio fué la cuna del Instituto de señoritas Belém.

En 1880, se creó un conservatorio de música que funcionaba en el extinguido convento La Merced.

Una medida de relación fué la diferencial en el alfabetismo. Mientras éste aumentó considerablemente, en el mismo periodo, la relación entre la Ciudad y la república no se alteró mayormente. Durante la administración del General Reyna Barrios, fué fundado en el año 1893, el Instituto Agrícola de Indígenas, destinado para alumnos indígenas venidos de los departamentos de la república, para instruirlos en asuntos agrícolas. Este Instituto fué establecido en la Ave. La Reforma, funcionó como tal, hasta el año de 1898, cuando se instaló en el mismo edificio La Escuela Normal Central de Profesores. (81).

Con el propósito de dar a la carrera del magisterio la importancia necesaria, se habla organizado desde 1892, independientemente del Instituto Nacional Central de Varones, junto al cuál habla figurado como una sección anexa. La Escuela Normal se instaló en el edificio de la Mayoría General del Ejército.

En 1899, se fusionó el Instituto de señoritas Belém con la Escuela Normal de señoritas. El edificio que ocupó, fué el asiento de la orden Bethlemita, fundada por el Hno. Pedro de Betancurt. Esta Institución educativa se

(81) Carrillo Ramirez Alfredo, Ibid, Pag. 108.

fundó después de la extinción de la orden religiosa de hermanas de nuestra señora o hermanas Ursulinas, quienes fundaron el convento La Concepción. El edificio que albergó al Instituto y Escuela Central de señoritas Belén, fue declarado posteriormente en el año de 1968, monumento nacional.

En 1987, por falta de una adecuada economía, se tuvieron que suspender las escuelas gratuitas que el Estado sostenía, por espacio de seis meses. Manuel Estrada Cabrera tomó posesión de la presidencia en 1898, promulgando un decreto con el cual abrió nuevamente las escuelas nacionales, que había clausurado Reyna Barrios. En 1905, fue fundada la escuela Práctica de Varones Estrada Cabrera, y en 1906 la escuela Práctica de Señoritas. En 1907, fue modificada la enseñanza secundaria, de tal manera que se permitiera al estudiante optar por el bachillerato, que más tarde lo llevaría a la Escuela Profesional que le conviniera a su vocación.

En 1928, fue inaugurada la Escuela Normal de Maestras para párvulos, ésta era un establecimiento superior en categoría a las demás escuelas normales organizadas en el país, por la calidad de sus alumnas que eran maestras tituladas de educación primaria, que deseaban seguir los estudios de especialización.

Durante la época de las cuatro primeras décadas del siglo XX, se caracterizó por un estancamiento del proceso acelerado que se había impuesto a la educación, en los primeros veinte años de la reforma.

La Escuela Normal Superior, fue construida en terrenos de la finca La Aurora, fuera de los límites del casco urbano de la Ciudad en aquella época. La Escuela de Artes y Oficios, se ubicó en la Avenida La Reforma, urbanizando y embelleciendo este sector.

En 1944, se ampliaron los servicios educativos en todos los niveles. La Universidad de San Carlos cobró su autonomía. Aparecieron otras instituciones de carácter científico y cultural como el Instituto de Antropología e Historia, Instituto Indigenista Nacional, Bellas Artes y otros.

En 1947, en la Capital se fundaron varios institutos prevocacionales como el Instituto Centro América, el Instituto Mixto Rafael Aqueche, el Instituto Normal Mixto Nocturno, el cual funcionaba durante la noche en el mismo edificio de la Escuela Normal para Varones.

Durante la época de 1954 a 1970, se incrementó la educación rural dentro de los municipios del departamento de Guatemala, se lograron una serie de préstamos para un mejoramiento técnico de la educación. Se crea el plan diversificado de enseñanza media, dividiendo esta última en prevocacional y vocacional, con opción a otras carreras de tipo intermedio (maestro, perito contador, etc.)

De 1957 al 63, se propició la creación de Universidades privadas, aparecen los Institutos técnicos vocacionales, con sistemas y técnicas industriales avanzadas. Se creó la operación pupitre, con lo cual se surtió de este mueble a diversas escuelas de la Capital. Se intensificó la educación agrícola con el Instituto técnico de Agricultura en la finca Barcena. Sufrió un cambio interno el plan básico de enseñanza media para preparar peritos en contaduría, agricultura, y técnicos industriales. Apareció el profesorado de segunda enseñanza, como carrera universitaria.

En el período actual, se pensó en un plan de alfabetización funcional, a través de la televisión, por circuito cerrado, y de radio, con ello se pretendió: No solo enseñar a leer y escribir, sino preparar un ambiente de desarrollo de mejores condiciones económico-sociales y de capacitación para el trabajo. (82).

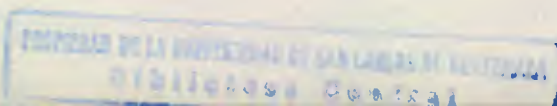
Actualmente también, existen cantidades enormes de colegios privados para todo estrato social, ubicados por las distintas zonas de la Ciudad. Los colegios privados de mayor categoría, cuentan con las mayores extensiones de terreno, al igual que sus construcciones, y están dirigidos a un estrato social de mayores recursos económicos. Por lo general, se encuentran ubicados en las zonas consideradas de mayor posición social. Otros colegios, ocupan edificios antiguos, y las zonas donde se ubican son comerciales, provocando ser frecuentados por otra clase social. También se encuentran los institutos públicos, que se ubican en los edificios destinados para ellos, y que se encuentran dispersos por las distintas zonas de la Ciudad, pero sin embargo, la mayor parte de ellos se encuentran en la zona uno. La educación en la Ciudad de Guatemala, continúa cada vez implementándose, hasta existir actualmente demasiado centros educativos, pero a su vez resulta insuficiente para la cantidad de persona que lo necesitan. También existen 4 Universidades adicionales a la San Carlos, siendo ellas: (Del Valle, Lándivar, Mariano Gálvez y Marroquín.)

A.1.3.2.3 SALUD:

Fue durante este período, que se trasladó el cementerio a su ubicación actual, la cual fue en esa época la periferia de la Ciudad, y tenía como límite el barranco de la Verbena.

El primer hospital establecido, fue el Hospital General San Juan de Dios, para pacientes de todo tipo de enfermedades y junto a él se construyó el edificio del manicomio, ambos funcionando desde finales del siglo pasado. La ubicación del hospital es la que actualmente ostentan. Posteriormente se construyó el Hospital San José, a un costado del cementerio general, el cual fue demolido en 1956. Este hospital había sido establecido para atención de cientos

(82) Edom, Ibid, Pag.194.



enfermedades infecto-contagiosas. La Dirección General de Sanidad Pública, fué creada en 1932. Esta incrementó sus servicios con el centro de recuperación, la clínica para la rehabilitación de poliomelíticos, y el hospital infantil de enfermedades infecto-contagiosas en el local que ocupa el hospital de enfermedades venéreas llamado profilaxia sexual. (83).

En la década del 40, se creó el Hospital San Vicente para atención de pacientes tuberculosos, del cuál se utilizó posteriormente una parte para ubicar pacientes, cuando se incendió el Hospital Neuropsiquiátrico.

En 1944, se creó el ministerio de salud pública y asistencia social al cuál se integraron los hospitales del gobierno. A principios de siglo se construyó el Hospital Militar en su actual ubicación. El Hospital Roosevelt comenzó a funcionar en 1957, en su ubicación actual.

El Instituto de Seguridad Social, fué uno de los resultantes de la revolución del 44, empezó sus actividades en la Capital accidentes de trabajo, que luego amplió a accidentes comunes, y en año de 1968, amplió sus servicios atendiendo enfermedades comunes. Posteriormente, se construyeron periferias, sin embargo, alguna de ellas se ubicaron en edificios antiguos. El primer hospital privado fué el Hospital Americano. Actualmente existen una serie de hospitales, sanatorios privados, clínicas médicas, etc., que prestan sus servicios en diferentes zonas de la Capital, y que se van incrementando, siendo en algunos de los casos, fuera del alcance de las personas de escasos recursos económicos. Utilizando éstos, los servicios públicos de salud, que a su vez ofrecen un servicio limitado a éstos, solicitándoles afiliaciones y constancias de trabajo, previamente a su atención, la cuál en algunos de los casos llega tarde. Los Hospitales, Sanatorios, clínicas médicas han crecido considerablemente por doquier, siendo la salud un factor negociable que induce al comercio de ésta, según el estrato social atendido.

En la actualidad, el servicio de salud en la Ciudad de Guatemala, cumple su función de una manera ineficaz, debido a la economía general que afronta el país. Sin embargo, los centros privados dedicados a personas de otro nivel, lo hacen de una manera más eficiente.

La basura, también constituye otro problema de salud, pues son criaderos de insectos y roedores, entre cuales la mosca ocupa un lugar importante como animal contagioso de afecciones. A pesar de las prohibiciones expresas de botar basura en predios baldíos, y que los propietarios de dichos terrenos tienen la obligación de cercarlos, se sabe actualmente que existen alrededor de 800 basureros clandestinos, consecuencia de la indolencia de las autoridades, y la ausencia de lugares adecuados para depositar los desperdicios para una disposición final sanitaria de los mismos. (84).

(83) Edom, Ibid, Pág. 213.

(84) Edom, Ibid, Pág. 217.

Además los alimentos consumidos en la Capital, se encuentran contaminados en menor o mayor grado, incrementando los problemas de salud. También la creciente industrialización, con fábricas que están lanzando a la atmósfera sus residuos, el incremento en el número de vehículos motorizados y de diesel, la tala incrementada de bosques para dar asiento a nuevas colonias, han originado una incrementación de substancias tóxicas en el aire, lo que lo hace impuro y perjudicial para la salud.

Surgieron las farmacias, y algunas de ellas se añadieron en mayor cantidad en los sectores comerciales, pero sin embargo, su distribución resultó inadecuada, quedando éstas en la mayoría de los casos inaccesibles por las noches, para las personas que residen a las orillas de la Ciudad.

Los cementerios para esta época son varios: El Cementerio General, La Verbera, La Villa de Guadalupe, Las Flores, Los Cipreses, La Colina, El Hno. Pedro, y otros. Debido a la cantidad de cadáveres, se considera que en un futuro no muy lejano, se estarán utilizando áreas pertenecientes a los distintos municipios de la Ciudad Capital.

A.1.3.2.4 RECREACION:

En 1871, las áreas de recreación continuaban siendo relativamente escasas, apenas las áreas colindantes a la Ciudad Capital eran utilizadas por ciertos sectores para su distracción. Posteriormente con la construcción de la Avenida La Reforma, motivó los pobladores de la Ciudad para visitarla los fines de semana, quienes hacían el recorrido en carruajes de norte a sur.

En las primeras décadas, se careció de una reglamentación. Lo poco que se realizó, se ubicó en las colindancias y alrededores de la Ciudad. Después se cedieron áreas verdes a la Municipalidad o al Estado, para la construcción de escuelas, mercados, iglesias y otros. Los derechos de vía, en cuanto al jardín central de algunos boulevares son aceptados como el 10% de cedencia de área verde por algunas lotificaciones.

Durante la época revolucionaria, se construyó la Ciudad Olímpica, con el propósito de que hiciesen uso de sus instalaciones, todos los jóvenes deportistas. En 1956, aparece la ley preliminar de urbanismo, emitida por el organismo legislativo. También quedó restringida la cesión de áreas verdes para ubicar otros servicios, pero por falta de reglamentación, se entregaron áreas de barrancos de mucha pendiente.

En 1961-65, las colonias del Estado, se caracterizaron por el prototipo de viviendas y urbanizaciones que no cuenta con los servicios, ni las áreas

verdes requeridas, así como totalmente desintegrada de los núcleos urbanos, se presenta como excepción la colonia El Maestro zona 15. Se continuaron permutando áreas expropiadas para proyectos municipales.

Surgió de una manera más progresiva, la incrementación de cines, discotecas, teatros, etc., en los cuáles las personas se pudieran recrear adecuadamente. En 1966, se comenzó a producir exigencias municipales, y a tomar un carácter profundo, el aumento de las lotificaciones clandestinas. No se encontraban los medios legales para combatirlas, lo cuál vino a ocasionar una serie de problemas serios.

Actualmente, las áreas de recreación urbana han sido muy escasas, y la mayor parte con un equipamiento deficiente. Esta situación se ha agravado en los últimos años, debido a que con excepción del parque de la Industria y del parque del Teatro Nacional, casi no se han creado nuevas áreas para recreación, aunque han surgido nuevas Avenidas con arboles, como la Avenida Las Américas, que cuenta con una cantidad de monumentos, bustos, plazas, etc., que constituyen recreacional único para la Ciudad.

El área del Teatro Nacional, los jardines que lo circundan, el teatro al aire libre, el museo heráldico, constituyen un punto vital en el desarrollo recreativo, turístico y cultural de la Capital.

El Parque de la Industria, también llamado Centroamérica, cuenta con magnífico equipamiento, que va desde la recreación pasiva hasta la activa, teniendo posibilidades de rentabilidad para su propio mantenimiento y operación con el alquiler de algunas de sus instalaciones y edificios, con una ubicación óptima. Se encuentran también, los parques de la zona 15, y el de la confluencia de las zonas 7 y 3, construidos por la Municipalidad, y que además de contar con un buen equipamiento recreativo-deportivo, cumplen una función social beneficiosa, debido a su localización dentro de las colonias a que sirven. En la zona 5, se encuentra el Campo Marte, actualmente ocupado con fines deportivos, y para práctica militares.

La perspectiva de tendencia de decrecimiento de las áreas verdes y recreativas, plantea la necesidad de analizar cuantitativa y cualitativamente este fenómeno, a efecto de diseñar las políticas del caso, que permitan garantizar tanto para el presente como para el futuro de la Ciudad, un adecuado sistema y equipamiento de áreas recreativas; políticas que en todo caso deberán contemplar desde la adquisición de terrenos para estos fines, ya sea por el Estado o por la Municipalidad. (85).

Actualmente, existen proyectos por parte del Estado para la construcción de áreas recreativas, tal es el caso del Parque La Democracia, cuyo monto para su realización es muy elevado.

(85) Elom, Ibid, Pág. 275.

A.1.4 GESTIÓN:

A partir de la ascensión del partido liberal, con la revolución de 1871, con Justo Rufino Barrios y Miguel García Granados, se inició un período de reestructuración, que significó hacer de Guatemala una nación Capitalista. Se dieron grandes propiedades de tierra expropiadas al clero a personas adineradas, las cuales las compraron, y dieron origen a un nuevo enfoque a las inversiones. El paulatino paso del control de propiedades del Municipio, pasaron a manos de particulares, eliminando por completo el control de la Municipalidad sobre los ejidos del Municipio.

El gobierno liberal tomó además una serie de medidas complementarias, como la creación de la Propiedad Inmueble, que consistía en legalizar las tierras, títulos de propiedad, de manera que la tierra sirviera como garantía a los préstamos. La reforma liberal trató de montar un sistema financiero moderno para responder a las demandas de la burguesía cafetalera en ascenso.

Durante el gobierno de Justo Rufino Barrios, se hizo un esfuerzo para unir las naciones centroamericanas, pero fracasó.

El 3 de marzo de 1892, la asamblea nacional legislativa, declaró popularmente electo presidente de la República, al Gral. José María Reyna Barrios, para el período del 15 de marzo de 1892 al 15 de marzo de 1898. Los primeros años de gobierno de éste, se caracterizaron por un notable progreso material y cultural.

El régimen liberal subsistió hasta 1899, en que, tras el asesinato de Reyna Barrios, asumió el poder Estrada Cabrena, quien lo retuvo hasta 1920, en que una revolución terminó con su dictadura, mezcla de impulsos progresistas y de inmoralidades y terrores.

Si bien, los terremotos de 1917 marcaron una nueva etapa a nivel urbano, en el aspecto político no hacen sino prolongar la dictadura de Estrada Cabrena, a través de mecanismos dictatoriales y represivos. Un fortalecimiento de la tendencia y la tradición autoritarias, en que el ejército, la policía y grupos políticos burocráticos del partido liberal ejercían control. (86).

En lo político, el período de Ubico correspondía a la agudización de la crisis del Estado oligárquico. El carácter autoritario del dictador, lo llevó a buscarse opositores en todos los sectores sociales, lo que le trajo como consecuencia la pérdida de todo respaldo social.

El 20 de Octubre de 1944, la insurrección popular de carácter antidictatorial, que venía madurando desde décadas anteriores, puso fin al gobierno de Ponce Vaides, que había heredado meses antes la presidencia dejada por el Gral. Ubico. Concluyendo una etapa más de la historia Guatemalteca, finalizando la vigencia que desde 1871, tuvo la reforma liberal a través del surgimiento y

consolidación del estado oligárquico. La revolución del 44, contó con amplia participación de la burguesía nacional, ello permitió impulsar el proceso de industrialización en el área urbana.

La revolución intentó marcar el fin de la hegemonía oligárquica de la clase terrateniente, fué una revolución dominada por la burguesía media emergente y la pequeña burguesía intelectual de inspiración democrática y nacionalista.

A raíz de elecciones libres, el Dr. Juan José Arévalo asumió la presidencia. En 1946-47, creó el Instituto de Seguridad Social, y promulgó el código de trabajo, el derecho de huelga, libertad de asociación sindical, etc.

En 1951, resultó electo el Coronel Jacobo Arbenz Guzmán, quien promulgó durante su gobierno La Ley de Reforma Agraria, por la cual se expropiaban después de indemnizarlas, todas las tierras baldías, para distribuir las a los campesinos y obreros agrícolas. La Ley de Reforma Agraria, se proponía liquidar el Estado semifeudal atrasado de la economía agrícola Guatemalteca, y plantear las bases de una economía dinámica. En este período, se aprobaron los estudios presentados por la División de Desarrollo Urbano de la Dirección de Planificación de la Municipalidad, sobre la zonificación de la Ciudad de Guatemala.

En 1954, una sublevación militar obligó a dimitir al presidente Arbenz, que fué remplazado por el Coronel Carlos Castillo Armas, quien desde el vecino país de Honduras dirigió la invasión a territorio Guatemalteco. Este anuló La Reforma Agraria impuesta por Arbenz, y además restableció las concesiones, impuso el voto calificado. En 1957, es asesinado por un soldado de su guardia. Tras un período confuso en que se celebraron, anularon y reiteraron elecciones presidenciales, asumió en 1958 la presidencia el Gral. Miguel Ydígoras Fuentes, mientras Guatemala parecía orientarse hacia un clima de mayores libertades que en los últimos años. Pero en marzo de 1963, al iniciar la campaña para la elección de su sucesor, y ante la agitación de sectores de extrema izquierda, una junta militar lo derrocó, asumiendo el poder el Gral. Penabazco.

En 1966, fué elegido presidente Julio César Méndez Montenegro, quien desarrolló su período presidencial sin mayores consecuencias, además de ser el primer presidente civil desde hace varios años. En 1970, asumió el poder el Gral. Carlos Arana Osorio, volviendo el poder otra vez en manos de los militares. Así, en 1974 resultó tras una serie de protestas de los demás partidos el Gral. Kjell Laugerud García, quien le tocó asumir un momento crítico del país, al producirse el 4 de febrero de 1976, una serie de terremotos que devastaron la república, causando más de 20,000 muertes y destruyendo viviendas que dejaron un saldo de un millón de personas sin hogar. Las medidas tomadas por éste fueron alentadoras, y los habitantes de la Ciudad como de la república en

general, supieron levantarse ante tal acontecimiento.

En 1977, el Gnal. Romeo Lucas García, no obtuvo mayoría absoluta de votos, pero sin embargo, el congreso lo proclamó presidente. Durante este período hubo menos respeto hacia los derechos humanos, debido a que se vivió una época de terror, en la cuál se secuestraban y asesinaban por doquier a personas opuestas al régimen en vigor, fué un período tan violento que desaparecieron la mayoría de líderes del país. En 1981, Guatemala y el Reino Unido, firmaron en Londres las bases de entendimiento para resolver la disputa de 106 años por Belice, el documento contemplaba la independencia de la Colonia y para Guatemala diversas ventajas, como el acceso libre al mar Caribe, la posesión de los cayos Ranguana y Zapotillo, y otros. Cuando Gran Bretaña con motivo de los motines suscitados por los acuerdos, decidió conceder unilateralmente la independencia a Belice, Guatemala rompió relaciones diplomáticas, volviendo a formular sus reclamos históricos sobre dicho territorio.

En 1982, se dió un golpe de estado, y un triunvirato tomó el poder momentáneamente, hasta hacerse cargo de él, el Gnal. Efraín Ríos Montt, quién con buena decisión quizo implantar un gobierno dictador. Así consecuentemente en 1983, se originó otro golpe de Estado, provocado por las personas inconformes al régimen anterior. Asumió el poder como jefe de Estado el Gnal. Oscar Mejía Víctores, quién posteriormente hizo un llamado a elecciones libres, éstas fueron realizadas en 1985, provocándose otras en consecuencia de la poca ventaja de sufragios entre los dos primeros candidatos. Así llegó al poder el Lic. Marco Vinicio Cerezo Arévalo, quién vino a constituir otro período de gobierno civil después de tantos años de gobierno militar. Como consecuencia de la devaluación de nuestra moneda El Quetzal, y el alza considerable de los precios a nivel nacional, ocasionó un inconformismo manifestado por los ciudadanos, quiénes sufrían el cambio brusco efectuado, y no se hizo esperar el alto grado de delincuencia que azota hasta nuestros días el país, originado también por la tasa elevada de desempleo y la necesidad de subsistir. Actualmente el país se prepara de nuevo para elecciones libres, en donde tendrán la oportunidad de elegir al nuevo presidente.

A.2 ESPACIO POLÍTICO:

En 1871, triunfó el movimiento político militar encabezado por el Gnal. Justo Rufino Barrios y Miguel García Granados. García Granados, es proclamado presidente provisional hasta 1873, en que asumió el mando Justo Rufino Barrios. El gobierno liberal tomó una serie de medidas complementarias, como la creación de la Propiedad Inmueble, que consistía en legalizar las tierras, títulos de propiedad, de tal manera que la tierra sirviera como garantía.

Se nacionalizaron las propiedades de la Iglesia, yá que ésta poseía grandes extensiones de tierra rurales y numerosos inmuebles urbanos. Los bienes confiscados sirvieron para alojar instituciones públicas, como respaldo al Bco. Nacional, y para venderlas o cederlas a personas de la élite.

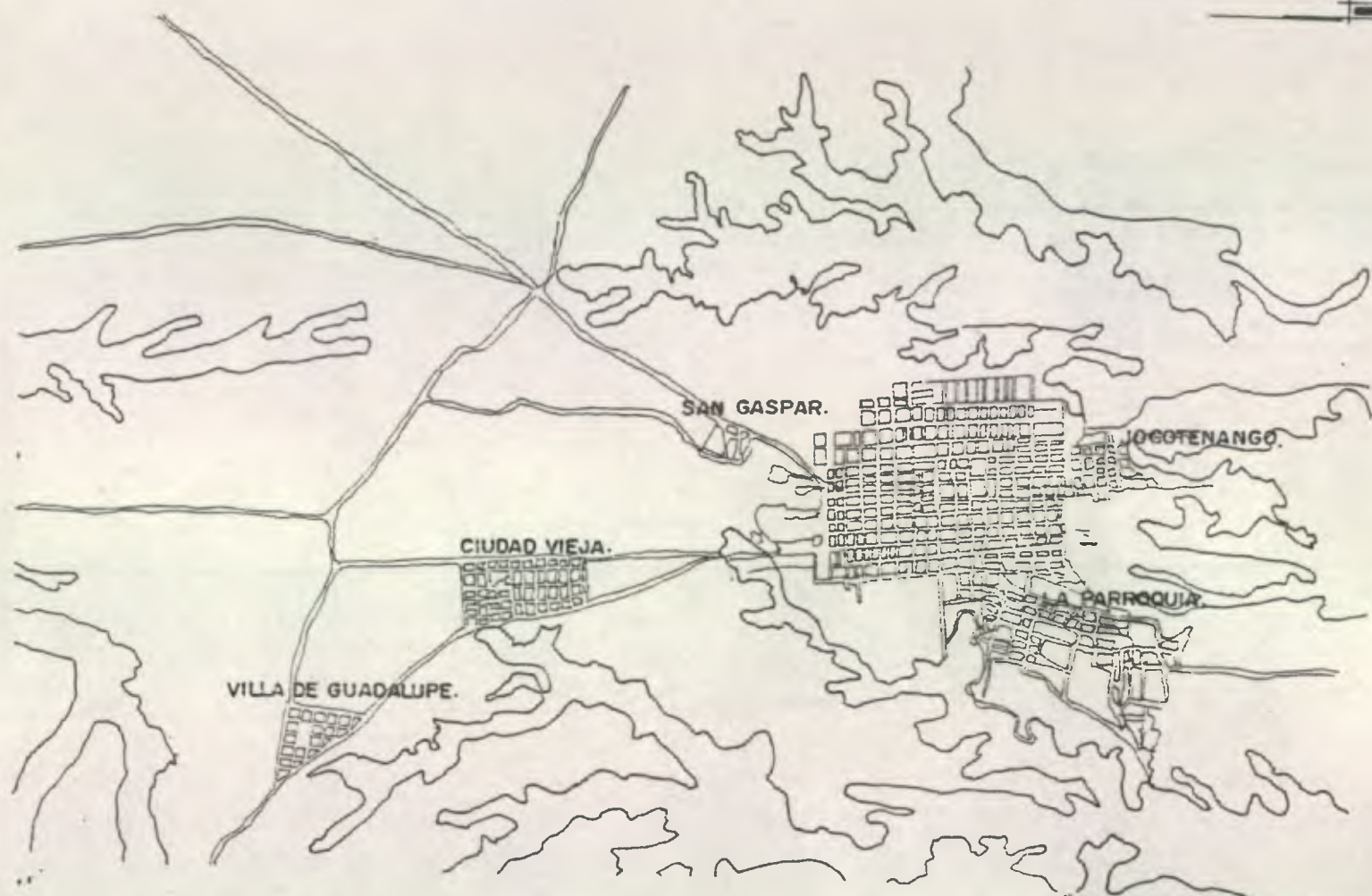
Existía un sistema mediante el cuál, el arrendatario de las tierras tenía derechos perpetuos de los mismas. Así se originó un censo llamado "enfiteútico", que originó la fijación de un precio y un plazo, para la compra de estos terrenos por parte de sus arrendatarios, sin embargo, muy pocos indígenas y ladinos pobres no tuvieron la posibilidad de comprarlos, por la falta de recursos económicos. Esta ley permitió despojar de sus tierras a la mayoría de sus ocupantes, o sea los antiguos propietarios, recurriendo en algunas ocasiones a la fuerza. De esta manera se le arrebató las tierras a los indios, para consolidar grandes latifundios, y además poder contar con una mano de obra disponible, la cuál era indispensable utilizar.

El gobierno compró grandes extensiones de tierra, con el propósito de crear nuevos cantones. En 1873, se empezó a construir el hipódromo del Norte, y se compró el potrero de Bolaños, situado al sur-veste de la Ciudad, dividiéndolo en manzanas y lotes para formar posteriormente El Cantón La Paz. El potrero de Bolaños era propiedad del Licenciado José Avila, quién lo vendió al Estado, por intervención del Sr. José María Samayoa, que representaba al ministerio de fomento y guerra de aquél entonces, éste contaba con la aprobación del presidente, quién deseaba darle mayor ensanchamiento a la Ciudad. Así mismo, se fundó El Cantón Independencia (actualmente zona cinco.) (87).

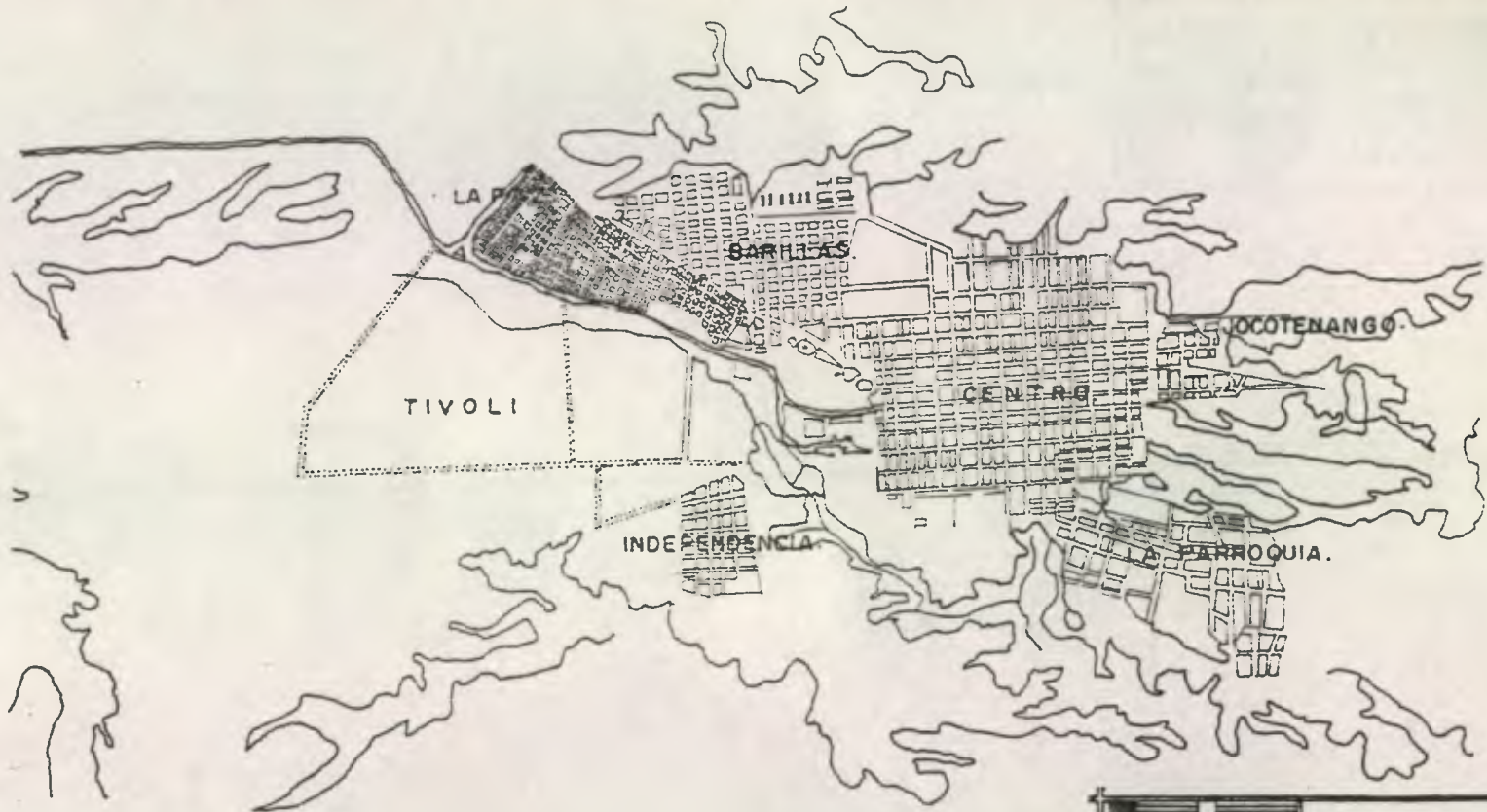
El área física de la Ciudad aumentó con la anexión del Cantón Jocotenango, en 1879, por medio de la prolongación de la calle real, (6a. Ave. norte en 1881), y la unión del Cantón Candelaria y el antiguo Cantón La Parroquia en 1881. En 1885, se anexó el municipio de San Pedro Las Huertas como Cantón Independencia, y en 1886, se unificaron los municipios de Ciudad Vieja y Villa de Guadalupe para formar el municipio de Guadalupe. El primer plan regulador se elaboró durante el gobierno de Justo Rufino Barrios. (VER PLANOS ADJUNTOS.)

Es muy notorio el crecimiento de la Ciudad en el período del año 1900, el desplazamiento en dirección sur-veste, con la población de clases bajas en las actuales zona 3 y 8 a lo largo del condón comercial de la Avenida Bolívar; las poblaciones de Ciudad Vieja y Villa de Guadalupe, así como terrenos de la finca Tlvoli, con un trazo más ordenado, con bloques mayores, estaban habitados por las clases elitarias que han inmigrado hacia éstas del casco urbano. En La Parroquia, se dió un crecimiento en todos los sentidos alrededor del centro inicial, pero principalmente siguiendo el condón comercial hacia el nuevo centro, donde aún continuaba viviendo una minoría de la clase alta.

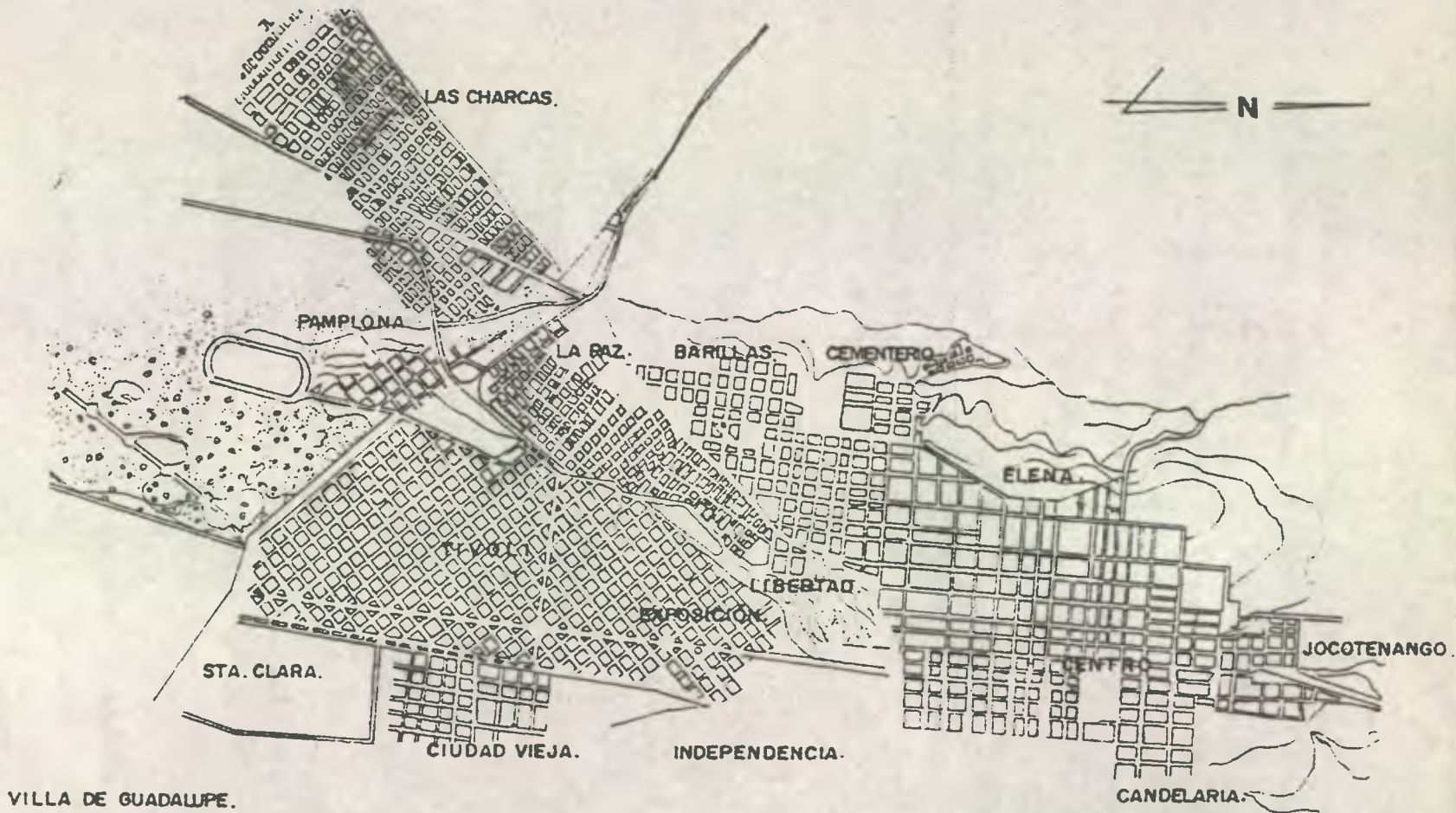
(87) Anleu Rolando, Ibid, Pag. 61-62.



		
Facultad de Arquitectura.		
Universidad de San Carlos.		
PLANO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA. AÑO 1882.		
FECHA:	DIBUJO:	ESCALA:
MARZO 1990	E. MEDINA.	INDICADA.
ELABORO:	HOJA: 12/26	
EDGAR MEDINA B.		



			Facultad de Arquitectura.		
			Universidad de San Carlos.		
PLANO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA. AÑO 1889.					
FECHA:		DIBUJO:		ESCALA:	
MARZO 1990		E. MEDINA.		INDICADA.	
ELABORO:				HOJA:	
EDGAR MEDINA B.				13/26	



VILLA DE GUADALUPE.

NOTA: TIVOLI Y EL CANTÓN EXPOSICIÓN ESTABAN TRAZADAS EN ESA FORMA, SIN EMBARGO, EN TIVOLI YÁ NO SE LLEVÒ A CABO, SOLO EL CANTÓN EXPOSICIÓN (ACTUALMENTE Z. 4).

 <p>Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos.</p>		
<p>PLANO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA. AÑO 1894.</p>		
FECHA:	DIBUJO:	ESCALA:
MARZO 1990	E. MEDINA.	INDICADA.
ELABORO:		HOJA:
EDGAR MEDINA B.		14/26

Los terremotos de 1917, no tuvieron un efecto substancial sobre la dirección de crecimiento de la Ciudad, sin embargo, constituyeron un factor decisivo en el patrón de desarrollo de la misma, ya que si bien no modificaron su forma, rompieron el carácter de Ciudad moderna que poseía desde finales del siglo XIX.

El objetivo fundamental fué la transformación del sistema de tenencia de la tierra, el cual dió paso a la propiedad terrateniente, que terminó de consolidarse bajo el régimen de Estrada Cabrera. Las clases dominantes en el Estado oligárquico fueron: La oligarquía cafetalera, la burguesía comercial agro-exportadora, y el sector ligado al capital norteamericano. (U.F.C.O, I.R.C.A)

La Ciudad de Guatemala experimentó una sustancial expansión, en cuyo proceso se mantuvieron los mismos patrones de crecimiento que se venían dando desde principios de este siglo, en lo que se refiere a zonas marginales (este-oeste de la Ciudad), y a la localización de los sectores elitistas y comerciales.

Se proyectó la urbanización de la zona nueve, sector de Tivoli. El sector de la zona uno mantuvo el mismo equipamiento, pero sin embargo, los precios de la tierra sufrieron un incremento general. La continuidad entre los distritos residenciales para las clases altas, y los nuevos con su patrón de vivienda suburbano y el gradiente invertido persistió, aún a la vista del crecimiento rápido y comercializado. Un proceso similar tuvo lugar al norte, pero fué limitado abruptamente a causa de los barrancos, los cuales impidieron el crecimiento extensivo en esa dirección, y por las comunidades antiguas de La Ermita y Jocotenango.

La revolución del 44, marcó también el inicio del crecimiento acelerado de la Ciudad Capital, concentrando no sólo la instalación industrial-comercial incipiente y fomentada por el Estado, sino también, y de acuerdo al carácter político del acontecimiento, abrió vastas oportunidades ocupacionales a los sectores medios a través del crecimiento y transformación del aparato del Estado. (88).

Durante este período se expropió a extranjeros europeos, que habían venido a Guatemala, huyendo de la segunda guerra mundial. Estos poseían enormes extensiones de terreno, principalmente en el lado sur de la Ciudad Capital. Las propiedades de éstos posteriormente a ser expropiadas, fueron cedidas a algunos militares, mientras que otras residencias fueron vendidas a personas de clase alta, y otras quedaron en propiedad del mismo Estado.

El distrito central de negocios, cubrió un área enorme que se extendió cerca de quince cuadras de norte a sur, y unas nueve de oriente a poniente. Dentro de esta área, no existió un punto central claramente definido.

La Plaza de Armas dejó de ser el centro comercial de la Ciudad, pero sin

(88) Alvarado Luis, *Ibid*, Pág. 8.

embargo, continuó su centro cívico hasta 1953, que fué trasladado a su ubicación actual. La antigua Plaza central y el nuevo centro cívico, acompañado de una fuente y creciente congestión vial, deterioro de las edificaciones, especulación y cambios frecuentes en el uso del suelo, provocaron que los vacíos existentes entre estos dos puntos, fueran absorbidos por la expansión comercial, que se proyectó con más densidad alrededor de estos sectores. La esencia del fenómeno en el capitalismo, consistió en un uso cada vez más intensivo del territorio, debido a la concentración de los medios de producción.

Como consecuencia de los terremotos de 1976, salieron a relucir una serie de problemas en relación con la tenencia de la tierra, debido a que muchas familias pertenecientes a la clase pobre, habían invadido terrenos de propiedad privada y al destruirse sus viviendas, fueron despojadas del terreno, pasando a otros sectores para que posteriormente formaran asentamientos, en lugares inapropiados. Con estas disponibilidades surgieron a raíz del terremoto, una cantidad considerable de asentamientos ilegales que hasta nuestros días prevalece, y que con el transcurso de los años se dificulta aún más, el desalojo de éstos, debido a que no se cuentan con terrenos para ubicarlos.

En 1986, la Ciudad ha crecido considerablemente, tanto físicamente como poblacionalmente. La ubicación industrial, continúa siendo a las salidas de la Ciudad, a excepción de algunas otras de mediana clase, que se encuentran dispersas a través de todo el casco urbano central.

Actualmente se han construido una serie de colonias nuevas por doquier, financiadas por grandes empresas constructoras ó empresarios adinerados, quienes invierten en la construcción de ellas cantidades de dinero, con el propósito de obtener la máxima ganancia. Estos construyen las viviendas de acuerdo a la posición económica, que dentro de la sociedad ocupan sus futuros moradores, siendo adquiridas por medio de un financiamiento a largo plazo. La mayoría de estas colonias se encuentran dispersas por las zonas de la Ciudad: 7, 11, 12, 16, 17, 18, 19 y 21.

Por otro lado, las áreas montañosas y barrancosas aledañas a la Ciudad Capital, como lo son las zonas 15 y 16, que anteriormente se veía un problema la expansión de la Ciudad por estos sectores, actualmente están siendo invadidas por clases elitarias, quienes gracias a los avances de la construcción, edifican sus residencias en ellas, con una diversidad de estilos arquitectónicos modernos.

En otras zonas como: 3 y 7, en áreas abruptas y barrancosas en mal estado, se han ubicado desde el terremoto de 1976, una cantidad de asentamientos, los cuales en un principio fueron de carácter temporal, pero en la actualidad parecen perennes, y que dan la impresión que en lugar de desaparecer, siguen aumentando.

Por otra parte las zonas 9 y 10, con un sentido netamente residencial en el pasado, se están viendo constantemente invadidas por sectores empresariales, quiénes establecen sus oficinas y comercios en estos sitios, haciendo emigrar a sus particulares y antiguos pobladores hacia nuevos sectores exclusivos. Tales como: La zona 15, así como áreas aledañas a la Ciudad Capital, especialmente ubicándose en las salidas principales, como lo es la salida a El Salvador, que cada vez se observa más poblada.

Por el lado occidental, la Ciudad crece progresivamente; al extremo que el municipio de Mixco, ya se consideró dentro de los límites de la Ciudad, sin embargo, las zonas absonvidas siguen perteneciendo a dicho municipio.

La Ciudad por el lado norte, casi no ha sufrido mayores cambios, debido al monopolio de la tierra perteneciente a grandes terratenientes, quiénes esperan de ella una mejor plusvalía de la que se ofrece actualmente.

A.3 ESPACIO CULTURAL:

El año 1878, el Gral. Justo Rufino Barrios, encargó al Ingeniero Piakowski, que jardinizara la Plaza de la Independencia, y desde aquella fecha se le llama Plaza de Armas, por llevarse a cabo las paradas Militares o Revisita de tropa. (89).

La ideología liberal, fué una fachada de lo que en esencia fué el sistema económico y político: Una dictadura. El estado oligárquico se basó en la supervivencia de formas capitalistas de dominación. Esto dió paso a la gran propiedad terrateniente, la cuál terminó de consolidarse bajo el régimen de Estrada Cabnera (1898-1920).

La Ciudad se fué transformando en un foco de población y mercados de consumo, haciendose notar la diferencia entre la Ciudad y la hacienda cafetalera, esta última como zona productora, y la Ciudad como punto final del proceso agrícola comercial.

En 1892, el desarrollo de la suburbanización cuando ocurrió en la Ciudad, fué tanto una respuesta a la influencia extranjera, y una imitación directa de patrones importados, como un proceso de desarrollo originado por condiciones locales. Al aumento de población contribuyó la llegada de inmigrantes nórdicos que incorporaron capitales, técnicas y profesionalismo con sentido orientado hacia una concepción capitalista. (90). Se originó un nuevo patrón constructivo, el cuál fué importado. Este sistema fué el Chalet, que sustituyó el viejo estilo colonial español, característico del centro de la Ciudad. El centro fué perdiendo sus antiguos caracteres, y fué poco a poco modernizándose.

(89) Acuña Augusto, Estampas de Guatemala, Album No.1, 1985. Pag.3

(90) Harday Jorge, Ibid, Pag. 64.

La exposición Centroamericana, que fué promovida por el Gral. Reyna Barrios, tenía que inaugurarse el 15 de marzo de 1897, dicho proyecto se transformó en un encuentro centroamericano. Esta exposición se verificó dentro de un área que colindaba: Al norte con la calle que va al Boulevard 30 de Junio para Ciudad Vieja, al este con la calle Real de Ciudad Vieja, al oeste el Boulevard 30 de Junio; el área era de doce manzanas y 8082 varas cuadradas. (91). Para la exposición Centroamericana, se construyeron los siguientes pabellones: Guatemala, del ejército nacional, de conneos, de Inglaterra, de Italia, de Francia, Eclesiástico y Krupp.

La penetración del capital extranjero norteamericano en Guatemala, durante el régimen de Estrada Cabrena, a nivel político y económico se reflejó una subordinación de las clases dominantes de éste, dependencia que continuó hasta 1944, en que estas relaciones adquirieron otras características.

El breve intervalo entre las dictaduras de Estrada Cabrena y Ubico, se caracterizó por una extensa construcción.

El Gral. Jorge Ubico, construyó grandes edificios durante su período, como reflejo de la personalidad autocrática que quiso pasar a la posteridad, a través de sus diferentes obras majestuosas, entre las que se hace mención: El actual Palacio Nacional, que da muestra de su imponibilidad, y que sigue siendo sede de las oficinas de los distintos presidentes de la república. Fué enegido por el Arquitecto Rafael Pérez de León y por el Ingeniero Enrique Rivera, consta de tres niveles, y en su interior posee pinturas de grandes artistas como: Alfredo Suárez y otros. (1939-43).

En el período presidencial del Dr. Juan José Arévalo, se construyeron obras públicas de gran envergadura, para brindar un servicio cultural a los habitantes de la Ciudad, tales como: La Biblioteca Nacional, El Conservatorio Nacional de Música, El Instituto para Señoritas Inca, El Estadio Nacional de Foot Ball, y otros. Con la demolición del cerro El Calvario, y la prolongación de la 6a. Ave. hacia el sur, se rompió con el concepto de organización espacial colonial, con la planificación del centro cívico posteriormente, se marcó el desplazamiento de actividades hacia las zonas 4 y 9 de la Ciudad Capital. En este proceso de expansión se matuvieron los mismos patrones de crecimiento que se venían dando desde principios de este siglo, en lo que se refiere a la formación de zonas marginales (este-oeste de la Ciudad), y en la localización de los sectores elitistas y comerciales. (1953).

También se construyó la Ciudad Olímpica, para los juegos centroamericanos de 1950. Esta fué construída en un barranco, que era punto intermedio entre áreas marginales y las nuevas áreas de expansión urbana.

(91) Reyna Barrios José Ma. Reglamento de la Exposición C.A., El Guatemalteco, (Guate- Feb. 18, 1986) Pag. 197. (Vol. 1, 2, 3).

Durante este período llegaron a Guatemala los primeros Arquitectos Guatemaltecos, que salieron a estudiar fuera del país, y se sientan las bases de la nueva carrera en la Universidad de San Carlos, dependiendo para su enseñanza de la facultad de Ingeniería en un principio. En los últimos años de la década de los 40, comienza a sentirse el espíritu renovador de los Arquitectos en las nuevas construcciones. La Universidad de San Carlos cobra su autonomía. Aparecen otras instituciones de carácter científico y cultural como: El Instituto de Antropología e Historia, Instituto Indigenista nacional, bellas artes, la editorial del ministerio de Educación Pública, etc.

En el gobierno del Coronel Carlos Castillo Armas, se pretendió el conjunto del Teatro Nacional, Dirección General de Bellas Artes, televicentro y radiofonsora Nacional, así como museos de arte nacional, proyecto que se interrumpió con la muerte de él. En relación al sector residencial, la tendencia de las personas de ingreso alto a ubicarse en los pedregales escarpados de la Ciudad se mantiene; los asentamientos de grupos de mediano ingreso proliferan considerablemente en la Ciudad, aprovechándose el propietario del suelo. También se incrementan en número y área los asentamientos de personas de menores ingresos, que se ubican en laderas y barrancos, especialmente los que bordean los sectores céntricos.

Se levantó el centro cívico, que dio a las terrazas aledañas un mayor interés por parte de personas comerciantes, y éstas fueron cobrando mayor plusvalía. La industria y la construcción, en el área metropolitana tuvo una tasa superior a todas las regiones en esta época.

Para 1964, los asentamientos para la clase media evolucionan, y aparece un nuevo tipo de urbanización de tendencia europea, como lo son las colonias jardín, cuyos tipos de trazo diferente, ampen con las tradicionales. Dentro de los asentamientos de clase media se pudieron identificar dos tendencias: Una formada por el grupo que tiene el impulso y la fuerza ascensional para competir con las élites, y que lógicamente imita sus patrones de vida, y el otro formado por un grupo, cuya actuación menos activa se ha limitado a ocupar los espacios dejados por el sector elitario en su migración a la periferia, de esta forma surgen las nuevas colonias de clase media. Estando todas localizadas al sur y al poniente de la Ciudad.

Con la creación del anillo periférico, muchas de estas colonias aledañas a él, han adquirido mayor plusvalía, y algunas de ellas que hace algunos años parecían estar muy lejanas, en la actualidad están localizadas céntricamente. Es curioso observar que junto con la inmigración a la periferia de la Ciudad de la clase media, de igual forma algunos centros de estudios se trasladan hacia las afueras del antiguo centro de la Capital.

A raíz del terremoto de 1976, se escasearon las tierras para los sectores populares, agravando aún más la situación. Estas estaban concentradas en unos pocos propietarios, que especulaban con ella, siendo difícil para las personas

de bajos ingresos, el adquirir en el mercado de tierras, un terreno para poder construir sus viviendas. Como consecuencia del terremoto de 1976, se puso en evidencia en forma drástica, los grandes problemas que han existido y existen en el país en materia habitacional.

Actualmente la Arquitectura funcional se destaca particularmente en la parte sur de la Ciudad, a partir del Centro Cívico, que es el punto hacia donde se ha desplazado los importantes organismos de: Finanzas Públicas, El poder Judicial, La Banca Estatal, La Municipalidad, El Crédito Hipotecario Nacional, El Seguro Social, El Instituto Guatemalteco de Turismo. En los edificios públicos de esta área, lo moderno mantiene la esencia de lo Maya en relieves y frisos realizados por destacados artistas guatemaltecos, que revelan la vinculación nacionalista del pasado a la dinámica actual. En la zona Nueve, la construcción de edificios, han originado que este sector, se transforme constantemente en un sector comercial, en el cual se han instalado diferentes tipos de comercio, despojando al sector residencial que anteriormente se encontraba.

La estructura dualista, establece una diferencia entre el sector moderno y el tradicional, mientras un sector se moderniza a expensas del resto, y se convierte en un sector afluente, el otro sector se empobrece. Esto ocasionó un clima de inseguridad y de violencia que se vive hoy día en la Ciudad, y que es el resultado evidente del deterioro de valores materiales y espirituales, que en gran parte se asocia con el grado de aglomeración poblacional.

La Ciudad de Guatemala, se está desarrollando sin un patrón lógico de crecimiento, se construyen casas en terrenos al azar, sin ninguna prevención de reserva para el futuro. Aunque la Ciudad de Guatemala ha desarrollado varias comunidades extranjeras sustanciales, cuyos miembros juegan una parte en la actividad comercial local, y está sujeta a la influencia de películas extranjeras, turistas, automóviles, mobiliario, libros, deportes y estilos, es muy dudoso si el ciclo de vida típico del trabajador, manifiesta claramente un grado marcado de inconsistencia cultural.

A.4. PROPIEDADES DEL ESPACIO:

A.4.1 GEOMETRÍA:

La Ciudad de Guatemala está situada en un valle del altiplano central del país, el cual está orientado en su sentido más largo de Norte a Sur, y a una altitud media de 1,500 metros sobre el nivel del mar.

Desde el punto de vista geológico, el valle está constituido primordialmente por sedimentos livianos de origen volcánico, sumamente sensibles a la erosión provocada por las precipitaciones pluviales.

El valle está limitado en sus extremos oriental y occidental, por dos cadenas montañosas orientadas de norte a sur, mientras que en sus otros dos extremos no cuentan con obstáculos orográficos que lo limiten, y en ellos la topografía desciende hacia las cuencas de los ríos Las Vacas y Villalobos respectivamente.

Como consecuencia de la topografía mencionada, las aguas superficiales del valle se encuentran en varias corrientes principales, que drenan hacia ambos océanos, y están orientadas básicamente sobre el eje norte-sur. Atendiendo a la naturaleza de los materiales que forman el suelo del valle, dichas corrientes han formado a través del tiempo profundos barrancos.

El Valle sigue presentando la forma de un trapecio invertido. La base mayor de dicho trapecioide se localiza al norte, y se extiende desde San Raymundo hasta el límite departamental con el Progreso. La base menor se localiza en el lago de Amatitlán, y se extiende desde los cordones montañosos que sirven de límite natural al departamento de Guatemala con Sacatepéquez, hasta las estribaciones montañosas que se desarrollan en el municipio de Villa Canales.

El sector Central presenta relieves menos abruptos, y en general el valle es amplio, existiendo además una serie de planicies que han permitido el desarrollo de todo un sistema vial, que conecta adecuadamente los centros poblados entre sí, y a éstos con la Ciudad Capital.

A pesar del desarrollo relativo de la región en términos generales, ha sido pequeño, debido por una parte a condiciones geográficas que impiden y dificultan el desarrollo, así como el desaprovechamiento de sus recursos naturales, tal como ocurre con los sectores norte y este. El sector sur- oeste de la región cuenta con condiciones de diversa índole más favorables, que posibilitan una mejor difusión del desarrollo en dichas áreas, por lo que en la región existe un canal de desarrollo orientado de noreste a suroeste de forma romboidal, y que se está desarrollando en función de dichas condiciones. La expansión al norte prácticamente se ha detenido por las barreras naturales que constituyen los barrancos existentes, las condiciones topográficas del sector, y la propiedad privada de la tierra, perteneciente a pocas manos.

A través de sucesivas reformas, producto del desenvolvimiento histórico del país, la limitación del departamento fue modificada, hasta configurar la actual delimitación, con sus dimensiones respectivas.

Actualmente, los 17 municipios que integran la región central, se encuentran directamente ligados a la Ciudad de Guatemala, por el proceso de crecimiento que está y continuará experimentando la misma. Tal es el caso de: Chinautla, Mixco, Sta. Catarina Pinula y Villa Nueva, cuyas áreas colindantes con el municipio de Guatemala, están siendo incorporadas a la trama urbana de la Ciudad Capital.

A.4.2. RELACION:

El área física de la Ciudad aumentó con la anexión del Cantón Jocotenango en 1879, por medio de la prolongación de la calle Real (6a. Ave. Norte, y la unión de los cantones Candelaria y Parroquia.

En 1885, se anexó el municipio de San Pedro Las Huertas como Cantón Independencia, hoy la Palmita, y en 1886, se unificaron los municipios de Ciudad Vieja y la Villa de Guadalupe. En esta época no se dió un crecimiento demasiado marcado dentro de la conformación en el centro, ni en los otros poblados, ya sea en cuanto a construcción como en cuanto a vías de comunicación internas, ni con el resto del país.

A la muerte de Barrios, se continuó con este proceso, y así se formó el municipio de Guadalupe, con la unión de Ciudad Vieja y el antiguo sector de la Villa de Guadalupe, se formó el Cantón Barrios, el Cantón Barillas y el Cantón La Libertad.

El desarrollo urbano conllevó variaciones en la forma y en los patrones de asentamiento residencial definidos como de clase media y baja, y la ubicación alejada del centro, de la clase alta. En 1892, existía un cerro de puro talpuje, situado en la 18 calle, entre 7a. y 8a. Avenidas zona 1. Este cerro recibía el nombre del Cielito. Los presos terminaron con aquél cerro. (92).

Con la construcción de la 7a. Avenida y la Avenida La Reforma, se hicieron accesibles las llanuras del sur de la Ciudad, constituyendo actualmente las zonas 9, 10, 13 y 14, y se anexaron en forma directa las antiguas poblaciones de Ciudad Vieja y Villa de Guadalupe.

Se formaron también los barrios de clase media y baja, como: El Gallito y La Palmita los peones desde la fundación de la Ciudad. La expansión en el eje nor-este y suroeste con poblaciones de clase baja, son determinantes en esta característica futura en el desarrollo de la Ciudad, donde actualmente existen grandes concentraciones de población, en un eje que constituye las zonas 3, 5, 7, 8 y 12, y la ubicación de las poblaciones marginales más características, como lo son: La Limonada, La Ruedita y otros.

La Ciudad ha ocupado casi toda la tierra disponible dentro del anillo de barrancos, el futuro crecimiento físico, deberá tener lugar al otro lado de los barrancos. Posteriormente se comenzó a nivelar éstos.

En 1936, el aumento de urbanización que ha tenido la Ciudad en el sector sur, fué considerable, principalmente en Tlvoli y Santa Clara. La Ciudad estaba dividida en 19 Cantones y 6 campamentos, siendo los siguientes: Jocotenango, La Parroquia, El Centro, La Candelaria, Elena, Cervantes, Barrios, La Libertad, La Exposición, La Paz, Tlvoli, Los Arcos, La Urbana, La Independencia, Ciudad Vieja, Villa de Guadalupe, y los campamentos: Recolección, El Correo, Aduana y (92) Gaytán Héctor, La Calle donde tú vives, 2da. Edición. Guate. 1981. Pag. 191.

Gerona, Campo Marte, El Gallito y La Palmita.

En la época de 1950, se llevó a cabo la distribución de la Ciudad en zonas que al principio fueron 14, y siguieron la forma de un espiral, tomando como punto de partida el sector del centro, donde actualmente se ubica la zona 1. Esta distribución permitió añadir otras zonas conforme fué necesario, continuando el curso de la espiral. El proceso de urbanización se ha dado con fuerza en el período 1950-64, y luego el ritmo tendió a disminuir, aún cuando el proceso de concentración siguió acentuándose.

Los efectos graves de una urbanización acelerada y sin regulación en la Ciudad Capital, no se sintió en el período en que ocurrió este proceso, sin embargo, después es cuando se lamentó esa desorganización espacial.

En ese mismo período se realizaron obras de infraestructura en la Ciudad, y se consolidaron proyectos institucionales, que afectaron profundamente la situación, y generaron la tendencia de variación actual; se prolongó la 7a. Ave. hacia el sur, se construyó la 6a. Ave. en el mismo sector, y se demolió el Cerro El Calvario en 1953, para establecer la comunicación con la zona uno. Se manifestó una creciente expansión comercial hacia las zonas 4 y 9. En cuanto a la residencia, se acentuó las tendencias manifestadas anteriormente, con un acelerado crecimiento hacia el sur, y la expansión hacia el este y oeste, estimulada por las mejoras introducidas a la red vial y en los servicios públicos.

La tendencia de las clases elitarias a ubicarse suburbanamente, se mantiene, y se ha iniciado la expansión sobre las colinas del maciso montañoso al este de la Ciudad. La expansión de los asentamientos de clase media a un ritmo muy rápido también, y los asentamientos de población marginal de igual forma por otros sectores menos beneficiosos.

La Industria por su parte tiende a instalarse en áreas en que la infraestructura urbana es adecuada y con fácil acceso a la red vial regional. Existe un marcado éxodo de industrias de las zonas uno y cuatro hacia mejores ubicaciones, de preferencia a los lados de las carreteras que conectan a las poblaciones del interior del país.

El comercio acentúa su tendencia a concentrarse en el eje norte-sur, hacia las zonas 4 y 9, y sobre las vías de interconexión y de acceso a la Ciudad. En el casco urbano antiguo, la congestión vial, y el deterioro se ponen cada vez mayormente de manifiesto, así como un alto grado de congestión residencial, manifestándose esta característica en los antiguos barrios de clase media y baja de la Ciudad. (93).

B) SISTEMA DE CONSTRUCCION:

Más que creación y construcción en el período de Justo Rufino

de nuevas instituciones docentes, adecuadas al fenómeno de urbanización, esta época se caracterizó por la nacionalización de los bienes de la Iglesia, y la transformación de conventos en escuelas.

Con el principio de la urbanización en Tlvoli, áreas aledañas, los sectores dominantes se desplazaron del casco central, hacia sectores pertenecientes a estas áreas, construyendo sus viviendas con un patrón relativamente nuevo e importado, que sustituyó al viejo estilo Colonial Español característico del centro de la Ciudad.

Reyna Barríos, suprimió los aleros de los techos de las viviendas, y en su lugar se hicieron cornisas. Además éste tenía la idea de construir sus edificios con estilo importado de Europa, especialmente de Francia.

El terremoto de 1917, no modificó la forma de la Ciudad, ya que se reconstruyó sobre los cimientos de lo destruido. Las láminas de zinc, acabaron con los antiguos techos de teja, también el bajareque se impuso en las casas de condición humilde, así como también en los estilos de vivienda de clase alta. La construcción adquirió una importancia mayor a partir de la destrucción de la Ciudad de Guatemala con los terremotos de 1917.

En 1921, se construyeron una serie de colonias suburbanas para la clase adinerada, como Santa Clara y Tlvoli, cuyas viviendas fueron construidas en su mayoría de madera, siendo unas, verdaderas mansiones.

En lo que respecta a viviendas, el gobierno propició el desarrollo de condiciones para la implementación de políticas de habitat en serie, a través de una institución específica. Una de las primeras manifestaciones de estas políticas lo constituyó, la construcción de colonias como: Las Victorias, en un lote de seis hectáreas comprado por el gobierno en 1949 en el área de Matamoros. El modelo arquitectónico expresó el carácter popular y funcionalista que el Estado trataba de imprimir en toda la obra pública. Este carácter se vio reflejado, tanto en la distribución de ambientes y fachadas, como en la utilización de técnicas y métodos en los sistemas de construcción, entre los cuales se pueden identificar: Además del tradicional concreto reforzado, marcas con losetas prefabricadas, en lo que se refiere a losas, mientras que en todos los casos se utilizaron muros de ladrillo.

El crecimiento de la población urbana fué más intenso en el periodo de 1950-64. Antes del terremoto, existían viviendas construidas en urbanizaciones ilegales, con materiales de construcción de muy baja calidad, consistentes en: Desechos utilizados en forma improvisada. También existían los palomares, que eran viviendas tabiqueadas formando una serie de apartamentos, con un alto grado de hacinamiento, y en condiciones habitacionales de muy baja calidad, en lo que se refiere a la construcción. Existían otras viviendas en mal estado, por pre-

sentar condiciones constructivas malas, y por el empleo de materiales antiguos en éstas, tales como el adobe y la lámina de zinc.

La oferta permanente del mercado de la vivienda la compusieron: La iniciativa privada y el Estado. La iniciativa privada participó bajo muy diversas formas, que mostraron la lucha entre los capitalistas de la construcción y el gran capital que tendió a desplazarlos. La forma más típica de organización son las empresas constructoras y urbanizadoras. Desde 1961, con la creación del Instituto de Hipotecas Aseguradas (FHA), se ha logrado el traslado de capitales al sector de la construcción. El precio de la vivienda está sujeto a tres factores: El precio de la fuerza de trabajo, el precio de los materiales de construcción y el precio del suelo urbanizado. (94).

En el período de 1964, evolucionaron los asentamientos de clase media, y apareció un nuevo tipo de urbanización de tendencia Europea, como son las colonias jardín, cuyas construcciones rompieron con las tradicionales.

La evolución de los asentamientos elitarios originalmente establecidos en las residencias señoriales, construidas en las manzanas aledañas a la plaza central, se movilizaron hacia el sur, hacia una ubicación suburbana, imitando los patrones constructivos de los inmigrantes nórdicos llegados a la Capital, durante la segunda mitad del siglo XIX. Las áreas suburbanas abarcaron: Sta. Clara, Tivoli, Elgin, Claremont, Oakland y otros, y más recientemente las colonias El Campo I, Campo II, Bella Aurora, La Cañada, Colonia Berlín. Y hacia el lado este de la Ciudad, actualmente se encuentran las colonias Vista Hermosa, San Lázaro, San Rafael y otras.

Después del terremoto de 1976, se crearon equipos de trabajo, en los cuales se elaboraron campamentos temporales, se descombraron áreas desalojadas, se ayudó a construir sobre áreas descombradas, se otorgó carpas, algunos materiales resistentes rescatados.

Dentro de los problemas que han contribuido a los efectos del terremoto, sean destrozos y tareas de reconstrucción, tan difíciles tenemos: A) La baja calidad de las construcciones, así como los materiales, producto de una precaria situación económica de la población, que le impide tener acceso a sistemas constructivos más seguros. B) Tendencia inequitativa de la tierra urbana, que margina a la mayoría de la población de la posibilidad de tener acceso a un terreno donde construir su vivienda. C) Ausencia de una política de vivienda de bajo costo, que permita dar acceso a los sectores más desposeídos de la población. D) Falta de programas que apoyen al sector no organizado de la construcción, en esfuerzos por lograr una vivienda mínima y los servicios indispensables para los asentamientos populares.

Los asentamientos establecidos a causa del terremoto, han ido creciendo progresivamente, han sido construidos con materiales de deshecho que no representan ninguna seguridad, ni protección contra los agentes naturales, como la lluvia que provoca destrucción. Entre estos asentamientos tenemos: La Ruedita, Trinidad, El Esfuerzo, El Insienso, La Esperanza, Galeras, El Mesquital, Peronia, y otros. La diferenciación de vivienda condiciona una diferencia en su consumo: Para cada clase social, la vivienda ha asumido características específicas, que determinan ese modo de consumo.

En 1979, el sector de la construcción inició una curva descendente de productividad, debido a la descapitalización general del sistema bancario, y el aumento del costo de la construcción. Los materiales empezaron a modificar su costo cada vez mayor, no manteniéndose un precio constante, con lo que las construcciones aumentaron de valor, quedando fuera de la canasta de consumo para casi la mayoría de la población. Así mismo, la mano de obra subió su costo, con lo que incrementó también el valor de todo tipo de vivienda.

Solamente un sector privilegiado de la población, puede construir hoy día sus residencias, con los diseños y materiales de su gusto, y ubicados en sectores habitados por personas de las mismas características. Otras personas de menores recursos, tienden a adquirir sus viviendas diseñadas en serie formando colonias, que por medio de un financiamiento son proporcionados por empresas constructoras privadas o estatales. Mientras que otras, se conforman con residir en viviendas antiguas, las cuáles son alquiladas, y en algunas ocasiones son divididas en varios apartamentos para obtener máxima ganancia, formando los comúnmente llamados Palomares.

Los materiales, como la tecnología en la construcción se han modernizado enormemente, pero solamente son empleados por pequeños sectores privados y algunas empresas e instituciones del Estado, no pudiendo tener acceso el otro sector no pudiente de la población.

Actualmente en 1990, la construcción de edificios y colonias para la clase adinerada se ha incrementado enormemente, con diseños y caprichos en el carácter de éstos, verdaderamente impresionantes. Las fachadas como interiores en la construcción de éstos, se observa la dominación del lujo, y con valor en su conjunto, elevado.

Con la devaluación de nuestra moneda, el precio de los materiales para la construcción cada día es mayor, igual que los terrenos donde se ubiquen, debido a que el precio de la tierra, ha subido proporcionalmente. A todo esto, se añade el costo de la mano de obra que también ha elevado sus salarios.

El costo de la vivienda resulta elevado para la mayoría de las personas, y es debido a este factor, el marcado nivel social en lo que respecta a vivien-

da. Pudiéndose observar en los diferentes sectores de la Ciudad de Guatemala, la desproporcionalidad en el crecimiento habitacional, tanto empresarial comercial, como residencial.

B.1 INFRAESTRUCTURA:

En los inicios del período liberal se revalorizó la tierra, y aparecieron una serie de nuevas e importantes compañías constructoras, estableciéndose las diferentes áreas residenciales.

También durante este período, se construyeron los ejes viales más importantes; el eje norte-sur (7 Ave. y Ave. La Reforma), y el eje noreste-sureste. Al construirse los primeros, se lograron ligar directamente a la Ciudad, las poblaciones de Ciudad Vieja y Villa de Guadalupe. Estos ejes viales, definieron una importante diferenciación socio espacial, que se complementaba con una serie de medidas tomadas en el proceso de modernización de la Ciudad, iniciada por la reforma liberal.

Con la construcción de el Boulevard de la Ave. La Reforma en 1892, se dió inicio al acceso a las llanuras localizadas al sur del Valle.

La infraestructura vial creada a raíz de la reforma liberal, debió estimular supuestamente la ampliación del mercado interno, pero en realidad esta ampliación fué muy restringida.

En 1881, se construyó el camino a Jocotenango, que vino a constituir un factor muy importante para los propósitos de esa época. Al principio del siglo, la Ciudad marcó un crecimiento más marcado, y aparecieron los primeros asentamientos suburbanos. Esto se debió, y se vió facilitado por la prolongación de la 7 Ave., autorizándose para el efecto, la demolición de un cerro ubicado en la 17 Calle Oriente, denominado El Cielito en el año de 1893; la creación de la Ave. La Reforma en 1896, que dieron acceso a dichos sectores del sur.

Las vías de comunicación se incrementaron internamente, y así se diseñaron e iniciaron Boulevares de tránsito de carruajes alrededor de la Ciudad. Principiaba en la Penitenciera hacia el poniente, pasando frente al Castillo de San José hasta el cementerio, luego hacia el norte pasando por el Boulevard Elena, hacia Boulevard de la calle de la Ciudad, pero no se concluyó. (95).

Durante el gobierno de Estrada Cabrera, la infraestructura vial hacia las zonas productoras del país, se realizó mediante los ferrocarriles.

En 1921, fué obra de gran importancia el relleno de medio cañón, construido en la 12 Ave. sur, para unir la Ciudad con el Cantón Independencia. Durante la década del 40, se concluyó la pavimentación de las calles del centro, con lo que consolidó su posición. También se acentuaron las tendencias de crecimiento

(95) Araujo Anquiano, Ibid, Pág. 28.

hacia el sur, el este y el oeste, estimulado por las mejoras introducidas por la red vial y los diferentes servicios públicos (Boulevard Aguilar Batres, Roosevelt, Vista Hermosa, Ave. Petapa y otros. La industria se instaló donde la infraestructura urbana fuese de fácil acceso a la red vial regional, por tal motivo, abandonaron las antiguas zonas 1 y 4, y buscaron mejores ubicaciones. También el comercio su tendencia a concentrarse en el eje norte sur, hacia las zonas 4 y 9, y sobre las vías de interconexión y acceso a la Ciudad.

La población aumentó en las áreas marginales principalmente, las cuáles aumentaron de tamaño y en número. Paralelo a este crecimiento se dió inicio una nueva etapa de desarrollo, hacia los cuatro puntos cardinales, y se llevó a cabo el trazo de la carretera interamericana.

Durante el gobierno del Gral. Castillo Armas, se hicieron mejoras en los servicios de Infraestructura, que vinieron a estimular los marcados cambios en el Uso del Suelo, que se puso de manifiesto por su creciente expansión comercial hacia el sur, a partir del Centro Cívico, y a una acentuada concentración comercial é institucional en el espacio entre ambos centros; la antigua Plaza Central y el nuevo Centro Cívico, acompañados de una fuente y creciente congestión de red vial, deterioro de las edificaciones, especulaciones y cambios frecuentes en el Uso del Suelo.

Posteriormente al terremoto de 1976, tuvieron una destacada participación en las labores de reconstrucción en obras de infraestructura y equipamiento, entidades como: Obras Públicas, Intecop, Infom, Fegua, Inde, Uaac, Caminos, La Municipalidad Capitalina, así como otras instituciones que en mayor o menor grado concurren a la resolución de la problemática de reparación, reestructuración del patrimonio infraestructural del país, en bien de los asentamientos Post-Terremoto.

Las pocas reservas naturales del área metropolitana de Guatemala, están sujetas a las inversiones especulativas, sobre todo cuando tratan de captar las rentas generadas por las obras de Infraestructura.

Actualmente han surgido una incontrollable cantidad de fraccionamientos para uso urbano en la periferia de la Ciudad, en áreas de municipios vecinos, los cuáles no se enmarcan dentro ningún plan previsto del crecimiento Metropolitano, ni cuentan con la mayoría de servicios de drenaje, transporte y equipamiento comunitario.

La Infraestructura de servicios instalada en áreas deterioradas de la Ciudad, no es posible llevarla a cabo, sino se cuenta con instrumentos que permitan adquirir o mejorar la tierra urbana a precios razonables, compatibles con las obras a realizar. Igualmente sucede con los proyectos de Infraestructura y equipamiento comunal, por lo general demandan grandes extensiones de tierra para

uso público, la ampliación del sistema vial es un ejemplo real.

Como el emplazamiento de la vivienda obrera es en la periferia, y los centros de trabajo están localizados donde las condiciones de infraestructura física son óptimas; existe la necesidad de que la fuerza de trabajo se traslade a donde es consumida. Es imposible desvincular a la vivienda de su propio contexto, es necesario analizarla dentro de la trama urbana que le sirve de soporte, y establecer el equipamiento urbano que existe en esta área.

La concentración urbana conlleva un crecimiento acelerado del tejido urbano, sin que el equipamiento urbano aumente en la misma proporción. Actualmente, la Ciudad ha sufrido los embates de la tecnología y la actitud de mantenimiento de las autoridades, la ocupación y uso del Suelo, relleno de barrancos u otras actividades que permitan proporcionar nuevas áreas básicamente residenciales, en procura de un mejor precio de renta.

Las vías de comunicación, debieran planificarse exclusivamente con ese fin, evitando que se conviertan en condones comerciales, que como el caso del área de influencia, éstas se convierten conflictivas, debido a las actividades que allí se generan.

La red vial de la Ciudad de Guatemala, muestra una estructura racional, debido que las vías principales coinciden en su trazo, con la dirección de la mayor parte de los flujos de transporte requeridos más importantes. Además, los accesos de tipo regional y nacional tienen soluciones relativamente eficientes, con la sola excepción de la carretera al Atlántico, que desemboca en forma demasiado directa sobre el área central. (96). Por otro lado, los principales ejes de desplazamiento regional tienen un reflejo directo en el sistema principal de vías urbanas, y su punto de intersección dispone de una solución vial de jerarquía (El Trebol).

Constantemente, se ve la necesidad de crear nuevas vías de tránsito vehicular, debido al constante crecimiento de la Ciudad. En el sector central se ha visto cambiar la dirección de las vías de los vehículos, con el propósito de crear más fluidez. Debido al crecimiento de la Ciudad, por el sector Este (Entrada de El Salvador), se ha construido últimamente el Boulevard Los Próceres, que viene a unirse con dos arterias principales como lo son: La Avenida de La Reforma y el Boulevard Liberación, con lo cual descongestionó en parte la fluidez de tránsito vehicular, por estos sectores. A la vez, se han pavimentado calles, que a través del tiempo fueron tornándose importantes, y que en el momento constituyen una salida a la problemática vial. Antiguas residencias ubicadas en las periferias del casco urbano, se están viendo favorecidas por la expansión de la Ciudad, al crecer de igual manera la infraestructura necesaria.

(96) EDOM, Ibid, Pág. 97.

B.2 ESTRUCTURA:

A partir de 1871, el gobierno compró grandes extensiones de terreno, con el propósito de crear cantones nuevos; así, en 1873 se comenzó a construir el Hipódromo del Norte, se compró el Potrero de Bolaños, situado al sur-oeste de la Ciudad, y se dividió en manzanas y lotes para formar el Cantón La Paz, en ese mismo año se anexó a la Ciudad Jocotenango, y posteriormente se fundó el Cantón Independencia (zona 5) en San Pedro Las Huertas, en el año de 1885. Anteriormente en 1883, se había creado el Cantón Santa Elena.

El Mercado Central fue creado en 1871. También la Penitenciera fue construida bajo el régimen del Gral. Justo Rufino Barrios.

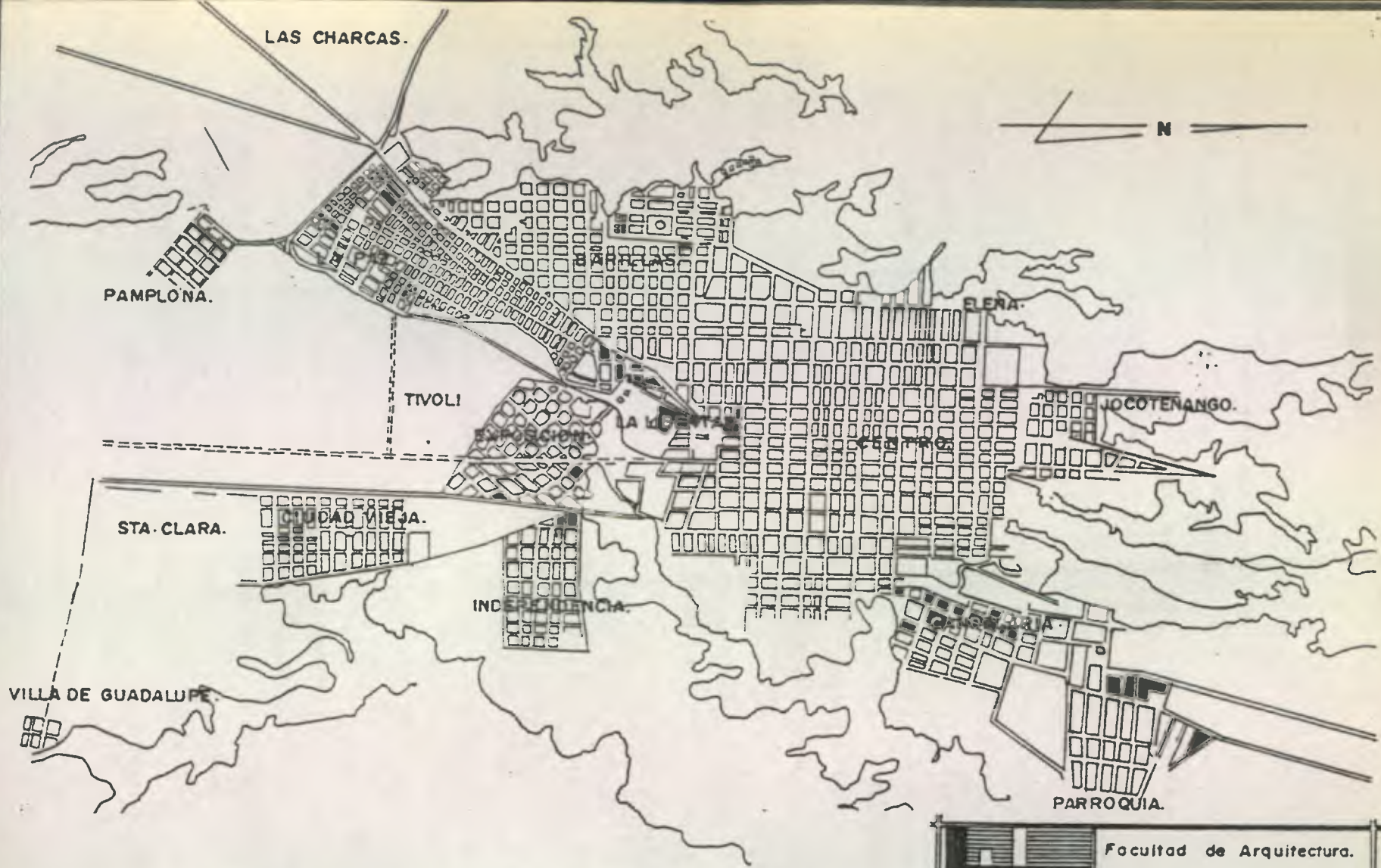
La mayor parte de la Ciudad no estaba valuada, ni mucho menos clasificada, y los precios oscilaban desde Q.40 a menos de 1 centavo por metro cuadrado. Es necesario señalar que los precios obtenidos son los dados por el Registro de la Propiedad Inmueble, siendo las unidades de medidas diferentes, así como: Manzanas, caballerías, varas, etc.


El Gral. José María Reyna Barrios, se esforzó en realizar obras de mucha embargadura, tales como: La Residencia Presidencial, Registro de la Propiedad Inmueble, La Aduana Central, Casa de la Moneda, Instituto de Indígenas, El Mercado de la 18 calle zona 1, Cuartel de Artillería, Palacio de la Reforma, Boulevard 30 de Junio (Ave. La Reforma), Parque de la Reforma, Puente de la Barranquilla, Puente de la 7a. Ave. sur, prolongación de la 7a. Ave. sur, por la demolición del cerro El Cielito, construyó banquetas y pavimentó con cemento algunas calles, realizó la Exposición Centroamericana. (97).

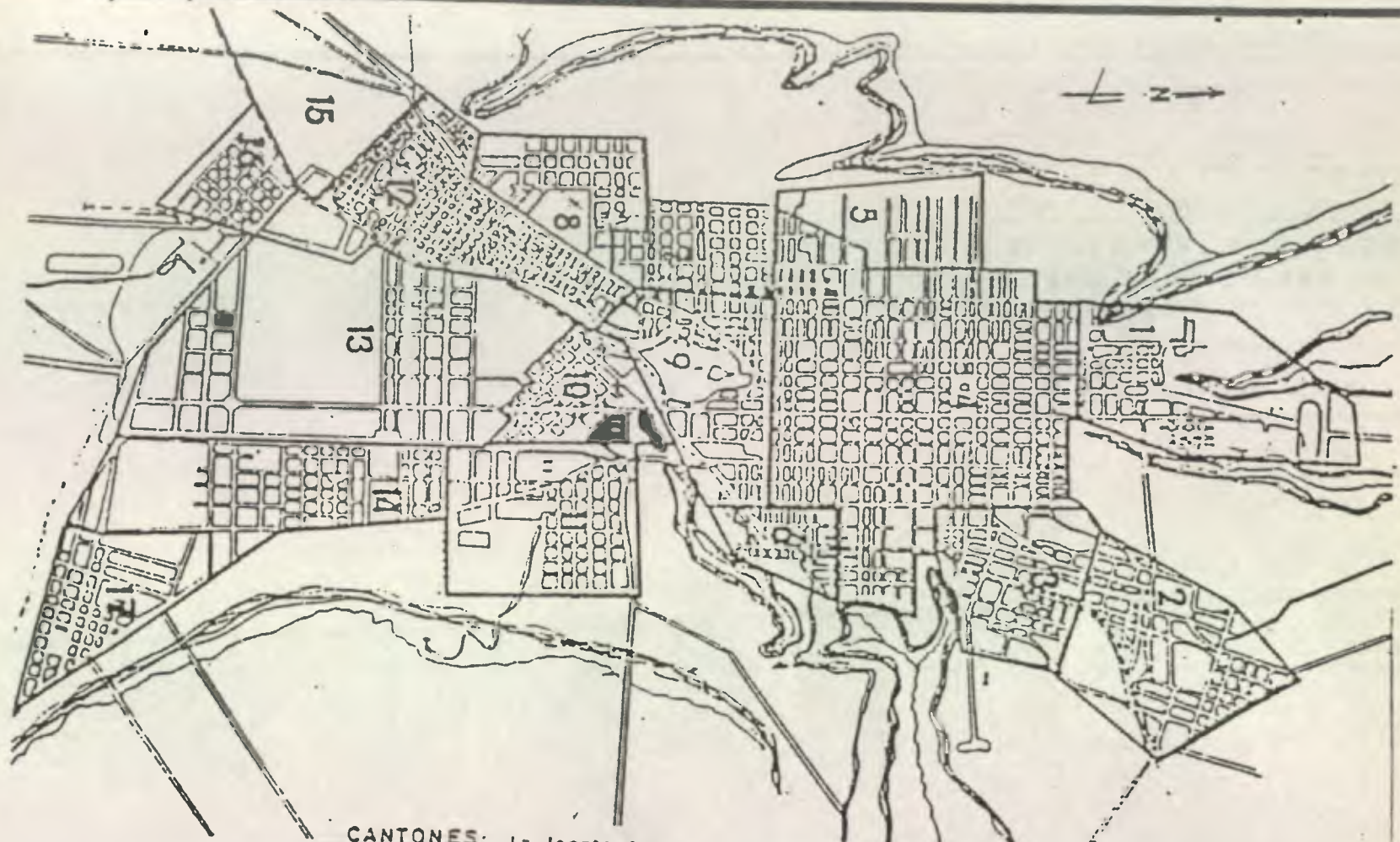
El 15 de Septiembre de 1896, fue inaugurado el edificio de la Propiedad Inmueble de influencia Francesa. En 1900, fue muy notorio el crecimiento de la Ciudad, especialmente en la dirección sur-este, con la población de clases bajas en las actuales zonas 3 y 8, a lo largo del condón comercial de la Ave. Bolívar. Los poblados de Ciudad Vieja, Villa de Guadalupe y Tivoli, con un trazo más ordenado y con bloques mayores, estaban habitadas por personas adineradas y extranjeros. En la Parroquia para esa época, se daba un crecimiento para todos los sentidos alrededor del centro inicial, pero principalmente siguiendo el condón comercial hacia el nuevo centro. Tivoli y Santa Clara se estaban desarrollando urbanamente con el apogeo que les brindó a estos sectores, la creación del boulevard 30 de Junio (Ave. La Reforma.) (VER PLANOS.)

En este período también se dió inicio, una serie de construcciones de edificios públicos, como el cuartel de artillería, que posteriormente albergó

(97) Escobar Joaquín, Datos Bibliográficos del Gral. Reyna Barrios. (Guatemala) Unión Tipográfica) 1924. Pag. 67.

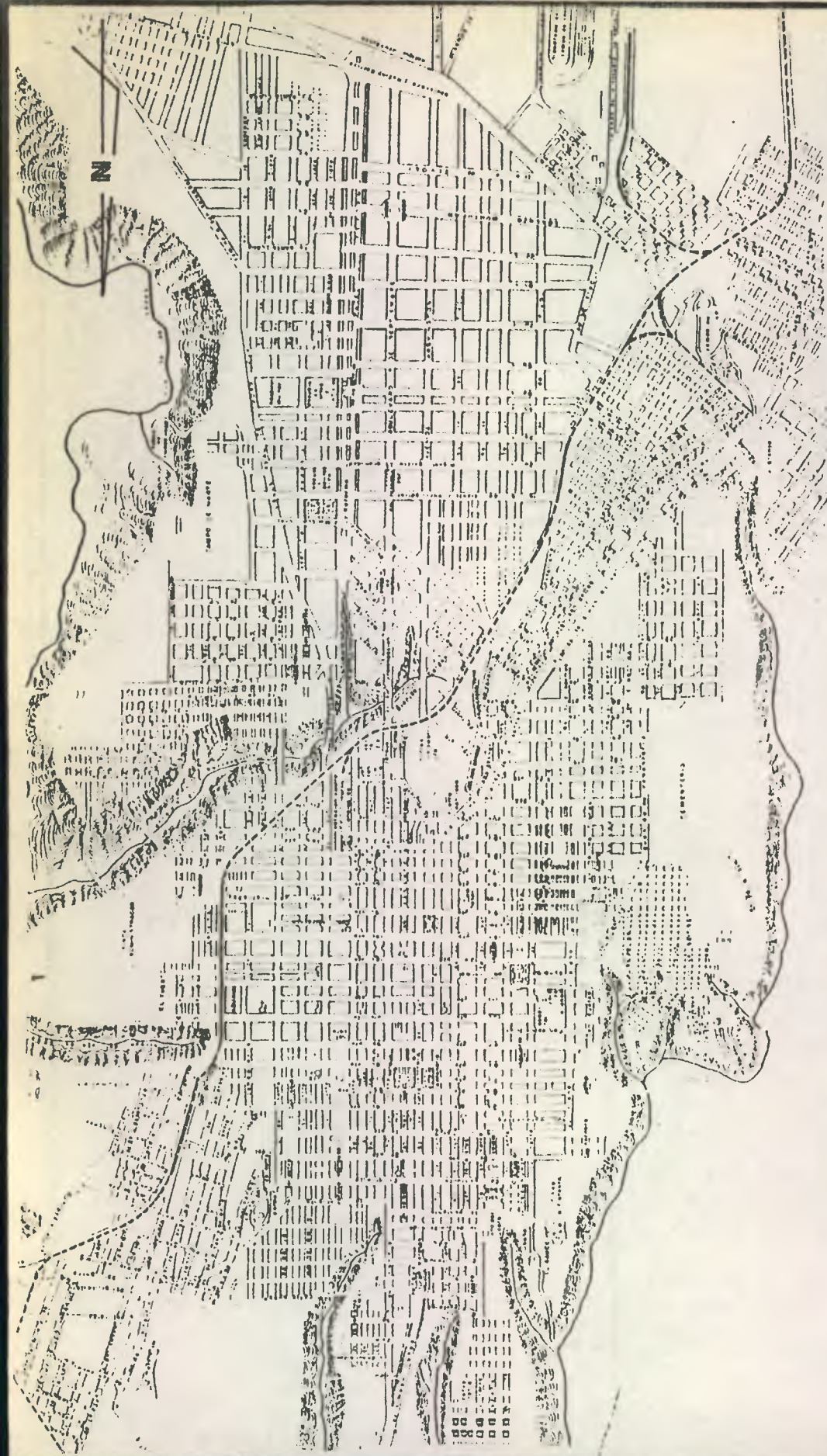


			Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos.
PLANO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA. AÑO 1900.			
FECHA:	DIBUJO:	ESCALA:	
MARZO 1990	E. MEDINA.	INDICADA.	
ELABORO:		HOJA:	
EDGAR MEDINA B.		15/26	



- CANTONES:**
- 1 = Jacarenango.
 - 2 = La Parroquia.
 - 3 = Candelario.
 - 4 = Central.
 - 5 = Eleno
 - 6 = La Urbana.
 - 7 = Barrios.
 - 8 = Barrillas.
 - 9 = La Libertad.
 - 10 = Exposición
 - 11 = Independencia
 - 12 = La Paz.
 - 13 = Tivoli
 - 14 = Ciudad Vieja.
 - 15 = Las Charcas.
 - 16 = Pamplana.
 - 17 = Guadalupe.

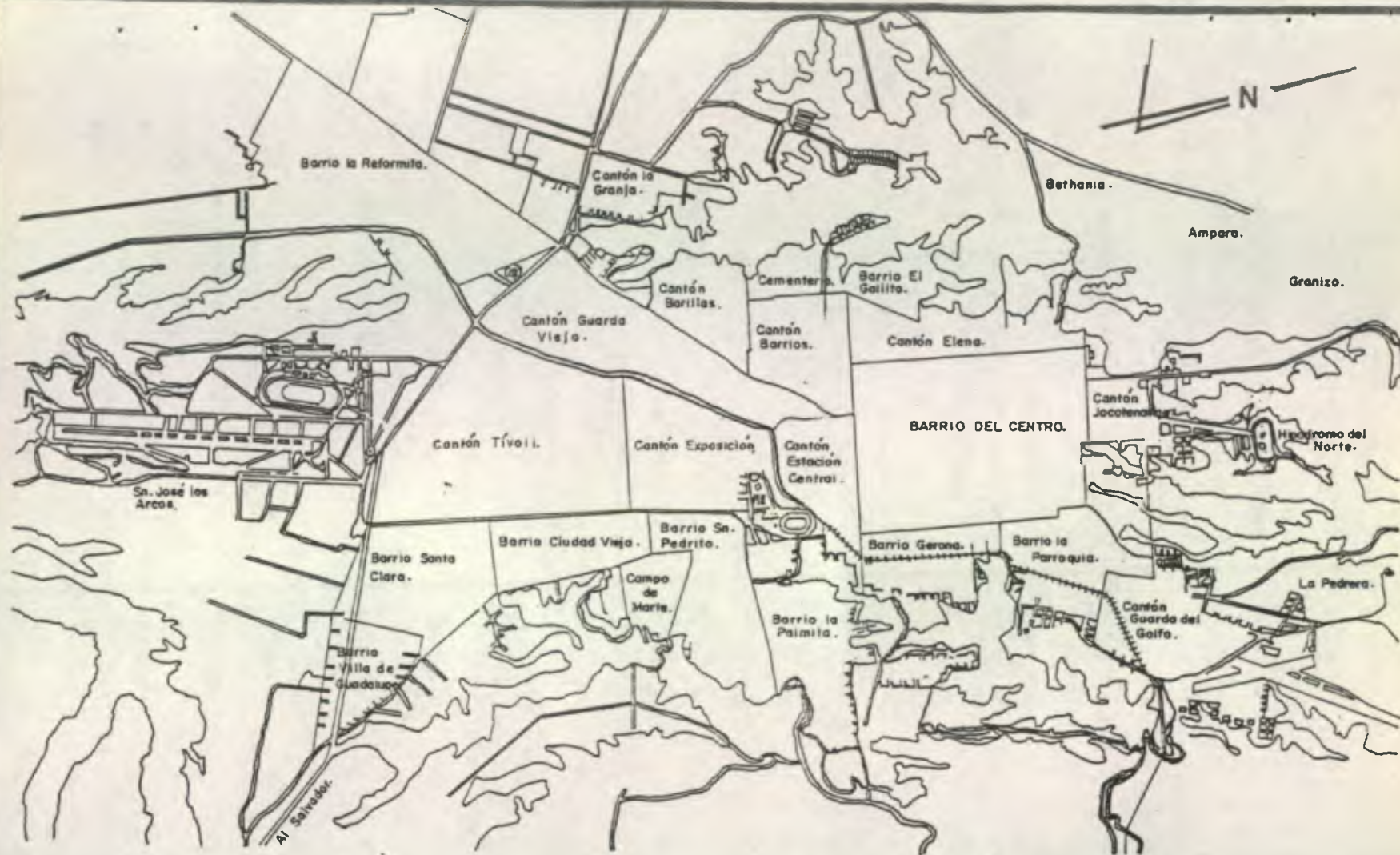
			Facultad de Arquitectura.		
			Universidad de San Carlos.		
PLANO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA. AÑO 1925.					
FECHA:		DIBUJO:		ESCALA:	
MARZO 1990		E. MEDINA.		INDICADA.	
ELABORO:			HOJA: 16/26		
EDGAR MEDINA B.					



Facultad de Arquitectura.
Universidad de San Carlos.

**PLANO DE LA CIUDAD DE
GUATEMALA. AÑO 1936.**

FECHA:	DIBUJO:	ESCALA:
MARZO 1990	E. MEDINA.	INDICADA.
ELABORO:	HOJA: 17/26	
EDGAR MEDINA B.		



			Facultad de Arquitectura.		
			Universidad de San Carlos.		
PLANO DE CIUDAD DE GUATEMALA. AÑO 1950.					
FECHA:		DIBUJO:		ESCALA:	
MARZO 1990		E. MEDINA.		INDICADA.	
ELABORO:			HOJA:		
EDGAR MEDINA B.			18 / 26		

ra a la Escuela Politécnica, y otros más. Durante este mismo lapso, se continuaron con las construcciones de edificios, tales como: El Teatro Colón, La Escuela de Medicina, El Templo de Minerva, La Casa de Corrección de Menores, Escuelas Prácticas, La Fuente de San José, etc.

La Plaza de Armas dejó de ser el centro comercial de la Ciudad, pero continuó siendo sin embargo, su Centro Cívico hasta 1953, que fue trasladado a su ubicación actual. El Portal del Señor, estaba situado donde actualmente se encuentra El Palacio Nacional, fue derrivado en 1916.

A raíz del terremoto de 1917, se procedió a lotificar terrenos para personas de escasos recursos. Según acuerdo del 4 de junio de 1918, se lotificó y adjudicó gratuitamente terrenos en el Gallito y La Recolección.

Posteriormente, durante el proceso de expansión de la Ciudad, se mantuvieron los mismos patrones de crecimiento que se venían dando desde principios de este siglo, en lo que se refiere a la formación de zonas marginales (este-ocete de la Capital), y a la localización de los sectores elitistas y comerciales.

Con los terremotos, la Ciudad se destruyó completamente, a excepción de tres o cuatro edificios de concreto armado que se habían construido, y que demostraron su resistencia, la mayoría de viviendas se derrumbaron, las iglesias y otros edificios se dañaron también, siendo algunos de ellos irreparables.

El Castillo de San José, se construyó durante la época del Gral. Carrera, con el propósito de poder dominar la Ciudad por el lado sur.

En el período del Gral. Jorge Ubico, se desarrolló el interés por la construcción de edificios públicos de carácter monumental, entre los cuáles están: El Palacio Nacional, El Palacio de Justicia, La Alhona Central, Edificio Central de la Policía Nacional, etc., donde la ubicación céntrica de éstos, afirmó temporalmente una tendencia a la concentración, especialmente en lo que respecta a las actividades comerciales, mientras que la expansión de la Ciudad en cuanto a viviendas, se dió por el traslado de la clase pudiente, que abandonó su antigua ubicación de proximidad a la Plaza Central, y se trasladó hacia los sectores del sur.

Es importante señalar el hecho de que el crecimiento de la Ciudad, no mostró cambios en su tendencia, sino hasta el período presidencial del Gral. Jorge Ubico, en el que el gobierno se preocupó por construir edificios monumentales en la Capital de Guatemala, no como resultado de la bonanza económica, política y social, sino como reflejo de su personalidad autocrática del Gral. Ubico, que quiso pasar a la posteridad con sus impresionantes obras.

En 1944, se elaboraron varios proyectos de ley sobre zonificación y planificación, además de un reglamento de lotificación, para el control del tamaño de los lotes, y su dotación de servicios, a fin de lograr una densidad deseable

y dar forma adecuada a la expansión de la Ciudad, los cuáles fueron aprobados posteriormente.

En 1950, se llevó a cabo la distribución de la Ciudad en zonas que al principio fueron 14, y que siguieron la forma de una espiral, tomando como punto de partida el sector del centro, donde se ubica la zona 1. Esta distribución permitió añadir otras zonas conforme fué necesario, con solo continuar con el curso de la espiral, simplificó además la numeración de las calles, avenidas, y de las edificaciones y lotes en general. Este sistema fué proyectado por el Ing. Raúl Aguilar Batres, al igual que el trazo del anillo periférico, y la ubicación del puente El Incienso entre otros.

En 1952, se aprobó también el proyecto para la numeración de las casas, considerando que el crecimiento de la Ciudad en los últimos años, exige la adecuación de la nomenclatura aprobada a las condiciones existentes, ampliando para dicho efecto el número de zonas de la Ciudad de Guatemala. Se encomendó a la dirección de planificación, que dispusiera de la numeración de todas las arterias de la Capital, y que se elaborara un proyecto de subdivisión de las zonas, consignando en ellas las correspondientes lotificaciones, aldeas ó colonias.

En el gobierno de Juan José Arévalo, se demolió el cenro El Calvario, y se prolongó la 6a. Ave. sur hasta los Arcos. Posteriormente durante el gobierno de Arbenz, se construyó la calle Montúfar, y más tarde el Boulevard Liberación, creado durante el gobierno de Castillo Armas.

Durante 1953-54, siguiendo los lineamientos del proyecto de urbanización y construcción de la Ciudad Olímpica, la Municipalidad delineó las características de un nuevo centro cívico en las inmediaciones de las instalaciones deportivas.

El Centro Cívico, fué obra de los Arquitectos Roberto Aycinena y Pelayo Illarena. El edificio del IJSS, fué diseñado y construido por los Arquitectos Roberto Aycinena y Jorge Montes, los murales por Roberto González Goyri, y los mosaicos por Carlos Mérida. El Banco de Guatemala por los Arq. Jorge Montes, Raúl Minondo y Carlos Haeussler, y las esculturas por Goyri y Dagoberto Vasquez, y los murales por Carlos Mérida. El edificio del Crédito Hipotecario Nacional por los Arq. Jorge Montes, Raúl Minondo y Carlos Haeussler, y las esculturas de Efraín Recinos en 1963.

En 1956-60, se construyeron los siguientes edificios: Galerías España, Edificio Maya, Canela, Etisa y otros que fueron surgiendo posteriormente, entre los cuáles tenemos: El Edificio El Triángulo, construido por los Arquitectos Rafael Tinoco y Juan Lacape y el Ing. José Heramosilla, El Edificio de la Plaza del Sol, construido por los mismos Arquitectos anteriores, El Edificio

Centroamericano, construido por los Arquitectos: Luis Felipe y Moltes Bechoam y el Ing. Hermosilla, El Edificio El Patio, construido por los Arq. Alfonso Yurrita, Carlos Rigalt y el Ing. Hermosilla, El Edificio El Contigo por los Arq. Luis F. Valenzuela, Moltes Benchoam y el Ing. Hermosilla, El Edificio 6-26 por los Arq. Raúl Minondo, Peter Guisemann y el Ing. Hermosilla, El Edificio de las Galerias Tivoli, por los Arq. Luis F. Valenzuela y otros, El Edificio Torre de Santa Clara por el Arq. Enrique Saravia, Edificio Real Reforma por el Arq. Raúl Minondo, El Edificio Real Montúfar por José Manuel Sandoval, El Edificio Real Obelisco, por los Arq. Minondo y Guisemann, Edificio La Torre por los Arq. Tinoco y Lacape, Edificio Galerias Reforma por el Arq. Minondo, y otros edificios que también fueron construidos durante esta época.

El pasado fué rápidamente remplazado, y solamente las iglesias y sus conventos, así como algunas casonas muy significativas y edificios públicos escaparon a la acción transformadora. (78).

En el periodo de Julio César Méndez Montenegro en 1968, se ordenó la demolición de la penitenciancia central, creada por Justo Rufino Barrios. A raíz se construyeron nuevos edificios, como: La Torre de Tribunales, El Edificio de Finanzas, El Edificio de Inguat, El Edificio de Intecap y otros.

La Ciudad habiéndose originado de un plan ordenadamente reticular, presenta en la actualidad una forma irregular y desordenada, derivada de toda la utilización de los espacios urbanizables que ofrecen los numerosos barrancos. El Edificio de pisos fué la respuesta racional y directa al alto precio del suelo, y la búsqueda de rentabilidad del mismo. Se aprovechó construyendo en altura por el alto precio del metro cuadrado del suelo. El Edificio de pisos se creó por el tipo de subsuelo, coste de construcción, y espacios no rentables requeridos para el funcionamiento de edificios.

A consecuencia del auge de la construcción de edificios llevados a cabo por la iniciativa privada, se revalorizó la tierra nuevamente, y nació un nuevo concepto de organización de la propiedad privada, con el nombre de condominio, bajo término jurídico legal se llevaron a cabo los edificios anteriormente mencionados. Estos edificios comerciales, no han tenido la acogida que se esperaba, pues en su mayoría los locales tienden a estar vacíos, sin embargo, los edificios comerciales localizados al sur de la Ciudad, y aún más en los nuevos centros comerciales, que fueron construidos dentro de los asentamientos para la clase media, si son consumidos todos sus locales.

Con la creación de estos centros comerciales, gran parte de la población localizada al sur-oriente y sur-poniente de la Ciudad, ya casi no se movilizan para hacer sus compras hasta el antiguo centro de la Capital, prefiriendo

(78) Handoy Jorge, *Ibid*, Pag. 135-136.

los centros nuevos comerciales, en donde las facilidades en el servicio son mayores.

Observando el cuadro que presenta el número de porcentaje de viviendas, y lotes por zona, se verificó que: La zona 19 absorbe un 24.49% de área lotificada, siguiéndole con 14.80% la zona 7, y después la zona 21 con 13.33%. Estas áreas lotificadas presentan distintas características entre sí, dada la estratificación social en la que están inmersas, y que se proyecta al tipo de urbanización de vivienda que se da en ellas.

Por otro lado, el análisis que se desprende del cuadro que se refiere al número y porcentaje de colonias y lotificaciones por zona, arroja a la zona 7, como la mayor en porcentaje (16.20%), seguidamente la zona 11 y 6 con (10.06% y 8.66% respectivamente.) (99).

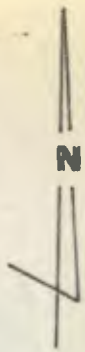
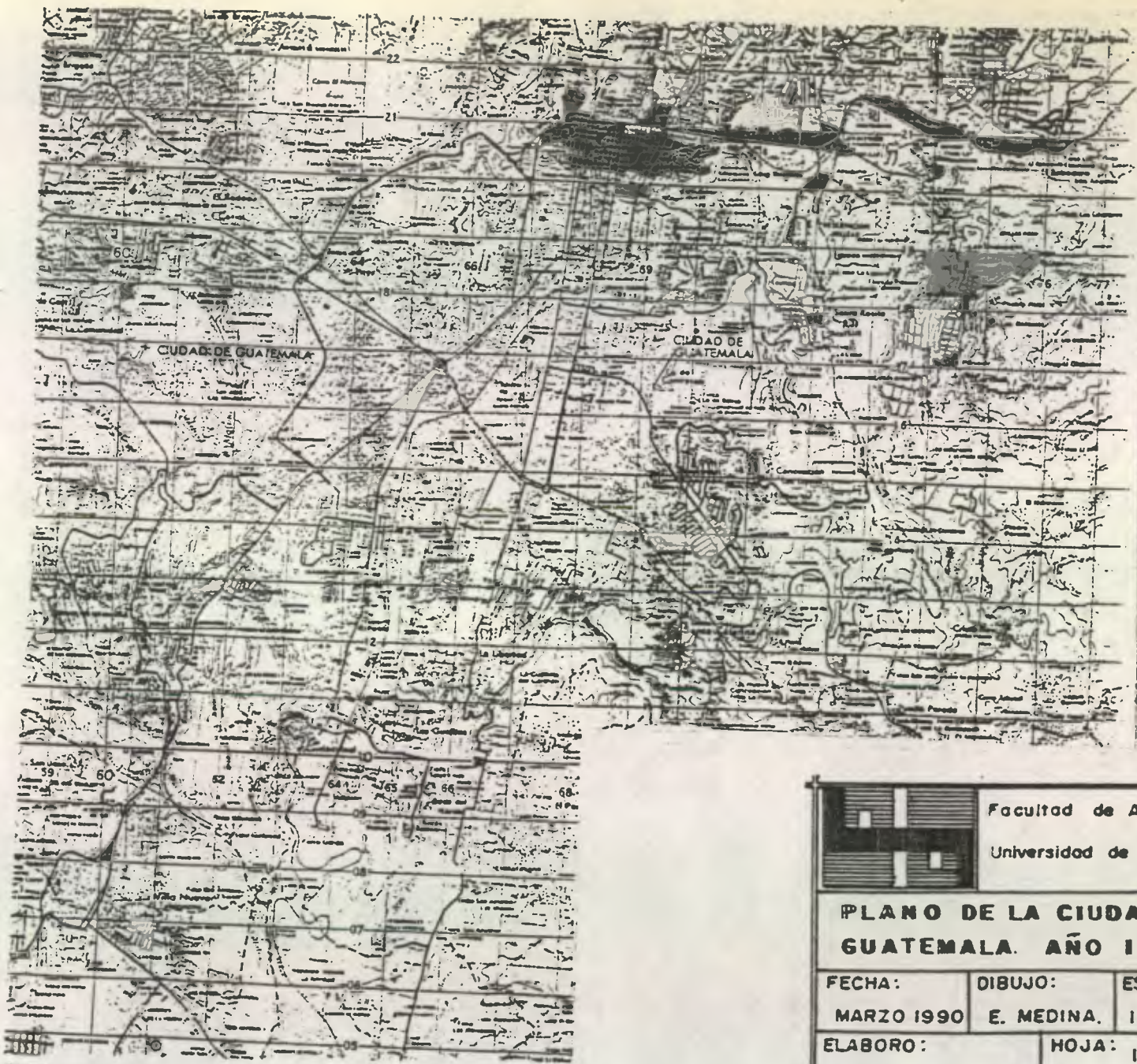
Actualmente, la Ciudad de Guatemala es el reflejo exacto de la dinámica de desarrollo alcanzado en los últimos años. Adquiere cada vez más el aspecto de una gran Ciudad moderna, habiendo alcanzado una notable transformación urbanística. Sus edificios tienen elegancia y el confort que caracterizan a una gran metrópoli.


Su Arquitectura funcional se destaca particularmente en la parte sur de la Ciudad, a partir del centro cívico, que es el punto hacia donde se ha desplazado los importantes organismos de: Finanzas Públicas, El Poder Judicial, La Banca Estatal, La Municipalidad, El Banco del Crédito Hipotecario Nac., El Seguro Social, El Instituto de Turismo Inguat, Torre Café y otros. En los edificios públicos de esta área, lo moderno mantiene la esencia de lo Maya en relieves y esculturas realizadas por destacados artistas Guatemaltecos, que revelan la vinculación nacionalista del pasado a la dinámica de la actualidad.

Al sur de la Ciudad, existen hermosas avenidas, múltiples y cómodos hoteles, todo en medio de la exuberancia primaveral de una vegetación tropical. También se encuentra la terminal Aérea de la Aurora, que es un complejo de edificios destinados al tráfico aéreo de Líneas Internacionales.

Para la fecha actual, la Ciudad ha sufrido los embates de la tecnología, y la actitud de mantenimiento de las autoridades, la ocupación y uso del suelo, es el que hacen diario de planificadores tratando de dejar lo menos posible áreas libres, rellenas de barrancos u otras actividades que permitan promocionar nuevas áreas básicamente residenciales, en procura de un mejor precio de venta.

La Ciudad continúa creciendo, y el surgimiento de múltiples edificios hoy día es más elocuente, dejando al olvido otros detalles que afectan a la población en general. Detalles que crean un crecimiento desproporcionado, en el cual las verdaderas realidades de nuestra población quedan semi-ocultas para la mayoría de extranjeros de visita en el país. (VER PLANO ADJUNTO.)



 <p>Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos.</p>		
FECHA:	DIBUJO:	ESCALA:
MARZO 1990	E. MEDINA.	INDICADA.
ELABORO:		HOJA:
EDGAR MEDINA B.		19/26

B.3 SUPERESTRUCTURA:

En el año 1878, el Gral. Justo Rufino Barrios ordenó que jardinizara la Plaza de la Independencia, y desde aquella fecha se le llamó Plaza de Armas, por llevarse a cabo las paradas militares. En la antigua Plaza de Armas, se levantó en el año de 1896, una estatua a Cristóbal Colón, la cual fué obra del escultor Tomás Mur, la que fué trasladada al parque Morazán posteriormente, y actualmente se encuentra ubicada en la Ave. Las Américas, sin embargo, estuvo antes en el parque Isabel La Católica (zona 1).

El Gobierno de Reyna Barrios, embelleció la Ciudad con afinada influencia Europea, como lo es de ejemplo: El Boulevard 30 de junio (Ave. La Reforma) que constituye un agradable paseo con enormes jardines y alamedas, donde hablan estatuas de mármol y monumentos, lo que hacen especial a este lugar, pues otros sectores similares, se reducen al Cerro del Carmen, La Villa de Guadalupe y Guarda Viejo.

En el período de Reyna Barrios, fué reconstruido el Parque Central, introduciendo influencias Francesas, las que puso de manifiesto en algunas de las innovaciones.

Posteriormente, en el parque central existió un arco Chino, que fué obsequiado por la colonia China, con motivo del centenario de nuestra emancipación política en 1921.

Es en el período del Gral. Jorge Ubico, que se ordenó la construcción del actual Palacio Nacional, éste fué estrenado el 10 de noviembre de 1943, para poder lucir su obra imponente, se tuvo que derivar la concha acústica, que también fué construída durante su administración en 1936.

Durante el gobierno de Juan José Arévalo, se inauguró la Fuente luminosa del Parque Central (15 de marzo de 1944), con la asistencia de millares de personas que estuvieron presentes en el acto inaugural.

Actualmente, se han erigido múltiples monumentos en conmemoración de destacados personajes Guatemaltecos, siendo su mayor densidad de concentración al sur de la Ciudad.

En el período de el jefe de Estado Gral. Oscar Humberto Mejía Víctores, se dió inicio nuevamente la remodelación del Parque Central, a través del Alcalde en funciones de la Municipalidad Capitalina José Ángel Lee, pero sin embargo, no llegó a su culminación por razones ignoradas. Permaneció por mucho tiempo cercado, y hasta este gobierno actual abierto totalmente, siendo una enorme plancha de concreto, que rompe con lo tradicional, y origina un escenario de manifestaciones de agrupaciones sindicales inconformes con la política del actual gobierno.

Actualmente, el área residencial heredada, abarca los sectores antiguos de la Ciudad, principalmente el sector del centro que fué ocupado de acuerdo a las necesidades y características de sus pobladores, manteniendo la construcción y mentalidad colonial con bloques cerrados, trazo de calles perpendiculares, grandes casas que se han ido convirtiendo interiormente en palomares y ocupadas por comercios en su exterior, ante el traslado de sus dueños hacia otras áreas. La dotación de servicios en estos sectores se hizo sin la planificación requerida y así se ha continuado, a pesar del cambio de uso del Suelo y la mayor ocupación de éste ante la construcción de grandes edificios comerciales y de oficinas que vienen a sobreesaturar los servicios existentes y a congestionar más aún el tránsito peatonal y de vehículos.

El área residencial planificada, cuenta con la ocupación de personas de altos ingresos, para quienes la vivienda es un bien de consumo, que constituye un reflejo de sus ingresos provenientes de la obtención de plusvalía en otras actividades y mantienen la idea de una Ciudad dormitorio al alejarse de las áreas congestionadas, contaminadas, bulliciosas, sucias, densamente pobladas, etc., trasladándose hacia sectores residenciales, sin restricciones en cuanto a tamaño, material y áreas verdes; ya sea en grandes mansiones, en condominios o en apartamentos.

Comprende también el suelo que el propietario ha fraccionado al tamaño mínimo permitido, aprovechándose además de los servicios e infraestructura para la obtención de renta diferencial I, especulando en la venta de la tierra y de las casas en lotificaciones que pregonan una serie de aspectos y características ideales que normalmente no se cumplen.

El área marginal, se encuentra ubicada en las áreas de deterioro, ésta no se refiere únicamente a la habitabilidad en laderas y barrancos, o a la ubicación en los perímetros de la Ciudad, sino primordialmente a la falta de servicios e infraestructura, al tipo de vivienda y en general a las condiciones inhumanas en que se encuentran sus pobladores, pero es de notar que estos aspectos no han afectado la especulación del precio del suelo y de la vivienda, ya sea en venta o en alquiler que es una forma de renta absoluta.

Las áreas marginales recientes se han dado a partir del terremoto de 1976, y se ubican en barrancos y sobre vías de comunicación. Una forma de área marginal se da con el Barvi, al ubicar viviendas en la periferia de la Ciudad, sin la implementación adecuada. (100).

La tierra a su vez, significa un monopolio de explotación, ya que sobre ella el propietario ejerce su derecho, lo que origina una discrepancia con respecto al valor, la que se llama renta absoluta, término únicamente usado y aprovechado por el propietario, el cual cuando al valor de la tierra, determina el

(100) Araujo Anguiano, *Ibid*, Pág. 57.

precio de la misma. Esta renta absoluta (especulación), la que sin un patrón de análisis determinado y control, va rigiendo el modo de crecimiento de la Ciudad.

B.4 CONSTRUCCION:

Durante el régimen conservador el sistema de transportes dentro del territorio nacional, estaba constituido por caminos y veredas en muy precarias condiciones. Hubo proyectos dirigidos a la reparación de caminos y construcción de carreteras que nunca se llevaron a cabo. Sin embargo, durante la reforma liberal, se decretó la construcción de carreteras. De la construcción se encargaron empresas nacionales, y los fondos para su realización lo constitulan ingresos provenientes principalmente de la exportación de café, de la emisión de bonos especiales, del impuesto de propiedad rural, además de decretos emitidos, en los que se obligaba a todo habitante a trabajar en apertura y reparación de las vías de comunicación durante cuatro días al año, o pagar en su defecto doce pesos.

En 1879, se introdujo el alumbrado público de gas, en algunos sectores céntricos, además que el municipio de Jocotenango se anexó a la Capital. En 1881, se construyó formalmente el camino hacia este municipio. Debido a las vías creadas, en este mismo se anexó el Cantón Candelaria y Parroquia a la Ciudad.

En 1882, aparecieron los tranvías tirados por caballos, anteriormente en 1873, se habían firmado los contratos para el ferrocarril del sur, y en 1879, el del norte. El ferrocarril surgió como una necesidad de la población en tiempo de Justo Rufino Barrios, este tipo de servicio de transporte, vino a satisfacer en aquel entonces una serie de necesidades, las cuáles eran ocasionadas en su mayoría, por la difícil accesibilidad a algún lugar, ocasionado por el mal estado de sus carreteras y algunos casos por la falta de ellas.

La construcción de las vías de comunicación del ferrocarril estuvo a cargo de empresas constructoras privadas. En los contratos hechos con las compañías extranjeras para la construcción de ferrocarriles, se estableció que los ferrocarriles al cabo de 99 años, pasaran a ser propiedad de la nación. (101). Por lo que el Estado cedió gratuitamente los terrenos necesarios para la construcción de las vías.

En 1883, se diseñó é inició la construcción de un Boulevard de circulación, que facilitarla el tránsito de carruajes alrededor de la Ciudad. Se inició en Penitenciera Nacional hacia el poniente, pasando al frente del Castillo de San José hasta el cementerio, pero no se concluyó. En 1884, se introdujo el

(101) Piedra Santa Anandi, Rafael, Ibid, Pag. 712

servicio telefónico. Un año posterior el municipio de San Pedro Las Huertas como cantón la Independencia (hoy la Palmita), se anexó a la Ciudad. En ese mismo año 1885, se introdujo en la Ciudad el alumbrado eléctrico, para uso del público en el centro de la Capital.

A la fecha de su establecimiento en su sitio actual, en 1776, la Ciudad ocupó el extremo norte del Valle, ubicándose por tanto en su totalidad, en la cuenca del Océano Atlántico. Esta circunstancia indujo a que los drenajes fueran vertidos en los barrancos más inmediatos, o sea por el del río La Barranca hacia el poniente, y el de los ríos La Barranquilla y Las Vacas hacia el Oriente.

Es preciso mencionar además, que en la parte antigua de la Ciudad el nor-oriental, se usó el sistema combinado de drenaje, aguas negras y aguas de lluvia, mientras en el sector sur se previó el sistema separado. Siendo la Ciudad objeto de controles técnicos urbanos de carácter parcial, que no lograban impulsar un desarrollo ordenado de las diferentes actividades que se originaron.

En 1885, el agua se distribula por medio de tubos de barro vitrificado en zanjas superficiales que llegaban hasta Jocotenango. Este sistema producía muchas fugas por lo quebradizo de las tuberías. Posteriormente, se incrementó el caudal de agua, con la introducción de la fuente Acatán; es de mencionar la forma peculiar de cobrar este servicio, atendiendo únicamente al diámetro que se usara en la tubería de entrada a la vivienda.

La electrificación de la zona central del país, se dió inicio en el año de 1896, con la instalación de una planta hidroeléctrica en el municipio de Palín, en el departamento de Escuintla. La primera planta fué propiedad de empresarios alemanes, y después de la segunda guerra mundial, pasó a manos de norteamericanos, quienes generalizaron su uso posterior, en actividades comerciales y residenciales.

Ciudad Vieja y La Villa de Guadalupe, se unificaron entre sí en año de 1886, y quedaron incorporados a la Ciudad por las líneas de tranvías en el año de 1900. También se construyeron los ejes viales más importantes, el eje norte-sur (7a. Ave. y Ave. La Reforma, y el eje nor-este-sur-este). Así también se pavimentaron varias calles.

El puente Barranquilla, fué erigido durante el gobierno del Gnal. Reyna Barrrios, dicho puente cumplía dos objetivos: Primero, permitir el paso del ferrocarril, y segundo, servía de remate a la prolongación norte de la Ave. La Reforma. El puente de la 7a. Ave. sur, construído también durante el gobierno del Gnal. Reyna Barrrios, presentaba caracteres simétricos, uniformidad de elementos, uso de arcos de medio punto, dando a su vez aspecto de singular belleza.

El tranvía es eliminado y sustituido por pequeños buses, lo cuál estableció

un nuevo patrón en el transporte colectivo, el empresario privado que hasta la fecha afecta a la Ciudad. (102).

En 1917, el tranvía fue destruido, y este nuevo sistema de transporte contribuyó a la gradual alteración de límites entre distritos, a excepción de los barrios pobres, que no contaron con esa comunicación entre un sector y otro.

En 1925, se introdujo el caudal de Las Minas, debido a la escasez de agua en la Capital, y se cambió la tubería por tubos de latón. En 1931, se autorizó la compañía privada de agua del Mariscal, que comenzó la planificación de su caudal. El gobierno central unificó las distintas medidas para el cobro del servicio del agua, equivaliendo a 60 metros cúbicos al mes, y no en función de los distintos diámetros como se acostumbraba.

En 1944, la Ciudad se caracterizó por el crecimiento rápido del transporte automotor, y por la extensión de distintas redes de caminos. Con el mejoramiento de las carreteras, y el aumento del transporte, tales como: Vehículos, buses, etc., el ferrocarril se vió despojado de ser el principal medio de transporte, y pasó hasta nuestros días a constituir un tipo de comunicación secundaria, y antiguo en lo que respecta a sus servicios.

Durante esta época, se llevó a cabo la prolongación de la 6a. Ave. sur, hasta el acueducto de Pirula, hoy Boulevard Liberación, demoliendo para el efecto el Cerro del Calvario.

La Ciudad de Guatemala a medida que crecía, a consecuencia del desarrollo iba originando a la vez nuevos problemas de mucha magnitud, siendo el transporte uno de los principales para las actividades que intervienen en la vida metropolitana. Pues, el crecimiento de la Ciudad con su paso arollado ha originado hasta nuestros días, distancias considerables que son cubiertas diariamente por la mayoría de la población, para realizar sus labores cotidianas. El área central muestra particulares problemas de tránsito, sobre todo en los sectores más concurridos, debido a otras causas, a la excesiva concentración de vehículos, a la falta de políticas generales de regulación del sistema, y a graves interferencias entre el desplazamiento peatonal y el movimiento de vehículos.

El acelerado crecimiento de la Ciudad, fue estimulado por las mejoras hechas a la red vial, como: El Boulevard Aguilar Batres, Roosevelt, Vista Hermosa, Ave. Petapa, Ave. Las Américas, Calle Montúfar, El Trebol, Boulevard Liberación y otros.

La introducción de nuevas fuentes de agua que eran: La Brigada, Sta. Luisa y la de Cambay, el inicio de trabajos para la planificación del agua por el gobierno municipal, además, la construcción de nuevas redes de distribución y redes de drenaje.

(102) Edom, Ibid, Pag. 76.

En la actualidad existen 18 tanques y plantas, 15 ubicadas en los perímetros de la Ciudad y 3 internos, además de 37 pozos, los cuáles 25 están situados en la periferia y 12 internos. Los trabajos para dotar a la Ciudad de caudales apropiados para las actividades que aquí se realizan, resultan insuficientes, y la escasez del vital líquido se hace sentir en todos los sectores de la Ciudad.

El abastecimiento de agua potable a la Ciudad Capital, es suministrado por la Municipalidad de Guatemala (Empagua), la compañía de agua Mariscal y diversos servicios particulares de los usuarios.

El transporte urbano, afecta a todos los habitantes de la Ciudad y especialmente aquellos que se ven obligados al uso del sistema de transporte colectivo, como único medio al cuál tienen acceso, para poder movilizarse dentro del espacio urbano. El transporte colectivo en el distrito central, debería contar con un sistema de administración, controlado y supervisado, y no sujeto a las eventualidades o caprichos de muchos pequeños empresarios.

Con el surgimiento del medio de transporte como lo es el avión, se vino a satisfacer más las necesidades de cubrir enormes distancias en el menor tiempo posible. Así se construyó el aeropuerto Internacional La Aurora, que en un principio se ubicó en la Ave. Hincaple, y que sirvió por muchos años al cumplimiento de sus funciones, hasta ser despojado por la construcción del edificio nuevo que albergarla a todas estas oficinas, y el cuál consistió en un complejo de edificios destinados al tráfico aéreo de líneas internacionales. Técnicamente tiene capacidad para atender 14 aeronaves en modernas pistas, pero su proyección solamente está contemplada para un determinado sector de la población, por encontrarse alto el precio, en relación al salario de la mayoría de la población. El aeropuerto Internacional La Aurora, presenta excelentes condiciones de operación desde el punto de vista de sus funciones específicas, y constituye sin duda, una inversión multimillonaria en infraestructura física, sin embargo, tiene fallas de localización en cuanto a su ubicación relativa al área urbana. La proximidad, y fundamentalmente la dirección de la pista de aterrizaje, hace que el centro y las áreas urbanizadas de la Ciudad, se encuentren directamente debajo del cono de aproximación norte. Este hecho ocasiona molestias a los habitantes de la Ciudad, provocado por los ruidos, las vibraciones, y el efecto Psicológico que los mismos producen. Además, resulta demasiado peligroso lo cercano de la pista de aterrizaje a la Ciudad, habiéndose producido ya algunos accidentes, que han ocasionado pérdidas humanas como materiales.

El medio ambiente de la Ciudad de Guatemala, se ha venido deteriorando gradualmente como consecuencia directa del proceso de crecimiento de la Ciudad, que se está dando en forma caótica y con escasos controles y como consecuencia también, de la poca importancia que al mismo se le ha dado dentro de las políticas urbanas.

Este deterioro está condicionado por diversos factores, dentro de ellos la falta de regulación de los agentes que producen contaminación, tales como: Los vehículos motorizados, algunos vehículos de diesel, las fábricas, los desechos industriales, la basura que se produce en la Ciudad, la carencia de drenajes en varios sectores de la misma, etc.

La falta de drenajes por ejemplo, afecta a cerca de un 20% de las viviendas existentes en la Ciudad, y esto unido a la carencia de agua que en términos cuantitativos puede estimarse su déficit en 25,000 pajas, según estimaciones municipales, plantea grandes problemas de salud a la población, no solo a la afectada directamente por este déficit, sino a una población mayor, como consecuencia de la contaminación ambiental y de los ríos que conducen los drenajes de la Ciudad hacia las zonas de desfogues finales.

Actualmente, existen programas del medio ambiente, en los cuáles participa además de la Municipalidad, otras instituciones cuya acción se refleja directamente en el medio urbano metropolitano.

En la zona central fueron ampliando varias calles, tales como: 18 calle, la prolongación de la 7a. Ave. entre 18 y 21 calles, el viaducto de la 24 calle, inaugurado en 1972, la remodelación de la 12 Ave. Todas estas modificaciones fueron realizadas con el propósito de darle más fluidez a la comunicación por automóvil entre la zona central y el área sur de la Ciudad, al cobrar ésta cada vez más importancia. (103).

Actualmente, se han construido otros boulevares, tales como: El Boulevard de los Próceres, la entrada por la carretera de San Salvador, la carretera que conduce a la costa sur (zona 12), El Boulevard que conduce a la colonia Loandes, y otros.

Técnicamente, el espacio urbano debería estructurarse en función de los equipamientos básicos, que en forma jerárquica sirven a conjuntos habitacionales, partiendo de los más simples a los más complejos, como conjunto de manzanas, colonias o barrios y zonas de la Ciudad.

La Capital presenta una serie de problemas urbanísticos, en lo que se refiere a la infraestructura, que tendrán que solucionarse por medio de una planificación estricta y restringida, que no permita alteraciones a lo planificado.

(103) Arévalo Fong Guillermo, *Ibid*, Pag. 62.

CONCLUSIONES

EPOCA LIBERAL.

En 1871, la Ciudad de Guatemala había crecido considerablemente, en extensión y población. Esta siguió aumentando; en 1880 había 55,728 habitantes y en 1893(67,818 habitantes). La distribución de terrenos continuaba siendo de la misma manera que en la época Colonial.

La política de reparto y ventas de baldíos, realizada por Justo Rufino Barrios, para reducir la propiedad privada y de la Iglesia, fue continuada por los gobiernos de Reyna Barrios y Estrada Cabrera hasta 1918. El gobierno compró tierras con el propósito de crear nuevos cantones para engrandecer la Ciudad. En sentido espacial los nuevos barrios de la Ciudad sobrepasaron al núcleo antiguo, pero la población estaba todavía dispersa, viviendo la mayor parte (75%) en sectores tradicionales(Centro, Candelaria y Jocotenango).

La movilización socio-espacial de las élites hacia el sur, implicó la ocupación del casco central por las actividades comerciales, que se sumaron a las funciones político-administrativas localizadas en el centro de la Ciudad, desde la época Colonial.

Se crearon nuevos Cantones para la inmigrante mano de obra, necesaria para la construcción y el mantenimiento de las nuevas instalaciones, establecimientos e instituciones Capitalinas. En 1896, con la construcción de la Ave. La Reforma, muchos estratos privilegiados emigraron hacia el sur.

Con las reformas liberales y su economía Cafetalera, se estableció una nueva clase urbana media alta de ladinos.

En forma global los terremotos de 1917 no cambiaron el modelo urbano, ya que la reconstrucción se llevó a cabo según el antiguo patrón, pero la tendencia traslación del asiento de la clase alta se acentuó. El Centro empezó a perder su homogeneidad, y consecuentemente, los Usos del Suelo se hicieron más heterogéneos, perdiendo el centro su unidad Arquitectónica.

En 1871, el gobierno de Justo Rufino Barrios creó el Mercado Central (en el lugar que ocupa actualmente), éste vino a constituir en aquella época, el eje central de las actividades de abastecimiento de artículos de primera necesidad, para los habitantes de la Ciudad. El comercio se extendió por las calles centrales, y fueron edificados en el centro las redes de nuevas instituciones: Bancos, diarios, hoteles y edificios públicos.

Para el comercio se manifestó la misma tendencia en el sector central, ante todo hacia el sur y el este con mantenimiento del orden central-periférico respecto al prestigio de los establecimientos. El área al costado sur y este de la Plaza Central con el Mercado atrás de Catedral; El Portal del Comercio con sus negocios modernizados y El paisaje Aycinena(finalizado en 1894), con-

tiguó a la Plaza, formaban todos el centro comercial de la Ciudad, que se extendió hacia la 5a. y 9a. Ave. sur y la 6a. y 10a. Calle oriente. En la 18 calle se construyeron posteriormente dos nuevos mercados: La Plazita y El Calvario.

Se comenzó a dar registro a los precios de la tierra, y de los traspasos que se efectuaron, a través de la creación de la Propiedad Inmueble, cuyo edificio fué construido durante el gobierno de Reyna Barrios. La reorientación de la economía nacional al cultivo del café, y la estimulación de inmigración europea, crearon las condiciones financieras para introducir en la Ciudad, novedades como el ferrocarril. Fué durante el periodo de Estrada Cabrena en 1904, que se dió la penetración del capital Norteamericano en Guatemala, al firmarse el primer contrato con la United Fruit Company, para comenzar el banano, después siguieron otros contratos IRCA y la UFCO.

El centro comercial de la Ciudad, no sufrió cambios en su ubicación y estructura general, pero aparecieron en mayor número establecimientos de alto rango con mercancías importadas, casi exclusivamente en manos de extranjeros. El Portal del Comercio, dañado por los terremotos de 1917, se reconstruyó en el estilo actual, pero las tiendas del Pasaje Aycinena se transformaron en oficinas; después se construyó el Pasaje Rubio en la misma manzana.

En 1871, nuevamente aparecieron la descripción de las viviendas de un solo piso con un patio central, construidas de adobe o piedra, cubiertas con estuco, con sus techos de teja rojos y puentes macizas. En 1896, con el surgimiento del Boulevard 30 de Junio (Ave. La Reforma), muchas personas adineradas empezaron a construir sus residencias por estos sectores, con un patrón de construcción importado del extranjero, como El Chalet, que sustituyó el viejo estilo Colonial Español. Mientras tanto, la clase media reflejaba dos tendencias en cuanto a su construcción residencial: Por un lado, impulsando y tratando de imitar el patrón de construcción y estilos importados por la élite, y por otro, el conformismo de residir en las viviendas dejadas con antelación por la clase dominante. En las arterias principales en el suroeste de la Ciudad, Ave. del Guarda Viejo (Cantón La Paz), estaba densamente poblado por actividades terciarias de bajo rango.

En 1917, los terremotos causaron una destrucción considerable, pero sin embargo, no tuvieron un efecto sustancial sobre el plan de la Ciudad. En pocas oportunidades las viejas estructuras fueron sustituidas por nuevas, mayormente se construyó sobre lo destruido, rompiendo el moderno patrón constructivo, que hasta este periodo se venía dando en forma ordenada.

En la construcción se retornó a edificios de un solo nivel. La Ciudad estaba formada por un 43% de barracas en 1821.

En 1871, la expropiación de los bienes de la Iglesia por el Estado fué muy significativa, debido a que el clero poseía en Guatemala inmensas extensiones de tierra rurales y numerosos inmuebles urbanos. Las propiedades expropiadas por los liberales pertenecían a los Franciscanos, Jesuitas, Recoletos, Dominicos, Capuchinos, Mercedarios, Filipinos, y a las Órdenes de San Felipe de Neri, San Vicente de Paul, etc. Muchos edificios religiosos fueron transformados para otras funciones.

Durante el gobierno de Justo Rufino Barrios, se fundó la biblioteca Nacional. En 1880, se creó el conservatorio de música que funcionaba en el extinguido convento La Merced. En 1899, se fusionó el Instituto de señoritas Belén con la escuela Normal de Señoritas. El edificio que ocupó, fué el asiento de la orden Bethlemitas, fundada por el Hno. Pedro de Betancurt.

Fuó durante este periodo, que se trasladó el cementerio a su ubicación actual, la cuál fué en esa época la periferia de la Ciudad, y tenía como límite el barranco de la Verbená. En 1932, fué creada la dirección de Sanidad Pública.

En 1871, las áreas de recreación continuaban siendo relativamente escasas, apenas las áreas colindantes a la Ciudad eran utilizadas por ciertos sectores para su distracción. Posteriormente, con la construcción de la Ave. La Reforma, motivó a los pobladores de la Ciudad para visitarla los fines de semana, quiénes hacían el recorrido en carruajes de norte a sur. La suburbanización en el sur de la Ciudad en forma de un paseo con jardín público, al estilo europeo, no provocó todavía gran asentamiento de viviendas permanentes.

Las medidas políticas del gobierno liberal, como la expropiación de bienes eclesíásticos; introducción de la enseñanza pública; reforma del aparato político y de la administración municipal; así como la creación de nuevas instituciones administrativas, motivaron los primeros cambios funcionales del sector céntrico. Los primeros presidentes liberales se vieron en la tarea de dar albergue, a nuevas instituciones de la reformada y ampliada administración estatal (nuevos ministerios, Banco Nacional, Estadística, Aduana, etc.)

En 1873, se empezó a construir el Hipódromo del Norte, y se compró el Potrero de Bolaños, situado al sur-oveste de la Ciudad, dividiéndose en manzanas y lotes para formar posteriormente El Cantón La Paz. En 1877, fué eliminado el control de la Municipalidad sobre sus antiguos ejidos, pasando a ser definitivamente propiedad privada. La redención de terrenos fué declarada obligatoria, debiendo sacarse en subasta pública el terreno que no fuera redimido. El producto de la redención fué recaudado por el recién creado Bco. Nacional, debiendo la Municipalidad percibir el 4%. El área de la Ciudad aumentó con la anexión del Cantón Jocotenango en 1879.

La función institucional o administrativa sufrió un leve cambio en el sentido de una descentralización, pero todavía dentro del sector céntrico. Esto ocurrió debido a que los edificios del gobierno y la Municipalidad, los viejos portales de la Plaza Central se derrumbaron, y las respectivas dependencias buscaron alojamiento provisional en otros edificios del centro. Fue durante el gobierno de Urbico que se construyeron nuevos edificios del Estado, tales como: El actual Palacio Nacional, La Policía Nacional, La Corte Suprema de Justicia y otros.

Al aumento de población contribuyó la llegada de inmigrantes nórdicos que incorporaron capitales, técnicas y profesionalismo con sentido orientado hacia una concepción capitalista. Hubo una pequeña suburbanización para la clase alta en el norte de la Ciudad, producto de la obsesión de Estrada Cabrera por levantar templos en honor a la Diosa Minerva en todo el país.

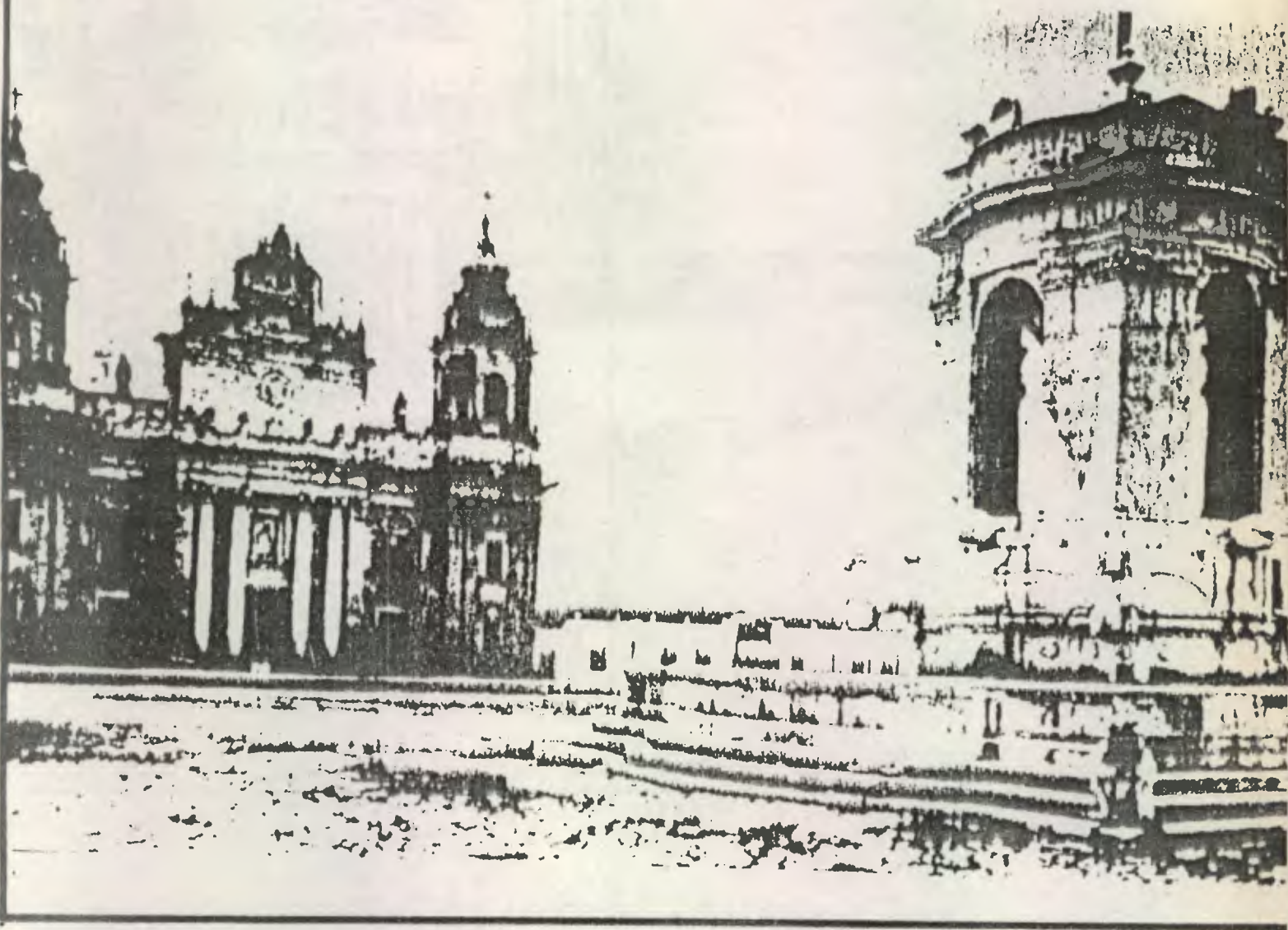
En 1908, la extensión de la Ciudad era de 7 kms. en dirección norte-sur y solamente 2 kms. de oeste a este. El valle está limitado en sus extremos oriental y occidental, por dos cadenas montañosas orientadas de norte a sur, mientras que en sus otros dos extremos no contaban con obstáculos orográficos que la limitaran.

En 1892, existía un cerro de puro talpuje, situado en la 18 calle, entre 7a. y 8a. Avenidas zona 1. Este cerro recibía el nombre de Cielito. Los presos terminaron con aquél cerro. Con la construcción de la 7a. Ave. y la Ave. La Reforma, se hicieron accesibles las Manuras del sur de la Ciudad, constituyendo actualmente las zonas 9, 10, 13 y 14.

Tanto en viviendas de todos los estratos sociales como en edificios públicos, se utilizó preferentemente bahareque como material de construcción. Con concreto armado, que demostró su resistencia a los movimientos sísmicos, se construyeron muy pocos edificios por su alto costo. La Lámina de Zinc sustituyó a la teja, eliminando así otro elemento colonial en la fisonomía de la Ciudad. En el año 1877, fueron sustituidos los nombres propios de calles céntricas por una nomenclatura sistemática: Las enumeradas avenidas conducían de norte a sur y las calles de oeste a este.

Gran parte del sector central recibió adoquinado y aceras, en 1879 se introdujo el alumbrado público de gas y poco después, en 1885, el eléctrico. El transporte urbano, en función desde 1882 con tranvías tirados por caballos y más tarde con motor, provocó el surgimiento de establecimientos comerciales a lo largo de sus cinco líneas; la parada principal para todas las líneas se localizaba en la Plaza Central. Se implementaron sistemas nuevos de drenajes, red municipal de agua, teléfonos, los cuales se distribuyeron en un 93% en el casco antiguo central de la Ciudad, y solamente un 7% en las nuevas secciones del área urbana.

FOTOGRAFÍAS DE LA CIUDAD.



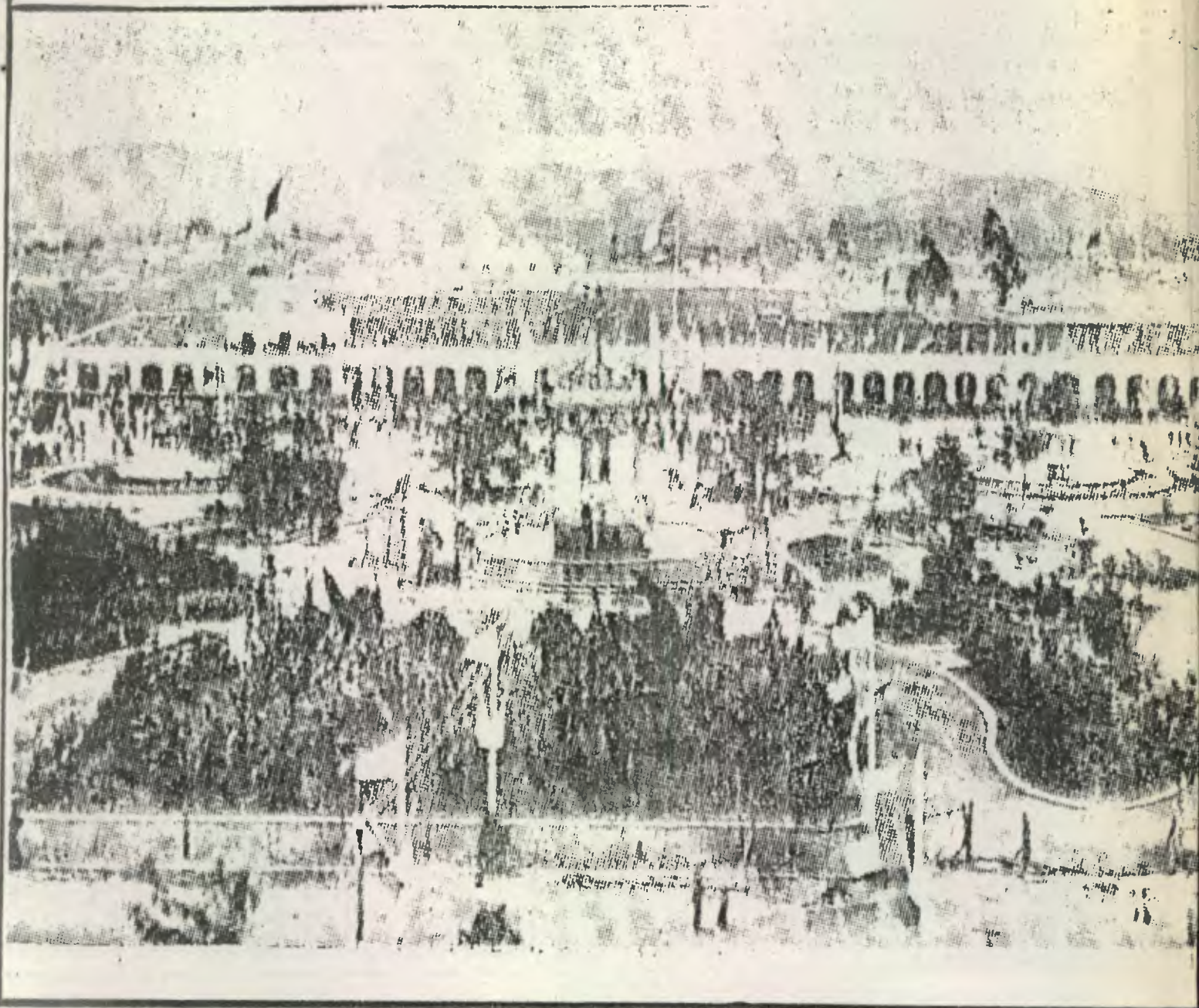
FOTOGRAFIA N. 1

*Vista de la Fuente en honor al rey Carlos III, construída por Antonio Ben-
nusconi, y que fuera ubicada en la Plaza Central. (Colección Estampas de Gua-
temala, periodista Augusto Acuña. 1985.*



FOTOGRAFIA N. 2

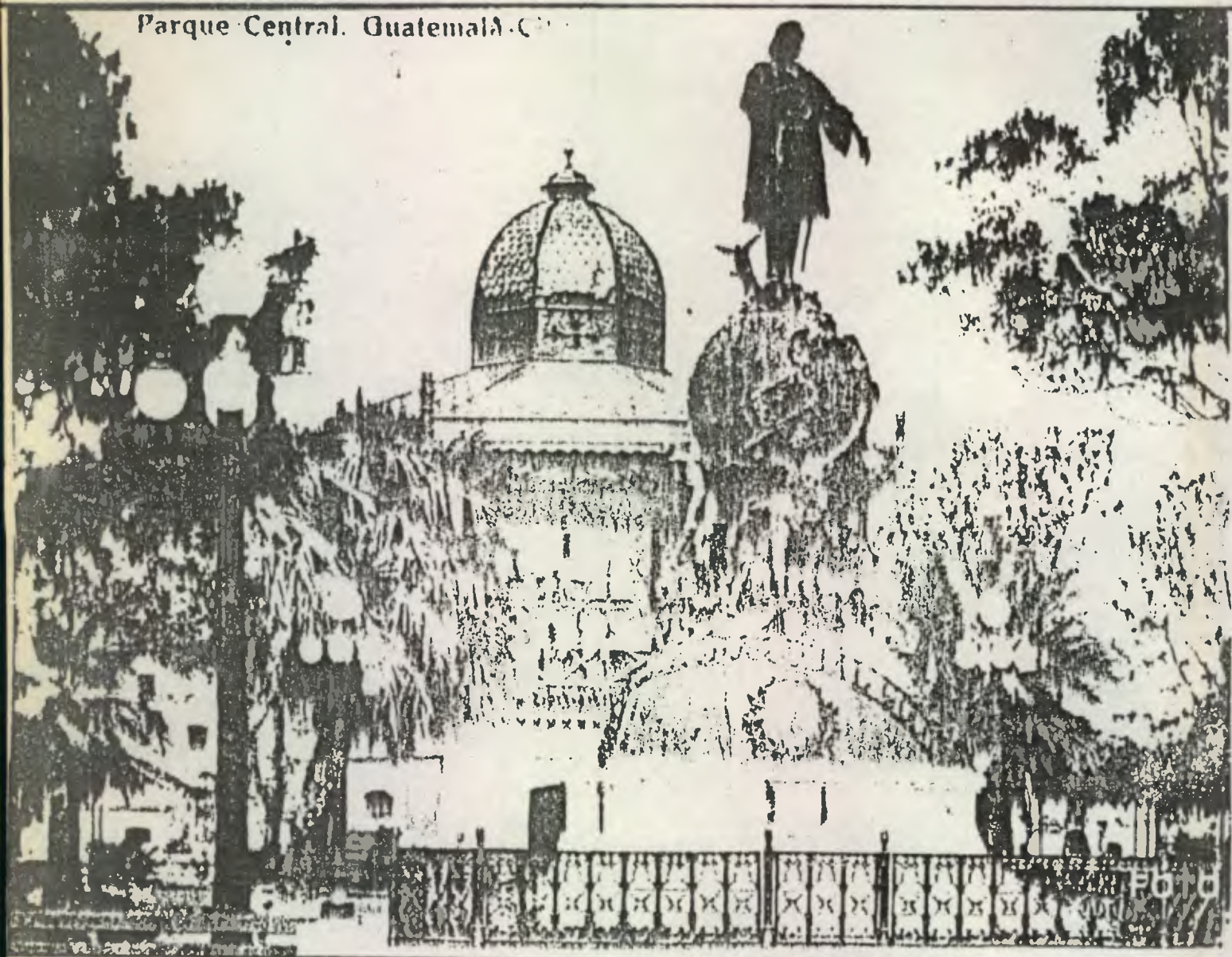
La Fuente en honor al rey Carlos III, erigida en un principio en la Plaza Central, y que posteriormente fuera trasladada a la zona nueve, en el lugar que actualmente ocupa. Fuente de Información: Colección Estampas de Guatemala, periodista Augusto Acuña. 1985.



FOTOGRAFIA N. 3

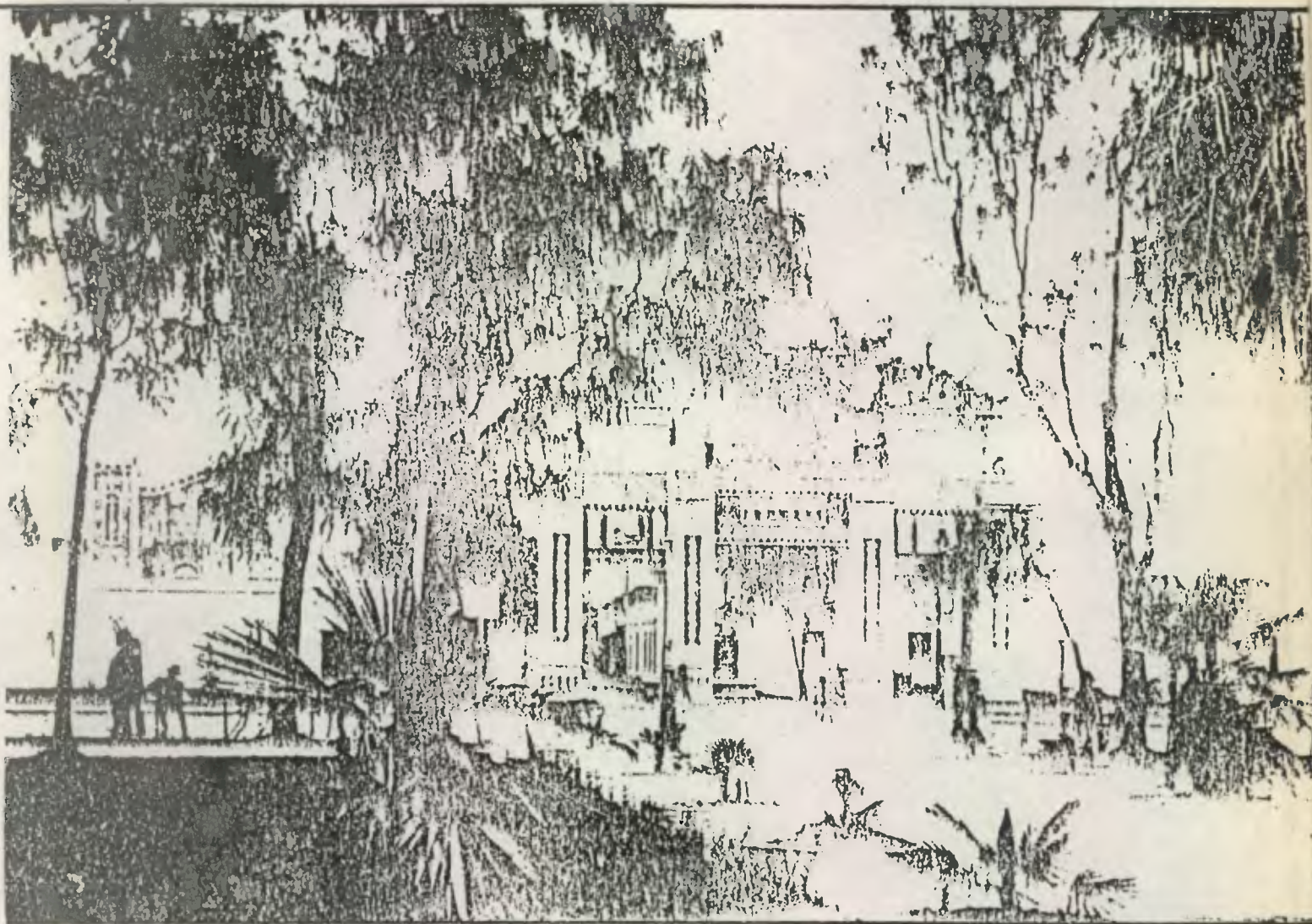
En el año 1878, el Gnal. Justo Rufino Barrios, encargó al Ing. Piakouski, que jardinizara la Plaza de la Independencia, y desde aquélla fecha se le llama Plaza de Armas, por llevarse a cabo las paradas militares o revista de tropa. (Colección Estampas de Guatemala, periodista Augusto Acuña. 1985.

Parque Central. Guatemala. C. A.



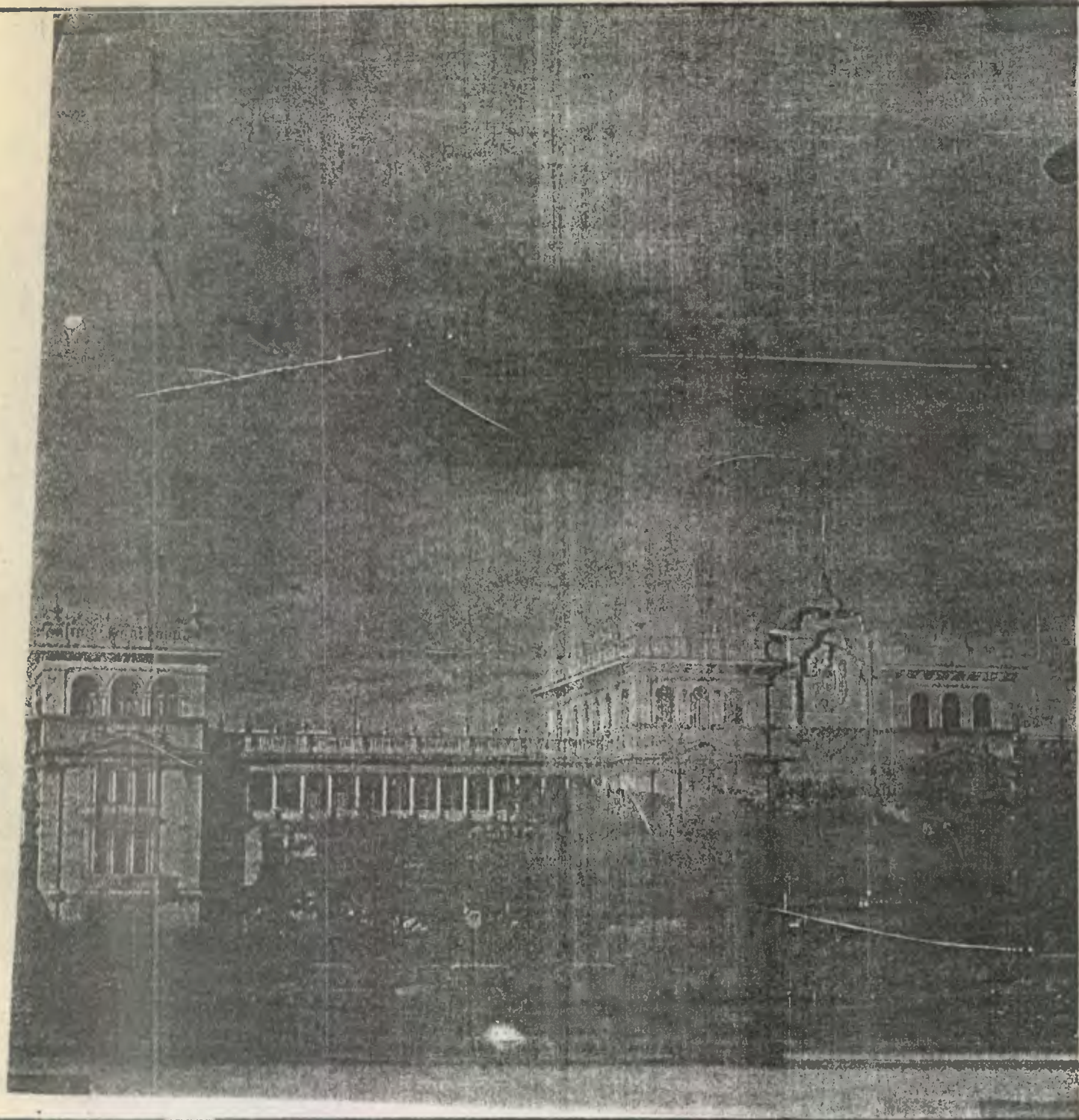
FOTOGRAFIA No. 4

Aspecto del Parque Central reconstruido en la administración del Gral. José María Reyna Barríos. Vista del monumento a Cristóbal Colón, erigido el 12 de Octubre de 1896, obra del escultor Tomás Mur. (Colección Estampas de Guatemala, periodista Augusto Acuña. 1985.



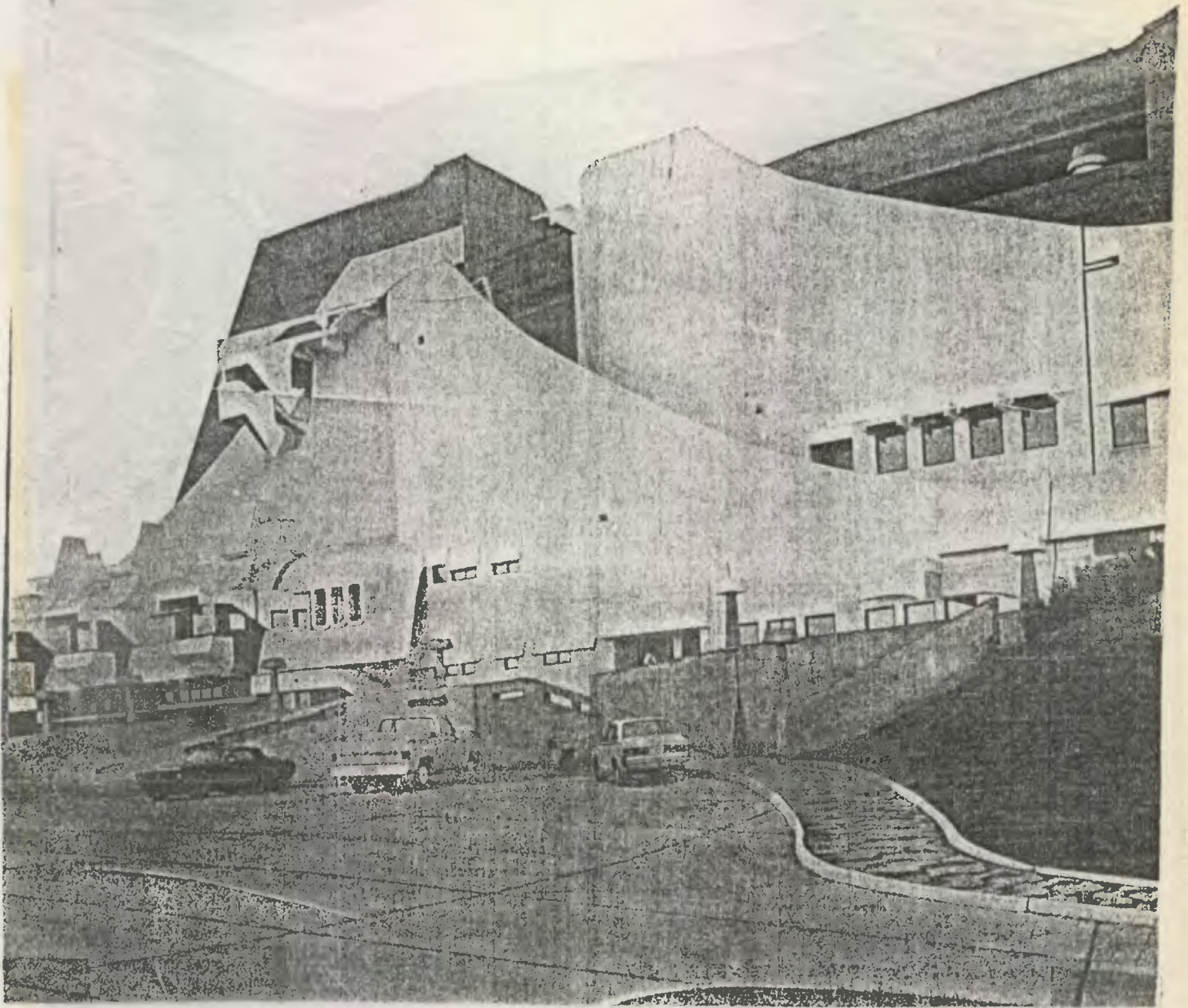
FOTOGRAFIA N.º 5.

Fotografía tomada dentro del Parque Central de sur a norte, apreciándose El Arco Chino que fuera obsequiado por la Colonia China, con motivo del Centenario de nuestra emancipación política en 1921. (Colección Estampas de Guatemala, periodista Augusto Acuña. 1985.)



FOTOGRAFIA No. 6

VISTA DEL PALACIO NACIONAL, ANTES DE LA MODIFICACION DE SU PLAZA
ACTUAL.



FOTOGRAFIA N.º 7

Antiguo Castillo de San José a cuyos límites llegaba anteriormente la Ciudad, hoy día transformado en un Centro Cultural, como lo representa El Teatro Nacional.



FOTOGRAFIA N. 8

Aeropuerto Internacional La Aurora, importante medio de comunicación con otros países. Ubicado al sur de la zona nueve.



Puente El Incienso, importante medio de comunicación a nivel local con otras zonas de la Capital.

FOTOGRAFIA N. 9

CAPITULO 4.

"DESARROLLO HISTÓRICO URBANÍSTICO DE LA
ZONA 9."

DESARROLLO HISTÓRICO URBANÍSTICO DE LA ZONA NUEVE:

Habiendo conocido a través de sus diferentes etapas, el desarrollo histórico urbanístico de la Ciudad de Guatemala, y comprendido los procesos de surgimiento y consolidación de la misma, se comenzará a analizar, sintetizar y evaluar la zona nueve de la Ciudad Capital, la cuál deberá ser comprendida como el resultado de un proceso de formaciones anteriores, que han condicionado la situación actual. Por consiguiente, el estudio de esta zona, no fué tomado independientemente de la evolución global de la Ciudad y de la historia misma, sino que forma parte de ese contexto de evolución, y que por naturaleza depende de ésta.

De igual manera, como en los capítulos anteriores se desarrolló el marco histórico de la Ciudad de Guatemala, y que comprendió la evolución y consolidación de la misma, a través de sus diferentes procesos relevantes; Así pues, se desarrollará a continuación el estudio de la Zona Nueve, habiéndose tomado desde que ésta estaba formada por terrenos baldíos, y que posteriormente, pasaron a ser propiedad de una sola persona, y que, con la construcción de la Avenida La Reforma durante el gobierno del Gral. Reyna Barrios, cobró mucho auge la urbanización en esta zona.

Esta situación para ser comprendida, será a continuación también analizada. Seguidamente se procederá de igual forma a analizar la situación actual, y se plantearán los problemas encontrados en ella, con el propósito de dárles una solución práctica y razonable, en base a los lineamientos del Plan Regulador de la Municipalidad Capitalina. Porque en la medida que la Ciudad crece, es necesario producir constantemente nuevos conceptos, descubrir nuevas leyes, debido a que las condiciones históricas cambian, y estos conceptos y leyes, deberán tener la continuidad con los conocimientos teóricos y las leyes históricas ya establecidas.

Comprendido los parámetros de estudio, se procederá a dicho análisis:

A) SISTEMA ESPACIAL:

Tlvoli, formaba parte de la hacienda La Culebra y Lexancia, contemplada dentro de los ejidos de la Nueva Ciudad. Era el mayor de los ejidos con 64 caballerías, incluía no menos de once poblados agrupados, los cuáles eran: Santa Isabel, Santa Ana, Santa Inés, San Cristóbal El Bajo, San Cristóbal El Alto, San Gaspar, San Andrés, San Bartolomé, San Lucas Cabrera, Espíritu Santo y Almolonga. (104).

Adquirió y conserva esta llanura el pronombre de La Culebra, por razón de

(104) Araujo y Anguiano, *Ibid*, Pág. 22.

que, existían dos leguas (12195.12 metros- 12.9 Kms.) de inmensa llanura, sobre la cuál se dilataba una figura tortuosa a la manera de una culebra que camina, y la cuál decían que fué obra de los antiguos indígenas. Este valle era una campiña, por la cuál se deslizaba y corría un río oculto por las entrañas de la tierra.

En su mayor parte, estos terrenos eran campiñas sin cultivar, en las cuáles existían una serie de pequeñas lagunetas, que servían de bebederos para pequeñas cabezas de ganado que allí se llevaban. Además acullan al lugar gran cantidad de patos silvestres, por lo que estos terrenos eran visitados por personas amantes de la caza.

Cuando asumió el poder el Gral. Reyna Barrios, prácticamente el límite de la Ciudad no rebasaba la actual 18 calle hacia el sur. La hacienda La Culebra y Lexancia estaba despoblada, constitula un campo atravezado por ciertas vías como la Avenida Bolívar que era la prolongación de la Avenida San José, uniendo la Parroquia con el pueblo San Gaspar y pasando el Guardo Viejo comunicaba por el poniente con la carretera a Mixco, y por el sur hacia Villa Nueva y Amatitlán. La calle real de la Villa de Guadalupe que la unía con la población del mismo nombre, pasando por los pueblos de San Patrino y Ciudad Vieja, se comunicaba con el centro por el camino de la Barranquilla.

Tívoli, eran terrenos pantanosos en donde las personas de aquélla época, acullan como parte de su recreación. Las poblaciones que en estos sectores existían surtían a la Ciudad de algún tipo de víveres, que en raras ocasiones se producían en el lugar.

A.1 ESPACIO ECONOMICO:

A.1.1 PRODUCCION:

En 1890, se dispuso que la finca El Recreo, localizada al sur de la Ciudad, formara el Cantón Exposición (actualmente zona 4). El Cantón Exposición fué ampliado posteriormente, con el propósito de realizar la Exposición Centroamericana. De esta manera, la Ciudad fué desarrollándose hacia el sur. (Tívoli).

En 1892, se concluyeron los planos del proyecto de extensión del Boulevard 30 de Junio (ive. La Reforma), desde el Tívoli por la Barranquilla, hasta la estación del ferrocarril, se pensó en una expropiación de una parte del terreno, propiedad del Sr. José María Samoyoa. (105).

(105) Urutia Claudio, Trabajo de las oficinas del cuerpo de Ingenieros. El Guatemalteco (Guatemala, Dic. 17- 1892)

En 1896, se dio el desarrollo suburbano de Tlvoli y Santa Clara, debido a la prolongación de la 7a. Ave. sur, y la creación del Boulevard 30 de Junio, con el cual se dio acceso a las llanuras localizadas en el sur de la Ciudad. Posteriormente se ligaron Ciudad Vieja y la Villa de Guadalupe, facilitando la expansión urbana que se realizó con un nuevo patrón importado.

Personas adineradas compraron terrenos aledaños a la Ave. La Reforma, y otras heredaron éstas de sus padres o familiares, mientras que otros terrenos fueron propiedad del mismo Estado, quién compró grandes extensiones de tierra, con el propósito de crear nuevos cantones.

La mano de obra que trabajaba para el Sr. Samayoa, era en su mayoría personas que venían del interior del país en busca de trabajo, y que, por su dedicación a la actividad agrícola, fueron contratados. A éstos se les pagaba un salario mínimo por los servicios prestados, y además se les concedió un área específica para poder construir sus viviendas. La Finca Tlvoli, llegó a constituir en este período, un área con enormes especulaciones.

El Sr. José María Samayoa, quién formó la Finca Tlvoli en base a cientos terrenos, que iba comprando a sus antiguos dueños, fué el único beneficiario al igual que su familia, de las ganancias obtenidas por las ventas de tierra, debido a que éstas habían subido su valor, y la demanda por ellas se tornó notoria.

La zona nueva, como después se le llamó, al principio tenía una ocupación del Uso del Suelo residencial, rodeada por grandes jardines, y sus calles bien definidas y amplias, que alrededor de estas viviendas construyeron. Sin embargo, debido a la categoría y prestigio que le dió la construcción de la Ave. La Reforma a sus áreas adyacentes, junto con sus servicios urbanos, la tierra se convirtió en un bien cotizado y adquirió un enorme valor, lo que originó que los propietarios especulen con ella, dividiéndola en fracciones, dando lugar a un número considerable de construcciones.

Con el transcurso de los años, la zona nueva se fué prolongando la aplicación de ciertas normas urbanísticas, sin embargo, se fué poblando hasta llegar a constituir un área netamente residencial, con proyección solamente a las clases elitistas de la Ciudad, este Uso del Suelo residencial comenzó a ser desplazado por otro Uso del Suelo, éste era el comercial, el cual principió a ser su primera manifestación a la mitad de la década del 50, y que, con la desocupación de la zona uno de este tipo de actividades, actualmente ha cobrado más auge, y éste se ido incrementando a través de los años, hasta llegar a ser lo que hoy día es, que de no someterse a medidas dentro de una planificación urbana, el desarrollo de la Ciudad se estaría desarrollando de una manera inapropiada, que estaría reflejada dentro del contexto mismo.

A.1.2 INTENCAMBIO:

De 1877 a 1880, antes del surgimiento de la Ave. La Reforma, los terrenos adyacentes a ésta sobre el lado Oeste, fueron comprados a Q 0.01 y 0.09 el metro cuadrado. (106).

Después de la creación de la Ave. La Reforma, los terrenos aledaños adquirieron un valor considerable, debido a la nueva utilidad que podían tener. Los precios del área de la Ciudad, considerados como no valuados, alcanzaron un máximo de Q.02 centavos por metro cuadrado, y el área no clasificada se redujo un 15%.

En 1896, el estado compró una franja de terreno en el sector de Tivoli a Q 1.25 el metro cuadrado, para destinando a la construcción de la Ave. La Reforma.

En lo referente a los precios, ya para 1950, el registro de Propiedad Inmueble informó que para esta época, mostró un mayor incremento el precio de las tierras en las áreas alrededor de puntos o ejes de atracción, reduciendo el área de mayor precio, y permitiendo el precio aumentara en un porcentaje considerable en áreas aledañas.

La Ciudad para 1960, duplicó rápidamente su área física y por tanto, los constantes desplazamientos, las concentraciones, todos los problemas de circulación que esto significaba, dieron inicio a un desbordamiento de actividades hacia las zonas 9 y 10, particularmente relacionadas directamente con el centro por vías que ya tomaban un carácter metropolitano. Continuando el carácter comercial del sector general, por el desplazamiento.

Actualmente, la zona nueve ha sufrido los embates de la tecnología moderna, y la actitud de mantenimiento de las autoridades, la ocupación y Uso del Suelo, es el que hacen diario de planificadores tratando de dejar lo menos posible de áreas verdes u otras actividades que permitan proporcionar nuevas áreas, en procura de un mejor precio de venta.

Sin embargo, la situación actual de la zona nueve, es conveniente plantearla desde el punto de vista "Ocupación del Espacio", por las diversas actividades y servicios de los cuáles hacen uso diariamente los habitantes de la misma, y que debido a las condiciones de avalúo que rigen la determinación del precio de la tierra, dedican en alguna forma, incidir en un precio apropiado.

Aparecen entidades privadas que especulan con el espacio urbano, y que provocan que el comercio se mezcle directamente con las áreas residenciales y de recreación, y que por la falta de aplicación precisa de las reglamentaciones municipales, éstas áreas verdes, que contaba nuestra Ciudad, tienden a desaparecer por engendrarse en ella usos diferentes.

(106) Registro de la Propiedad, finca No. 1175 (Guate. feb. 23 1881) libro 36, folio 135.

En lo relativo al avalúo que se practica para la tierra de la zona nueve, como en el resto de la Ciudad, éste obedece a intereses específicos de la institución que los realiza, y no corresponde como debiése a una aplicación objetiva, clara y concisa de la ocupación espacial urbana existente o proyectada, de donde se desprende el hecho de que el avalúo se convierte en un instrumento de la oferta.

A.1.3 CONSUMO:

A.1.3.1 RESIDENCIA:

En Tlvoli, áreas como quintas de fin de semana de las personas de clase alta, pasaron a ser los sectores sobre los cuáles se edificaron residencias lujosas, para este tipo de personas.

La zona nueve, se desarrolló como un área residencial planificada, llevada a cabo por la iniciativa privada. Esta residencia proyectada a las clases superiores, para quienes la vivienda es un bien de consumo, constituyó un reflejo de sus ingresos provenientes de la obtención de plusvalía en otras actividades, manteniendo además la idea de una Ciudad dormitorio, al separarse de las áreas congestionadas, contaminadas, bulliciosas, sucias, etc., y trasladándose hacia el área de Tlvoli, hacia sectores netamente residenciales, sin restricciones en cuanto a tamaño, materiales y áreas verdes; ya sea en grandes mansiones, condominios o apartamentos. Las personas construyeron sus residencias con enormes jardines, con el propósito de que ocurriera algún terremoto, se pudiese salir sin ningún peligro o acampar provisionalmente en ellas.

Las residencias en su mayoría, fueron construidas con un estilo de diseño importado, que les daba un carácter verdaderamente impresionante, y que dio origen a un nuevo espacio urbanizado, que se llevó a cabo bajo un nuevo patrón constructivo, El Chalet, que sustituyó el viejo estilo colonial español, característico del centro de la Ciudad.

La zona nueve de la Ciudad, vino a constituir en esa época una respuesta a las necesidades inmediatas de la élite, y favoreció en un porcentaje elevado a muchas de ellas.

La vivienda, manipulada por el sector privado de la construcción, convirtió a ésta en otra mercancía más dentro del sistema de producción capitalista, de esta cuenta, el valor y especulación sobre la tierra y los materiales de construcción han ido generando un tipo de lote cada vez más restringido, y un diseño arquitectónico cada vez más estereotipado, con modelos en su mayoría americanizados. Así, uno de los factores que condicionó el elevado precio de la vivienda en este sector, fué el desmedido crecimiento del valor del metro cuadrado construido.

La tendencia de las clases elitistas a ubicarse suburbanamente, se mantuvo iniciándose la expansión sobre las colinas del maciso montañoso al este de la Ciudad, en lo que hoy es Vista Hermosa y otras áreas aledañas, debido a que el comercio acentuó su tendencia a concentrarse en el eje norte sur, hacia las zonas 4 y 9. Los poseedores de estas residencias de lujo y gran lujo, pueden clasificarse en: terratenientes tradicionales, rentistas de bienes inmuebles, comerciantes dedicados a la importación, industriales, exportadores en gran escala de productos agrícolas, banqueros, y los principales accionistas de diversas empresas.

Hasta nuestros días, el sector de la zona nueve mantiene el uso del Suelo residencial en pocos sectores, debido que la invasión del comercio es arrasadora, y que las pocas residencias que aún se conservan, se mantienen en peligro de cambiar su función por otra más desordenada.

A.1.3.2 FORMACION:

A.1.3.2.1 RELIGION:

En la zona nueve de la Ciudad de Guatemala, solamente una iglesia cristiana fue construida, Inmaculada de Tivoli (1a. Ave. y 9a. Calle), esta iglesia cumplió su función específica para con el sector durante algunos años, pero sin embargo, con el transcurso de éstos, fue perdiendo fanáticos, como consecuencia del surgimiento de una serie de disciplinas de otra índole, tales como: Evangélicos, mormones, etc., construyendo algunas de estas sectas religiosas sus edificios, en los cuales posteriormente se realizaron oficios.

Atraídos por el desarrollo suburbano de este sector, y por la avanzada modernización que las personas residentes en el lugar imprimía a sus construcciones, y posteriormente por el surgimiento de grandes edificios con un estilo arquitectónico importado moderno, las diversas agrupaciones religiosas empezaron a construir sus establecimientos, siendo ellas: La Iglesia de Jesucristo de los últimos días, situada en la Ave. La Reforma, y otra del mismo nombre en la 3a. Ave. y 11 calle, Union Church of Guatemala, situada en la 12 calle y 7a. Ave. y el Verbo, cuyo establecimiento es reciente y se encuentra ubicado en la Ave. La Reforma. Todas ellas vinieron a darle otra modalidad diferente a las creencias de las personas, quienes solamente estaban acostumbradas a una sola religión.

Otro número de personas residentes en esta zona, acudían a escuchar los oficios religiosos a otras iglesias, ubicadas en otras zonas de la Ciudad. Sin embargo, el número de personas que acudían a estas iglesias ubicadas en esta

zona, aún sigue siendo exigua hasta nuestros días.

A.1.3.2.2 EDUCACIÓN:

En 1893, fué fundado por el Gnal. Reyna Barrios, el Instituto Agrícola de Indígenas, el cual quedó ubicado en el lado este de la Ave. La Reforma. Este Instituto fué destinado para alumnos indígenas venidos de los departamentos de la república, para instruirlos en diversas actividades agrícolas.

Este establecimiento, fué convertido posteriormente en escuela Normal Central de Profesores é Instituto Agrícola de Indígenas en 1898 con Estrada Cabrera. La Escuela Normal Central de Profesores, se creó con el propósito de dar a la carrera del magisterio la importancia necesaria, habiéndose organizado desde 1892, pero llevado a cabo hasta 1898.

Con el transcurso de los años, debido al apogeo urbanístico que se daba en la zona nueve, muchos centros educativos privados comenzaron a desplazarse a este sector, ocupando para ello antiguas residencias cuyas familias moradoras en ellas, habían emigrado hacia otros lugares. Estas residencias, fueron adaptadas al cambio de función, teniendo para ésto en cuenta la cantidad de alumnos asistentes a ellas. Muchas áreas jardinizadas de estas residencias, fueron utilizadas por su extensión, en áreas de recreo de los mismos alumnos de los establecimientos escolares.

Actualmente, la zona nueve de la Ciudad Capital, cuenta con distintos establecimientos educativos privados en su mayoría, los cuáles han sido trasladándose a este sector, por diferentes razones, entre las cuáles están: Las viviendas enormes que caracterizó a este sector, con sus jardines llenos de árboles y de verde vegetación, que es muy escaso en la zona central, la cuál es utilizada como área recreativa para los mismos alumnos de estos establecimientos educativos, el nivel social característico de este sector que es de prestigio, y con proyección social a un determinado número de la población.

A.1.3.2.3 SÍMBOLO:

El crecimiento explosivo de la Ciudad de Guatemala, originó la necesidad de prestar servicios de salud, aún en áreas alejadas del centro de la misma. Así, el Instituto de Seguridad Social, fué una de las respuestas de esta necesidad. Creado en 1944, durante el gobierno del Dr. Juan José Arévalo. Comenzó con sus funciones en el lugar que actualmente ocupa en dicha zona, cubría accidentes de trabajo, que posteriormente se amplió a accidentes comunes, protección de madre é hijos, y en 1968 amplió sus servicios

atendiendo enfermedades comunes.

Por parte de esta Institución, se establecieron en esta zona: El Hospital de Traumatología, construido para la atención de personas accidentadas, el Hospital General de la misma institución, y el de Obstetricia y Ginecología.

Además de éstos, empezaron a establecerse una serie de sanatorios y Hospitales privados, que fueron orientados para la atención de un sector privilegiado de la población. A la vez, fueron asentándose una gran cantidad de clínicas médicas, que fueron aumentado a través de los años, como consecuencia de la construcción de varios edificios comerciales, que cuya demanda por encontrarse ubicados en este sector fué considerable. Actualmente, la cantidad de clínicas médicas, sanatorios y laboratorios es superior, y la distribución también de farmacias se tornó de la misma manera.

Actualmente, en lo que respecta a salud, esta zona está considerada por su medio ambiente, rodeado de vegetación aún, como una zona envidiada por otras, y que de no tomarse las medidas correspondientes, se verá en pocos años deteriorada por el continuo crecimiento desmedido de la Ciudad, y por ende de sus actividades.

A.1.3.2.4 RECREACION:

Anteriormente a la fundación de la finca Tlvoli, estos sectores eran poco cultivables, debido a la condición pantanosa del lugar, sin embargo, servían de áreas recreativas que las personas adineradas utilizan, para pasear en sus lujosos carruajes tirados por elegantes caballos, ó cabalgando por las llanuras. Además, existían en diversas áreas de la finca Tlvoli, pequeñas lagunetas y bebederos creados para el ganado que allí se llevaba, lo cual hacía atraer gran cantidad de patos silvestres, que eran la atracción principal de las personas amantes de la caza, quienes salían por estos lugares en su búsqueda, en compañía de sus jaurías de perros y siervientes. Otras personas preferían hacer día de campo con sus familias, por estas llanuras al sur de la Ciudad.

Con la construcción de la Ave. La Reforma en 1896, motivó a los pobladores de la Ciudad para visitarla los fines de semana, quienes hacían el recorrido en carruajes de norte a sur. Además de los jardines y otros lugares de recreo que se llevaron a cabo en la Ave. La Reforma, se comenzó con la construcción de varios edificios públicos y casas de campo privadas. Después, surgió la vivienda planificada en este sector, construida por la iniciativa privada de aquella época, que vino a disminuir gran parte del área verde y de recreación de la finca Tlvoli.

Con el transcurso de los años, las diversas áreas verdes han ido reduciéndose, como consecuencia de la absorción del Uso del Suelo comercial, remplazando

cualquier área y cambiando su función específica.

Actualmente, la zona nueve va en decadencia con lo que respecta a sus áreas recreativas. Los monumentos y los bustos, que se encuentran instalados en la Ave. La Reforma, aún constituyen un atractivo. El Parque de la Industria, también llamado Centroamérica, cuenta con un magnífico equipamiento, que va: Desde una recreación pasiva hasta una activa, teniendo rentabilidad por el alquiler de sus edificaciones e instalaciones para su propio mantenimiento.

A un costado del lado sur de la zona nueve, se encuentra el Parque Zoológico La Aurora, cuyas instalaciones permanecen en el mismo lugar. Este parque contaba con tres entradas: La principal de obra de mampostería, quedando en el lugar en que hoy están los arcos por donde se entra.

La zona nueve, es precisamente hoy día una de las pocas zonas que cuenta con áreas verdes, pero sin embargo, éstas tienden a desaparecer sino se toman medidas inmediatas que regulen el sector. Además, estas leyes se deberán respetar no importando persona, institución o cualquier otro origen del infractor. Todo esto para que la zona nueve de la Ciudad Capital, se mantenga con esas mismas áreas verdes que sirven de pulmones a la misma, y al resto de la Ciudad, y que son utilizadas como áreas recreativas.

A.1.4 GESTIÓN:

Anteriormente a la fundación de la finca Tlvoli, por el Sr. José María Samyoa, ésta estaba formada por terrenos pertenecientes a personas de clase alta, quienes manejaban a su saber y antojo sus propiedades.

Estas tierras habían pasado a ser propiedad privada, bajo diferentes condiciones y restricciones. La primera y menor importante de éstas, fué la propiedad nominal de la Municipalidad Capitalina, sobre todo en el terreno residencial, una propiedad que aparentemente nunca ha sido revocada.

Posteriormente, cuando el Sr. Samyoa uniendo todos los terrenos comprados por su persona, a todos los dueños de tierra por el sector, formó la finca Tlvoli, la cual contaba con grandes extensiones de Manura.

Durante el gobierno del Gnal. José María Reyna Barrios, fué comprado por el Estado, una franja de terreno de la finca Tlvoli, para llevar a cabo la construcción de la Ave. La Reforma. Años después, el Sr. Julio Samyoa, hijo del primer dueño de la finca Tlvoli, cedió a favor del Estado una fracción de terreno, la cual constituyó en una faja de terreno, con un área de 461 metros de largo, por 6 metros de ancho, y colindaba al norte con el Boulevard 30 de Junio (Ave. La Reforma.). A cambio el gobierno construyó por su cuenta un desagüe que podían utilizar los Sres. Samyoa, para desecar los terrenos de la finca Tlvoli. (107).

(107) Registro de la Propiedad, fca. No. 361 (Guatemala, Oct. 5, 1986), libro 44, folio 11.

Cuando posteriormente Ilvoli habla adquirido una urbanización moderna, con sus manzanas y trazado bien orientado, instituciones del Estado como privadas comenzaron a emigrar a estos sectores, especialmente una serie de embajadas de otros países, quienes querían para sus respectivas naciones una representación digna.

También muchas instituciones del Estado, empezaron hacer su aparición, violando una serie de normas ya establecidas con anterioridad, y constituyendo un desorden urbano, al construir en áreas donde no debían, destruyendo lo planificado para este sector. Tal es el caso de la Casa Crema, conocida por todo los pobladores con este nombre, que se encuentra ubicada al lado oriente de la Ave. La Reforma, y que para su realización, fue necesario destruir el carril auxiliar con que contaba dicho Boulevard, haciendo entorpecer los sueños del Gral. Reyna Barríos, quien quería para la Ciudad una mejor planificación. Y así hasta nuestros días, cada vez una nueva institución del Estado, Embajada o cualquier otra institución que tenga potestad, está realizando actos indebidos, que van en contra de las leyes de la Municipalidad, más sin embargo, son permitidas sus construcciones sin el acato de dichas medidas urbanísticas, y que por consiguiente van también en contra de la planificación de una buena Ciudad.

A.2 ESTANCIO TOLTECO:

En un principio, estas tierras empezaron a ser propiedad privada, bajo una serie de condiciones. En 1867-74, le fueron concedidas algunas de estas tierras a Don José María Samayoa, formando posteriormente la finca Ilvoli, la cual quedó integrada por la reunión sucesiva de terrenos adquiridos, y por la anexión posterior, que el Sr. Samayoa realizó con otros terrenos comprados a sus antiguos propietarios, llegando a ser el único dueño.

El Sr. Samayoa, adquirió sus terrenos de la siguiente manera: El 29 de marzo de 1867, compró un terreno que contaba con 91 manzanas y 8458 varas cuadradas, que le fueron rematadas. Este terreno estaba ubicado en el Valle de La Culebra, lindaba al norte, este y oeste con ejidos de la Ciudad, y al sur con terrenos de Dña. Mercedes Carrera. El 26 de Octubre de ese mismo año, compró a esta Sra., la Labor de Mercedes ó Potrero de Martínez, este terreno estaba ubicado entre Ciudad Vieja, Los Arcos del Agua de Pinula y la antigua garita, siendo este terreno parte de la dote que el Gral. Rafael Carrera, dió a su hija Mercedes el 20 de Junio de 1861, habiéndolo adquirido el Gral. Carrera estas tierras de 32 manzanas, 2908 varas cuadradas, y que eran pertenecientes al Gral. Ignacio García Granados. El 21 de abril de 1874, Don Salvador Cobos vendió a Don José María Samayoa, el derecho que tenía a un terreno, que había comprado a Don Fco. Fonseca, y el cual medía: 12 manzanas con 1686 varas cuadradas, lindaba al norte con la propiedad

del Sr. Samayoa, y al sur con el acueducto de Pinula. Además de estos terrenos, el Sr. Samayoa tenía otros dos, que fueron de Don Miguel Romaña, y que juntos éstos medlan: 24 manzanas con 3889 varas cuadradas. Posteriormente, siguió comprando tierras, y fué a Don Rafael Romaña a quién le compró un terreno de 18 manzanas con 3610 varas cuadradas, y después otro de 24 manzanas con 6034 varas cuadradas, a este mismo propietario. El 9 de Diciembre de 1879, Don Fco. Ramos vendió al Sr. Samayoa, un terreno que el Gnal. Justo Rufino Barrios le regaló, éste medía 4 manzanas con 2700 varas cuadradas. También el Sr. Fco. González vendió al Sr. Samayoa, un terreno que medía 32 manzanas. El Sr. José María Samayoa, en su totalidad habla adquirido 13 terrenos, con lo que llegó a constituir la finca Tlvoli, que medía en su totalidad 5 caballerías, 18 manzanas con 4319 varas cuadradas. (108).

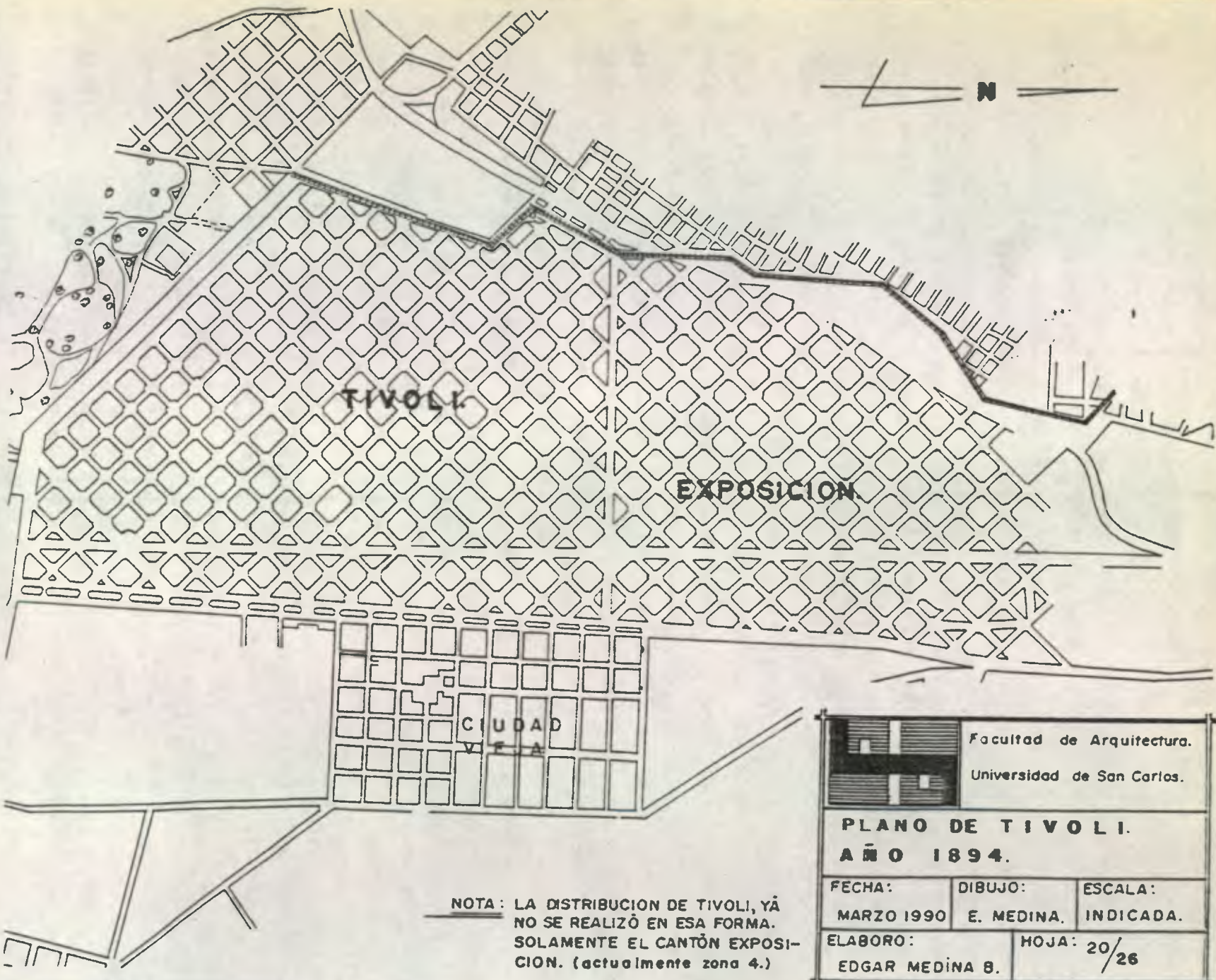
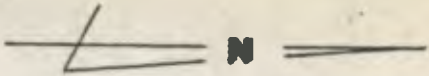
El Sr. Samayoa, empezó a cultivar algunos de sus terrenos, los cuáles abastecieron a la Ciudad por algún tiempo, y que con el transcurso de los años, incrementaron su riqueza al ser vendido algunos de ellos.

Don José María Samayoa, cedió la mitad norte de la finca Tlvoli a su esposa Dña. Tomasa Klee de Samayoa. Posteriormente, cada uno de ellos, dividió su terreno en siete partes, y por sorteo fueron cedidas a cada uno de sus hijos; con la condición de que cada heredero, tenía que ceder el terreno necesario para permitir la entrada a los diferentes terrenos, y abrir una calle en todo el lindero con la finca Sta. Clara, y otra al norte de toda la finca Tlvoli. Los siete herederos de Don José María Samayoa y Dña. Tomasa Klee de Samayoa, empezaron a lotificar y realizar los trazos correspondientes. Al hijo Rafael Samayoa, le tocó en el sorteo el lote No. 7 de la madre y el lote No. 1 del padre, uniendo los dos lotes por estar contiguos, no tuvo la necesidad de abrir calle, y es por esta razón, que la cuadra entre la 6a. Calle y 8a. Calle es más larga que las otras, pues la 7a. Calle de Tlvoli nunca se abrió.

Con la creación del Cantón Exposición, se rompió con el trazo original acostumbrado, éste fué hecho por el Inq. Claudio Urutia, teniendo como guía la orientación del sol. De igual manera se pensaba realizar el trazo de Tlvoli y Sta. Clara, pero sin embargo, por razones desconocidas ya no se llevó a cabo, quedando solamente la actual zona 4 y la colonia Mariscal, trazadas en diferente forma al resto de la Ciudad. (Ver plano adjunto). Un motivo de haber tomado la determinación de cambiar el trazo, fué sin duda, la dificultad de fluidez que ofrece una circulación en tal forma.

El lado este de la Ave. La Reforma, estaba más poblado que el lado de Tlvoli, y esto se debió a la localización de las poblaciones de Ciudad Vieja y La Villa

(108) Sección de Tierras del registro de la propiedad, herederos de Don José María Samayoa. (Tlvoli)(Guate. 1907) PI -33.




TIVOLI

EXPOSICION

CIUDAD
VIEJA

NOTA: LA DISTRIBUCION DE TIVOLI, YÁ
NO SE REALIZÓ EN ESA FORMA.
SOLAMENTE EL CANTÓN EXPOSI-
CION. (actualmente zona 4.)

		
Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos.		
PLANO DE TIVOLI. AÑO 1894.		
FECHA: MARZO 1990	DIBUJO: E. MEDINA	ESCALA: INDICADA.
ELABORO: EDGAR MEDINA B.	HOJA: 20/26	

de Guadalupe, y la concentración de grandes extensiones de tierra, pertenecientes a personas adineradas en el lado oeste.

En 1896, también una franja de terreno que formaba parte de la finca Tlvoli, que consistía en 12 varas de ancho por 2663 varas de largo, y que colindaba al norte con terrenos del Cantón Exposición, al este y sur con todo el Boulevard 30 de Junio, al oeste con la finca Tlvoli, fue comprado por el Estado por 27,978 pesos al Sr. Julio Samayon, quién era apoderado de Doña. Tomasa Klee de Samayoa, y como tutor de sus hijas Luz y Hortencia Samayoa.

Para la creación del actual parque La Aurora, se compró el terreno al Gnal. Manuel Lizandro Barillas en el año de 1893. (109). El trazo del parque quedó encomendado al cuerpo de Ingenieros Oficiales de la época, él cuál podemos observarlo en el plano de la Ciudad elaborado por el Ing. Claudio Urrutia en 1894.

El trabajo del Boulevard 30 de Junio (Ave. La Reforma), fue encomendada al Ing. Silverio Prieto. Los planos originales hablan sido trazados desde donde hoy está el Obelisco de los Proceres, siguiendo hacia el norte, y tomando la 10a. Ave. o Ave. Barranquilla, hasta inmediaciones del hipódromo del norte. Lástima que este grandioso proyecto se haya truncado, y que el gobierno de los 22 años no aprovechó los terremotos de 1917, para darle continuidad. (110).

A principios del siglo, el interés de los capitalistas por adquirir tierras al sur de la Ciudad, influyó para que se realizara la lotificación de Tlvoli, y la prolongación del tramo restante de la 7a. Ave. sur; trazos que se realizaron de acuerdo al capricho de sus dueños, sin un plan, ni dirección municipal que los orientara, y como resultado de esto, algunas calles y avenidas son más grandes unas de otras, y en algunos casos con la carencia de ellas. Así pues, se continúa notando en la segunda década del presente siglo la falta de un ordenamiento y programa urbano, que guíara y regulara el crecimiento de la Ciudad. (111).

La zona nueve, con un sentido netamente residencial hasta 1960, se vieron invadidos por sectores empresariales y de oficinas, comercios que hicieron emigrar a sus ocupantes hacia nuevos sectores exclusivos para construir sus residencias, y dotados de los servicios necesarios.

(109) Secretaría de Fomento; Memoria de la secretaria de fomento, presentada a la asamblea Nacional Legislativa en sus sesiones ordinarias de 1893. (Guate. Tip-Nac 1983) Pag. 11.

(110) Moreno M, Armando. Imágenes en el recuerdo, Imparcial. (Guate. 15 de Julio 1971)

(111) Palomo Montenegro; Tesis: Desarrollo Histórico de la Ave. La Reforma 1776-1976. USiC/ Facultad de Arquitectura. 1977. Pag. 97.

Actualmente, la zona nueve de la Ciudad Capital se encuentra absorbida por el sector comercial, que constantemente amenaza con la destrucción de las pocas áreas verdes con que cuenta ésta. Y las pocas residencias que aún mantienen su función original, se ven afectadas diariamente, por las dolencias que el comercio ocasiona, dando la oportunidad a que transformen su función anterior.

A.3 ESPACIO CULTURAL:

Para realizar el evento Exposición Centroamericana, el Gnal. Reyna Barrios compró a los señores Coloma, el terreno necesario para poder llevarlo a cabo, sin embargo, dada la importancia de la Exposición, se tuvo que ampliar la Avenida que separaba las fincas del Sr. Coloma y Tlvoli; para la cuál se compró una franja del terreno al Sr. Samayoa, creándose de esta forma por decreto gubernativo del 1 de Julio de 1892, la construcción de la Ave. La Reforma (30 de Junio), quedando los planos concluidos el mismo año, más sin embargo, la construcción quedó finalizada en 1896, pero no en su totalidad, porque el proyecto en sí contemplaba hasta el hipódromo del norte. Pero se realizó la parte que consistía desde Tlvoli por la barranquilla, hasta la actual estación del ferrocarril (112). Sin embargo, de cualquier manera, la realización de la Ave. La Reforma en la Ciudad de Guatemala, logró los objetivos de embellecerla, contribuyendo a la salud de la población, debido a que fué una de las áreas verdes dentro del contexto urbano de la misma, sirviendo además, como un área recreativa. Pero no surgió como una necesidad urbana inmediata, sino como consecuencia de la Exposición Centroamericana, satisfaciendo un objetivo puramente de carácter ornamental.

Siendo los principales objetivos que llevaron a la creación de la Ave. La Reforma (30 de Junio): A) Embellecer la Ciudad, implantando un sentido de progreso y seguridad. B) Contribuir a la Salud de la población. C) Servir como área recreativa. D) Conmemorar y perpetuar, el recuerdo del 30 de Junio de 1871, razón que llevó a cabo a emitir en 1894, el decreto gubernativo No. 499, en el cuál se le cambió el nombre de Boulevard 30 de Junio, por el que actualmente sustenta Ave. La Reforma. (113).

En el Boulevard La Reforma, habían cada 30 metros una bellísima estatua de (112) Urrutia (Audio, trabajos de Oficiales del Cuerpo de Ingenieros; El Guatemalteco (Guate. Dic. 17, 1892)

(113) Reyna Barrios, José María; Nombre del Boulevard 30 de Junio a la Ave. La Barranquilla, al porque La Reforma. El Guatemalteco (Guate. Julio 3, 1895) Pag. 349. Col. 1-2.

mármol traídas de Italia, cada una representativa de los dioses de la Mitología Griega, estas estatuas eran doce: Diana, Venus, Júpiter, Neptuno, Vulcano, Ceres, Juno, Apolo y otros. (114). También se construyeron los templos de Minerva con un estilo Neoclásico. La Pila en honor a Carlos III, fué trasladada a esta zona.

Como consecuencia de los terremotos de 1917, mucha adinerada emigró a estos terrenos de la zona nueve, debido a que tenían muchas cualidades requeridas, como: Grandeza, alejada del centro de la Ciudad, y áreas verdes necesarias por cualquier eventualidad de un nuevo terremoto.

Actualmente esta zona se encuentra invadida por doquier de comercios, los cuáles algunos de ellos prestan servicios de recreación a un determinado sector de la población, pero para los empresarios bajo otro punto de vista que es de máxima ganancia, mientras que el resto de la población que no tiene acceso a éstos por factores económicos se ven desplazadas a otros sectores.

A.4 PROPIEDADES DEL ESPACIO:

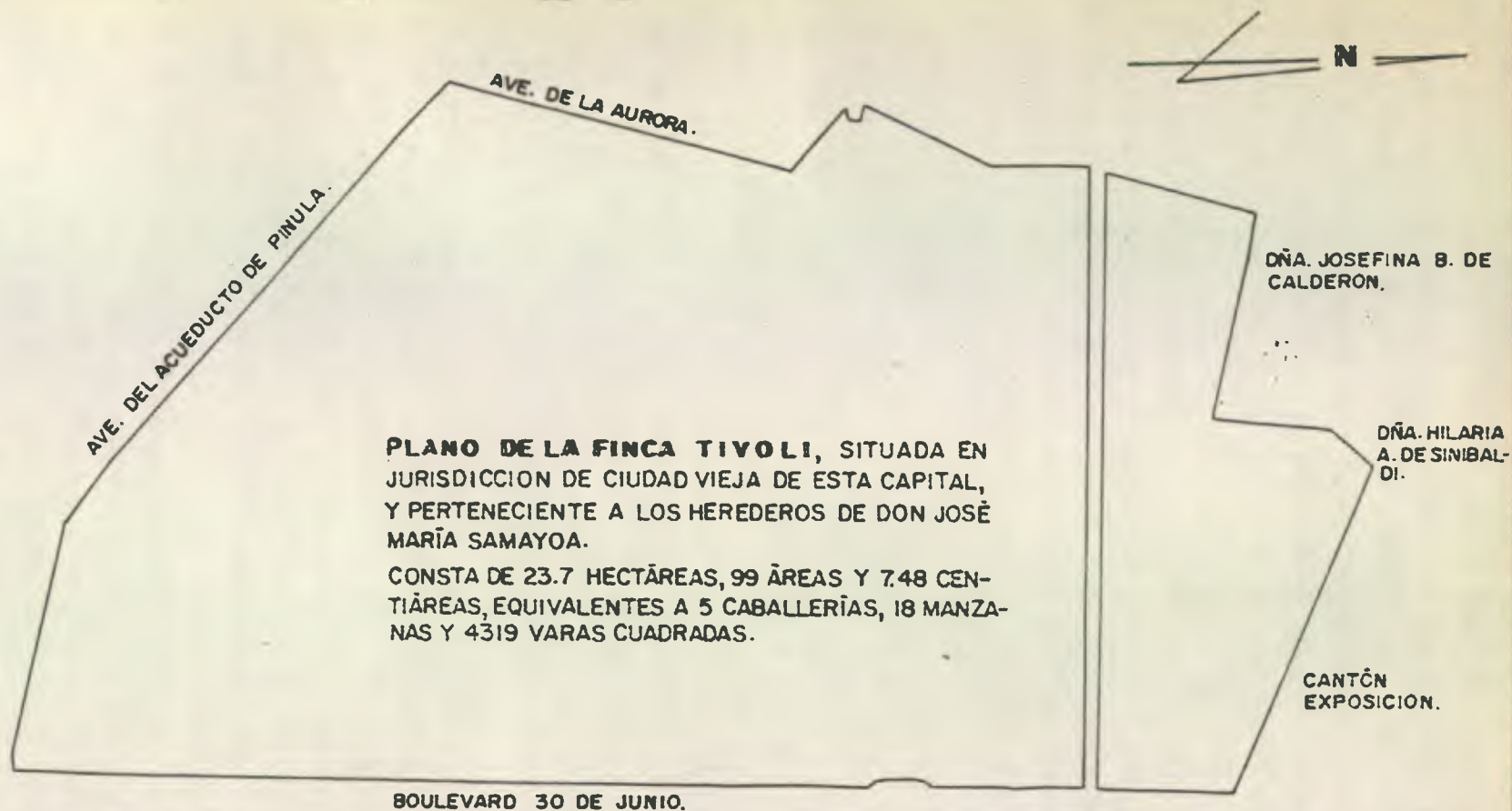
A.4.1 GEOMETRÍA:

En 1896, Tlvoli colindaba con el Cantón Exposición al Norte, Ciudad Vieja al este, el parque La Aurora al sur, los cantones La Paz y Pamplona al oeste, lo atravesaba de norte a sur, la Ave. 15 de Septiembre, que era la continuación de la 7a. Ave. sur del Cantón Central, y que llegaba hasta los Arcos. Al Oriente de la finca Tlvoli, se encontraba Ciudad Vieja, limitada al norte por el Campo Marte, el cuál era un lugar donde se suscitaban constantes riñas. (VER PLANO ADJUNTO.)

Tlvoli se describía a partir de la intercepción de la Ave. La Reforma, y el Boulevard de Tecún Umán, a la altura del monumento de los próceres de la Independencia, hacia el poniente, hasta encontrar la Ave. La Castellana, la cuál seguía hacia el norte, y luego la vía férrea al Poniente con dirección norte y sur, hasta alcanzar nuevamente La Ave. La Reforma, la cuál se dirigía hacia el sur, hasta encontrar el punto de origen. En total la finca Tlvoli medía 5 Caballerías, 18 manzanas y 4319 varas cuadradas.

El sitio destinado al parque de La Reforma, constaba de 7 canallerías de terreno que anteriormente formaban la finca La Aurora, la cuál fué comprada por el gobierno. Sus límites eran: Al norte el acueducto de Pinula, al este el camino de Hincapié para Boca del Ponte, al sur barrancos, al oeste la calle que lo

(114) El Imparcial; Remodelación de la Ave. La Reforma. (13 de enero 1973)



PLANO DE LA FINCA TIVOLI, SITUADA EN JURISDICCION DE CIUDAD VIEJA DE ESTA CAPITAL, Y PERTENECIENTE A LOS HEREDEROS DE DON JOSÉ MARÍA SAMAYOA.

CONSTA DE 23.7 HECTÁREAS, 99 ÁREAS Y 7.48 CENTIÁREAS, EQUIVALENTES A 5 CABALLERÍAS, 18 MANZANAS Y 4319 VARAS CUADRADAS.

BOULEVARD 30 DE JUNIO.

			Facultad de Arquitectura.		
			Universidad de San Carlos.		
PLANO DE LA FCA. TIVOLI.					
AÑO 1901.					
FECHA:		DIBUJO:		ESCALA:	
MARZO 1990		E. MEDINA.		INDICADA.	
ELABORO:				HOJA: 21/26	
EDGAR MEDINA B.					

Umitaba con Pamplona. Siendo la mayor parte del terreno plano, y solamente tenia pequeñas ondulaciones.

La longitud total del Boulevard La Reforma era de 13,000 pies (3963 metros). Su ancho variaba según los puntos que cruzaba. Desde el punto que comenzaba, hasta el lugar en que se encontraba la carretera para el Oriente, tenia 70 pies de ancho (21.34 metros). De ahí hasta la intersección de la calle del hospital militar, y la que pasaba al norte de Tlvoli, era de 100 pies (30.49 metros). De este punto fué aumentando conforme se avanzaba desde 130 pies (39.63 metros), 210 pies (64.02 metros), frente al hospital y 220 pies (67.07 metros), en el extremo sur. En este extremo, se proyectó la vuelta hacia el poniente, la cuál conectó esta calle con el parque La Reforma. El Boulevard constaba de cuatro calles, las dos centrales eran para carruajes, y la de los costados para los peatones.

A.4.2 RELACION:

En 1896, las colindancias del Boulevard 30 de Junio, principiaban en la esquina noroeste de la estación del ferrocarril, y se dirigía hacia la Barranquilla, dejando a la izquierda la carretera para El Salvador, se desviaba ligeramente hacia el suroeste, pasando por las fincas de las Familias Samayo y Coloma, frente al hospital Militar, y al encontrar el acueducto que pasa al sur, da una vuelta hacia el oeste con dirección a los Arcos.

Para este periodo, la finca Tlvoli comenzaba a urbanizarse, con un trazo rectangular, pero sin embargo, con manzanas irregulares debido a que existían unas más grandes que otras. En un principio se pensó, en orientar sus calles y avenidas, en similar posición a las del Cantón Exposición, pero ya no se llevó a cabo, por diferentes razones de peso.

La zona nueve habiéndose originado de trazo rectangular, sus manzanas presentan en la actualidad una forma irregular y desordenada, derivada de la utilización de todos los espacios disponibles, para construir más edificios, los cuáles destruyen las pocas áreas verdes, con que cuenta la Ciudad.

B) SISTEMA DE CONSTRUCCION:

En la zona nueve, se dió origen a un nuevo patrón constructivo, el cuál fué imitado de culturas extranjeras. Este estilo fué El Chalet, que sustituyó el viejo estilo Colonial. Además de ser un estilo moderno de construcción, también dió inicio a la nueva tecnología, en la cuál la tecnificación fué sumamen-

te importante en aquélla época, como lo es hoy en nuestros días.

Durante este período de desplazamientos masivos a la zona nueve, también fueron de mano de obra, que hacían las construcciones con materiales nuevos en este ramo, lo cuál desplazó en un porcentaje elevado a los materiales tradicionales. Siendo algunos de ellos importados de países europeos, así como también de Estados Unidos.

También con la nueva tecnología importada, fué necesario el empleo de instrumentos renovados, los cuáles para su manejo, se tuvo que implementar una educación tecnológica, la cuál fué bien aprovechada por la mayoría.

Surgieron diferentes sistemas constructivos, que fueron introducidos erigiendo la mayoría de estas construcciones, en este sector, de tal manera que la clase pudiente de ese entonces hacía sus inversiones sin percatar gastos. Todo para darles a sus viviendas el toque de elegancia, característico del lugar.

Con el transcurso de los años, este sector se vió invalidado por el sector Comercial, él cuál comenzó de apropiarse de los mejores puntos, casi siempre al costado de las mejores avenidas o calles. Se dió origen al crecimiento vertical, constituido por edificios de varios niveles destinados a actividades comerciales y empresariales, los cuáles fueron construídos con una serie de diseños y estilos arquitectónicos atractivos, por empresas privadas en la construcción, empleando para ello una nueva tecnología y fuente inversión, tanto económica, como de mano de obra calificada.

Actualmente, este crecimiento vertical continúa a expensas de ciertos problemas que ocasionan en general a la Ciudad de Guatemala, tales como el cono necesario por aeronáutica, para el vuelo de los aviones, sin embargo, las autoridades edilicias correspondientes a cada época, han permitido estos tipos de construcción, siendo un peligro para sus habitantes, en el momento de una desgracia.

La Arquitectura funcional de la Ciudad de Guatemala, destaca más por estos sectores, que en el resto de la misma. El conjunto de edificios hace contraste con antiguos paseos, plazas y parques. Todo en medio de la exuberancia primaveral de una vegetación tropical, que aún se conserva por algunos sectores.

Todo este carácter constructivo, se vió reflejado tanto en la distribución de ambientes y fachadas, como en la utilización de métodos y sistemas de construcción, desde el tradicional concreto reforzado, hasta la utilización de losas prefabricadas, y una gama de materiales completamente nuevos.

La construcción en la zona nueve, va progresivamente en aumento, y ésta podría tener lugar en una forma más ordenada y racional, si se corrige el sesgo urbano que hasta el momento ha prevalecido en los planes de desarrollo e inversión, tanto pública como privada.

B.1 INFRAESTRUCTURA:

La Ave. La Reforma, se originó en el monumento del Ejército al Ferrocarril, localizado frente al actual edificio de la Cámara de Industria, ubicado en la actual zona 4, y finaliza en el monumento a los Próceres (zonas 9 y 10), se creó esta Ave. por decreto gubernativo del 1 de Julio de 1892, pero construída no en su totalidad en 1896, se hizo abierta su inauguración.

La conexión del Boulevard 30 de Junio, con la 7a. Ave. sur, se prolongó en línea recta, pasando por el centro del Cantón Exposición, y desviándose hacia el Oriente, hasta tocar con el Boulevard en la esquina de Tlvoli. Y por otro lado por el camino de La Barranquilla al Cantón Independencia, debido a que estuvo proyectado extender el Boulevard en esa dirección, hasta el camino que conduce de la estación del ferrocarril central en donde desembocan la 10 Ave. sur y Otras. Esta proyección llegaba en totalidad hasta el hipódromo del norte, pero no se realizó, y quedó en forma parcial construído. (115).

En 1897, se realizó un trato con una nueva empresa, para la construcción de aceras de cemento en la Ave. Exposición y el Boulevard La Reforma (30 de Junio), y así años más tarde unificaron los trabajos de asfalto, quedando como encargada una empresa norteamericana.

Todas estas Avenidas importantes, contaban con energía eléctrica para el posteo de luz pública, que las hacía lucir más atractivas durante las noches.

Después del terremoto de 1917, creció considerablemente el número de residencias en la zona nueve, poniéndose más empeño en la dotación de servicios de infraestructura, como lo fué el asfalto de la Ave. La Reforma.

Las instalaciones de drenajes, se unían con un colector principal que venía de Ciudad Vieja, y eran sacados a través de esta área. La instalación de esta red, se realizó con dificultad debido a lo pantanoso del terreno, la cuál fué característica especial del área que anteriormente tenía, sin embargo, se llevó a cabo aunque no en forma eficiente total.

En 1949, se realizó un estudio para remodelar la Ave. La Reforma, en el cuál se propuso dos redondeles, uno de los cuáles unía la 11a. Calle de Ciudad Vieja, con la calle de Tlvoli, teniendo en el centro el monumento a Benito Juárez, y el otro unía la 2a. Calle de Sta. Clara, con la 10 Calle de Tlvoli, teniendo en el centro el monumento a Montúfar, que posteriormente fué trasladado hacia la 12a. Calle, en donde permanece actualmente.

En 1944-54, se produjo la prolongación de la 6a. Ave. sur y también la Ave. La Reforma. Durante el gobierno de Jacobo Arbenz Gúzmán, fué construído en la zona nueve el Boulevard Montúfar. Y posteriormente, durante el gobierno del Cnel.

(115) Pascke Theodore; Informe detallado del jefe de la sección de Obras Públicas, sobre trabajos de la misma. El Guatemalteco. (Guete. 4, 1893) Pag. 145. Vol. 1-2-3.

Carlos Castillo Armas fué construido el Boulevard Liberación, este trayecto que une la Intercepción de la Ave. La Reforma, con la carretera Roosevelt, se realizó bajo la dirección del Ing. Aguilar Batres. A la vez, la Municipalidad bajo la misma dirección, creó la prolongación de la Ave. La Reforma y Boulevard Liberación, constituyendo lo que actualmente es conocido como Ave. Las Américas. Con la apertura de estas avenidas, contribuyó a la expropiación de bienes de los Alemanes, con motivo de la segunda guerra mundial. El Obelisco perdió su forma irregular, adquiriendo la de óvalo al realizar la intercepción con la Ave. Las Américas y la Roosevelt, llevada a cabo en 1951.

Actualmente, debido al apogeo que el comercio ha establecido en esta zona, ésta cuenta con la mayores dotaciones de servicios infraestructurales de la Ciudad, satisfaciendo la demanda que en este sector se desarrolla.

B.2 ESTRUCTURA:

En la zona nueve se construyeron cantidad de edificios, que vinieron a urbanizar aún más estas áreas, Así: El Instituto Nacional Agrícola de Indígenas, fué establecido a un costado de la Ave. La Reforma, y creado por decreto gubernativo No.474 de Octubre de 1893. (116). Este edificio fué construido en la 6a. Calle de la zona 10. Los terremotos de 1917, dañaron su construcción, pero sin embargo, fué reconstruido.

En 1897, fué construido el Cuartel de Antillería, conocido en la actualidad, como Escuela Politécnica, se localiza en su sitio original, al lado de la Ave. La Reforma, quedó también dañado con los terremotos de 1917, pero fué reparado conservando su estilo arquitectónico. Este edificio ocupa un área de 40,000 varas cuadradas. La dirección técnica estuvo a cargo de el Ing. Mauricio Frary.

El Palacio de La Reforma, fué otro de los edificios construido durante esta época, y su inauguración fué el 1 de Enero de 1897, su ubicación fué en el extremo sur de dicha Avenida. Don Andrés Gleotti Barotini, fué quién realizó el montaje del palacio. (117).

A los costados de la Ave. La Reforma, el suelo fué ocupado por los siguientes edificios: Academia Militar, Instituto Nacional de Agricultura para Indígenas, Exposición Centroamericana en 1897, antiguo Hospital Militar, Asilo Cabrera, Palacio de la Reforma, y residencias de personas de clase alta.

(116) La Dirección del Progreso Nacional; Instituto Agrícola de Indígenas. El Progreso Nac. (Guate. 15 marzo 1896) Pag. 1-2-3.

(117) Chinchilla Aguilar Ernesto; Historia del Arte en Guatemala. 1524-1898. (Guate. José Pineda Ibarra 1963).

En Junio de 1898, siendo presidente el Gral. Manuel Estrada Cabrera, decretó la creación del Museo Nacional, en el mismo edificio del Palacio La Reforma, el cual se destruyó con los terremotos de 1917, rescatándose el ángel que lo coronaba, y el que actualmente se encuentra en el colegio Liceo Guatemala. Posteriormente, el área dejada por este edificio, fué utilizada para ubicar en ella el monumento a los Próceres de la Independencia en 1937. A consecuencia también de los terremotos de 1917, desaparecieron las instalaciones de la Exposición Centroamericana, el asilo Estrada Cabrera, El Palacio de La Reforma, y el antiguo Hospital Militar, los cuáles se destruyeron y jamás se reconstruyeron.

En 1954, el asentamiento de residencias iba aumentando a lo largo de la Ave. La Reforma, distinguiéndose el jardín Botánico, fundado en 1922 en el terreno donado por el presidente Carlos Herrera a la Facultad de Farmacia, lugar donde se encuentra parte, actualmente de dicha facultad.

En 1966, los terrenos baldíos en la zona nueve son muy pocos, pero sin embargo, aún los hay. Existen además los edificios de Bandera, Guatel, Plazuela España y otros. Durante los primeros 50 años del siglo había: 47% de área residencial ya construida, 43% de sitios baldíos, y un 10% de edificios Institucionales.

El espacio vertical surgió en 1957. Debido a su localización en un área residencial, tiene a sus alrededores viviendas particulares tipo Chalet, poniendo de manifiesto un contraste muy marcado, lo que influyó para que éstas cedieran su función para transformarse en comercial é institucional, contribuyendo a aumentar la heterogeneidad del Uso del Suelo.

Actualmente, en la zona nueve los problemas de estacionamiento son palpables, debido a que el número de automóviles que la Municipalidad exige por metro cuadrado de área rentable, no es suficiente para satisfacer la demanda. De tal manera que en algunos casos se usan áreas verdes de estacionamiento, tal es el caso del edificio Real Pontúfar. También debido a la invasión comercial y empresarial a este sector, muchas lotificaciones están siendo fraccionadas, para sacar más rentabilidad al Uso del Suelo. Es notorio, como los enormes edificios construidos, se ven rodeados por enormes casas de uso residencial aún, y por otro lado en esta misma zona, existe un desorden urbano, por encontrarse próximo al sector del mercado la Terminal, otras viviendas de valor adquisitivo mucho menor, sin embargo, son transformados en palomares, o comercios que les proporciona la rentabilidad deseada por sus dueños, aunque éstos pertenezcan a otro diferente estrato social al yó usual en esta zona.

B.3 SUPERESTRUCTURA:

El gobierno del Gral. Reyna Barrios, embelleció la Ciudad con influencia Europea, tal fué el caso del Boulevard 30 de Junio, que fué un hermoso paseo con enormes jardines y alamedas, y en él cuál en un principio existieron varias estatuas de mármol, representativas de los Dioses de la mitología Griega, que dieron un toque agradable al lugar.

Posteriormente, este Boulevard estuvo compuesto por una serie de monumentos, plazas, fuentes y jardines. Entre los monumentos construidos en el Boulevard están: El monumento de Justo Rufino Barrios, cuyo proyecto estuvo a cargo de el Arq. Fco. Durini, y el ejecutor técnico de los trabajos el Arq. Aquiles Bramuilli. (118). Este monumento se llevó a cabo por decreto gubernativo No. 274, que el Gral. Reyna Barrios decretó, y su ubicación fué en el extremo sur meridional del Boulevard 30 de Junio, para él cuál se colocó la primera piedra el 2 de abril de 1895.

En 1897, en la cuadra que se alzaba la Escuela Politécnica, se encontraba el monumento que se erigió al Gral. Guacía Gronados. Este monumento se localizaba en el mismo lugar donde se encuentra actualmente, y fué modelado en yeso por el Arq. Fco. Durini, quién era de procedencia Italiana. Tuvo un costo de 5,000 pesos, que fueron pagados por el Gral. Reyna Barrios. (119).

En 1926, el Boulevard 30 de Junio estaba adornado por varios monumentos: El primero fué el que dedicó el ejército al conmemorar la finalización en 1908 del ferrocarril del norte. Hecho por Luis Augusto Fontaine, quién era de origen Argentino y estudiado en Francia. Conserva su localización original en el redondel frente al edificio de la Cámara de Industria (zona 4).

Después, se encontraba la Plaza Reyna Barrios, adornada con seis motivos en bronce: 2 Toros, una pantera, un cuervo, la lucha de jabaltes, un león dominando a un lagarto. En el centro de la plaza, se encuentra la estatua ecuestre del Gral. José María Reyna Barrios, mirando hacia el centro de la Ciudad, en actitud magestuosa. Hacia el sur, estaba el monumento a Miguel Hidalgo y Costilla, sobre un pedestal a una altura mediana estaba este busto en mármol, siendo inaugurado en 1911.

El monumento en homenaje a Lorenzo Montúfar, fué erigido en 1923, sirviendo posteriormente de final a la 12a. Calle zona nueve. Su sitio original fué el anillote central de la Ave. que daba a la 10a. Calle de la misma zona. Su sitio en él (118) Villacontá Antonio; Monografía del Depto. de Guate. (Guate. Tip-Nac. 1928) Cap. XV.

(119) El Guatemalteco; (Guate. Agosto 1-1896) Pag. 461. Col. 2.

que actualmente se encuentra este monumento, permite en la actualidad una mejor circulación. Este monumento se encuentra sobre un pedestal cuadrangular, siendo la estatua de bronce, y es obra del escultor Guatemalteco Rafael Rodríguez Padilla y el Arq. Cristóbal Azóni.

Posteriormente, el monumento a Justo Rufino Barrios fue trasladado a la Plaza Barrios (zona 1), situada a un costado de la estación del ferrocarril, sin embargo, años después durante la administración Municipal del Lic. Manuel Colón Argueta, se trasladó hacia la Ave. Las Américas, donde se encuentra actualmente.

En 1931-44, se creó en la Ave. La Reforma, el Parque Independencia con el monumento a los Próceres, y en el Boulevard 15 de Septiembre, hoy 7a. Ave. sur, se colocó la Torre del Reformador y más al sur, la fuente de Carlos III, que se trasladó al lugar donde se encuentra actualmente.

En nuestros días, todos estos monumentos se conservan en dicho Boulevard, y avenidas importantes, dándole a la Ciudad un aspecto de belleza.

B.4 CONCLUSION:

La Ave. La Reforma, se creó por decreto gubernativo en 1892, pero sin embargo, se inauguró parte de ella hasta 1896. Se proyectó este Boulevard para la Ave. del Hospital Militar, que fue terminado y erigido en su oportunidad. Estaba conformado por dos vías para carruajes, una de ida y otra de vuelta, separados por un jardín con árboles.

Anteriormente a la construcción de la Ave. La Reforma, ésta era un camino de tierra, que permitía la comunicación de la Ciudad, con las poblaciones de Ciudad Vieja y La Villa de Guadalupe. El Boulevard La Reforma, consistía en seis amplias y bien apisonadas pistas, destinadas las dos centrales para las cabalgatas de ascendida afición ecuestre de los capitalinos, y las otras dos para peatones, habiendo otras para el *rodaje* de lujosos carruajes.

En 1897, se establecieron dos grandes empresas para prestar servicios de alquiler de coches de lujo, con hermosos caballos de gran alzada. Estas empresas fueron Schuman y el establo Americano. Se tendieron en las pistas del lado derecho del Boulevard La Reforma, el reclaje para el Decoville, que era un pequeño tren con estación de partida en la actual 21a. Calle, llegando este tren hasta el término del Boulevard. Al cabo de algunos años, se prolongó hasta La Villa de Guadalupe. El Decoville, contaba con una locomotora y tres carros, uno de primera y dos de segunda.

En 1897, se expropió la gran calle que partía desde el lugar que ocupa la estatua de García Granados hacia el Oeste; el deseo de engrandecer las dos calles que corren al oriente y sur de Tivoli, determinaron la expropiación. La única línea férrea existente, atravesaba estos campos por la calle de Tivoli. Para

el efecto se hizo necesario construir los puentes, sobre lo que actualmente es la 7a. Ave. y 10a. Ave. sur, y expropiar con el objeto de trazar una vta. (120).

En 1896, se realizó un contrato con la Empresa Eléctrica de Guatemala, la cual se comprometió a instalar por su cuenta, el alumbrado eléctrico del Boulevard La Reforma. (121).

El sistema de desagües era el más adaptable a la naturaleza del terreno. Habiendo en cada extremo de los setos una reposadera, para recoger las aguas de cada sección, las que eran conducidas por ataguías a las zanjas laterales. Casi todo el desagüe se dirigía para Ciudad Vieja, y una pequeña parte por las zanjas de Tlvoli.

En 1927, se instaló la primera telefónica Tlvoli, con 90 abonados la cual abarcó además de Tlvoli, las áreas adyacentes a la Ave. La Reforma.

En 1949, se realizaron los drenajes de la Ave. La Reforma, ampliándose en 1955, siendo alcalde el Ing. Julio Obiols, y en 1965, se colocó el alumbrado público de mercurio.

Como se sabe, no todos los herederos del Sr. Samayoa realizaron el trazo al mismo tiempo, por esta razón en 1929, solamente se encontraban trazadas las calles que van desde la zona nueve, hasta la calle del monumento del Gral. Reyna Barrios (actualmente 5a. Calle zona 9, así como la 12a y 13a. calles de la misma zona).

En la actualidad todos los servicios prestados a este sector son eficientes, por encontrarse en esta zona ubicados, los principales comercios, y principales instituciones de la Ciudad.

Debido al enorme apogeo comercial que ha sufrido este sector, constantemente, el incremento del tráfico de vehículos se hace más notorio, haciendo difícil la circulación de los mismos por determinadas áreas, constituyéndose de alguna manera en área de paso para muchos de éstos.

(120) Palomo Montenegro, *Ibid.* Pág. 57.

(121) Reyna Barrios, José María; *Contrato acerca de luz eléctrica; El Guatemalteco.* (Guate. Octubre 30-1896) Pág. 261, 262 (col. 1-2-3).

CONCLUSIONES

PERIODOS HISTORICOS ZONA 9.

CONCLUSIONES: PERIODOS HISTORICOS
ZONA NUEVE.

Tlvoli, formaba parte de la hacienda La Culebra y Lexancia, contemplada dentro de los ejidos de la Nueva Ciudad. Era el mayor de los ejidos con 64 caballerías, incluía no menos de once poblados agrupados, los cuáles eran: Sta. Isabel, Sta. Ana, Sta. Inés, San Cristobal El Bajo, San Cristobal El Alto, San Gaspar, San Andrés, San Bartolomé, San Lucas Cabrena, Esplritu Santo y Almolonga.

La Hacienda La Culebra y Lexancia estaba despoblada, constituía un campo atravesado porcientas vías como la Ave. Bollvan que era la prolongación de la Ave. San José, uniendo la Parroquia con el pueblo San Gaspar, y pasando el Guarda Viejo comunicaba por el poniente con la carretera a Mixco, y por el sur hacia Villa Nueva y Amatitlán.

En su mayor parte estos terrenos eran campiñas sin cultivar, en las cuáles existían una serie de lagunetas, que servían de bebederos para pequeñas cabezas de ganado que allí se llevaban.

El Sr. José María Samayoa, quien formó la finca Tlvoli en base a cientos terrenos, que iba comprando a sus antiguos dueños, fue el único beneficiario al igual que su familia, de las ganancias obtenidas por las ventas de tierra, debido a que éstas habían subido su valor.

La mano de obra que trabajaba para el Sr. Samayoa, era en su mayoría personas que venían del interior del país en busca de trabajo, y que, por su dedicación a la actividad agrícola, fueron contratados.

En 1890, se dispuso que la finca El Recreo, localizada al sur de la Ciudad, formara El Cantón Exposición (actualmente Z. 4.). El Cantón Exposición fue ampliado posteriormente, con el propósito de realizar la Exposición Centroamericana. De esta manera, la Ciudad fue desarrollándose hacia el sur (Tlvoli.)

En 1896, se dio el desarrollo suburbano de Tlvoli y Sta. Clara, debido a la prolongación de la 7a. Ave. sur, y la creación del Boulevard 30 de Junio, con el cual se dio acceso a las llanuras localizadas en el sur de la Ciudad.

Debido a la categoría y prestigio que dio la construcción de la Ave. La Reforma a sus áreas adyacentes, junto con sus servicios urbanos, la tierra se convirtió en un valor de cambio, demasiado alto.

De 1877 a 1880, antes del surgimiento de la Ave. La Reforma, los terrenos adyacentes a éste sobre el lado oeste, fueron comprados a Q 0.01 y 0.09 el mt.² La franja de la Ave. La Reforma fue comprada en el sector Tlvoli a

Q 1.25 el M²

En Tlvoli, áreas como quintas de fin de semana de las personas de clase alta, pasaron a ser los sectores sobre los cuáles se edificaron residencias lujosas. La zona 9, se desarrolló como un área residencial planificada, llevada a cabo por la iniciativa privada.

Las personas construyeron sus residencias con enormes jardines, con el propósito de protegense de futuros terremotos. Las construcciones fueron bajo otro patrón constructivo, El Chalet, que substituyó el viejo estilo colonial español, característico del centro de la Ciudad.

La vivienda, manipulada por el sector privado de la construcción, convirtió a ésta en otra mercancía más dentro del sistema de producción Capitalista, de esta cuenta, el valor y especulación sobre la tierra y los materiales de construcción han ido generando un tipo de lote cada vez más restringido, y un diseño arquitectónico cada vez más estereotipado, con modelos en su mayoría americanizados.

En la zona 9, solamente una iglesia Cristiana fué construida, Inmaculada Tlvoli (1a. Ave. y 9a. Calle), que presta sus servicios hace ya varios años.

En 1983, fué fundado por el Gral. Reyna Barríos, el Instituto Agrícola de Indígenas, el cual quedó ubicado en el lado este de la Ave. La Reforma. Este Instituto fué destinado para alumnos indígenas venidos de los departamentos de la república, para instruirlos en diversas actividades agrícolas. Este establecimiento, fué convertido posteriormente en Escuela Normal Central de profesores é Instituto Agrícola de Indígenas en 1898 con Estrada Cabrera.

El Instituto de Seguridad Social, fué creado en 1944, durante el gobierno del Dr. Juan José Arévalo en el lugar que actualmente ocupa. Posteriormente se establecieron otros sanatorios privados por diferentes sectores.

Anteriormente las áreas de la zona 9, eran utilizadas como áreas recreativas para personas de clase alta, quiénes las utilizaban para pasear en sus lujosos carruajes, y para cazarla debido a la cantidad de patos silvestres que acudían al lugar. Con la construcción de la Ave. La Reforma en 1896, motivó a los pobladores de la Ciudad para visitarla los fines de semana, quiénes hacían el recorrido de norte a sur.

En un principio estas tierras empezaron a ser propiedad privada, bajo una serie de condiciones. En 1867-74, le fueron concedidas algunas de estas tierras a Don José María Samayoa, formando posteriormente la finca Tlvoli, la cuál quedó integrada por la reunión sucesiva de terrenos adquiridos.

Con la creación del Cantón Exposición, se rompió con el trazo original acostumbrado, éste fué hecho por el Ing. Claudio Urrutia, teniendo como guía la orientación del sol. De igual manera se pensaba realizar el trazo de Tlvoli y Sta. Clara, pero sin embargo, por razones desconocidas ya no se llevó a cabo,

quedando solamente la actual zona 4 y la Colonia Mariscal, trazadas en diferentes formas.

Para la creación del actual parque La Aurora, se compró el terreno al Gnal. Manuel Lizandro Barillas en el año 1893.

Años después, el Sr. Julio Samayoa, hijo del primer dueño de la finca Tlvoli, cedió una fracción de terreno (461 mts. de largo por 6 mts. de ancho) y se ubicaba al norte de la Ave. La Reforma. A cambio el gobierno construyó por su cuenta un desagüe que podían utilizar los Sres. Samayoa, para desecar los terrenos de la finca Tlvoli.

Para realizar el evento Exposición Centroamericana, el Gnal. Reyna Barrios compró a los Sres. Coloma, el terreno necesario para poder llevarlo a cabo, sin embargo, dada la importancia de la Exposición, se tuvo que ampliar la Avenida que separaba las fincas del Sr. Coloma y Tlvoli; para la cual se compró una franja de terreno al Sr. Samayoa, creándose de esta forma por decreto gubernativo del 1er. de Julio de 1892, la construcción de la Ave. La Reforma (Boulevard 30 de Junio), quedando los planos concluidos el mismo año, más sin embargo, la construcción quedó finalizada en 1896, pero no en su totalidad, porque el proyecto en sí, contemplaba hasta el Hipódromo del Norte.

En 1896, Tlvoli colindaba con el Cantón Exposición al Norte, Ciudad Vieja al este, el parque La Aurora al sur, los Cantones La Paz y Pamplona al Oeste, lo atravesaba de norte a sur, la Ave. 15 de Septiembre, que era la continuación de la 7a. Ave. sur del Cantón Central, y que llegaba hasta los Arcos. Al Oriente de la finca Tlvoli, se encuentra Ciudad Vieja, limitada al norte por el Campo Monte. En totalidad la finca Tlvoli medía 5 caballerías, 18 manzanas y 4319 varas cuadradas. Posteriormente, la finca Tlvoli comenzó a urbanizarse, con un trazo reticular, pero sin embargo, con manzanas irregulares debido a que existían unas más grandes que otras.

Durante este período de desplazamientos masivos a la zona nueve, también fueron de mano de obra, que hacían las construcciones con materiales nuevos en este ramo, lo cual desplazó en un porcentaje elevado a los materiales tradicionales. Siendo algunos de ellos importados de países europeos, así como también de Estados Unidos.

En 1897, se realizó un trato con una empresa, para la construcción de aceras de cemento en la Ave. Exposición y el Boulevard 30 de Junio (Ave. La Reforma, uniéndose después los trabajos de asfalto. Todas estas avenidas importantes, contaban con energía eléctrica.

Después del terremoto de 1917, aumentó considerablemente el número de residencias en la zona nueve, poniéndose más empeño en la dotación de servicios de Infraestructura.

En 1897, fué construido el Cuartel de Antillería, conocido en la actualidad, como Escuela Politécnica, se localiza en su sitio original, al costado de la Ave. La Reforma. El Palacio de La Reforma, fué otro de los edificios construido durante esta época. Don Andrés Glevotti Barotini, fué quien realizó el montaje del Palacio, su ubicación fué al extremo sur de la Ave. La Reforma. En 1898, siendo presidente el Gnal. Manuel Estrada Cabrera, decretó la creación del Museo Nacional, en el mismo edificio del Palacio La Reforma, el cual se destruyó con los terremotos de 1917. Posteriormente, el área dejada por este edificio, fué utilizada para ubicar en ella el monumento a los Próceres de la Independencia en 1937.

El gobierno del Gnal. Reyna Barrios, embelleció la Ciudad con influencia Europea, tal fué el caso del Boulevard 30 de Junio, éste se componía por una serie de monumentos, plazas, fuentes y jardines.

Anteriormente a la construcción de la Ave. La Reforma, ésta era un camino de tierra, que permitía la comunicación de la Ciudad, con las poblaciones de Ciudad Vieja y la Villa de Guadalupe. En 1897, se establecieron dos grandes empresas para prestar servicios de alquiler de coches de lujo, con hermosos caballos de gran alzada. Estas empresas fueron Schuman y el establo Americano.

Posteriormente, se tendieron en las pistas del lado derecho del Boulevard La Reforma, el reclaje para el Decoville, que era un pequeño tren con estación de partida en la actual 21a. Calle, llegando este tren hasta el término del Boulevard. El Decoville, contaba con una locomotora y tres carros, uno de primera y dos de segunda.

En 1896, se realizó un contrato con la Empresa Eléctrica de Guatemala, la cual se comprometió a instalar por su cuenta, el alumbrado eléctrico del Boulevard La Reforma (30 de Junio).

El sistema de drenajes era el más adaptable a la naturaleza del terreno. Habiendo en cada extremo de los setos una reposadera, para recoger las aguas de cada sección, las que eran conducidas por ataguías a las zanjas laterales. Casi todo el desagüe se dirigía para Ciudad Vieja y una pequeña parte por las zanjas de Tlvoli.

En 1927, se instaló la primera red telefónica de Tlvoli, con 90 abonados la cual abarcó además de Tlvoli, las áreas adyacentes a la Ave. La Reforma.

CAPITULO 5.

ANALISIS ACTUAL DE LA ZONA

NUEVE.

ANÁLISIS ACTUAL DE LA ZONA NUEVE:

A) SISTEMA ESPACIAL:

A medida que el comercio se incrementaba en la zona 9, se fueron ocupando áreas con una función específica anterior. Así, áreas residenciales fueron cedidas para actividades netamente comerciales, algunas de estas residencias fueron demolidas y construidos en su lugar edificios de enorme belleza, más sin embargo, fueron destruidas áreas verdes para su ocupación. En otros sectores al Noroeste de dicha zona, como consecuencia del incendio de un centro de intercambio como lo es el mercado La Terminal, invadieron áreas residenciales y en los peones de los casos las calles y avenidas, instalándose en lugares inapropiados, provocando que los antiguos moradores del sector emigraran a otras áreas privilegiadas, y arrendando o vendiendo sus propiedades a personas que poseían este tipo de comercios.

Algunas de estas viviendas fueron convertidas en palomares, afectando de alguna manera el paisaje urbano en general.

En Tlvoli, se continúa transformando el uso del Suelo residencial que anteriormente tenía por el comercial. Anteriormente, cuando esta área era netamente residencial, existían en ella todo tipo de viviendas de lujo, construidas sobre grandes extensiones de terreno. Sin embargo, debido a la invasión comercial que se ha desarrollado en este sector, muchas de ellas han sido desplazadas de su función original, para ceder a la nueva actividad.

La óptima infraestructura con que cuenta, además de la ubicación estratégica que respecto al resto de la Ciudad posee esta zona, que incrementado con el desarrollo progresivo que provocó la ubicación del Centro Cívico en el lugar que actualmente ocupa, ha originado que este crecimiento del sector comercial en esta zona, sea mayor en los últimos años. El comercio se ha extendido, haciendo que el dominio sobre esta zona se manifieste a través de sus edificios, los cuáles son pertenecientes a Instituciones privadas como estatales. También surgieron una serie de centros comerciales, los cuáles son expresiones espaciales de la concentración de los medios de producción, de unidades de gestión y medios de reproducción de la fuerza de trabajo necesaria, así como la distribución de las mercancías solicitadas por el mercado que se desarrolla en este sector.

La zona 9, muestra una tendencia de crecimiento en general homogénea, pues la localización del parque de La Industria dentro de la zona, hace obligatorio los asentamientos comerciales sobre las vías 6a., 7a. y La Ave. La Reforma de norte a sur. De igual forma se desarrollan longitudinalmente de oeste a este,

sobre la 1a. y 2a. calles un tipo de comercio con más participación popular, mientras que en la 12a calle y Boulevard Liberación, se desarrolla otro tipo comercial, con participación exclusiva de un sector privilegiado de la población.

Hasta 1971, la población de la zona 9 era de 11,800 habitantes. En 1977, el área de vivienda en esta zona era de: 46.55%, comercial 19.82%, Institucional 14.66%, el turístico 2.59%, sitios vacíos 5.17%, recreativo 0.86%

Las colonias residenciales en esta zona tuvieron su origen mucho antes, siendo éstas: Bresani Destarac, La Castellana, Ibarquén (con 29 lotes), las aledañas al comercial Montúfar, Ebeni y las que existen alrededor de la Ave. La Reforma.

Las diferentes lotificaciones que existen en la zona nueve: Unas pertenecen a grandes empresarios, que compran áreas para construir sus edificios, cuya demanda en este sector se torna mayor, a medida que el sector comercial, empresarial crece. Otras pertenecen a familias adineradas, que todavía conservan su residencia construida sobre lotificaciones enormes.

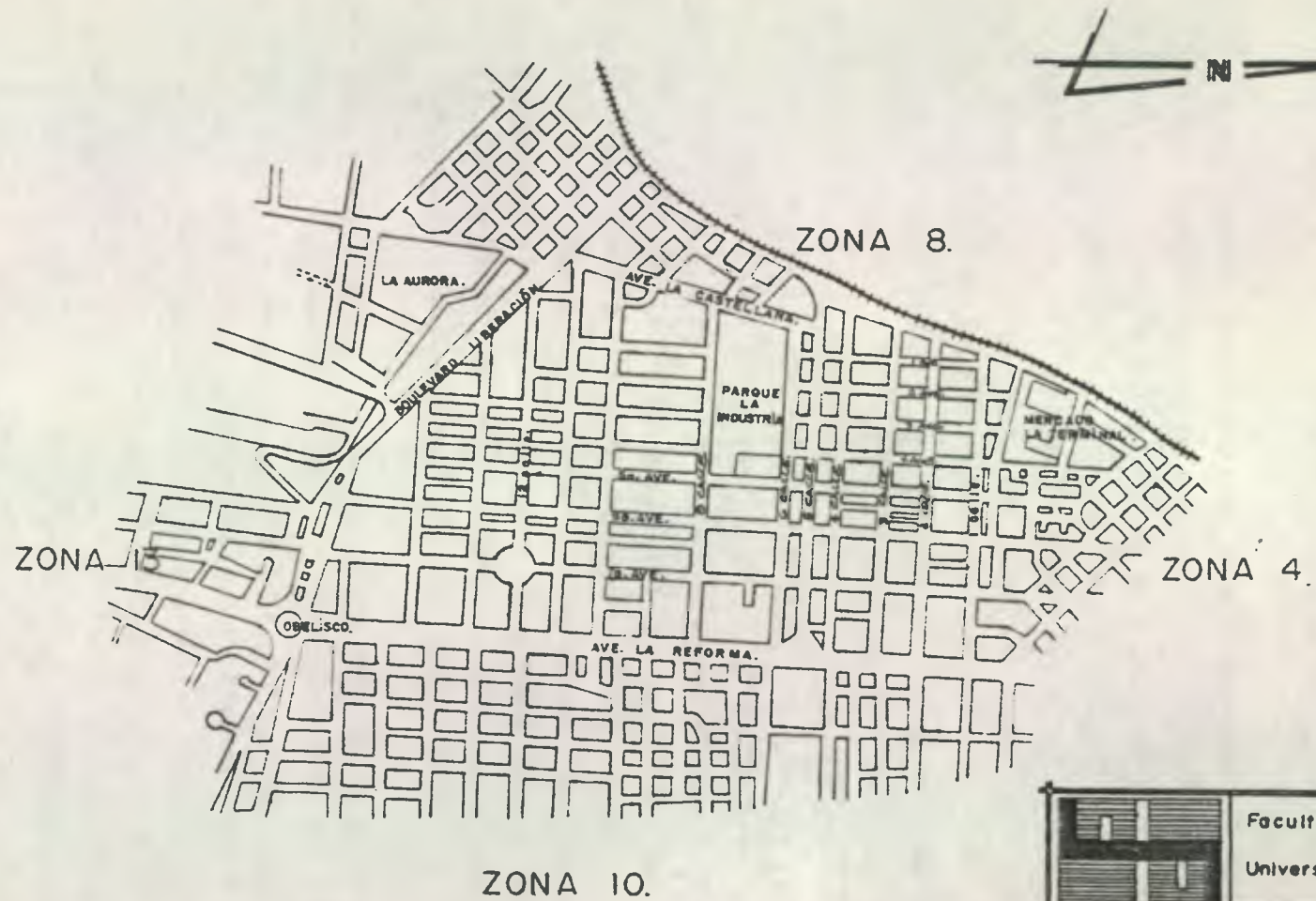
El parque de la Industria es un área perteneciente al Estado, y es actualmente el límite de los diferentes tipos de comercios (clase alta-clase baja), y de las residencias que aún conservan su función, sin embargo, se ven rodeadas de los grandes edificaciones construidas por doquier, y de las molestias que ocasiona el congestionamiento vehicular que cientos calles y avenidas producen, como consecuencia al asentamiento precario de establecimientos comerciales. Además de ser esta área zona de paso, en la relación habitual trabajo-hogar, que varias personas del resto de la Ciudad utilizan.


Existen aún terrenos baldíos, sin embargo, sus propietarios están en espera de una mejor oportunidad en el aumento de la plusvalía, para poder venderlos. Otros venden sus propiedades con todo y su residencia, y en algunos de los casos, éstas son demolidas para construir edificios comerciales o empresariales. También algunas de estas viviendas son vendidas ó alquiladas a numerosas embajadas de otros países acreditadas en nuestro país, las cuáles las ocupan con otra función.

Es claro, como el objetivo principal de máxima ganancia por parte del sector capitalista, hace transformar de manera inadecuada, un medio urbano netamente residencial elaborado con anterioridad, en un desorden urbano provocado por los mismos objetivos, y por la falta de aplicación de parámetros que regulen correctamente este crecimiento.

A.1 ESPACIO ECONOMICO:

A.1.1 PRODUCCION:



		
Facultad de Arquitectura.		
Universidad de San Carlos.		
ZONA NUEVE:		
PLANO GENERAL ACTUALIZADO.		
FECHA:	DIBUJO:	ESCALA:
NOV. 1990.	E. MEDINA.	NINGUNA.
ELABORO:	HOJA:	
EDGAR MEDINA B.	22/26	

Debido al incremento comercial en este sector, muchas instituciones privadas como públicas se ubicaron en el mismo. La complejidad de los procesos productivos, la falacia del confort, la fractura de la Ciudad-Campo, la imagen internacional exigida por las empresas nacionales y extranjeras, la especulación sobre la tierra, y la tendencia a transformarse en una alternativa única de valor de cambio, son algunos de los factores determinantes del deterioro alarmante sufrido por nuestra Ciudad hoy día, y la manifestada específicamente en la zona 9.

Esta agonda del locus urbano, y la sistemática destrucción de la continuidad histórica de su tejido, son elementos preocupantes para nosotros, no sólo como ciudadanos, sino también como profesionales abocados a la Arquitectura funcional urbana. En esta zona se han construido edificios con la finalidad de satisfacer la demanda tanto pública como privada. Varias oficinas de empresas importantes, así como otros edificios con funcionalidad netamente comercial, se asentaron en ella. Se hicieron presente diferentes actividades comerciales, tales como: Hoteles, restaurantes, boutiques, tiendas, abarroterías, supermercados, farmacias, gasolineras etc.

Así en 1973, aparecieron El Hotel Camino Real, El Edificio Reforma Obelisco, El Edificio Real Reforma, Edificio El Contijo. Posteriormente, El Edificio La Plaza 6-26, Plaza del Sol, El Hotel Donado y otros. Además de estar en fase de construcción y planificación muchos proyectos más, ubicados en lugares estratégicos para el propósito que persiguen sus propietarios, cuyo Uso del Suelo les permite incrementar los precios, aprovechando la Renta Diferencial I.

La iniciativa privada, es la que mayor participación ha logrado con la construcción de varios edificios, pues la inversión en ellos hecha, los hace obtener ganancia, además de recuperar el capital invertido en el mismo. De todas formas el inmueble se convierte en mercancía, y por consiguiente adquiere un valor de cambio.

En otro sector de la zona 9, se ha concentrado un comercio más modesto dirigido a otro sector más popular de la población, pero sin embargo, modifican el entorno urbano, destruyéndolo, debido a que muchas viviendas son arrendadas y convertidas en palomares o transformadas en pequeños comercios. Esto es debido a que se encuentran próximos a un centro de Intercambio, como lo es el mercado La Terminal (zona 4). En este sector, masiva y desordenadamente, el comercio callejero (mostradores de trapo sobre aceras, poco a poco ha ido avanzando hacia la zona 9, con la necesidad de ganarse el sustento para sobrevivir, vendedores de verdura, fruta, granos, etc., que perdieron sus locales al producirse un incendio en dicho mercado hace algún tiempo.

Las viviendas que aún cuentan con su función inicial, se ven constantemente asechadas por el comercio. Este comercio en general, se pone de manifiesto con la diversidad de funciones y oficios que se desarrollan en esta zona. El cambio de Uso del Suelo (residencial por comercial), genera en ésta el abandono constante por parte de la burguesía hacia otros sectores privilegiados de la Ciudad.

El desconocimiento es evidentemente, creado por la ausencia del sentimiento de posesión; el ciudadano no percibe a su Ciudad como propia, por ser realmente más ajena. Pertenecen a grupos de decisión, siempre europeos, que controlan los organismos de reglamentación, de igual manera que inversionistas norteamericanos. Además de controlar los medios de información, con lo cuál pueden utilizar a la Ciudad, según sus fines comerciales y políticos, dejando al grueso de la población en el limbo de la inacción, debido a la ausencia de canales de expresión propios.

Ahora bien, este proceso de comercialización es fiel reflejo de nuestra industria manufacturera, la cuál determina un exceso de actividad comercial de consumo, lo que obstaculiza una mejor implementación de sus actividades, en beneficio de funciones urbanas.

El desorden urbano es tal, que las áreas comerciales al mezclarse directamente con las áreas residenciales y de recreación, las cuáles en un momento quedaron como adecuados pulmones de la Ciudad, tienden a desaparecer, como consecuencia a la falta de aplicación precisa de las reglamentaciones municipales. Una de estas áreas, lo es el Parque de La Industria, que tiende a desaparecer por engendrarse en ella usos diferentes en la mayoría de los casos.

A.1.2 INTERCAMBIO:

En la zona 9, se localizan establecimientos comerciales sobre 4 ejes transversales de este a oeste; uno sobre la 1a. calle hacia la terminal de buses y 2a. calle el otro, además se encuentra el que está ubicado en la calle Montúfar (12a. calle), hacia el comercial del mismo nombre, más al sur esta el Boulevard Liberación, en cuyos alrededores del lado de la zona 9, se han asentado varios comercios. También se extiende longitudinalmente un corredor de comercios y servicios, desde el Centro (Cívico sobre la 6a. y 7a. Ave. de las zonas 4 y 9, hasta el Boulevard Liberación.

El Mercado La Terminal por otra parte, ha originado en el lado noroeste de esta zona 9, un considerable desorden urbano, debido al descontrol en las actividades, que por su magnitud han originado un área en deterioro, que de no

ser por el Parque de La Industria, se están mezclando dos tipos de comercios diferentes en cuanto a sus características particulares, y con el choque de ambos, desorganizarán aún más la aplicación de parámetros municipales, que de no aplicarse éstos correctamente acarrearán problemas urbanísticos posteriores.

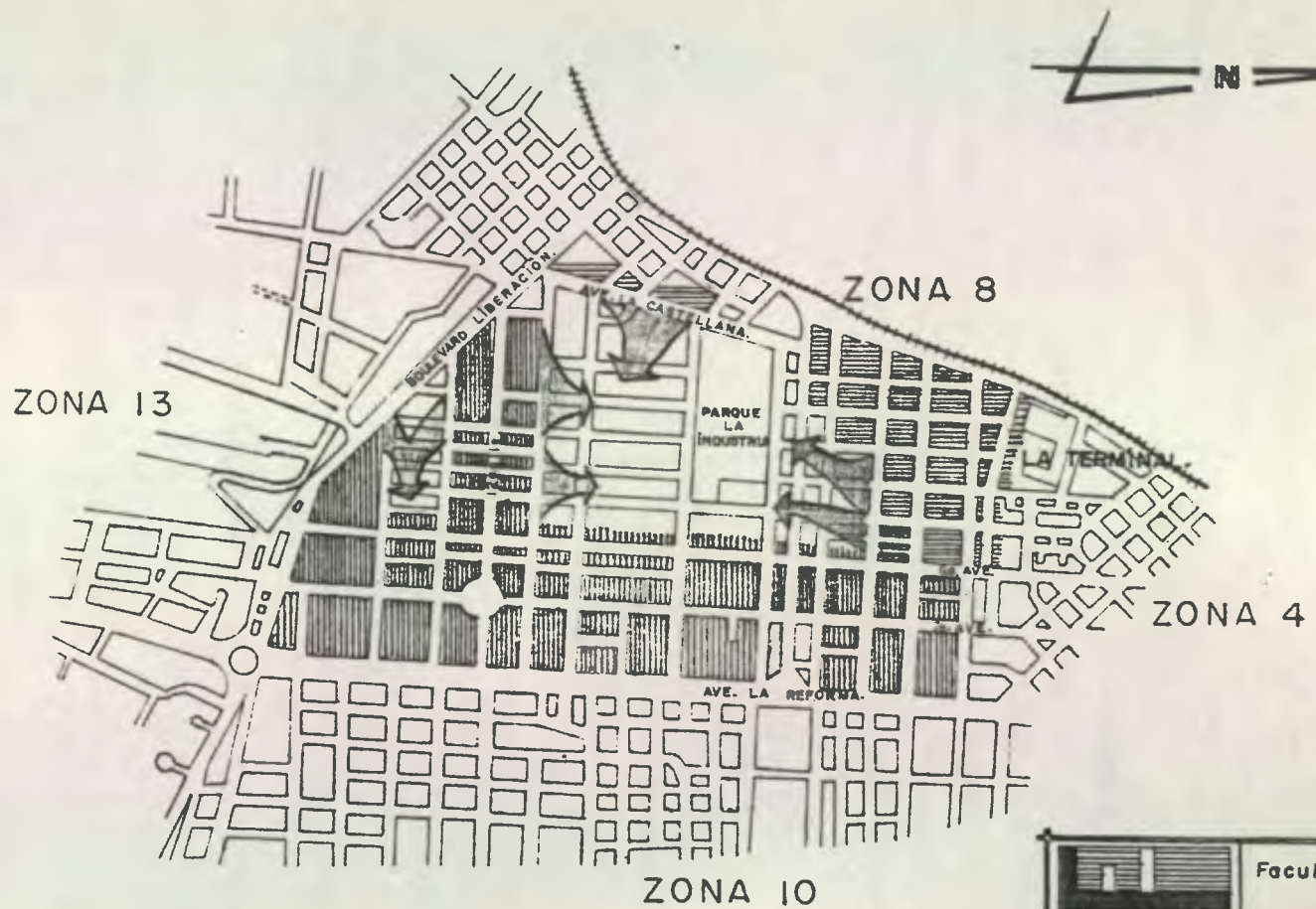
Por otro lado, con la construcción del Centro Comercial Montúfar en la década 60-70, originó que posteriormente comenzara a homogenizar dicha área con centros comerciales de igual o mayor magnitud. Surgieron hoteles con comercios en su interior, así como la construcción comercial vertical. Además de edificios para oficinas de empresas privadas.

En 1978, el precio de la tierra en la zona 9 era de Q35 a Q100, sufriendo en la actualidad un incremento considerable, que sobrepasa los Q500 el metro cuadrado.




El intercambio de productos necesarios para la pequeña industria, se realiza en esta zona, debido a que se encuentran en ella ubicadas, la mayor parte de empresas que venden al por mayor sus respectivos productos, y el lugar que ocupan sus construcciones debe de tener categoría. Además existe intercambio Internacional con empresas extranjeras, estando algunas de ellas acreditadas en esta zona, las cuáles ponen en práctica la nueva tecnología, y necesitan estar ubicadas en sectores privilegiados para sus transacciones comerciales, con las grandes empresas locales, y éstas con el resto de empresas pequeñas del resto de la Ciudad.

Mientras tanto, en otro sector de la zona 9 donde se realiza otro tipo de comercio, el deterioro del medio ambiente se ha incrementado al crearse comercios en ambientes inapropiados para ejercer dichas actividades. Esta centralización comercial creada por condiciones favorables de reproducción y mercado, es a su vez generador de una mayor concentración a nivel urbano de bienes y servicios, que hacen ver al resto del área metropolitana, desproporcionada en relación a otros centros urbanos. En este sector noroeste de la zona 9, diariamente, las aceras se ocupan por vendedores de verduras, frutas y otros artículos, mientras que la parte sur y a pocas cuadras del Parque La Industria, se establecen reparadores de calzado, vendedores de artículos de plástico, plantas usadas y otros.

La estrategia del propietario de viviendas o terrenos en la zona 9, es bastante simple: Esperar que la construcción de nuevos inmuebles, ó una operación de renovación urbana, le conduzcan a una situación en que pueda realizar la venta de su terreno en condiciones ventajosas y, entre tanto, obtener una renta suficiente, gracias a particulares condiciones socialmente definidas del mercado inmobiliario en que opera.



NOMENCLATURA:

-  1a. CATEGORÍA.
-  2da. y 3a. CATEGORÍAS, OTRAS.
-  TENDENCIA DE CRECIMIENTO.

			Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos.		
ZONA NUEVE:					
TIPOLOGÍAS DE COMERCIOS.					
FECHA:		DIBUJO:		ESCALA:	
NOV. 1990.		E. MEDINA.		NINGUNA.	
ELABORO:			HOJA: 23/26		
EDGAR MEDINA B.					

A.1.3 CONSUMO:

A.1.3.1 RESIDENCIA:

Al principio la distribución de las viviendas por Tlvoli, produjo una diferenciación social y económica, que especifico el pasaje urbano, debido a que las características de las viviendas y de sus ocupantes, fundamentaron el tipo y el nivel de los equipamientos, y de las consiguientes funciones. En 1977 apenas, el área residencial era de un 46.55%.

Debido al incremento comercial por este sector, muchas viviendas han sido abandonadas de su función principal para la que se construyeron, sin embargo, en algunas situaciones, hasta se demolicion para dar paso a la construcción de edificios en enormes áreas y proporciones. En otros casos, a medida que las antiguas viviendas de la zona nueve, son abandonadas por sus ocupantes, los propietarios las vuelven a acondicionar, y hasta dividir en apartamentos más pequeños con el fin de obtener rentas superiores, multiplicando el número de sus ocupantes, y teniendo en cuenta que las posibilidades de opción de los nuevos ocupantes son limitadas, el propietario está seguro de encontrar en toda circunstancia, arrendatarios en número suficiente entre los empleados cercanos a dicho sector.

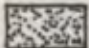


La zona nueve, área residencial de las clases superiores, fué producto de la consiguiente deteriorización urbana de la zona uno, y expresa la distancia social y económica materializada en la creación de un nuevo espacio residencial, más allá del centro de la Ciudad, rescatada a lo funcional. Sin embargo, actualmente el desmedido crecimiento del comercio, está haciendo desplazar a sus moradores, hacia áreas más distantes de la Ciudad, en áreas privilegiadas en donde el metro cuadrado es superior en precio, y en la cual sus ocupantes se encuentran en igual posición económica. Está sucediendo algo similar a lo que aconteció en el pasado con la zona uno, que fué el primer asentamiento de las clases superiores.

Las residencias que aún conservan su función en la zona nueve, cada vez es menor, pero las que se mantienen, algunas de ellas de gran lujo, ubicadas en terrenos de grandes dimensiones, por lo general, son arrendadas o compradas por embajadas de otros países ó instituciones extranjeras, que se acreditan en nuestro país.

En otros terrenos se han originado las construcciones verticales, que vienen a producir más ganancia por metro cuadrado, ya que duplican el Uso del Suelo en una misma área. Los edificios con una nueva tecnología en la construcción, constantemente se ven erigidos con diseños arquitectónicos atractivos. Las



NOMENCLATURA:

-  1a. CATEGORÍA.
-  2a. CATEGORÍA.
-  OTRAS.

		
Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos.		
ZONA NUEVE:		
TIPOLOGÍAS DE VIVIENDAS.		
FECHA:	DIBUJO:	ESCALA:
NOV. 1990.	E. MEDINA.	NINGUNA.
ELABORO:	HOJA: 24/26	
EDGAR MEDINA B.		

residencias antiguas pierden su tranquilidad al verse rodeadas de establecimientos comerciales, que producen congestionamiento vehicular, además del ruido que éstos originan.

Las residencias que se encuentran ubicadas en el lado noroeste de la zona nueve, por estar próximas al mercado de la Terminal, se ven constantemente acosadas por este tipo de problema, que añadido a la situación actual, hace que esta área se encuentre inválida por ladrones, que se viene a sumar a la intranquilidad de sus ocupantes, quienes prefieren vender o alquilar sus residencias y trasladarse a otro sector más afín. Existe otro grupo de residencias en el lado sur de dicha zona, que son más grandes, y están rodeadas por un entorno urbano más favorable, sin embargo, las molestias que ocasiona la concentración comercial, hace que éstas se vean ya afectadas. Se opta también otro tipo de residencia, vertical la cuál trae ganancias mayores al ser vendidos ó arrendados una serie de apartamentos, lo cuál es ventajoso en la ocupación por metro cuadrado que es mayor.

A.1.3.2 FORMACION:

A.1.3.2.1 RELIGION:

En la zona nueve solamente existe una Iglesia Católica, que es La Inmaculada de Iivoli, que se encuentra ubicada en la 1a. Ave. y 9a. Calle de la misma zona, sin embargo, muchas personas que residen en esta zona, prefieren asistir a otras iglesias de otras zonas aledañas, que profesan la misma religión católica.

Existen varias Iglesias Evangélicas, tales como: Blane Chapel, Union Church of Guatemala, ubicada en la 12a. Calle y 7a. Ave., Iglesia Cristiana El Verbo, situada en La Ave. Reforma y 3a. Calle, además la Iglesia Luterana de Cristo Rey en la 4a. Calle y 2a. Ave., y La Junta Internacional de la Convención Bautista Surera, ubicada en la 12a. Calle y 6a. Ave. de la misma zona.

Las personas que residen en la zona nueve aún, son en su mayoría católicos, pero de igual forma que éstos asisten a otras iglesias ubicadas fuera de su sector, así personas simpatizantes de la Iglesia Evangélica, asisten a las diferentes sectas que se encuentran ubicadas en esta zona.

Se podría decir que la religión evangélica reúne más personas de otras zonas de la capital, por existir edificaciones más proyectadas de este tipo que católicas, que por ser una sola Iglesia no se da abasto, para la cantidad de fieles que requieren de sus servicios religiosos.

A.1.3.2.2 EDUCACION:

En 1971, existían en la zona nueva relativamente pocos establecimientos educativos, los cuales eran acudidos por: 333 personas de nivel pre primario, 1354 personas de nivel primario y 2346 de nivel secundario. Todos estos centros educativos eran privados, y en la actualidad el número de establecimientos se ha incrementado, no existiendo en este sector ninguna escuela pública, que preste sus servicios gratuitos, más sin embargo, la incrementación de centros educativos privados, dirigidos a determinados sectores de la población se está palpando.

La mayoría de establecimientos educativos, son con especialización en computación, entre los cuales están: Clase, Centros de Estudios en Computación, Instituto de Bachillerato en Computación, colegio Científico Integrado y otros. Además, existen colegios como: Colegio experimental Los Pinos, Colegio Gibbs, Colegio mixto Nimbe'i, Los Duendecitos, Colegio La Preparatoria y otros establecimientos dedicados a la gimnasia, danza, defensa personal, etc., que también los hay.

Se puede diferenciar a la zona nueve, de otras zonas de la Ciudad, que cuenta con mayor número de establecimientos educativos, tanto públicos como privados.

Esta zona por ser un área netamente comercial, hace que la educación sea planteada en este sector bajo el mismo punto de vista, con especulación sobre las mensualidades sobre la colegiatura.

A.1.3.2.3 SALUD:

En lo que respecta a salud, en la zona nueve, fué inaugurado durante la época del Dr. Juan José Arévalo, el hospital de traumatología del IGSS, en el lugar que hasta hoy ocupa, esquina opuesta al parque La Aurora, también fué inaugurado otro servicio del IGSS, para el materno Infantil, que posteriormente fué convertido en otro centro asistencial para enfermedades comunes y de cirugía.

Además de estos servicios médicos, la zona nueve cuenta con cuatro sanatorios privados, actualmente, está ocupada por un número considerable de clínicas médicas, que ofrecen sus servicios particulares por diferentes sectores de esta misma zona, como consecuencia a la invasión de variadas actividades comerciales, que buscan lucro en esta zona asentándose en alguno de los diferentes tipos de edificios, que albergan muchas de ellas.

A.1.3.2.4 RECREACION:

La zona 9 de la Ciudad, es una de las pocas zonas en poseer este tipo de actividad, en la mayoría de sus sectores entre los que se puede hacer mención, están: El Parque de La Industria, La Plazuela España, La Ave. La Reforma, El Obelisco y otras, sin embargo, sino se se toman medidas inmediatas, estas áreas tienden a ser absorbidas por las diferentes actividades comerciales, que andan en busca de lugares como éstos. El área más grande en esta zona, para que se desarrolle la actividad de recreación, es el Parque de La Industria, que a la vez sirve de límite entre dos tipos de actividades comerciales completamente diferentes, pero como consecuencia de utilizar dicho parque para diferentes actividades de otra índole, éste está tendiendo a desaparecer y ser ocupado por cualquiera de las distintas actividades propias de la Ciudad.

Además de existir este tipo de recreación, existen otras maneras como lo son: Los cines del edificio Plaza 6-26, campos de soft Ball en áreas aledañas al Infom, también existen canchas de tenis por otros sectores.

Es indudable también, como La Ave. La Reforma creada durante el gobierno del Gnal. José María Reyna Barrios para ese fin, continúa manteniendo su función, pero sin embargo, ésta se va constantemente ostigada por el sector comercial, por lograr una ubicación estratégica dentro de la misma zona.

También existen áreas recreativas para niños, como lo son los Helados Gloria, sin embargo, muchas de sus instalaciones han sido cedidas a otro tipo de comercio, reduciendo el área que anteriormente ocupaban.

Lo que llama la atención de esta zona son sus enormes árboles, que proporcionan aire puro a la Ciudad, más sin embargo, también muchos de éstos son destruidos para darle paso al asentamiento comercial por medio de sus construcciones.

A.2 ESPACIO POLITICO:

La zona 9 muestra una tendencia de crecimiento en general homogénea, pues la localización del Parque de La Industria dentro de la misma, está haciendo obligatorio los asentamientos comerciales a los lados de éste. (sobre la 1a. y 2a. Calles un tipo de comercio más popular), y otro (sobre la 12a. Calle dirigido a personas de mejor posición económica). Existen al costado del Parque de La Industria, varias residencias que aún mantienen su función original (al lado sur existen residencias de mayores proporciones y lujo, además de las que se encuentran a los costados de La Ave. La Reforma, mientras existen otro tipo de viviendas más pequeñas ubicadas en el lado norte de dicho parque.) Todas

ellas se ven constantemente amenazadas con cambiar su función para ceder a las diversas actividades comerciales, las cuáles en la mayoría de los casos ofrecen cuantiosas sumas de dinero, con tal de obtener un lugar comercial en esta zona.

También han ocupado residencias abandonadas por sus antiguos ocupantes, una serie de embajadas extranjeras acreditadas en nuestro país, quiénes al encontrar residencias con amplios jardines, y por estar ubicadas en este sector, pagan muchas veces lo que el ofertante quiere por el arrendamiento o alquiler de éstas.

Por otro sector en el lado noroeste de la zona 9, en donde se ha ubicado otro tipo de comercio más popular, los dueños de estas residencias aledañas dividen la misma, y las arrendan en forma fraccionada, no importando el deterioro urbano que se pueda ocasionar, si con ello están logrando su objetivo de máxima ganancia.

La Municipalidad, al buscar solución a quiénes quedaron sin locales al incendiarse el mercado La Terminal, dispuso que el parqueo ocupado por numerosos autobuses del servicio extraurbano se trasladara a calles aledañas al parque de La Industria. Sin embargo, a pesar que la zona 9 es netamente comercial, lo que ocasiona congestionamiento vehicular, no se han trazado o ampliado nuevas calles y avenidas, pero se ha tenido que optar por cambiar de vía ciertas arterias, con el propósito de darle más fluidez al tráfico vehicular, que es mayor a ciertas horas del día.

Son pocas ya las áreas verdes existentes, si se toma en cuenta lo que en un principio era esta zona, y lo que se ha modificado a consecuencia del comercio.

A.2.1 GESTIÓN:

En 1977, existía un 14.66% de área institucional en la zona 9. El Estado sirviendo de intermediario entre propietarios de terrenos y promotores, subvenciona indirectamente a éstos últimos, sin poner fin completamente a las maniobras de los primeros.

Se sabe que el sistema político, expresado concretamente a través del conjunto del aparato Estatal, no puede comprenderse más que en relación a la estructura de clases de una sociedad y, particularmente de las clases dominantes y su relación con las clases dominadas. Buscando preservar y ampliando el marco existente, consagrando así los intereses de las clases dominantes.

El deterioro de la hoy llamada Ave. La Reforma, llega a tales extremos que las autoridades edilicias atentando contra la propiedad del Estado y el ornato capitalino, han permitido que muchas construcciones traspasen la línea divisoria, invadiendo terrenos de propiedad Nacional, y estrechando las pistas laterales del que fuera tan hermoso paseo.

El fenómeno del mercado de La Terminal ha creado problemas, que sólo las autoridades municipales y el gobierno central pueden solucionar. Es debido a la macrocefalia que viene produciéndose a diario, donde una cantidad de personas invaden parte de las zonas 8 y 9, en lo que antes era considerado como zona residencial. Aparte de todo esto, la población de comerciantes de diversos artículos que se negocian en este sector, y actualmente lo hacen en las zonas mencionadas, viven atemorizados por la cantidad de delincuentes que han proliferado. En síntesis, la macrocefalia del mercado La Terminal (zona 4), en parte alivia la necesidad de algunos, pero ha causado a los habitantes de las zonas adyacentes el peon de los desastres para vivir en paz.

A.3 ESPACIO CULTURAL:

Las residencias ubicadas en la zona 9, la mayoría de ellas tienen influencia extranjera, con estilos e influencias de Arquitectos de otros países. Habiéndose diseñado desde un principio en esta zona residencias con diseños exclusivos, demanda que anteriormente las personas que residían en el lugar, así lo deseaban.

Actualmente, el sector vivienda en lo que se refiere a diseños actualizados, ha quedado parado, debido al desalojo y emigración hacia otras zonas exclusivas, por parte de las personas adineradas que anteriormente residían en esta zona.

Ahora son los edificios verticales, los que presentan en su diseño la influencia extranjera o importada, los cuáles por el lugar en donde se encuentran, tienden a construir sus edificaciones bajo un punto de vista impresionista, que cause interés a las empresas y compañías, cuya demanda es insuficiente.

Existen algunos sectores, en los cuáles la construcción vertical tiene sus limitantes, debido al cono aéreo prohibitivo por aeronáutica, por quedar a inmediaciones de esta zona sobre el lado sur, el aeropuerto Internacional La Aurora.

Mientras tanto, en el otro sector de la zona 9, sobre el lado noroeste, no existe ninguna influencia, más que la de obtener máxima ganancia, sin importarles el deterioro que con ello provocan al medio ambiente, volviéndolo insalubre y abandonado.

A.4 PROPIEDADES DEL ESPACIO:

A.4.1 GEOMETRÍA:

Geográficamente la zona 9 de la Ciudad Capital, está asentada al sur de la misma. Sus limitaciones son: Al lado norte con la zona 4, al

oeste con la zona 8, y la línea del ferrocarril, al este con la zona 10, y La Ave. La Reforma, y al sur con la zona 13, y el Boulevard Liberación. Y más allá por el mismo lado El Aeropuerto Internacional La Aurora.

A.4.2 RELACION:

La zona 9, cuenta con varios accesos principales, siendo ellos: Lado norte, por la 6a., 7a. Avenidas y Ave. La Reforma, por el lado oeste, La Ave. La Castellana viniendo por la carretera Roosevelt, por el lado sur, el monumento a Tecún Umán viniendo de Pamplona, y por la Ave. Las Américas, lado este, por el Boulevard que viene de Vista Hermosa (zona 15), por la 2a. calle zona 10, y últimamente por el Boulevard Los Próceres hacia la carretera a El Salvador. Existen otros accesos a dicha zona 9, pero sin embargo, son de menor importancia que los anteriormente mencionados.

El terreno de esta zona en su mayor parte es plano, presentando pequeñas ondulaciones por el lado oeste. En su interior, la zona 9 presenta un trazo un trazo reticular, pero existe una diferencia en sus dimensiones de sus manzanas, habiendo unas más grandes que otras. Sus terrenos interiores o lotes en cada manzana, están catalogados como clase A, o sea que son en su mayoría de 288 metros cuadrados o más.

Sus calles y Avenidas son amplias, siendo La Ave. La Reforma, la 7a. Ave., la 6a. Ave., Ave. La Castellana, Boulevard Liberación, 12a. calle, 6a. y 8a. calles en dos direcciones. Estas calles presentan mucha fluidez de tránsito debido a su amplitud, sin embargo, a ciertas horas del día presentan congestionamientos vehiculares.

B) SISTEMA CONSTRUCTIVO:

Es indiscutible el papel esencial que la tecnología juega en la transformación de las formas urbanas en la zona 9. Esta conexión entre espacio y tecnología es pues, el lazo material más inmediato de una profunda articulación existente entre el conjunto de una determinada estructura social, y esta nueva forma urbana.

Los edificios que se construyen como los existentes en esta zona, en la mayoría de ellos es utilizada tecnología moderna importada de otros países, usando-se en sus construcciones materiales nuevos en nuestro medio, que son utilizados en cada uno de estos edificios, siempre ofreciendo lo mejor para ser bien pagados al finalizar el proyecto.

En el otro sector de la zona 9, los materiales son los tradicionales, y en

algunos casos es empleado hasta cartón, para poder subdividir los ambientes arrendados por sus propietarios, a personas de menores recursos económicos, invirtiéndose menos en la división y obteniendo más, al albergar a más personas, unas comerciantes y otras residentes en palomares. Los materiales empleados son los más baratos e inapropiados para el efecto, haciendo lucir la contradicción entre un sector y el otro en la misma zona.

B.1 INFRAESTRUCTURA:

Las calles y avenidas de esta zona son espaciosas y trazadas adecuadamente, sin embargo, por la invasión comercial a este sector, las calles vehiculares no se dan a vasto, debido a que existe mucho congestionamiento vehicular, especialmente a determinadas horas del día.

Además, todas sus aceras se encuentran pavimentadas, y con un mantenimiento excepcional. Sin embargo, en el lado noroeste en donde se encuentra ubicado el otro tipo de comercio, muchas de las aceras se encuentran en mal estado, habiendo en algunos sectores solo tierra. También existen calles en mal estado, y otras sin pavimentar aún. En las épocas de lluvia, pasar por estas calles constituye un verdadero reto a la integridad física, puesto que se forman grandes lodazales, además de crearse olores desagradables, que son un verdadero problema para los vecinos del lugar.

B.2 ESTRUCTURA:

En 1973, aparecieron una serie de edificios, siendo éstos: El Edificio Reforma Obelisco, Edificio Real Reforma y el Edificio que sustenta el Hotel Cortijo Reforma. Los autores fueron: El Cortijo, Luis Valenzuela, Molses Bechoam y Hermosilla, Plaza 6-26, Arq. Rafael Mirondo, Peter Guisemann y Hermosilla, Real Reforma, Raúl Mirondo, Real Montúfar, José Manuel Sandoval, Edificio La Torre, actualmente ocupado por el INDE, Galerías Reforma, Raúl Mirondo, Plaza del Sol, Arq. Tinoco y Lacape. Posteriormente, surgieron otros edificios como: Hotel El Dorado, Plaza Moll, y otros en fase de construcción como el edificio del Reformador actualmente.

Por el otro sector aledaño al Mercado La Terminal, calladamente el avance de las vendedoras que ocupan el llamado derecho de piso en las aceras de la 1a. calle y otras más, los autobuses han ido avanzando hacia donde se les había asignado estacionarse, mientras se amplía el edificio del Mercado, pero sin embargo, los trabajos de este importante complejo al parecer no avanzan, en tanto la macrocefalia, cuál pulpo, va aceleradamente extendiéndose por la zona 9 hacia el sur.

B.3 SUPERESTRUCTURA:

Entre las zona 9 y 10, se localizan varios monumentos, siendo éstos: Entre 15 calle y 16 calle de La Ave. La Reforma, se localiza el monumento a Rafael Alvarez. En La Ave. La Reforma, entre 14 y 15 calle de la zona 9, se encuentra el monumento a la Madre, esculpido por José Nicolás, que fué colocado el 13 de Octubre de 1968. En el arriate de La Ave. La Reforma, entre 13 y 14 calles, se encuentran dos monumentos: El primero es una superficie de piedra rectangular, interceptada en un lado de la parte superior. El segundo es el monumento a Antonio José de Irisarri, obra de Galeotti Torres, colocado el 12 de Junio de 1968. Monumento de José Bonifacio de Andrade y Silva, localizado en el centro del arriate de la 10a. calle. Monumento a Manuel Hidalgo y Costilla, localizado en el centro del arriate de la 8a. calle. En la Plazuela España está colocada la fuente en Honor al rey Carlos III, la circundan unos bancos de azulejo traidos de España.

B.4 CONDUCCION:

El crecimiento de la Ave. La Reforma, dejó como vía central esta ruta, la 7a. Ave, la 6a. Ave., Boulevard Libenación y Ave. La Castellana. Esto ha ocasionado un aumento del tráfico, tanto liviano como pesado, hasta llegar a puntos de congestionamiento en el día, los cuáles coinciden con horarios de trabajo, pues la mayoría de éstos se localizan en el centro y por estos sectores. Lo que ha influido en la ocupación del suelo adyacente a ella, pues lógicamente al dejar de ser vías de paseo, para convertirse en unas de paso: El ruido y el tráfico, no son adecuados para una zona residencial permanente, en cambio, siendo tramos obligados de paso para vehículos, se han establecido una serie de comercios e instituciones empresariales tanto privadas como del Estado, y que paulatinamente va en aumento.

La Plazuela España, fué abierta en la intercepción de la prolongación de la 7a. Ave. y calle Montúfar. Trazadas y reconstruidas, antes de la segunda guerra mundial.

El automóvil como todo una mercancía, se halla desigualmente distribuido en los diferentes grupos sociales, de allí que la circulación de buses por ese sector sea mayor.

Los problemas de estacionamiento son palpables, debido a que el número de automóviles que la municipalidad exige por metro cuadrado de área rentable, no es suficiente para satisfacer su propia demanda. De manera que en algunos casos se usan áreas verdes, como áreas de estacionamiento, tal es el caso del edi-

ficio Real Montúfar.

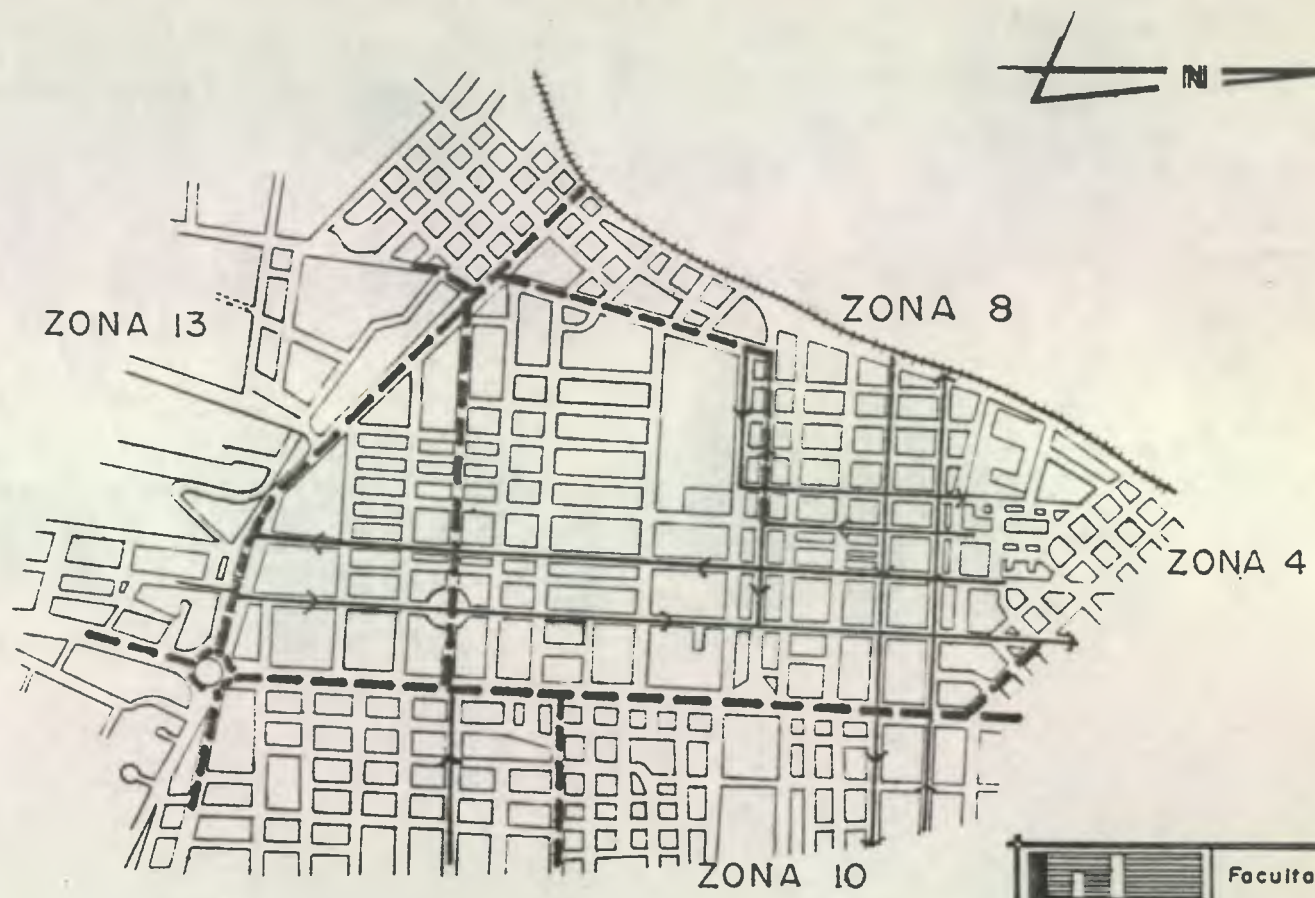
El servicio de transporte por medio de autobuses urbanos, se presta en esta zona con bastante regularidad y eficiencia. Se manifiesta sin embargo, una fluctuación importante durante las horas del día, en lo que al porcentaje de ocupación de las unidades. En las horas de mayor movimiento casi todas las rutas están sobrecargadas de pasajeros, mientras que en el resto del día las camionetas circulan con capacidad ociosa.

Estos fenómenos indican una falta de adaptación a las frecuencias que las unidades a las reales necesidades del transporte, por falta de coincidencia con las rutas óptimas. Por otras áreas no existe congestión aún.

La zona 9, representa para sus moradores un peligro por la proximidad con el Aeropuerto Internacional La Aurora. Este hecho ocasiona pánico entre sus habitantes, por los ruidos que se producen, y por la falta de seguridad que representa esta proximidad.

Mientras tanto, el tránsito por la 1a., 2a., y 3a. calles, se ha convertido en un verdadero problema para los automóviles, ya que el masivo movimiento de éstos no fluye, y es precisamente por el movimiento de los autobuses extraurbanos. Y, a esto hay que agregarle que la mayoría de autobuses del servicio urbano que viene de las zonas 19, 7, 11, 12 y 14 tienen como ruta ese lugar, lo que contribuye al excesivo congestionamiento.

También la invasión de microbuses de diferentes zonas capitalinas, en afán de hacer su negocio, invaden en forma desordenada ese lugar, poniendo en sus irresponsables conductores, en peligro la vida de las vendedoras que llegan a ocupar en las aceras, y en el pavimento puestos para poder vender sus productos.




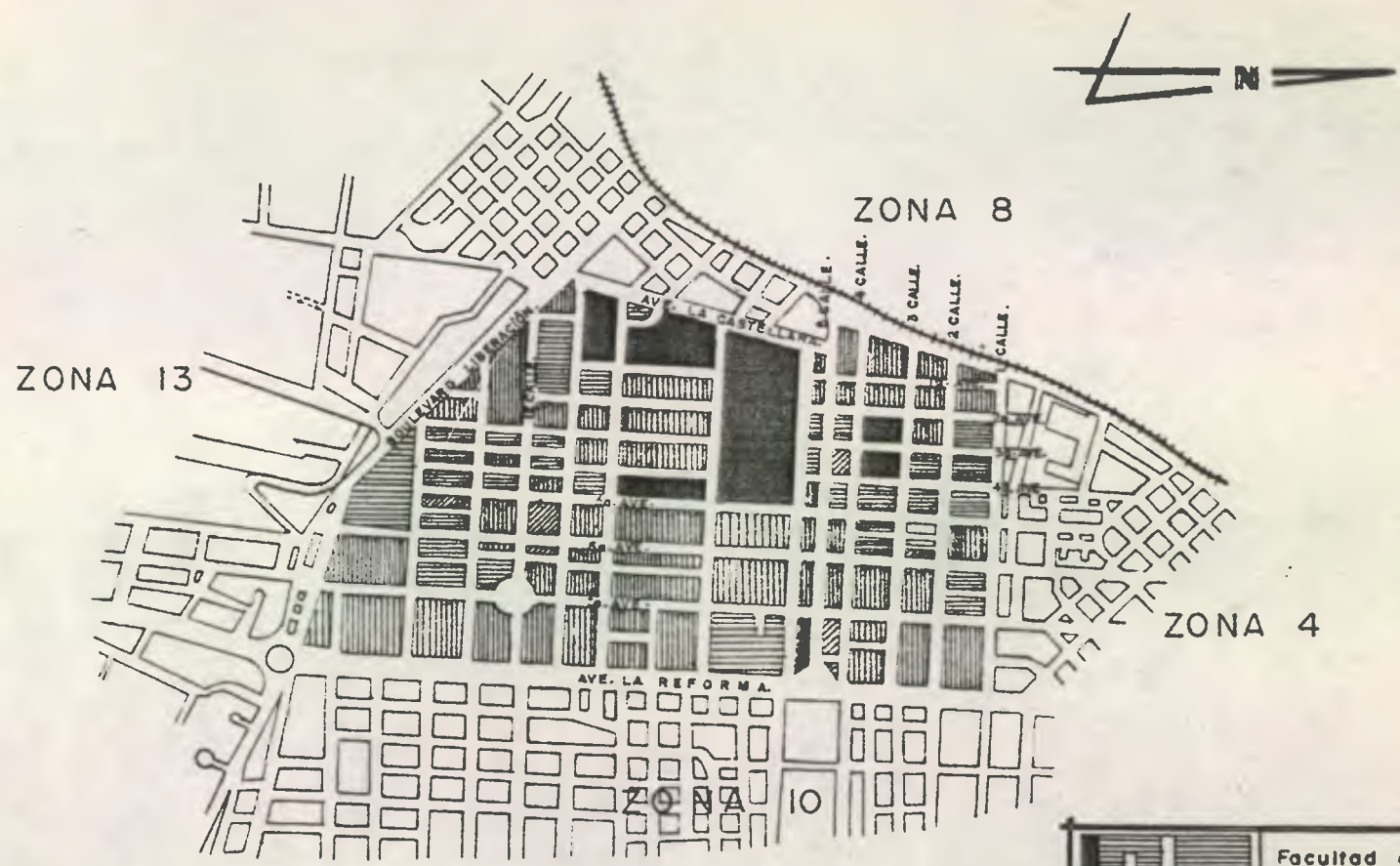
NOMENCLATURA:

——— DOBLE VÍA.



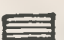

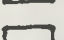
——— UNA VÍA.

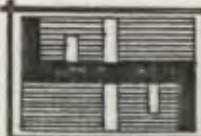


			Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos.
ZONA NUEVE: VÍAS DE MAYOR CIRCULACIÓN VEHICULAR			
FECHA: NOV. 1990.	DIBUJO: E. MEDINA.	ESCALA: NINGUNA.	
ELABORO: EDGAR MEDINA B.		HOJA: 25 / 28	



NOMENCLATURA:

-  R6 (3200 MTS.²)
 -  R5 (800 MTS.²)
 -  R4 (450 MTS.²)
 -  R3 (288 MTS.²)
 -  R2G (200 MTS.²)
- VER CUADROS EN ANEXO.

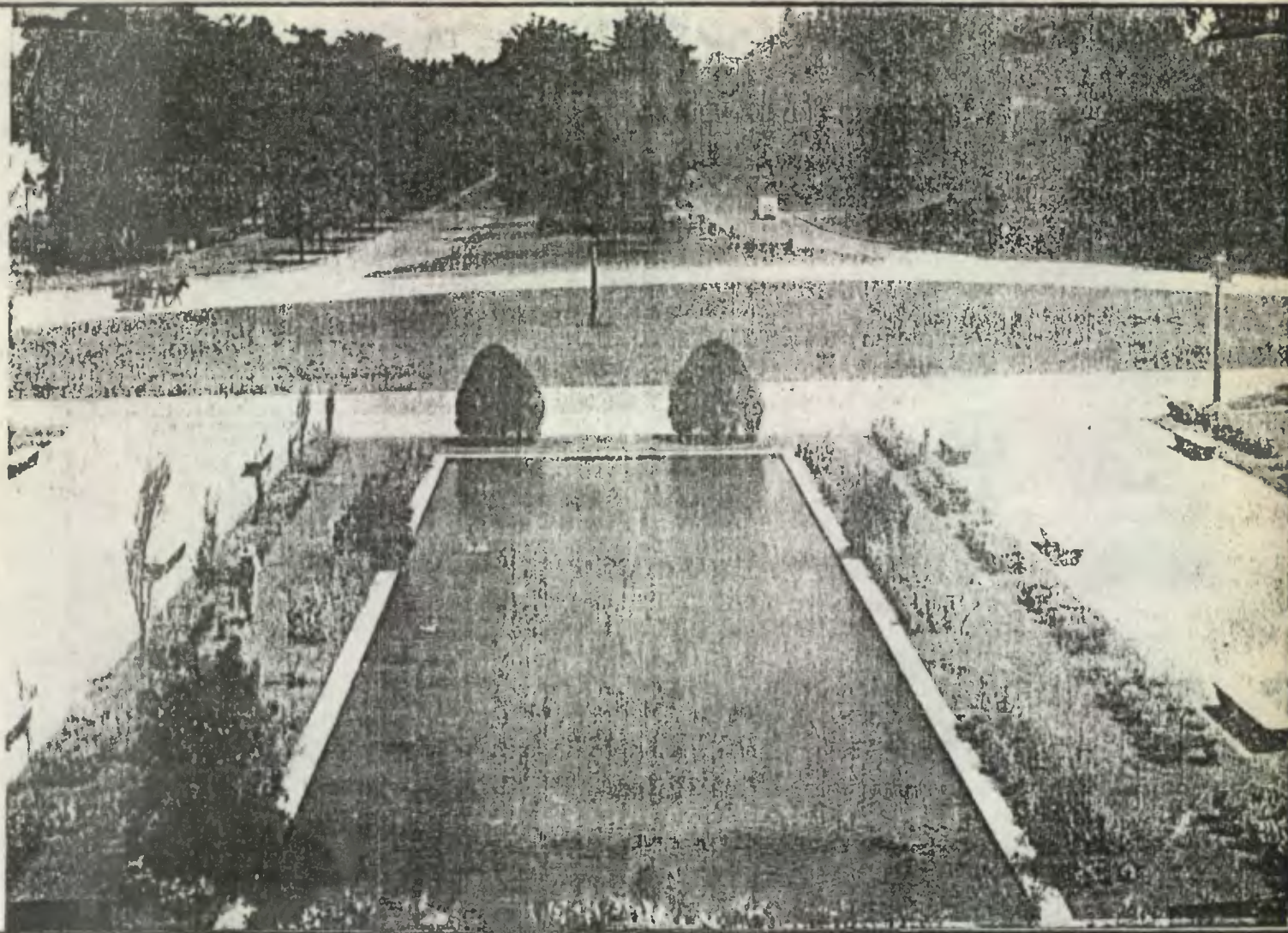


Facultad de Arquitectura.
Universidad de San Carlos.

ZONA NUEVE:
TIPOLOGÍAS DE LOTES.

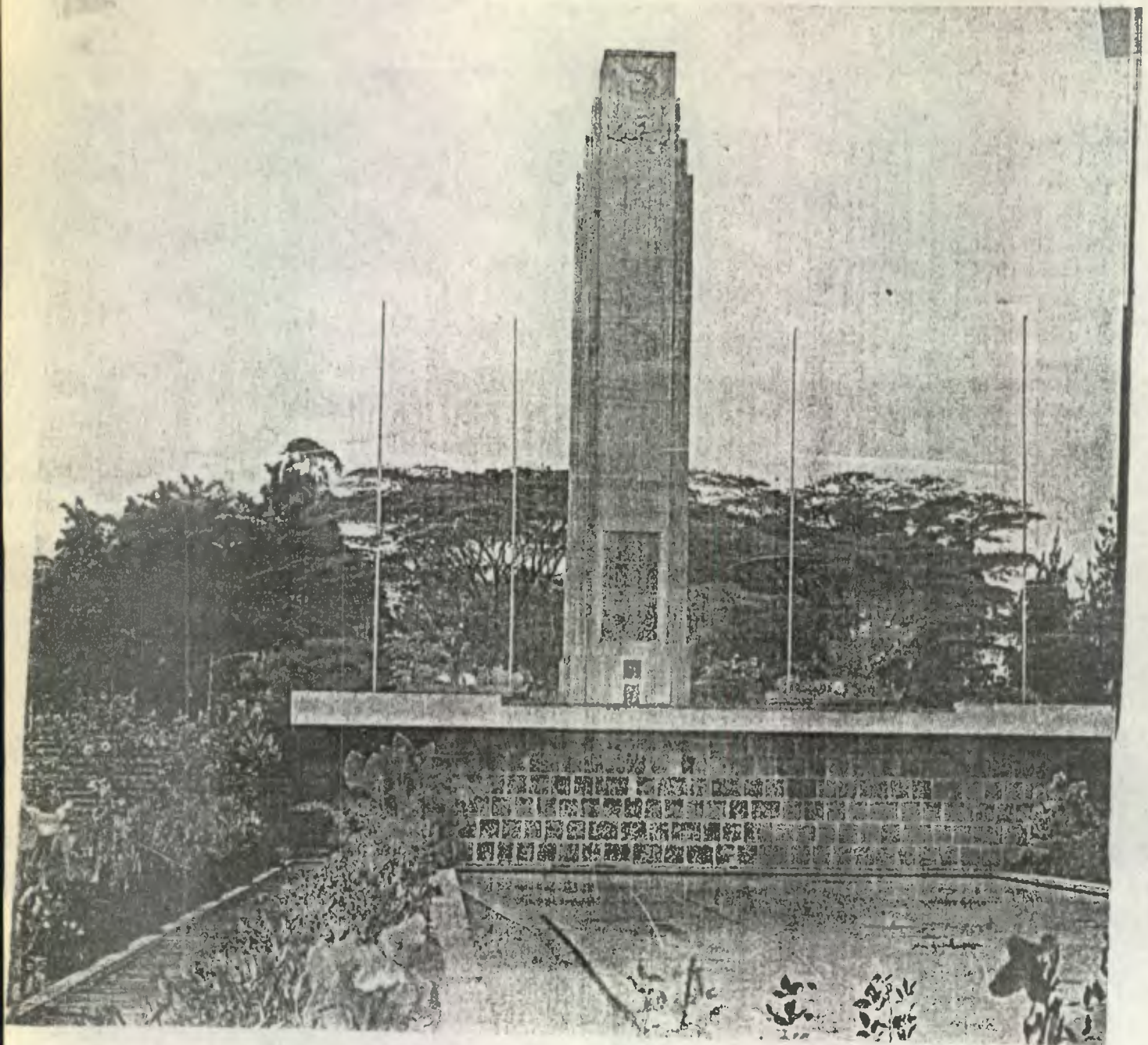
FECHA: NOV. 1990.	DIBUJO: E. MEDINA.	ESCALA: NINGUNA.
ELABORO: EDGAR MEDINA B.		HOJA: 26 / 26

FOTOGRAFÍAS DE LA ZONA 9.



FOTOGRAFIA N. 1.

VISTA DE EL BOULEVARD 30 DE JUNIO (AVE. LA REFORMA.), desde el Monumento los Próceres. 1950.



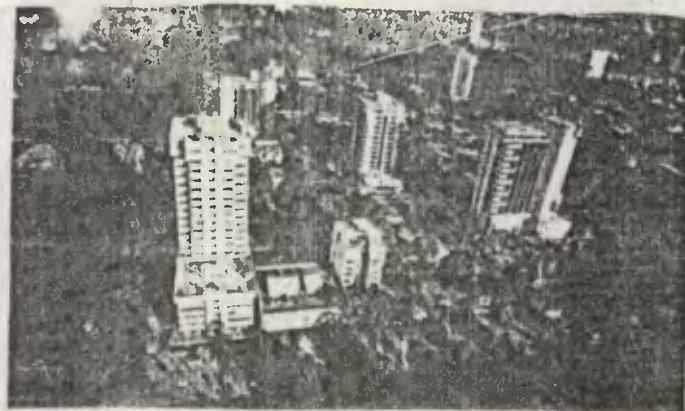
FOTOGRAFIA N.º 2

MONUMENTO A LOS PROCESOS DE LA INDEPENDENCIA. 1968.



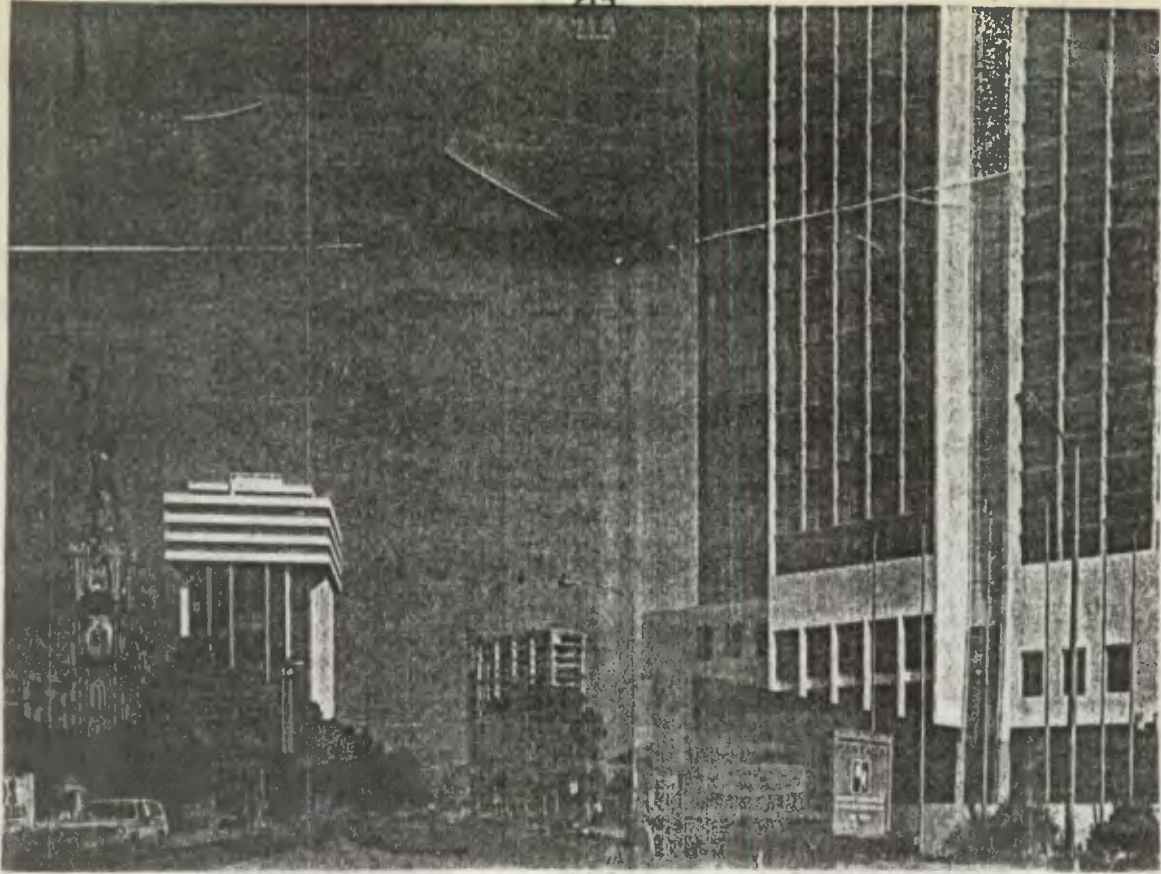
FOTOGRAFIA N. 3

MONUMENTO DE LOS PROCURERES, VISTO DESDE LA AVE. LA REFORMA. 1978.



FOTOGRAFIA N. 4.

Tipologías de Edificios ubicados en áreas aledañas a La Ave. La Reforma
Zona 10.



FOTOGRAFIA N.º 5

Tipologías de Edificios aledaños a la zona nueve, ubicados en la Zona 4. Edificio El Triángulo, La Cámara de Industria, La Iglesia de Yurrita, y al fondo el banco Industrial, en fase de construcción hace ya varios años.



Vista de la zona 4, con su trazo diferente al tradicional reticular. La zona 9, estaba en un principio diseñada con este tipo de trazo, pero ya nó se llevó a cabo.

FOTOGRAFIA N.º 6



FOTOGRAFIA No. 7

VISTA DE LA PLAZUELA ESPAÑA y 12a. CALLE ZONA NUEVE. Se puede apreciar la Fuente en honor al rey Carlos III, que en un principio estuvo ubicada en la Plaza Mayor.



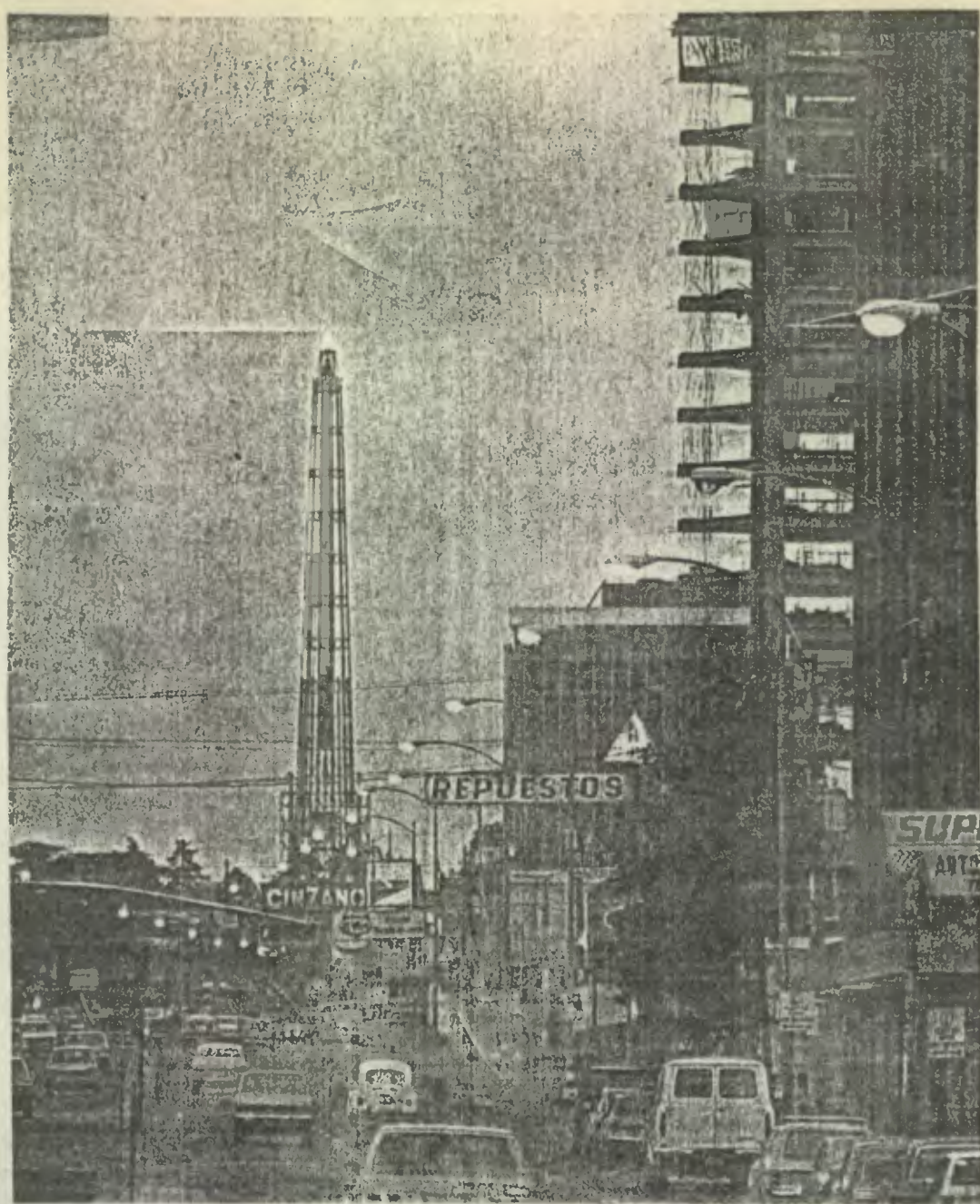
FOTOGRAFIA N. 8

Las áreas verdes se extienden por toda esta zona. Vista de una de sus arterias principales 12a. Calle, Plazuela España y Ave. La Reforma.



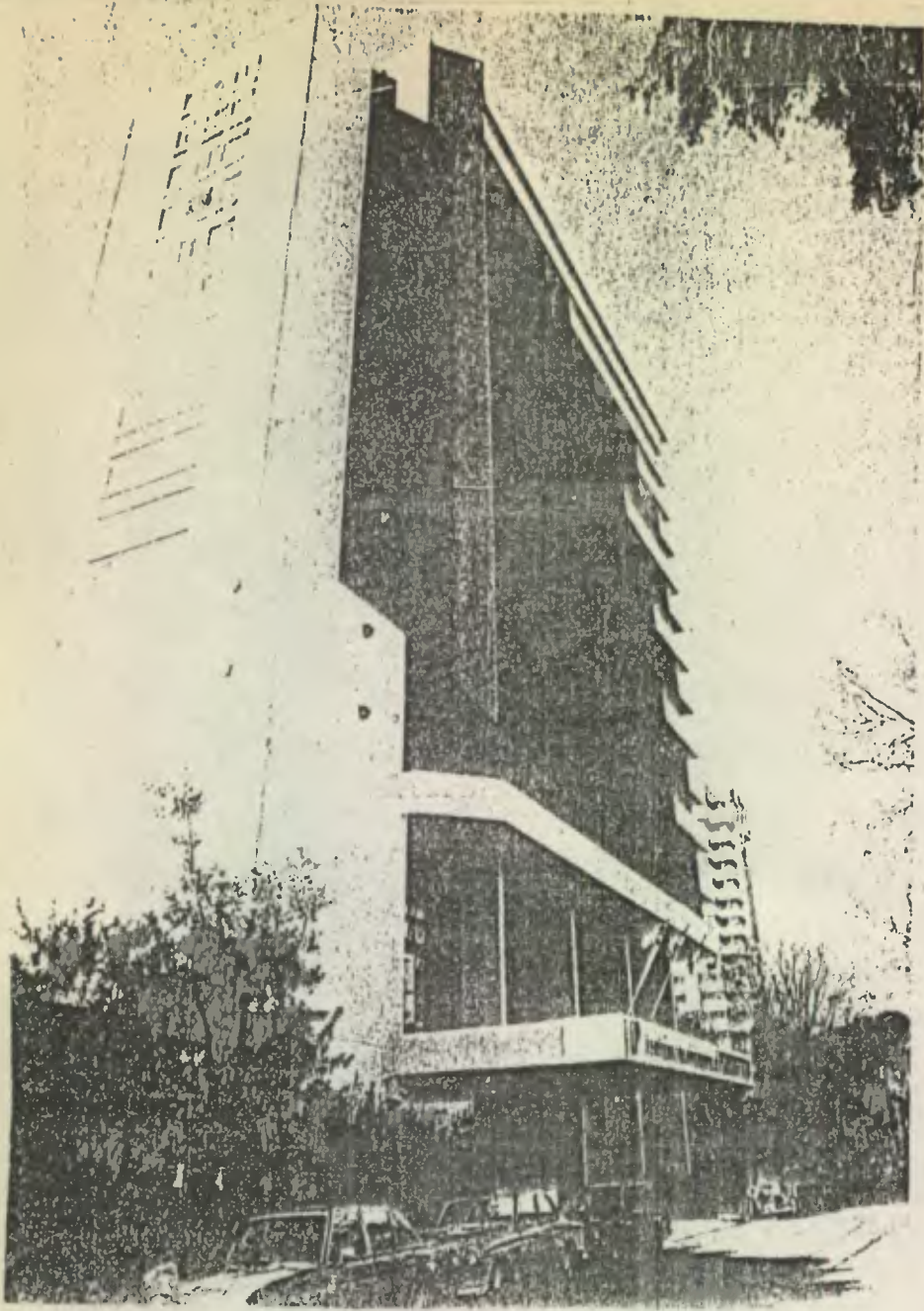
FOTOGRAFIA N. 9

Vista Aérea de la Plazuela España.



FOTOGRAFIA N. 10

Vista de la Torre del Reformador, erigida en honor al Gnal. Justo Rufino Bannios. Fotografía tomada en el año 1968.



Fotografía No.11

*Hotel El Conijo Reforma,
ubicado en la 2a. calle
zona 9.*

*Vista Actual de la
Plazuela España
Zona 9.*



Fotografía No. 12



RELEGADOS. — A 3 cu-
dras donde antes trabaja-
ban estos inquilinos, han
situado su negocio, los
cuales ya se acercan al
parque La Industria, zona
9.

Fotografía No. 14.



Guatemala, 9 de julio de 1984 — PRENSA LIBRE — 7

MACROCEFALIA. — En forma masiva y desordenada el fenóme-
no de la macrocefalia del mercado La Terminal, avanza a las
zonas 9 y 8 en esta ciudad.

Fotografía No. 15.



TRANSITO CONGESTIONADO. — El tránsito capitalino se ve
en graves apuros para poder circular por las calles de La Termi-
nal.

Fotografía No. 16.

PROPIEDAD DE LA INSTITUCION DON CARLOS DE GUATEMALA
Distribución: Obispio



Fotografía No.17

La invasión de comercios populares en sectores de la zona 9, es elocuente, como lo demuestra esta toma en la 2a. calle y 3a. avenida.



Fotografía No. 18

Invasión de comercios por el lado de la 1a. calle y 2a. avenida, zona 9



Fotografía No.19

Sectores en la zona 9, son ocupados como estacionamientos de buses que vienen del interior del país. 2a. Avenida, zona 9



Fotografía No. 20

El congestionamiento de tránsito es evidente, 1a. calle y 5a. avenida zona 9



Fotografía No.21
Actual vista de la Plazuela España, 12 calle de la zona 9



Fotografía No. 22
Vista aérea de la 12 calle de la zona 9



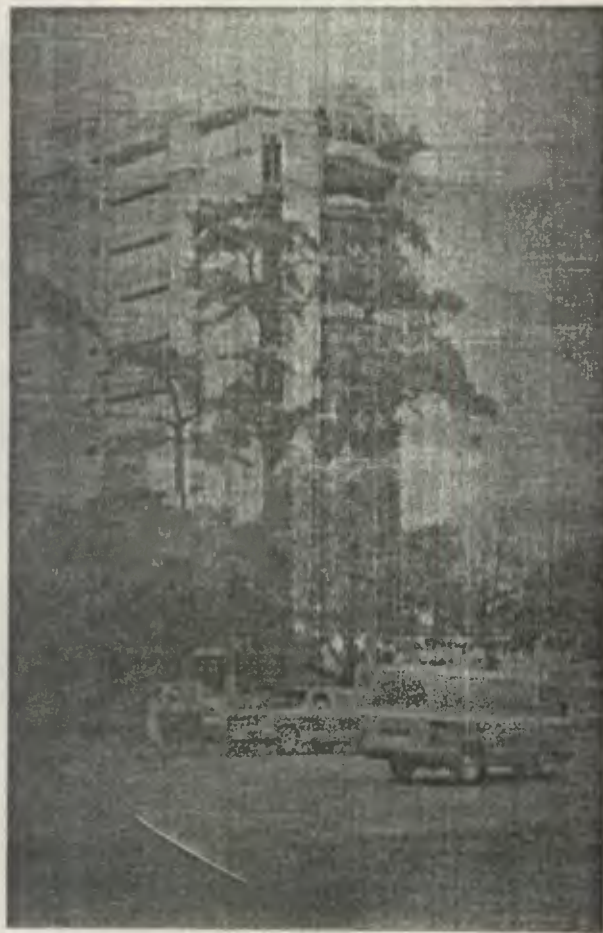
Fotografía No. 23
Avenida La Reforma, zona 9, con edificios modernos y otros en construcción.



Fotografía No. 24
Vista aérea de la Avenida La Reforma



Fotografía No. 25
Vista aérea de una de las pocas áreas verdes de la zona 9, Parque de la Industria.



Fotografía No. 26
Vista del edificio El Reformador, actualmente en construcción en
Avenida La Reforma, Zona 9

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

A) LA CIUDAD DE GUATEMALA:

A través de todo el proceso de estudio, han resultado más evidentes las características que demuestran las Hipótesis planteadas al inicio. La aplicación del instrumento metodológico propuesto, permitió analizar íntegramente el desarrollo urbanístico que ha sufrido la Ciudad, rebasando los límites meramente descriptivos que se consiguen al referirse sólo a los elementos urbanísticos y su funcionamiento.

Las distintas formaciones o etapas que ha tenido la Ciudad misma, han marcado diferentes tipos de dependencia, a partir de la Colonia, cuyas bases fueron la administración directa de la explotación intensiva de los recursos, y la soberanía política, reflejándose con ello un centro de control político de la región, la difusión y cumplimiento de las ordenes emanadas de España. Lo cual se vio expresado en la forma que adquirió el asentamiento urbano, expresión de dominación cuyo pilar central fueron las llamadas "Leyes de Indias".

Con la Independencia de España y su inserción en el mercado mundial, ya bien entrado el siglo XIX, la Ciudad de Guatemala conserva el esquema básico urbano de forma Ortogonal, pero extendiéndose hacia el sur. Período que se puede denominar de un Capitalismo comercial incipiente, a través de términos de intercambio, obteniendo materias primas a bajo precio, y tratando de abrir nuevos mercados para productos manufacturados a precios más altos.

Pero la verdadera dominación Capitalista comercial, tiene su expresión con la consolidación oligárquica que organizó el poder desde el período de la revolución Liberal de 1871, y entre los cambios que transformaron radicalmente la Ciudad en esa época, está el control del paso de propiedad del Municipio en manos de particulares, introducción del alumbrado eléctrico público, y el crecimiento de la Ciudad con la anexión de varios Cantones.

La Revolución del 44, marcó el inicio del crecimiento acelerado de la Ciudad Capital, concentrado no sólo en la instalación industrial-comercial incipiente y fomentada por el Estado, sino también, y de acuerdo al carácter político del acontecimiento, se abrió vastas oportunidades ocupacionales a los sectores medios a través del crecimiento y transformación del aparato del Estado.

Curiosamente, los estudios del proceso de la realidad Guatemalteca

coinciden en ubicar históricamente el desarrollo Capitalista-industrial a partir de este acontecimiento. Mismo que tiene como consecuencia una mayor hegemonía de la Capital como centro de dominio. Esto propició una migración cada vez más creciente hacia ella, que se hizo mayor a partir del año 1954.

Actualmente, la Capital es el centro de mayor consumo del país, y el soporte de la mayor parte de la actividad industrial en que se desarrolla, el incremento en los flujos migratorios vino a introducir cambios sensibles en el Uso del Suelo Urbano, cuyo patrón de asentamiento y evolución había sufrido relativamente pocos cambios hasta la década del 40.

A partir de 1976, con el terremoto que significó la destrucción de una cantidad de viviendas en la Capital, y en áreas de deterioro, como los barrancos, por tal motivo la vivienda se agravó aún más, dándose entonces una serie de asentamientos humanos emergentes.

Los barrancos han vuelto a poblarse, y muchos de los asentamientos emergentes tienden a volverse permanentes, bajo condiciones insalubres y precarias, dentro del constante crecimiento de la Ciudad, el cual resulta ser un desorden en cuanto a concentración urbana de un considerable número de comercios y servicios públicos. La vivienda sigue su tendencia hacia el sur, sur-oriente y sur-occidente de la Ciudad.

El área Metropolitana es un espacio económico abierto y dependiente, apertura que se ve condicionada por el tamaño de la misma área. El grado de integración interna de las actividades productivas, y su vinculación con el resto de su economía Nacional, hay ciertas variables relevantes que la pueden caracterizar, siendo estructurada como una concentración dinámica dentro de sus funciones administrativas y de transformación de materias primas.

En la Ciudad, la ocupación del Uso del Suelo se manifiesta en las diversas formas de actividades lógicas de la misma, que carece de una aplicación de legislaciones de todo tipo, para un adecuamiento urbano normal. Existen situaciones que solamente modifican, pero de ninguna manera adecúan el Uso del Suelo de la Ciudad de Guatemala.

Todo trabajo de Investigación parte de una serie de cuestiones concretas, planteadas por la práctica social, política y económica. Este es el punto fundamental inequívoco de partida. Pero para poder contestar adecuadamente a estas cuestiones concretas, se necesita plantear otras de origen abstracto y general en términos teóricos.

El planteamiento de conclusiones y recomendaciones, es debido a que después del análisis realizado, se pudo notar los cambios en el Uso del

Suelo, y el desorden urbano que éstos provocan, y que es por la falta o cumplimiento de normas Municipales.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA CIUDAD.CONCLUSION:

La aplicación del instrumento metodológico propuesto, permite analizar íntegramente el desarrollo histórico urbano de la ciudad, rebasando los límites meramente descriptivos que se consiguen al referirse sólo a los elementos del mismo y su funcionamiento.

RECOMENDACION:

Es necesario producir constantemente nuevos conceptos, descubrir nuevas leyes, a medida que las condiciones históricas cambian, haciéndose en continuidad con los conocimientos técnicos, y las leyes históricas ya establecidas en el cuerpo de normas municipales.

A) SISTEMA ESPACIAL:CONCLUSION:

El origen del crecimiento de la Ciudad, hacia áreas más distantes del Centro, ha surgido como consecuencia de la tenencia de la tierra y su composición geográfica, de lo que a través de los distintos períodos comprendidos en la historia ha manifestado, haciendo que actúen como factores determinantes en la forma, distribución y sentido de ese mismo crecimiento físico.

RECOMENDACION:

En un período a largo plazo, es necesario orientar el crecimiento de la Ciudad hacia nuevos sectores, con el fin de corregir la desigualdad de distancias, que con relación al centro de la Ciudad, presentan algunas áreas tales como: Peronía, El Mezquital,

El Incienso y otras. Se debiera introducir cambios en el Sistema de Servicios Públicos, que permitan al Estado y sus Instituciones cumplir con el papel que le corresponde de gestores del bien público, además de ordenar a la Ciudad, orientándola hacia áreas más saludables y apropiadas, para la habitabilidad de las clases más desposeídas, ofreciendo toda clase de ventajas económicas, con el propósito de que puedan tener un lugar de residencia más decoroso, ubicados dentro del perímetro "Normal" de un casco urbano.

A.1 ESTADIO ECONOMICO:

CONCLUSION:

La expansión comercial mostró desde un principio, su tendencia a concentrarse desordenadamente, a lo largo de las vías principales, en la cuál la propiedad privada se extendió a la tierra, y ésta empezó a venderse y a hipotecarse, principiando las Empresas Extranjeras de Alto Nivel hacen su aparición, y a modificar el Uso del Suelo en determinados sectores. Además es necesario considerar, que el Análisis de la Urbanización de la Ciudad de Guatemala, no debiera concentrarse en el área de la región metropolitana, sino extenderse éste con un sistema de ciudades, con el propósito de evitar más congestionamiento comercial, y tratar de mejorar en alguna medida, este problema urbano manifestando cada vez en mayor proporción en la Ciudad.

RECOMENDACION:

Es indispensable, que a corto plazo se lleve a cabo un ordenamiento adecuado de las distintas actividades comerciales, que se asientan inclusive sobre las aceras de las vías principales, y que se determine un sector específico para éstas, como se está efectuando actualmente en la 18 calle zona 1, con el fin de evitar conflictos urbanos, que son originados por la incrementación de las diferentes actividades comerciales, que se generan principalmente sobre este tipo de vías. También es necesario a largo plazo, la creación y fomentación a Nivel Nacional, de normas que propongan el Desarrollo ordenado de otros polos de desarrollo,

que actúen como Ciudades Principales en el sector que les toca actuar como tal. (Las regiones sur y occidente del país principalmente, por contar éstas con mayores características agrícolas é industriales.) motivando a la descentralización de los servicios que se concentran en la Ciudad, y por ende la constante migración de personas del campo a la misma, que vienen a incrementar la problemática nacional, manifestada en Desorden Urbano.

A.2 ESPACIO URBANO:

CONCLUSIÓN:

La Ciudad de Guatemala ha ldo creciendo desordenadamente, teniendo como Protagonistas de dicho Urbanismo, a las Empresas de Lotificación, las que, en muchos casos han evadido las obligaciones legales, y han impuesto soluciones contrarias a los intereses Urbanos.

RECOMENDACION:

En un periodo a corto plazo, se debiera exigir a las diferentes Empresas de Lotificación, que definan en sus proyectos, las pautas diferenciales que afecten el parcelamiento del Suelo y la Construcción Urbana, determinando las densidades de población, así como los Indices de Edificación y Parcelamiento del Suelo, como las de Zonificación en donde se fijen los usos compatibles, que hacen posible la regulación del Suelo y la Construcción. También que efectúen el condicionamiento y localización apropiado para las diversas actividades urbanas, en donde se llimiten las áreas de usos específicos, tales como: Residenciales, Industriales, Áreas Insalubres, barrancos, áreas de reserva y otras.

A.3 ESPACIO CULTURAL:

CONCLUSIÓN:

La economía urbana de la Metrópoli, es totalmente dependiente de la economía del País para su desarrollo, reflejado en las diferentes tipologías arquitectónicas establecidas dentro de la Ciudad, con estilos é influencias extranjeras, que no dan solución a las necesidades

reales del país, tratando solamente de mantener una imagen superficial de belleza. Sin embargo, esa forma de ver la Ciudad desvirtúa la realidad, ocultando aspectos que dentro de una planificación, son determinantes en su desarrollo Socio-Económico.

RECOMENDACION:

A corto plazo, es necesario exigir por parte de las entidades edilicias, el cumplimiento de las normas arquitectónicas y urbanísticas, con el fin de obtener un ordenamiento Físico-Urbano, para las diferentes tipologías, y tratar de que éstas se desarrollen en el lugar social que les corresponde, debido a que las experiencias de otros países, solo pueden servir de consulta en una forma complementaria, en la consideración propia de nuestros problemas.

A.4 PROPIEDADES DEL ESPACIO:

CONCLUSIÓN:

El Valle continúa siendo limitado en sus extremos Oriental y Occidental, por dos cadenas montañosas orientadas de Norte a Sur, sin embargo, es por estas áreas por donde actualmente la Ciudad está tendiendo a expandirse, con una serie de residencias de lujo, mientras que en las áreas de Barrancos é Insalubres, se establecen constantemente diversos asentamientos precarios de condición humilde y en pésimas condiciones.

RECOMENDACIONES:

Se debe a mediano plazo, por parte de las Instituciones Involucradas, el posibilitar al máximo número de vecinos, el lograr la satisfacción de sus necesidades materiales, culturales, sociales y recreativas, que han sido consideradas patrimonio de las personas que viven en zonas más importantes, desde el punto de vista Económico. Sin embargo, las personas que habitan en los barrancos, debieran ser trasladadas hacia sectores periféricos más salubres, y en mejor estado, con servicios de infraestructura más adecuados, para que se elimine el Desequilibrio Funcional de la Ciudad.

B) SISTEMA DE CONSTRUCCION:CONCLUSION:

El sistema de construcción en sectores exclusivos, se realiza con un patrón importado del extranjero, haciéndose cada vez más elocuente en los edificios y residencias de lujo construídos, donde se hace evidente la aplicación de técnicas modernas y materiales nuevos en la construcción. Sin embargo, la mayor parte de residencias humildes continúan con los mismos sistemas tradicionales, y otras son construídas en peores condiciones aún, con materiales de deshecho é inapropiados, haciendo prevalecer el marcado contraste en la Ciudad. Esto surge como consecuencia de: La baja calidad de las construcciones, así como los materiales, producto de una precaria situación económica de la población, que le impide tener acceso a sistemas constructivos más seguros. Tenencia inequitativa de la tierra urbana, que margina a la mayoría de la población de su vivienda. Ausencia de una política de vivienda de bajo costo, que permita dar acceso a los sectores más desposeídos de la población. Falta de programas que apoyen al sector no organizado de la construcción, en esfuerzos por lograr una vivienda mínima, y los servicios indispensables para los diferentes asentamientos populares.

RECOMENDACION:

El hecho de que Guatemala es un país que tiene tendencia sísmica continúa, resulta importante en un período a largo plazo que los nuevos asentamientos humanos, se planifiquen y ejecuten; además de que el hábitat no sea la única solución necesaria para la familia, sino que también la seguridad de las condiciones estructurales y constructivas de las viviendas. Además la tierra que por su carácter único, y por la importancia crucial que tiene para los asentamientos humanos, no debe ser tratada como un bien ordinario, pues la renovación urbana, el desarrollo y suministro de vivienda, sólo se podrá lograr si la tierra se usa en interés de la sociedad en su totalidad. Primordialmente, se debiera de exigir conciencia en otorgar a diversas instituciones, la responsabilidad de satisfacer las necesidades de albergue a la población de menores ingresos.

B.1 INFRAESTRUCTURA:CONCLUSION:

Las vías de comunicación conforme la Ciudad ha ido creciendo, se han incrementado internamente, diseñándose y construyéndose nuevos Boulevares alrededor de la Ciudad, para darle mayor fluidez al tránsito de vehículos, que cada vez es mayor, sin embargo, en sectores marginales las vías de comunicación, están en pésimas condiciones, y en algunos casos ni existen. Además la infraestructura de servicios en áreas deterioradas de la Ciudad, no es posible llevarla a cabo, sino se cuenta con instrumentos que permitan adquirir o mejorar la tierra urbana a precios razonables, compatibles con las Obras a realizar.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda a mediano plazo, para eliminar el desequilibrio funcional de la Ciudad la realización de obras viales, que puedan descongestionar el tránsito, y a su vez lograr una adecuada intercomunicación con los diversos sectores marginales de la ciudad, en donde las vías de comunicación son pésimas ó se carece de ellas. Consecuentemente, para hacer frente, a mediano plazo, a la actual insuficiencia infraestructural percibida en el actual casco urbano, para recibir el incremento poblacional previsto para las próximas décadas, para hacer frente a la insuficiencia del equipamiento y los servicios públicos y a la alta y creciente congestión del área Central, se presenta como alternativa de solución, la necesidad de crear nuevos asentamientos urbanos en la periferia. Estos asentamientos, deberán estar estructurados a partir de nuevos centros urbanos localizados en las zonas de extensión y de provada vocación urbana, y de centros urbanos consolidados. La prestación de equipamiento y servicios públicos, se dará rompiendo el espacio urbano presente, y salir del actual perímetro de aglomeración, mediante el crecimiento en corredores o ejes de expansión, y cuya dirección estará siendo orientada por las fuerzas de orden regional, y también atendiendo el orden de escala, que obedece a la Economía del país.

B.2 ESTRUCTURA:CONCLUSION:

La Ciudad habiéndose originado de un plan ordenadamente reticular, presenta en la actualidad una forma irregular y desordenada, derivada de toda la utilización de los espacios urbanizables que ofrecen las pocas áreas verdes con que aún se cuenta, así como las regiones montañosas, barrancos y sectores insalubres y en mal estado. La Ciudad continúa creciendo, y el surgimiento de múltiples edificios se incrementa cada vez más, dejando al margen otros detalles que afectan a la población en general. Detalles que crean un crecimiento desproporcionado en el cual las verdaderas realidades de la ciudad, quedan semi-ocultas para la mayoría de extranjeros de visita en el País.

RECOMENDACION:

En un período de corto a mediano plazo, el diseño arquitectónico y sus productos, deben considerarse esencialmente no como un fin en sí mismos, ni como elementos autónomos, independientes del resto de la realidad, sino como componentes, del hábitat en su conjunto y como medios para humanizar dicho hábitat, lo cual significa el respeto y el aprecio de la vida en general y la humana en particular, de la naturaleza y sus ecosistemas, de la cultura propia y los valores genuinos de la Cultura Universal.

B.3 SUPERESTRUCTURA:CONCLUSION:

El crecimiento de la Ciudad Capital que no ha sido controlado por ningún plan, sino que se ha efectuado espontáneamente ha ido produciendo una reducción constante en el área verde, recreativa, así como también monumentos y fuentes, que anteriormente se veían por toda la Ciudad, son trasladados a lugares exclusivos y otros simplemente desaparecidos. Además de las diferentes ideologías, que han plasmado remodelaciones en plazas con carácter cultural valioso por su antigüedad, tal es el caso del Parque Central actualmente.

RECOMENDACION:

Es necesario a corto plazo, analizar cuantitativamente y cualitativamente, este fenómeno, a efecto de diseñar las políticas del caso, que permitan garantizar tanto para el presente como para el futuro de la Ciudad, un adecuado sistema y equipamiento de áreas para recreación, con sus respectivas fuentes y monumentos, políticas que en todo caso deberán contemplar, desde la adquisición de terrenos para estos fines, ya sea por el Estado o la Municipalidad, hasta la revisión de la legislación urbana que permita garantizar la existencia de estas áreas de recreación, con sus fuentes o monumentos en los Proyectos de Urbanización.

B.4 CONDUCCION:CONCLUSION:

La distribución de los servicios en la Ciudad, debe de llevarse a cabo ordenadamente, atendiendo a la prioridad de escala que obedece la economía del país. La persistente tradición de deservicio público, las tendencias unilaterales de desarrollo urbano, que han beneficiado a los grupos pudientes y no al conjunto de la población, ha dado como resultado la profunda segregación socio-espacial, que impera en la Ciudad, y cobra formas de lujo en zona como: 9, 10, 14 y 15, y áreas en miseria, sin el mínimo de condiciones de habitabilidad como: La Limonada, El Mezquitil, La Ruedita, Peronia, El Incienso y otras. Actualmente, han surgido una incontable cantidad de fraccionamientos para uso urbano en la periferia de la Ciudad, en áreas de municipios vecinos, los cuales no se enmarcan dentro de ningún plan previsto del crecimiento metropolitano, ni cuentan con la mayoría de servicios de drenaje, agua potable, transporte y equipamiento comunitario.

RECOMENDACIONES:

Se debieran crear normas más prácticas y funcionables a corto plazo, dándole prioridad a las necesidades humanas de la clase más desposeída, creando edificios multifamiliares y dotados de servicios de: Luz, agua, drenajes y otros. También dotar áreas salubres y que cuenten con los servicios indispensables en la periferia de la Ciudad. Dando con esto un

aponte para el deterioro marcado, y pueden solucionar en parte la imagen de la Ciudad, no solamente a un nivel económico superior.

B) LA ZONA NUEVE DE LA CIUDAD:

El desorden urbano en esta zona es tal, que las áreas comerciales se mezclan directamente con las áreas residenciales y de recreación, las cuáles en un momento quedaron como adecuados pulmones de la Ciudad, sin embargo, a través de los años, por la falta de aplicación precisa de las reglamentaciones municipales, estas áreas recreativas tienden a desaparecer, por engendrarse en ella usos diferentes en la mayoría de los casos, no siendo estos usos los servicios más prioritarios a los habitantes de esta zona. Además existen dos tipos de comercio con características económicas diferentes y bien marcadas, los cuáles de no ser por El Parque de La Industria tienden a unirse, produciendo un choque de dos realidades inevitables.

Este desorden urbano, representa la organización espacial suscitada por el mercado, y deriva de la ausencia de control social de la actividad comercial. En lo relativo al avalúo que se practica para la tierra perteneciente a esta zona, obedece a intereses específicos de la iniciativa privada, por medio de las diferentes instituciones que lo realiza, y no corresponde como se debe a una aplicación objetiva, clara y concisa de la ocupación espacial urbana existente o proyectada, de donde se deriva que el avalúo se convierte en un instrumento de la ofensa.

Es conveniente el planteamiento de conclusiones y recomendaciones, debido a que después del análisis realizado, se evidencia un deterioro urbano en esta zona, tomando para ello en cuenta los cambios que se aplican en el Uso del Suelo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA ZONA 9:A) SISTEMA ESPACIAL:CONCLUSION:

La óptima ubicación respecto al resto de la Ciudad, así como la magnífica dotación de Infraestructura con que cuenta la zona 9, a sido factor determinante, para que en ella se concentren en proporción cada vez mayor, diversas actividades comerciales, sin importar las consecuencias que surgen por el cambio del Uso del Suelo, y en algunos casos, sin tomar en cuenta legislaciones Municipales ya establecidas con anterioridad.

RECOMENDACIONES:

Se debiera en un periodo a corto plazo, tratar la manera que los lineamientos urbanísticos Municipales ya establecidos, se cumplan a cabalidad, sin importar persona o entidad. Esto para regular el Uso de áreas para fines comerciales, evitando con ello el deterioro ambiental que se manifiesta cada vez por la carencia de áreas verdes y recreativas, las cuales son absorbidas por las actividades de este tipo. Es necesario crear nuevos lineamientos con el propósito de que las pocas áreas, tales como: El Parque de La Industria, La Plazuela España, La Avenida La Reforma y otras, mantengan su función esencial dentro del contexto urbano. Además, se debiera de exigir a los propietarios de los nuevos edificios en construcción, el dejar áreas verdes a su alrededor, para lograr mantener esa vegetación tan necesaria para el resto de la Ciudad.

A.1 ESPACIO ECONOMICO:CONCLUSION:

En lo que se refiere al Espacio Económico, la Zona 9 de la Ciudad de Guatemala, constituye un área en la cual se ha venido a plasmar, dos diferentes tipologías de comercio, dependiendo ambas de la estructura económica en que se desenvuelven, sin embargo, la ubica-

ción de una de ellas en el lado non-este de dicha zona, cada vez causa más deterioros urbanísticos, y por ende del medio ambiente en este sector, como resultado de haberse incendiado hace varios años un centro de Intercambio, como lo constituye El Mercado La Terminal (Zona 4), en el cual se lleva a cabo la mayor afluencia de personas de todos los estratos sociales de la Capital, así como del interior del país, y en donde se realizan todo tipo de actividades netamente comerciales, por lo que un considerable número de comerciantes, tuvieron que ubicarse en áreas aledañas a éste, y en especial en este sector de la Zona 9, que tenía con anterioridad un tipo de función específico, y que se ve afectado por esta improvisación de comercios.

RECOMENDACIONES:

Es necesario a corto plazo, ampliar el Centro de Intercambio, que lo constituye el mercado La Terminal, y tratar de que se agilicen los trabajos del Proyecto Mezquital, que contempla actividades de este tipo al mayoreo en la zona 12, para poder trasladar a éste algunos comercios establecidos, y así poder reducir el número de éstos, que es considerable. Se debe exigir por parte de las entidades edilicias, que se cumplan las normas urbanísticas adecuadamente, evitando el establecimiento de comercios callejeros, así como la acumulación de basura en las calles y avenidas, principalmente en secciones residenciales. Con ello se evitara en gran escala, el deterioro urbano provocado en esta parte de la Zona 9.

A.2 ESPACIO POLITICO:

CONCLUSION:

La falta y cumplimiento de algunas normas municipales, origina que el deterioro en esta Zona sea cada vez mayor, considerando que el crecimiento de la población urbana, podría tener lugar en una forma más ordenada y racional, si se corrige el sesgo urbano que hasta el momento ha prevalecido en los planes de desarrollo e inversión, tanto pública como privada. Y de no tomarse las medidas pertinentes, se caerá en mismo círculo vicioso, con lamentables consecuencias tanto para esta zona, como para otras zonas futuras que puedan tomar su ejemplo.

RECOMENDACIONES:

Es necesario a corto plazo, elaborar lineamientos arquitectónicos y urbanísticos, que regulen el perfecto ordenamiento en esta zona, y tratar que éstos se cumplan a través del respaldo del organismo Legislativo. Y por último, así como lo más difícil de realizar: La concientización de los valores sociales, que como ser humano, deben de tener aplicación, en el quehacer de quienes ostentan el poder y los medios de producción.

A.3 ESPACIO CULTURAL:CONCLUSION:

El crecimiento de las actividades comerciales en la zona 9, y que demandan el espacio urbano necesario, no han sido controladas por ningún plan, sino que se han efectuado espontáneamente, lo que ha producido una reducción constante, de espacios culturales que en un momento dado, los gobernantes de esa época quisieron proyectar, con influencias y estilos de origen Francés, para darle a la Ciudad una imagen de belleza y de fluidez. Sin embargo, estas áreas como lo son: La Ave. La Reforma, Parque de La Industria y otras, se ven constantemente amenazadas con cambiar sus funciones, y por consiguiente la reducción inmediata de sus dimensiones.

RECOMENDACIONES:

La perspectiva de tendencia de decrecimiento de las áreas culturales en la Zona 9, plantea la necesidad a corto plazo, de analizar cuantitativamente y cualitativamente este fenómeno, a efecto de diseñar las políticas del caso, que permitan garantizar tanto para el presente como para el futuro, estas escasas áreas que son patrimonio cultural para la Ciudad en general. Se debiera por hacerse una revisión de la legislación urbana, que permita garantizar la existencia de estas áreas en los proyectos de urbanización.

A.4 PROPIEDADES DEL ESPACIO:CONCLUSION:

La propiedad del espacio, en lo que se refiere a distribución, ésta se origina tomando en cuenta el grado de deterioro que sufre algunos sectores de esta zona, ocasionados por El Mercado La Terminal, y que causa la migración de sus antiguos ocupantes, hacia otros sectores exclusivos. Existe aún sectores residenciales, que cada vez son menores, y cuya ubicación es en los alrededores del Parque de La Industria, Ave. La Reforma, y sur de la zona 9.

RECOMENDACIONES:

En un plazo a mediano plazo, es necesario que en la zona 9, se limiten los sectores relacionados para cada actividad, para que no exista mezcla entre éstas. Además las áreas de los terrenos, debieran de establecerlas dentro de una clasificación menor a la que sustentan por su dimensión en metros cuadrados, y tratar la manera de homogenizar la mayor parte de éstos, para que no existiera la desigualdad en proporción, y que todos ellos se les fuera determinado un índice ocupacional y de área verde, manteniendo éstas en conservación. Todo esto, y con el cumplimiento de las normas urbanísticas municipales, se contribuiría a que la continuación del deterioro urbano en esta zona, no aumente.

B) SISTEMA DE CONSTRUCCION:

CONCLUSION:

La tecnología moderna, juega un papel importante en la transformación de las formas urbanas en la zona 9. La conexión entre espacio y la tecnología moderna de construcción, es el lazo material más inmediato de una articulación existente, entre el conjunto de una determinada estructura social, y los nuevos sistemas de construcción.

RECOMENDACIONES:

Se debiera exigir en un periodo a corto plazo por parte de las entidades edilicias, el cumplimiento en la construcción de edificios nuevos, pues existen parámetros, debido al cono aéreo prohibitivo por las leyes de Aeronáutica, por estar ubicado en el lado sur de esta zona, el aeropuerto Internacional La Aurora.

B.1 INFRAESTRUCTURA:CONCLUSION:

Las calles y avenidas a pesar de estar trazadas correctamente en toda la zona 9, en el sector inmediato al mercado La Terminal, éstas se encuentran deterioradas debido al mal uso que hacen de ellas, ya que el incremento de la actividad comercial no planificada, se acentúa constantemente inclusive en las aceras, y la circulación de tráfico pesado que esta situación genera, ocasiona que las calles y avenidas se conserven en mal estado, y llenas de basura.

RECOMENDACIONES:

Es necesario a corto plazo, la aplicación de las leyes municipales para desalojar los comercios callejeros, y imponer sanciones económicas a las personas que acumulen basura en las calles. También por ser este sector de paso para vehículos pesados, se debiera por parte de la Municipalidad mantener en magnífico estado estas vías, dándoles el mantenimiento necesario cada cierto tiempo, y no que se queden en el abandono como actualmente lo están.

B.2 ESTRUCTURA:CONCLUSION:

En lo que respecta a la Estructura de la zona 9, el trazo y la distribución de los terrenos, se efectuó de una manera mayor que el resto de la Ciudad. Esto se realizó a través de la historia, en que dichas tierras pertenecían a familias adineradas, que poco a poco fueron vendiendo sus propiedades, con el trazo ya elaborado. Lo que originó que la mayoría de estos terrenos, se encuentren de capitalistas, teniendo monopolio en este sector, al imponer ellos la renta absoluta conveniente a sus intereses particulares, por la obtención de máxima ganancia. Además distribuyen sus propiedades, de la manera que ellos consideran, y sin el cumplimiento algunas veces de normas arquitectónicas y urbanísticas, llegando a ser beneficiados y no sancionados por la falta de acato a dichas normas. Muchas personas de éstas, conservan aún sus terrenos sin ningún tipo de construcción, esperando el aumento de la plus-

valla, para poder venderlos, con los precios que ellos quieran conveniente.

RECOMENDACIONES:

Se debe a largo plazo, exigir el cumplimiento bien orientado de las normas urbanísticas, al permitir a las personas dueñas de terrenos en esta zona, vender sus propiedades, sin que ésto sea un obstáculo para el bien público del sector. También aquéllas personas que posean terrenos baldíos con esperanza de una mejor ganancia en su venta, debido a la constante especulación, tengan que pagar impuestos adicionales, por limitar el crecimiento de la Ciudad en general, y especialmente en esta zona.

B.3 SUPERESTRUCTURA:

CONCLUSION:

El constante asentamiento del comercio en esta zona, hace que las pocas áreas verdes tanto públicas como privadas que aún existen, sean absorbidas por las actividades comerciales, destruyendo algunos de los pulmones que proporcionan aire puro al resto de la Ciudad.

RECOMENDACIONES:

A corto plazo, es necesario que se cumplan las normas urbanísticas, no permitiendo las construcciones que no cuenten con un área verde en su diseño, y que el porcentaje de área sea el indicado y contemplado en los lineamientos municipales. Además, las áreas públicas deben de permanecer con su vegetación, evitando la tala de árboles y pavimentación de algunos sectores en donde aún se haya área verde.

B.4 CONDUCCION:

CONCLUSION:

El congestionamiento de la zona 9, por cantidades considerables de tráfico, trae consigo las consecuencias que el mismo comercio origina, provocando otro tipo de desorden urbano, que repercute en las residencias que aún conservan su función como tal.

RECOMENDACIONES:

Es necesario a corto plazo, establecen calles y avenidas exclusivamente de paso, ampliando en algunos casos, algunas de ellas, tales como: 12 calle, Boulevard Liberación, 1a. y 2a. calles, Ave. La Castellana, 6a. y 7a. Avenidas, en las cuáles la circulación de vehículos es mayor.

También se debiera de prohibir el estacionamiento de vehículos en las vías públicas principales, transitadas por cantidades de vehículos, para darle una mayor fluidez al tráfico que es demasiado en determinadas horas del día. A los diferentes edificios, se les debiera de exigir un área determinada de parqueo de vehículos, debido a que muchos de éstos, hacen caso omiso a las leyes municipales al no construirlos ó si bien, lo realizan para pocos vehículos.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- *El proceso histórico en la formación urbana Guatemalteca (1773-1944)* Segredo Segot Gil y Ariaga Jorge Ceur (Centro de Estudios Urbanos y Regionales) U.S.A.C. Abril 1983.
- 2.- *El Ayuntamiento 1777-1790, Nueva Guatemala de la Asunción* Vélez Valenzuela Pedro, Publicaciones Comité de Festejos del Bicentenario de la Ciudad de Guatemala 1976.
- 3.- *Tesis: Avenida de la Reforma Camino lo Histórico-Urbanístico, Toluca* Montenegro Luis Eugenio, Facultad de Arquitectura U.S.A.C. 1977.
- 4.- *Haroldo Jorge E. Las Ciudades en América Latina. Seis ensayos sobre la Urbanización Contemporánea.* Páizas, Buenos Aires, Argentina, 1972
- 5.- *Escobar Joaquín: Votos Bibliográficos del General Reyna Barrios (Guatemala Unión Tipográfica, 1924)*
- 6.- *Reyna Barrios José María: Reglamento General de la Exposición Centoamericana, El Guatemalteco (Guatemala Febrero 18, 1896).*
- 7.- *Reyna Barrios José María, Nombre del Boulevard 3^o de Julio a la Avenida de la Carretería al Parque de la Reforma, El Guatemalteco, (Guatemala, Julio 3, 1895)*
- 8.- *Villacorta Antonio: monografía del Departamento de Guatemala (Guatemala Tip-Noc 1928) Cap.XX.*
- 9.- *Reyna Barrios José María ; "Pago a Barrios por el monumento a García Granados" El Guatemalteco (Guatemala, Agosto, 1, 1896).*
- 10.- *Chinchilla Aguilar Ernesto : Historia del Arte en Guatemala 1524-1962 (Guatemala: José Pineda Ibarra, 1963).*

- 1.- *La Dirección del Progreso Nacional; Instituto Agrícola de Indígenas; el Progreso Nacional (Guatemala Mayo, 15, 1896).*
- 12.- *Municipalidad de Guatemala; Administración Municipal 1966-70 --- (Guatemala, 1970).*
- 13.- *Municipalidad de Guatemala; Memoria de labores realizada por la Municipalidad 1955-58 (Guatemala, 1958).*
- 14.- *Sección de Tierras del Registro de la Propiedad; Memorias de Don José María Sarayoa "Tivoli" (Guatemala, 1901).*
- 15.- *Registro de la Propiedad, Finca # 1175, Libro 36, Folio 135 (Guatemala, Febrero 23, 1881).*
- 16.- *Anévalo Fong, Guillermo Antonio; Tesis 200 años de Urbanismo --- USAC Facultad de Arquitectura (Guatemala, Septiembre, 1979).*
- 17.- *Araujo Anquiano, María del Carmen y Paul Eduardo; Tesis: Renda y --- uso del Suelo en el área Inicial de la Ciudad de Guatemala USAC --- (Guatemala, 1990).*
- 18.- *Alvarado Luis; El Proceso de Urbanización en Guatemala, Ceua USAC (Guatemala, 1978).*
- 19.- *Alvarado Luis; El Desarrollo Capitalista de Guatemala y la Cuestión Urbana, Ceua (Centro de Estudios Urbanos y Regionales) USAC (Guatemala Junio 1978).*
- 20.- *Coplow Theodore, La Ecología Social de la Ciudad de Guatemala, Vol. 28 No. 2 Diciembre 1979, Revista Social Pares.*
- 21.- *Morales Oávila, Boris Rodrigo; Tesis: Hacia la Localización de un --- Parque Industrial en el área Metropolitana. USAC Facultad de Ingeniería (Guatemala, Mayo, 1973).*

- 22.- *Municipalidad de Guatemala Dirección de Planificación (DOM) 1972-2000 Plan de Desarrollo Metropolitano, 1972.*
- 23.- *Castells Manuel, Imperialismo y Urbanización en América Latina. Barcelona : Editorial Gustavo Gili S.A. 1973.*
- 24.- *Galicia Julio. Destrucción y Traslado de la Ciudad de Guatemala. - Imprenta Universitaria USAC 1968.*
- 25.- *Castillo Barayo Manuel. Tesis: Viviendas de Lujo USAC, 1979 Facultad de Arquitectura.*
- 26.- *Anreaga Evelyn. Tesis: Análisis Retrospectivo de 20 años de Arquitectura Urbana en Guatemala (55-75) USAC Facultad de Arquitectura.*
- 27.- *Ensayo (I.P.M) Práctica Profesional Metropolitana Seminario USAC, Facultad de Arquitectura, 1983.*
- 28.- *Castells Manuel. La Question Urbana. Editorial Siglo Veintiuno, 5a. Edición 1978.*
- 29.- *Coronado Aguilar Manuel. Apuntes Históricas Guatemalenses. Tomo 1, Segunda Edición Editorial José de Pinola Ibarra 1975.*
- 30.- *Lara Figueroa Celso A. "Por los Viejos Barrios de la Ciudad de Guatemala". Editorial Universitaria de Guatemala. 1982.*
- 31.- *Carrillo Ramírez Alfredo. Evolución Histórica de, la Educación Secundaria en Guatemala, Tomos 1 y 2 Editorial José de Pinola Ibarra. 1971.*
- 32.- *Martínez Peláez Severo. La Patina del Criollo Educa. San José Costa Rica 1979.*
- 33.- *Solórzano Valentín Evolución Económica de Guatemala. Seminario de Integración Social Guatemalteca, Publicación No. 25 1977.*

- 34.- *Handoy Jorge E. Los Problemas del Suelo en América Latina. Paídos Buenos Aires, Argentina 1974.*
- 35.- *Santi Carlos. Tesis Aproximación al Estudio de la Revolución Guatemalteca (1944-54). USiC. 1978.*
- 36.- *Tonnes Rivas C. Medio Siglo de Historia Política Editorial José Pineda 1975.*
- 37.- *Acuña Augusto. Estampas de Guatemala, Album #1 1985.*
- 38.- *Reyna Barrios José María. Reglamento de la Exposición C.A. El Guatemalteco, (Guatemala, Fobreno, 18, 1986).*
- 39.- *Gaytán Héctor. La Calle Dunde tú Vives, 2a. Edición Guatemala 1981.*
- 40.- *Urantia Claudia. Trabajo de las Oficinas del Cuerpo de Ingenieros. El Guatemalteco. Diciembre, 17, 1892.*
- 41.- *Registro de la Propiedad Inmueble. Sección de Tierras. Herederos de Don José María Samayoa (Tivoli) (Guatemala 1907)*
- 42.- *Registro de la Propiedad Finco # 36., Libro 44 Folia 1. (Guatemala Octubre 5, 1896).*
- 43.- *Secretaría de Fomento; Memoria de la Secretaría de Fomento, presentada a lo Asamblea Nacional Legislativo en sus sesiones Ordinarias de 1893. (Guatemala Tip-Noc 1983).*
- 44.- *Boneno M, Armondo, Orígenes del Recuerdo, Imparcial (Guatemala, 15 de Julio de 1971)*
- 45.- *Vela David, El Imparcial. Remodelación de la Ave. La Reforma (13 de Enero 1973).*
- 46.- *Paske Theodore. Informe detallado del Jefe de la Sección de Obras Públicas. El Guatemalteco. (Guatemala 4, 1893).*

- 47.- *La Dirección del Progreso Nacional. Instituto Agrícola de Indígenas El Progreso Nacional (Guatemala, 15, Mayo 1896)*
- 48.- *Reyna Barrios José María. Contrato acerca de la Luz Eléctrica. El Guatemalteco. (Guatemala, 30, 1896).*
- 49.- *Combranes Julio; Desarrollo Económico y Social de Guatemala. Instituto de Investigación Económica y Social IIES. (Guatemala, 1979).*
- 50.- *Portillo Rodolfo; Tesis: Hacia un Nuevo Enfoque del Desarrollo Espacial Urbano Base Concreta: La Faja Central de Servicio Metropolitano, y los corredores secundarios. USA 1971 Facultad de Arquitectura.*
- 51.- *Gellent Gisela y Pinto Sonia J.C. Ciudad de Guatemala: Dos estudios sobre su evolución urbana (1524-1950). Centro de Estudios Urbanos y Regionales CEUR Universidad de San Carlos de Guatemala, 11 de Junio de 1990.*
- 52.- *Pinto Sonia J.C. El Valle Central de Guatemala (1524-1821) Un análisis acerca del origen histórico-económico del regionalismo en centroamérica. Editorial Universitaria USA 1988.*
- 53.- *Almona Gabriel Sociología Urbanística: Instituto de Estudios de Administración Local de Madrid. Madrid 1961.*

A N E X O. No.1
(Cuadro de las tipologías de lotes.)

L O T E S.

ZONA.	AREA HOMOGÉNEA	UBICACION	CLASIFICACION.										TIPO.				
			LOTE		R0			R1			R2			R3	R4	R5	R6
			REGULAR.	IRREGULAR.	A	B	C	D	E	F	G						
						80mts. ²	102mts. ²	120mts. ²	140mts. ²	160mts. ²	200mts. ²	288mts. ²		450mts. ²	800mts. ²	3200mts. ²	

MANZANA

9	UBICACION	REGULAR.	IRREGULAR.	A	B	C	D	E	F	G	R3	R4	R5	R6	TIPO.
-	4 AVE. A 5 AVE. 10 CALLE A 11C.											5	3	1	
-	5 AVE. A 6 AVE. 10 CALLE A 11C.								1			1	7		
-	6 AVE. A 6 AVA. 10 CALLE A 11C.											2	4		
-	6 AVE. A 7 AV. 10 CALLE A 11C.											1	8		
-	7 AVE. A AV. 22. 10 CALLE A 11C.												8	2	
-	4 AVE. A 4 AVA. 11 CALLE A 12C.										2	4	3		
-	4 AVE. A 5 AV. 11 CALLE A 12C.											1	5		
-	5 AVE. A 6 AVE. 11 CALLE A 12C.									1	6	4	4		
-	6 AVE. A 6 AVA. 11 CALLE A 12C.										4		2		
-	6 AVA. A 7 AVE. 11 CALLE A 12C.											3	4	1	
-	7 AVE. A AV. 22. 11 CALLE A 12C.												9	1	
-	4 AVE. A 4 AVA. 12 CALLE A 13C.								1		1		4		
-	4 AVE. A 5 AV. 12 CALLE A 13C.										1	7	2		
-	5 AVE. A 6 AVE. 12 CALLE A 13C.												9		

FRENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

L O T E S.

ZONA.	AREA HOMOGENEA	UBICACION	LOTE		CLASIFICACION.								TIPO.			
			REGULAR.	IRREGULAR.	R0		R1			R2		R3		R4	R5	R6
					A	B	C	D	E	F	G					
						80 mts. ²	102 mts. ²	120 mts. ²	140 mts. ²	160 mts. ²	200 mts. ²	288 mts. ²	450 mts. ²	800 mts. ²	3200 mts. ²	

MANZANA:

9	6 AVE. A 6 AVA 12 CALLE A 13C.											2	3			
	6 AVE. A. A 7AV 12 CALLE A 13C.											7	3	1		
	7 AVE. A AV. DEF. 12 CALLE A 13C.												5	2		
	AVE. DEF. A 7AV. 13 CALLE A 14C.										1	5	10	2		
	7 AVE. A 6 AVA 13 CALLE A 14C.											6	5	1		
	6 AV. A. A 6AV. 13 CALLE A 14C.										7	15				
	6 AVE. A 5AV. A 13 CALLE A 14C.										7	13				
	5 AV. A A 5AV. 13 CALLE A 14C.										15	5				
	5 AVE. A 4 AV. A 13 CALLE A 14C.											9	3			
	4 AVE. A A 4AV 13 CALLE A 14C.											8	4			
	4 AVE. A 3 AVE. 13 CALLE A 14C.											15	2			
	3 AV. A D. 12 (B.L.) 13 CALLE A D. 12 14 CALLE.									1	3	3	8			
	3 AVE. A 4 AVE. 12 CALLE A 13C.										2	6	3			
	DIAG. 12 (B.L.) A 3AV 12 CALLE A 13C.											2	7	3		

L O T E S.

ZONA.	AREA HOMOGENEA	USUBICACION	LOTE		CLASIFICACION								TIPO.			
			REGULAR	IRREGULAR	R0		R1			R2		R3		R4	R5	R6
					A	B	C	D	E	F	G					
						80 mts. ²	102 mts. ²	120 mts. ²	140 mts. ²	160 mts. ²	200 mts. ²	298 mts. ²	450 mts. ²	800 mts. ²	3200 mts. ²	

MANZANA:

9	3 AVE. A 4 AVE. 11 CALLE A 12C.											3	9			
	2 AVE. A 3 AV. 11 CALLE A 12C.												5	5	1	* PREDOMINA TIPO R5
	1 AVE. A 2 AVE. 11 CALLE A 12C.											1	8	3	1	
	0 AV. "A" A 1 AV. 11 CALLE A 12C.											2	2	9		
	3 AVE. A 4 AVE. 10 CALLE A 11C.											2	5	5		* PREDOMINA TIPO R5
	2 AVE. A 3 AVE. 10 CALLE A 11C.												5	5		* PREDOMINA TIPO R5
	1 AVE. A 2 AV. 10 CALLE A 11C.									1			3		1	
	AV. LA OST. A 1 AV. 10 CALLE A 11C.													4	4	* PREDOMINA TIPO R6
	AV. LA OST. A 0 AV. 11 CALLE A 12C.												2	2	1	* PREDOMINA TIPO R5
	7 AVE. A AV. REF. 1 CALLE A 2C.												5	10	1	
	6 AVE. "A" A 7 AV. 1 CALLE A 2C.								1			1	9	5		
	7 AVE. A AV. REF. 2 CALLE A 3C.												5	7	2	
	7 AVE. "A" A AV. REF. 3 CALLE A 4C.													6	1	
	7 AVE A 7 AV. "A" 3 CALLE A 4C.											2	2	2	1	* PREDOMINA TIPO R5

L O T E S.

ZONA A.	AREA HOMOGENEA	UBICACION	LOTE		CLASIFICACION								TIPO			
			REGULAR	IRREGULAR	R0		R1			R2		R3		R4	R5	R6
					A	B	C	D	E	F	G					
						80 mts. ²	102 mts. ²	120 mts. ²	140 mts. ²	160 mts. ²	200 mts. ²					

MANZANA:

9	7 AVE. A" A AV. REF. 4 CALLE A 5C.											7	2			
	7 AVE. A 7 AV. A" 4 CALLE A 5C.											5			1	
	7 AVE. A AV. REF. 5 CALLE A 6C.													2	2	* PREDOMINA TIPO R6
	7 AVE. A AV. REF. 6 CALLE A 6C.	1	2		1		1	3	5	15	9	5				
	7 AV. A AV. REF. 8 CALLE A 7C.										2	11	2			
	7 AV. A 7 AV. A" 9 CALLE A 10C.										4	9				
	7 AV. A" A AV. REF. 9 CALLE A 10C.										1		10			
	DIAG. 3 (LINEA TREN) A 1 AVE. 1 CALLE A 2C.												4	4	1	* PREDOMINA TIPO R5
	1 AVE. A 2 AV. 1 CALLE A 2C.											3	3	1		* PREDOMINA TIPO R5
	2 AVE. A 3 AV. 1 CALLE A 2C.				2	3					7	6				
	3 AVE. A 4 AV. 1 CALLE A 2C.								2	1	10	3				
	0 AV. A 1 AVE. 2 CALLE A 3C.										3	3	9			
	1 AVE. A 2 AVE. 2 CALLE A 3C.			1					1		1	9				
	2 AVE. A 3 AV. 2 CALLE A 3C.										2	4		1		

L O T E S.

ZONA.	AREA HOMOGENEA	UBICACION	LOTE		CLASIFICACION.								TIPO.			
			REGULAR.	IRREGULAR.	R0		R1			R2		R3		R4	R5	R6
					A	B	C	D	E	F	G					
						80mts. ²	102mts. ²	120mts. ²	140mts. ²	160mts. ²	200mts. ²					

MANZANA:														
9	-	3 AVE. A 4 AVE. 2 CALLE A 3C.										6	3	
	-	0 AVE. A 1 AV. 3 CALLE A 4C.							2	3	3	11		
	-	1 AVE. A 2 AV. 3 CALLE A 4C.				1	1	3	6	5	6			* PREDOMINA TIPO R5
	-	2 AVE. A 3 AV. 3 CALLE A 4C.						1	2		2	2		* PREDOMINA TIPO R6
	-	3 AVE. A 4 AV. 3 CALLE A 4C.											2	
	-	0 AVE. A 1 AV. 4 CALLE A 5C.							2		1	9		
	-	1 AVE. A 2 AV. 4 CALLE A 5C.									2	3		
	-	2 AVE. A 3 AV. 4 CALLE A 5C.							4	2	4	2		* PREDOMINA TIPO R4
	-	3 AVE. A 4 AV. 4 CALLE A 5C.								4	1		1	
	-	1 AVE. A 2 AV. 5 CALLE A 6C.								1	1	3		
	-	2 AVE. A 3 AV. 5 CALLE A 6C.									2	3		
	-	4 AVE. A 5 AV. 1 CALLE A 2C.						2		2	8	6		
	-	5 AVE. A 6 AV. 1 CALLE A 2C.								2	6	8		
	-	6 AV. A 6 AV. 1 CALLE A 2C.				1	2	2	8	8				* PREDOMINA TIPO R4

L O T E S .

ZONA.	AREA HOMOGÉNEA	UBICACION	LOTE		CLASIFICACION.										TIPO.	
			REGULAR.	IRREGULAR.	R0		R1			R2		R3	R4	R5		R6
					A	B	C	D	E	F	G					
					80mts. ²	102mts. ²	120mts. ²	140mts. ²	160mts. ²	200mts. ²	288mts. ²	450mts. ²	800mts. ²	3200mts. ²		

MANZANA:

9	4 AVE. A 5 AV. 2 CALLE A 3C.								1	3	4	6	3		
	5 AVE. A 5 AV. 2 CALLE A 3C.								3	1	1	3	2		* PREDOMINA TIPO R4
	5 AV. A. A 5 AV. C. 2 CALLE A 3C.								7	1	2	3			
	5 AV. C. A 6 AV. 2 CALLE A 3C.								1		6	1			
	4 AVE. A 5 AV. 3 CALLE A 4C.										2	8	4		
	5 AVE. A 5 AV. B 3 CALLE A 4C.								1			8	2		
	5 AV. B. A 6 AV. 3 CALLE A 4C.									4	1	4	3		* PREDOMINA TIPO R4
	4 AVE. A 5 AV. 4 CALLE A 5C.										3	3	2		* PREDOMINA TIPO R4
	5 AVE. A 6 AV. 4 CALLE A 5C.								1			1	6		
	4 AVE. A 5 AV. 5 CALLE A 6C.											2	4		
	5 AVE. A 6 AV. 5 CALLE A 6C.											2	4		
	5 AVE. A 6 AV. 14 CALLE A 14C.										2	8	4		
	7 AVE. A AV. DEF. 14 CALLE A 16C.									3	1	3	7	4	
	7 AVE. A AV. DEF. 16 CALLE A D. 12											2	5	1	

L O T E S.

ZONA.	AREA HOMOGENA	UBICACION	LOTE		CLASIFICACION.										TIPO.	
			REGULAR.	IRREGULAR.	R0		R1			R2		R3	R4	R5		R6
					A	B	C	D	E	F	G					
						80mts. ²	102mts. ²	120mts. ²	140mts. ²	160mts. ²	200mts. ²					

MANZANA:

9	-	6 AVE. A 7 AV. 14 CALLE A D.12									4	12	26			
	-	6 AVE. A 7 AV. 6 CALLE A 8C.											9	5		
	-	6 AV. A 7 AV. 8 CALLE A 10C.										5	15			
	-	5 AVE. A 6 AV. 6 CALLE A 8C.									3	3	18	1		
	-	6 AVE. A 6 AV. 8 CALLE A 10C.									1	7	8			
	-	5 AVE. A 6 AV. 8 CALLE A 10C.										8	12	2		
	-	AV. CAST. A 5 AV. 8 CALLE A 10C.												1	(PARQUE INDUSTRIAL)	
	-	4 AVE. A 5 AVE. 8 CALLE A 10C.											1	3	4	
	-	3 AVE. A 4 AV. 8 CALLE A 10C.												3	2	
	-	2 AVE. A 3 AV. 8 CALLE A 10C.											3	16		
	-	1 AVE. A 2 AV. 8 CALLE A 10C.											4	10	2	
	-	AV. CAST. A 1 AV. 8 CALLE A 10C.												3	5	
	-	6 AVE. A 7 AV. 2 CALLE A 3C.										1	3	11		
	-	6 AVE. A 7 AV. 3 CALLE A 4C.										1	1	11	1	

L O T E S.

ZONA.	AREA HOMOGENEA	UBICACION	LOTE		CLASIFICACION								TIPO.			
			REGULAR.	IRREGULAR.	R0		R1			R2		R3		R4	R5	R6
					A	B	C	D	E	F	G					
						80 mts. ²	102 mts. ²	120 mts. ²	140 mts. ²	160 mts. ²	200 mts. ²					

MANZANA:

9	REGULAR.	IRREGULAR.	A	B	C	D	E	F	G	R3	R4	R5	R6	TIPO.	
							1				1	6			
											1	5			
											4	2	1		
										5	5	1			* PREDOMINA TIPO R4
									1	8	11	6	1		

6 AVE. A 7 AV.
 4 CALLE A 5 C.
 6 AVE. A 7 AV.
 5 CALLE A 6 C.
 0 AV. A 1 AV.
 5 CALLE A 6 C.
 3 AVE. A 4 AV.
 5 CALLE A 6 C.
 5 AVE. A 6 AV.
 4 CALLE A D. 12

A N E X O. No.2
(Γλωσσάριο).

G L O S A R I O

ACUMULACION DEL CAPITAL:

Es la incorporación al capital de una parte de la plusvalía, o a la conversión de una parte de la plusvalía en capital.

ARRENDAMIENTO:

Contrato o convenio por el que una persona le sede a otra la explotación de una finca o un trozo de ella, mediante el pago periódico de una cantidad de dinero convenida.

BASE (ECONOMICA):

Comprende el conjunto de las relaciones económicas entre los - hombres, creadas en el proceso de producción material y de reproducción de su vida.

BURGUESIA:

Es la clase que posee los medios de producción y los emplea para explotar el trabajo asalariado. Es la clase dominante del - sistema capitalista.

CAMPESINOS:

Lo forman en su inmensa mayoría una clase de pequeños productores que cultivan la tierra con su propio trabajo y con los medios de producción de que disponen.

CAPITAL:

Se le llama capital a todo instrumento de trabajo a todo medio de producción. Es el valor que arroja plusvalía, - mediante la explotación de obreros asalariados.

CENTRALIZACION DEL CAPITAL:

Es el aumento del volúmen del capital por efecto de la fusión de varios capitales en uno, más voluminoso.

CENSO ENFITEUTICO:

Cesión perpetua o por largo plazo del dominio útil de la tierra mediante el pago de un canon anual que recibían las municipalidades.

CANASTA DE CONSUMO:

Es el conjunto de ciertos productos de primera necesidad en materia alimenticia, que se toman como índice para apreciar la progresión ascendente de sus precios, que motiva reajustes, aunque menores de los salarios.

CAPITAL SOCIAL:

Es el conjunto de los capitales individuales considerados - en sus relaciones mutuas y en su interdependencia.

CAPITAL CONSTANTE

Es aquella parte del capital que se transforma en medios de producción y que, en el proceso de trabajo no cambia de valor.

CAPITAL VARIABLE:

Es aquella parte del capital que se convierte en fuerza de trabajo y que en el proceso de producción modifica su valor.

COMPOSICIÓN ORGANICA DEL CAPITAL:

Proposición entre capital constante y capital variable determinada por la proporción entre el volúmen de los medios de producción y la fuerza viva.

CONSUMO:

Ultimo grado de proceso de producción, en que los productos se utilizan ya para la satisfacción de las necesidades sociales y humanas, tanto mediatas como inmediatas. Existe el consumo individual y el socializado.

CONSUMO PRODUCTIVO:

Es el empleo de los medios de producción para producir bienes materiales.

CONSUMO PERSONAL:

Es la satisfacción de las necesidades del hombre en materia de alimento, vestido, vivienda, etc.

COOPERATIVA:

Es una asociación de personas, voluntarias, libres, democráticas. Moral que persigue su emancipación económica mediante una empresa común; la cual rendirá utilidades, de acuerdo a su participación en la formación de excedentes.

COSTO DE CONSTRUCCION:

Es el costo de la construcción de los edificios sobre un terreno que se supone ya acondicionado.

CULTURA URBANA:

Conjunto de patrones sociales, usos, hábitos, costumbres y formas de vida, característicos y propios de las ciudades, en función de las actividades y el medio urbano, diferenciados de los mismos elementos que se dan con otras características, en el medio rural.

DEPAUPERIZACION RELATIVA:

Depauperización relativa del proletariado consiste en que a medida que aumenta la riqueza social, disminuye la participación de los obreros en la renta nacional producida en la empresas capitalistas y la de los capitalistas se acrecienta. La elevación de la productividad del trabajo y de la explotación de los obreros hace que descienda el salario de estos y que se incremente la parte correspondiente a la plusvalía.

DEPAUPERIZACION ABSOLUTA:

Consiste en el descenso del nivel de vida de los obreros. El nivel de vida de la clase obrera se determina por el conjunto de sus condiciones de vida y de trabajo: por el nivel del salario real y su relación con el valor de la fuerza de trabajo, por el grado de intensidad del trabajo y la duración de la jornada, por el volumen del paro forzoso total y parcial, por la influencia de la crisis económica y las guerras y por la situación en que se haya la clase obrera, no sólo en los países de desarrollados, sino también en los países coloniales y dependientes.

ECONOMIA NATURAL:

Etapa en el desarrollo histórico de los sistemas productivos - caracterizada por las formas más fundamentales de producción - y comercio, o sea que los productos de trabajo se destinan a - ser consumidos dentro de la misma unidad que los produce.

ECONOMIA MERCANTIL SIMPLE:

Es la organización o práctica del comercio para con los comerciantes o entre los productores y los mercaderes, bien directamente o a través de intermediarios o distribuidores.

ECONOMIA INDUSTRIAL:

Se ocupa de los establecimientos y actividades industriales, desde de la agricultura mercantilizada a las fábricas típicas,

ECONOMIA POLITICA:

Estudia las relaciones de producción, la base de la sociedad y su - acción mutua con la supraestructura, esto es, con la ideología. -- con las concepciones e instituciones políticas, etc. Es una ciencia histórica. Versa sobre la producción material bajo su forma - social históricamente determinada y sobre las leyes económicas -- inherentes al correspondiente modo de producción.

ECONOMIA URBANA:

Rama especializada de la economía que estudia los caracteres económicos del medio urbano en toda la complejidad de actividades económicas que en él se realizan, desde la dinámica económica del uso - del suelo y las estructuras urbanas, hasta la economía familiar; - tanto en su dinámica propia como en su relación con las estructuras regional y nacional.

EJIDO:

Campo común de todos los vecinos de un pueblo, lindante con el, que no se labra y donde suelen reunirse los ganados o establecerse las eras.

ERIAL:

Tierra sin labrar ni cultivar.

ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL MANUFACTURERO:

Fábrica, taller, planta, que opera como una unidad independiente bajo una administración única, por lo general en un sólo lugar y donde se produzca, transforme o refine cualquier producto o grupo homogéneo de productos, para el cual se llevan registros independientes de datos que proporcionan sobre producción, materiales, mano de obra y otros recursos físicos que se consumen o entran directamente en el proceso de producción.

ENMIGRACION:

Esplazamiento de población considerado desde el punto de vista del lugar de origen, tratándose de un país, una región o una localidad; puede ser temporal o con propósitos de radicación definitiva.

ESTRUCTURA URBANA:

Conjunto de elementos y órganos de índole diversa que constituyen un núcleo urbano, considerando los caracteres morfológicos y funcionales de éstos en relación a la unidad geográfico-espacial de la ciudad.

EQUIPAMIENTO URBANO:

Dotación de servicios; conjunto de estructuras urbanas, instituciones e instalaciones especiales cuya función o misión más

importante es prestar servicios al público en general; hasta tal punto que su número y calidad determinan el nivel cualitativo de una comunidad en el orden urbanístico. Se les clasifica como equipamiento de enseñanza, de cultura y culto, comercial, sanitario, social, de espacios verdes, de instalaciones deportivas, de turismo y recreo, de servicios financieros y profesionales, de transportación (complementario a la vialidad) y general.

FORMACION:

Conjunto de actividades tendientes al mantenimiento físico e intelectual.

FUERZA DE TRABAJO:

Es la capacidad del hombre para trabajar, el conjunto de energías físicas y espirituales del hombre, que le permiten producir bienes materiales. Este constituye el elemento activo de la producción, la que crea y pone en movimiento los medios de producción. Al perfeccionarse los instrumentos de producción, se perfeccionan también la capacidad de trabajo del hombre, su destreza, sus hábitos, su experiencia productiva.

GANANCIA:

Es la plusvalía considerada en relación con todo el capital invertido en la producción y aparece al exterior como fruto de este capital.

GASTOS NETOS:

Constituyen la parte más importante y sin cesar creciente de los gastos de circulación en el comercio capitalista. Figuran entre ellos los desembolsos relacionados con la conversión de las mercancías en dinero y de este en mercancías. Entran en esta categoría los gastos determinados por la competencia y la especulación, las partidas de gastos de propaganda, la mayor parte de los desembolsos

esos hechos para pagar el trabajo del personal comercial, para llevar la contabilidad y la correspondencia, sostener las oficinas comerciales, etc. Los gastos netos de circulación, como -- han demostrado los clásicos, no añaden a la mercancía ningún valor. Gravan directamente sobre el valor total producido en la sociedad y los capitalistas los cubren a cuenta del volumen general de la plusvalía creada por el trabajo de la clase obrera.

JORNADA DE TRABAJO:

Es el tiempo durante el día el cual permanece el obrero en la - empresa a disposición de capitalista.

INDUSTRIA MANUFACTURERA:

Transformación mecánica o química de sustancias inorgánicas u - orgánicas en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquinas o a mano, en la fábrica o en el domicilio. El en - samble o montaje de las partes que componen los productos manu - facturados, también se considera como actividad industrial.

LATIFUNDIO:

Propiedad rural de gran extensión y sistema de explotación de la tierra en forma que reduce al mínimo el concurso humano buscando únicamente la rentabilidad neta de la misma.

LEY DEL DESARROLLO SOCIAL:

Es la ley que expresa la correspondencia de las relaciones de - producción con el carácter de las fuerzas productivas.

LEY ECONOMICA:

Expresa la esencia de los fenómenos y procesos económicos, el -
nexo casual, necesario y permanente, es decir, constantemente -
reinterado, y las relaciones de dependencia que interiormente -
llevan consigo estos fenómenos y procesos. Las leyes que rigen
el desarrollo económico de la sociedad son leyes objetivas. Ri
gen el desarrollo de las relaciones de producción.

MEDIOS DE TRABAJO:

Son todas las cosas de que se sirve el hombre para actuar sobre
los objetos que han de ser elaborados, figuran entre ellos las -
máquinas, los instrumentos, etc., siendo la tierra el medio uni-
versal de trabajo.

MINIFUNDIO:

Extensión de tierra de cultivo que, al explotarse con el nivel -
tecnológico predominante en el medio, genera su ocupación de la
familia campesina y un ingreso insuficiente para cubrir sus ne-
cesidades mínimas, motivo por el cual se ve obligado a obtener
ingresos complementarios de otras fuentes.

MONOPOLIO:

Es el privilegio que se le concede a una persona o sociedad, -
con el fin de vender o explotar determinado producto.

MEDIOS DE CONSUMO SOCIALIZADO:

Es el conjunto de soportes materiales de las actividades desti-
nadas a la reproducción ampliada de la fuerza de trabajo so- -
cial, reproducción que no es ni la reproducción simple de la -
existencia fisiológica ni el consumo de distribución por un in-
dividuo de un objeto material. Se trata concretamente del con-
junto de equipamientos sanitarios, deportivos, escolares, cultu

rales y de transportes en común de pasajeros, etc.

MERCANCIA:

Es un objeto externo, una cosa apta para satisfacer necesidades humanas de cualquier clase que ellas sean. Satisface una determinada necesidad del hombre no para el consumo propio, sino con destino al cambio.

OBJETO DE TRABAJO:

Es aquello sobre lo que recae el trabajo del hombre. Los objetos de trabajo puede suministrarlos directamente de la naturaleza (ej. árboles), cuando se les somete a la acción del trabajo, como los minerales en la industria metalúrgica, reciben el nombre de PRIMERAS MATERIAS O MATERIAS PRIMAS

PROCESO DE URBANIZACION:

Existe consenso en llamar así al aumento acelerado del número de centros poblados, conjuntamente con un aumento en el tamaño o di mensión de esos centros. Para efectos del análisis que hacemos en este trabajo llamamos proceso de urbanización, al proceso de transformación o de "urbanización" de sus habitantes en el seno de la estructura social económica guatemalteca.

PRODUCTIVIDAD DE TRABAJO

Se mide por la cantidad de productos obtenidos en la unidad de tiempo de trabajo.

PROPIETARIO CAPITALISTA:

Es un agente para el cual poseer la propiedad es el soporte de la valorización valorización de un capital. Es el que administra su bien como capital.

PRODUCTIVIDAD :

Es la capacidad o grado de producción por unidad de trabajo, por un período de trabajo.

PRODUCCION:

Es el proceso de transformación de las materias primas, hasta culminar con el producto.

PLUSVALIA:

Es el trabajo excedente, materializado, va acompañado de un incremento de valor creado en la sociedad, de un aumento de bienes materiales, es creada por la fuerza de trabajo, crea mercancías, reproduce su valor pagado por el capitalista en forma de salario. Es el valor que el trabajo del obrero asalariado crea después de cubrir el valor de su fuerza de trabajo, y que le queda al capitalista.

PLUSVALIA ABSOLUTA:

Es la plusvalía que se obtiene prolongando la jornada de trabajo.

PLUSVALIA RELATIVA:

Es la lograda mediante la reducción del tiempo de trabajo necesario y el correspondiente aumento del tiempo de trabajo adicional como resultado de una mayor productividad del trabajo.

PLUSVALIA EXTRAORDINARIA:

Es el excedente de la plusvalía sobre la cuota normal percibida por algunos capitalistas como resultado de la disminución del valor individual de las mercancías producidas en sus empresas.

PRECIO:

Es el punto de equilibrio instantáneo entre una ley de la oferta y una ley de demanda. Se establece gracias a la mediación del dinero, una relación de intercambio entre un producto cualquiera y el resto de la producción.

PRECIO DE DEMANDA:

Está determinado por la rentabilidad del capital en el uso actual del suelo.

PROCESO DE TRABAJO:

Es la intervención de la fuerza de trabajo sobre los medios de producción para realizar el producto.

PROPIEDAD COMUNAL:

Es la atribuida o perteneciente en común a todos los habitantes integrantes a una sociedad.

PROLETARIADO:

Es la clase de los obreros asalariados, privados de medios de producción y obligados por ello a vender su fuerza de trabajo a los capitalistas.

RENDA DIFERENCIAL I:

Es la que resulta de la inversión que sobre la tierra, ejerce la infraestructura urbana, en la medida de una necesidad creada, la cuál es efectuada por la municipalidad ó el gobierno central con fondos provenientes de todos los contribuyentes y de la cuál se beneficia el propietario de la tierra.

RENTA DIFERENCIAL II:

Es aquella que se obtiene con la inversión directa que sobre la tierra se presenta en formas de mejoras y beneficios. inversión que la realiza el propietario de la misma.

REPRODUCCION:

El proceso de producción tiene que reanudarse constantemente - cualquiera que sea el sistema de relaciones sociales que rija.

REPRODUCCION AMPLIADA:

Es la repetición del proceso de producción en mayor escala; la sociedad además de reponer los bienes materiales consumidos -- crea medios de producción y artículos de consumo personal complementarios.

REPRODUCCION SIMPLE:

Es la repetición del proceso de producción en mayor escala: los nuevos productos no hacen más que reponer los medios de producción y artículos de consumo personal que han sido gastados.

RENTA DEL SUELO O SOBREGANANCIA LOCALIZADA:

Es lo que queda de lo que realmente puede repartirse entre el - promotor y el propietario del suelo.

RENTA:

Es la plusvalía neta como excedente que sirve para satisfacer - necesidades básicas de consumo.

RENTA ABSOLUTA:

Además de la renta diferencial, el propietario de la tierra percibe la renta absoluta, que se debe al monopolio de la propiedad privada sobre la tierra.

RESIDENCIA:

Se entiende como tal la permanencia de los individuos, en una forma estable, dentro un espacio urbano, en el cual se desarrollan actividades propias del mantenimiento y desarrollo, tanto físico como intelectual, del ser humano en un nivel individual o de núcleo familiar.

REVOLUCION INDUSTRIAL:

Conjunto de hechos que determinó la transformación de la humanidad, en el proceso de la producción y en la organización del trabajo, desde fines del siglo XVIII a mediados del siglo XIX. Su punto de partida es cuando la mecánica se incorpora a la construcción de nuevas máquinas.

SALARIO:

Es la compensación que recibe el obrero o empleado a cambio de ceder al patrono todos sus derechos sobre el trabajo realizado.

SALARIO NOMINAL:

Es el expresado en dinero, consiste en la suma de dinero que el obrero percibe a cambio de la fuerza de trabajo que vende al capitalista.

SALARIO REAL:

Es el expresado en medios de sustento para el obrero, el que indica qué y cuántos artículos de primera necesidad y servicios puede comprar el obrero con su salario nominal.

SUPERPOBLACION ESTANCADA:

Es la formada por numerosos grupos de trabajadores que, habiendo perdido su trabajo regular, cuentan sólo con ocupaciones precarias. Son las personas que tienen un trabajo eventual (trabajar a domicilio o jornaleros eventuales). Son remunerados con salarios sumamente bajos.

SUPERPOBLACION FLOTANTE:

Es la formada por los obreros que han quedado sin trabajo para cierto tiempo, al reducirse la producción, introducirse nuevas máquinas o cerrarse algunas empresas.

SUPERPOBLACION LATENTE:

Es la formada por los pequeños productores arruinados y principalmente por los campesinos pobres y jornaleros del campo. - todos los años se ve a miles de campesinos buscando trabajo, - de consiguiente es la superpoblación agrícola.

TRABAJO:

Es la actividad del hombre encaminada a un fin, mediante la cual transforma y adapta los objetos de la naturaleza para dar satisfacción a sus necesidades. El trabajo es una exigencia natural, condición inexcusable de la existencia del hombre.

TRABAJO HUMANO:

Es el empleo de la simple fuerza de trabajo que todo hombre común y corriente posee en su organismo corporeo, sin necesidad de una especial educación.

TIEMPO DE TRABAJO SOCIALMENTE NECESARIO:

Es aquel que se requiere para producir un valor de uso cualquiera, en las condiciones normales de producción y con el grado medio de destreza e intensidad de trabajo imperantes en la sociedad.

TASA DE GANANCIA MINIMA:

Es la tasa de ganancia que esos mismos capitales podrían obtener en otra inversión distinta a aquella incluso fuera de la actividad inmobiliaria.

TASA DE GANANCIA DE FORMACION:

Es la relación de la ganancia bruta con el capital invertido, multiplicado por su período de rotación.

TERRATENIENTES:

Forman la clase de los grandes propietarios de tierra, que generalmente las conceden en arriendo a arrendatarios capitalistas o a pequeños productores, a campesinos, o bien organizan ellos mismos, en la tierras de su propiedad, una gran producción capitalista por medio de obreros asalariados.

VALOR:

Es el trabajo social de los productores, materializado en las mercancías. Cualidad y aptitud de una cosa para satisfacer necesidades, es un producto de bienes, cargos o actividades.

VALOR DE USO:

Es lo que constituye la materialidad de la mercancía misma, solo toma cuerpo en el uso o consumo de los objetos, es el soporte material del valor de cambio. Las propiedades de las cosas - consideradas como objetos útiles es la utilidad del objeto.

VALOR DE CARGO:

Expresa la cantidad de una mercancía que puede intercambiarse con otra.

GLOSARIO URBANÍSTICO

ARTE DE HABITAR:

Conjunto de conocimientos y normas para conservar la vivienda en condiciones de higiene, limpieza y un mínimo de decoro estético.

ASENTAMIENTO:

Fase final del movimiento migracional, en el cual la familia emigrada se fija, se establece permanentemente o se afinca - sobre el lugar de nueva residencia.

BARRIO:

Sector urbano dotado de cierta unidad y personalidad, y asiento de una Comunidad vecinal.

CANTÓN:

Área urbano-rural que, hallándose dotada de cierta personalidad como sub-región en el aspecto geográfico, económico o social, permite el desarrollo de relaciones humanas de tipo comercial, profesional etc.

CENTRALIZACIÓN URBANA:

Concentración de habitantes, familias y actividades, en los centros urbanos.

CENTRO CIVICO:

Complejo urbanístico de edificios y espacios libres, que -- constituyen el punto focal de las actividades sociales y -- políticas de la ciudad.

CENTRO COMERCIAL:

Complejo urbanístico, o sector céntrico de la ciudad o barrio, en el cual se agrupan el mayor número de locales de comercio y oficinas.

CENTRO SOCIAL:

Edificio o conjunto de locales, sede de las actividades de la asistencia social al servicio del barrio, en el cual se hallan instalados elementos de atracción, cultura y entretenimiento que lo convierten en una especie de "Club --- abierto", creado con el fin de fomentar las relaciones primarias y el espíritu de comunidad.

CONGESTION:

Acumulación excesiva de edificios y habitantes en una ciudad o zona urbana, o de tráfico en una vía pública.

IMPACTO URBANO:

Acción o influencia momentánea del medio urbano sobre los individuos o familias recientemente inmigradas a la ciudad.

PLANIFICACION:

Acción de ordenar, mediante documentos, escritos o representativos, previamente redactados, una operación de carácter físico o económico y el desarrollo práctico de la misma.

POBLACION:

Número total de habitantes de una determinada área, territorio o país.

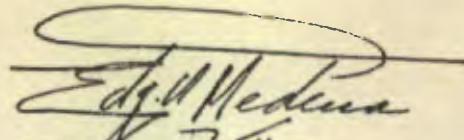
URBANISMO:

Ciencia o técnica de la ordenación y organización de las urbes en los aspectos físico, económico y social.

VIVIENDA:

Estructura material en la cual se alberga una familia. La vivienda debe cumplir ciertas condiciones mínimas de comodidad, seguridad, intimidad, higiene, estética.

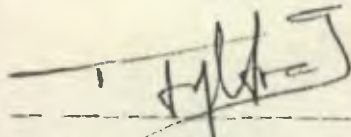
I M P R I M A S E



BR. EDGAR ALONSO MEDINA BARRERA
SUSTENTANTE



ARQ. FRANCISCO MENDEZ DAVILA
ASESOR



ARQ. FRANCISCO CHAVARRIA SMEATON
DECANO